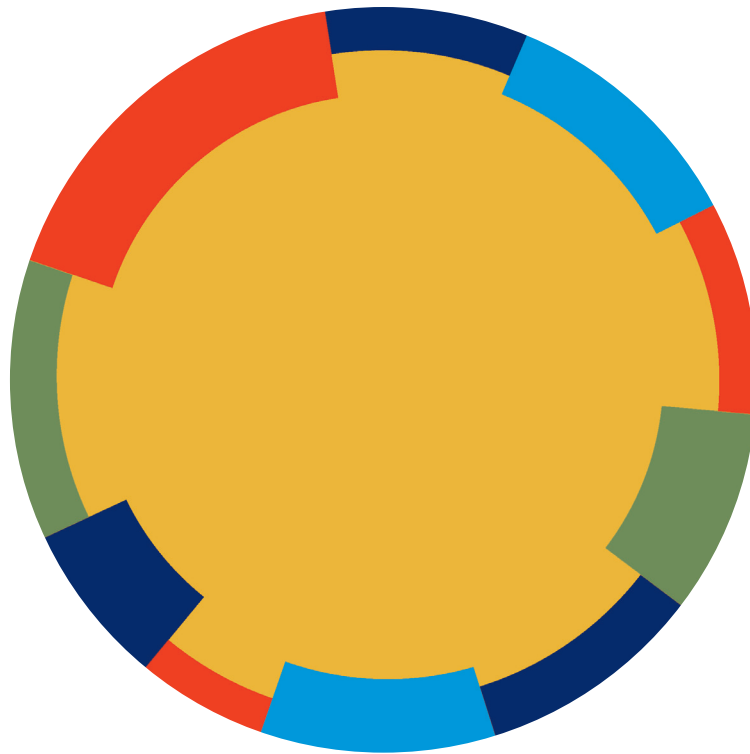




málaga, metrópoli abierta

Evaluación del II Plan Estratégico de Málaga 2007 - 2014
y propuesta marco para una Estrategia Integrada
de Desarrollo Sostenible Málaga 2020



málaga, metrópoli abierta

Evaluación del II Plan Estratégico de Málaga 2007 - 2014
y propuesta marco para una Estrategia Integrada
de Desarrollo Sostenible Málaga 2020

20 AÑOS FUNDACIÓN
CIEDES

Edita: Fundación CIEDES. Febrero 2015

Equipo de la Oficina de Coordinación:

María del Carmen García Peña, *Directora Gerente*
Eva Vergara Rabaneda, *Directora de Comunicación*
Mayte Villar Pérez, *Tesorera*
María Jesús Fernández López, *Responsable de Administración*
Laura Robles Lozano, *Técnico*
José Enrique Vega Pérez, *Responsable Institucional*

Impresión: Gráficas Urania

Portada: "Óculo III" (Homenaje a Mantegna), José Manuel Cabra de Luna

Fundación CIEDES, Plaza de de Jesús el Rico nº 1, 29012 - Málaga

Tel.: +34 952 60 27 77 Fax: +34 952 22 30 92

www.ciedes.es / fundacion@ciedes.es

1.- PRESENTACIÓN	6
PRÓLOGO DEL ALCALDE PRESIDENTE.....	6
DECLARACIÓN DE CONSENSO DEL PATRONATO.....	8
2.- PERTINENCIA Y MÉTODO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	11
2.1. Introducción.....	13
2.2. Pertinencia del momento de la evaluación.	13
2.3. Sistema de gestión, seguimiento y evaluación continua.	13
2.4. Metodología del proceso de evaluación.....	16
3.- MARCO ESTRATÉGICO EXTERNO: Hacia el Horizonte Europeo 2020	21
3.1. Introducción.	23
3.2. La Estrategia Europea 2020.....	23
3.3. España ante los retos europeos.....	25
3.4. Andalucía ante los retos europeos.....	27
4.- ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN	31
4.1. Evolución de Málaga y su entorno.....	33
4.2. Percepción de los colectivos.....	53
4.3. Valoración de la gobernanza.....	58
4.4. Evolución de retos, estrategias y proyectos estrella	60
5.- EVALUACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS	67
5.1. EVALUACIÓN DE “MÁLAGA, METRÓPOLI QUE MIRA AL MAR”	68
5.1.1. Evolución de los principales indicadores de la ciudad y su entorno.....	69
5.1.2. Percepción de diferentes colectivos de esta evolución.....	74
5.1.3. Proyectos y acciones puestas en marcha.....	80
5.1.4. Conclusiones y propuestas 2020	82
5.2. EVALUACIÓN DE “MÁLAGA DE PICASSO, CULTURAL Y ATRACTIVA”	86
5.2.1. Evolución de los principales indicadores de la ciudad y su entorno.....	87
5.2.2. Percepción de diferentes colectivos de esta evolución.....	99
5.2.3. Proyectos y acciones puestas en marcha.....	107
5.2.4. Conclusiones y propuestas 2020	111

5.3.	EVALUACIÓN DE “MÁLAGA, EN LA VANGUARDIA DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO”	116
5.3.1.	Evolución de los principales indicadores de la ciudad y su entorno.....	117
5.3.2.	Percepción de diferentes colectivos de esta evolución.....	127
5.3.3.	Proyectos y acciones puestas en marcha.....	132
5.3.4.	Conclusiones y propuestas 2020	135
5.4.	EVALUACIÓN DE “UNA MÁLAGA RENOVADA PARA SUS CIUDADANOS Y VISITANTES”	138
5.4.1.	Evolución de los principales indicadores de la ciudad y su entorno.....	139
5.4.2.	Percepción de diferentes colectivos de esta evolución.....	147
5.4.3.	Proyectos y acciones puestas en marcha.....	152
5.4.4.	Conclusiones y propuestas 2020	157
6.-	BASES Y PROPUESTAS PARA UNA ESTRATEGIA DE MÁLAGA 2020	161
6.1.	Visión Málaga 2020.....	163
6.2.	Propuesta de Reformulación de las Líneas, Objetivos y Proyectos Estrella	164
7.-	INDICADORES MÁLAGA 2020: UNA CONTRIBUCIÓN URBANA A LA EUROPA 2020	167
7.1.	Introducción.....	169
7.2.	Fichas de indicadores.....	170
7.3.	Tablas resumen.....	181
8.-	ANEXOS	183
8.1.	Anexo I: Fichas participación.....	185
8.2.	Anexo II: Fichas indicadores de cada línea.....	199
8.3.	Anexo III: Participantes.....	211



*"Si no imaginamos el futuro,
¿cómo vamos a creer que existe?"*

John Cheever, *Diarios*

Siempre he sido un firme defensor del municipalismo y de la construcción de una Europa de las regiones y de las ciudades. Esta convicción me ha llevado a defender su papel en muchas instancias, desde ámbitos más locales, nacionales e internacionales.

La profunda transformación que vive y vivirá la Unión Europea hasta el 2020, en un esfuerzo titánico por mantener un modelo unificado y basado en la defensa de una serie de derechos sociales, también se ha de construir desde estos territorios. El crecimiento inteligente, sostenible e integrador recogido en la Estrategia Europa 2020, por el que ya se está trabajando, se sustentará finalmente en las ciudades y en el compromiso de sus agentes políticos, económicos, sociales y ciudadanos por hacerlo realidad.

La Agenda Urbana Europea nos propone trabajar a través de acciones integradas de desarrollo urbano sostenible, como paso para ir implantando este nuevo modelo de desarrollo europeo. Se trata de llevar a cabo actuaciones con una visión de medio y largo plazo y un enfoque que aúne soluciones económicas, ambientales y sociales, dándole una sostenibilidad en el tiempo. Estas acciones, además, deben ir en concordancia con las estrategias regionales de especialización inteligente del tejido productivo (RIS3). Andalucía acaba de presentar su propuesta, que ha concertado con las empresas, los centros de investigación y las instituciones regionales andaluzas. A través de ella, en los próximos años, nuestro modelo productivo andaluz deberá irse transformando gracias a la innovación hasta converger con el modelo europeo y ayudar a las empresas a mejorar su competitividad y su capacidad de internacionalización.

Considero un gran acierto la descentralización de la responsabilidad de este importante cambio desde los estados hacia las regiones aunque las ciudades –sin duda–, también deberíamos haber estado presentes en la elaboración de la RIS3.

Y es que, en Andalucía, son muchos los municipios y territorios que vienen diseñando estrategias de desarrollo sostenible urbano y rural a partir de herramientas, como los planes estratégicos, las agendas 21 o los planes de desarrollo rural, que utilizaron la metodología LEADER.

Málaga es uno de estos ejemplos, pionero en Andalucía y de los primeros en España, de ciudades que, ya en 1992, empezaron a diseñar su desarrollo y el de su entorno metropolitano a través de la planificación estratégica participativa (bottom up). Esta herramienta propone objetivos, estrategias y acciones para un crecimiento a medio y largo plazo, basado en las potencialidades del territorio, manteniendo un seguimiento y una evaluación constante de los resultados obtenidos, redirigiendo así el modelo en base a la gobernanza del territorio.

Se podría decir que las nuevas metodologías diseñadas tanto para la RIS3 como para las acciones integradas



terminan bebiendo de la misma fuente que la planificación estratégica, haciendo que converjan los modelos europeo, andaluz y malagueño, al menos en su concepción teórica.

Ciertamente, habrá que revisar estos modelos y estrategias urbanas que las ciudades hemos ido diseñando a lo largo del tiempo y adaptarlas, en algunos casos, a las prioridades o ámbitos de especialización regionales, en función de la visión que del conjunto andaluz tienen; y, sobre todo, habrá que preparar y consensuar una agenda con objetivos concretos y cuantificados, así como acciones claras para cumplir con los tiempos y las exigencias derivadas de la apuesta europea. Una agenda a la que habrá que buscar un respaldo financiero a través de los fondos comunitarios, tanto de los Estados como de las Regiones, pues las ciudades apenas reciben directamente ninguno de estos recursos.

En este libro, se presentan los resultados de la evaluación de nuestro Segundo Plan Estratégico, que ya reformulamos con ocasión de la crisis en 2010. Cuatro fueron las líneas estratégicas sobre las que la ciudad ha impulsado su desarrollo desde 2006: el conocimiento, la cultura, el litoral y la revitalización urbana; y 10 los proyectos estrella que las han desarrollado. Los diferentes colectivos que lo han valorado concluyen en su mayoría que la ciudad ha sido capaz de mejorar su desarrollo a través de la cultural y la apuesta por la sostenibilidad y el litoral, si bien aún queda mucho por hacer en materia de conocimiento y revitalización.

Partimos con ventaja, por tanto, a la hora de sumar nuestros esfuerzos al del resto del territorio andaluz y europeo, pues ya se apostó hace tiempo por las ventajas competitivas y cooperativas de un crecimiento in-

teligente, basado en la cultura y el conocimiento; un crecimiento sostenible, basado en el litoral y nuestros recursos naturales; y un crecimiento integrador, sustentado en la revitalización de toda la ciudad barrio a barrio. De hecho, nuestros proyectos estrella también se puede decir que están enmarcados en los mismos conceptos de crecimiento.

Al hablar de crecimiento inteligente, hablamos del proyecto Málaga Innov@ (que incluye actuaciones como los coches eléctricos, el Foro Transfiere, Smart city), el proyecto de construcción de una metrópoli aeroportuaria (con la terminación del plan especial del aeropuerto y sus accesos, el cluster aeronáutico), el proyecto Ágora Mediterráneo (que ha convertido a Málaga en una ciudad de museos, con la Noche en Blanco, el Instituto del Libro) y el proyecto Málaga Tur (con la ampliación de la oferta hotelera y hostelera, los cambios en horarios comerciales, la presencia en ferias internacionales). También el crecimiento sostenible ha tenido desarrollo a través de los proyectos Mar y Metrópoli (con la terminal de cruceros, el Muelle 1, el Palmeral de las Sorpresas, la finalización del Paseo Marítimo del Litoral Oeste), el proyecto de Movilidad Metropolitana (con el plan de movilidad sostenible, la ampliación del Consorcio de Transportes, la autopista de las Pedrizas) o la integración urbana del Guadalmedina (con el Concurso de Ideas, la vía verde ciclista). Por último, el crecimiento integrador, que se ha abordado con proyectos estrella como la Ciudad Solidaria (apoyo a asociaciones, viviendas de protección oficial, programas de empleo), la Gobernanza Local (constitución del Consejo Social de la ciudad, los presupuestos participativos) y la Málaga que se enriquece con la diversidad (programas de apoyo y de empleo a inmigrantes, apoyo a asociaciones de inmigrantes, formación e idiomas).

El sistema de innovación malagueño de la última década, basado en el modelo de la cuádruple hélice (empresas – I+D+i – instituciones – sociedad) y apoyado en las estrategias mencionadas, ha empezado a dar sus frutos. Estamos asistiendo en los últimos 5 años a la aparición de clusters formales e informales, que están de forma natural logrando la especialización inteligente y una mejora del posicionamiento de Málaga a escala internacional. Algunos ejemplos dentro de la estrategia de conocimiento son: Málaga Valley, Smart city, Electromovilidad o las Energías Renovables; la cultura ha creado un cluster claro de turismo cultural y otro de internacionalización; el litoral ha facilitado la aparición del cluster marítimo y varios relacionados con la salud y el sector sanitario; y por último, la línea de revitalización ha impulsado el cluster aeroportuario y el de construcción sostenible.

Málaga, gracias a sus pymes y a la coordinación con el resto de los agentes del sistema, ha iniciado una dinámica en la senda que ahora desde Europa y desde Andalucía se nos está pidiendo. Solo falta que este trabajo realizado se alinee directamente con las prioridades andaluzas y españolas para facilitar entre todos el

cambio del modelo productivo europeo. No obstante, todo ello no debe despistarnos del fin último que debe perseguir todo este cambio, que es la mejora de las condiciones de vida de las personas, a través del acceso a los derechos básicos, como el empleo, la salud, la educación o la vivienda.

La ruta de este crecimiento inteligente, sostenible e integrador, ya se ha iniciado. Las bases están sentadas y se ha empezado a construir en muchos sentidos, pero aún queda mucho por hacer. El liderazgo compartido entre todos los agentes sociales, económicos y políticos para que sea una realidad va a seguir siendo una pieza clave. Confiemos en que a través de la Fundación CIEDES y del proceso de planificación estratégica que lidera, Málaga siga manteniendo el rumbo y haciéndose cada vez más mediterránea, más europea y más internacional, de manera que también ponga su granito de arena en la construcción de una Europa más unida y más fuerte.

FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CIEDES
Y ALCALDE DE MÁLAGA

DECLARACIÓN DE CONSENSO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CIEDES

El presente libro recoge los resultados del proceso participativo de evaluación del II Plan Estratégico de Málaga, definido en el año 2006 y reformulado en el año 2010, a raíz de la crisis económica, social e institucional. Un Plan Estratégico que definió cuatro grandes ejes de desarrollo para una Málaga metropolitana integrada, sostenible e integradora. Estos cuatro ejes: conocimiento, cultura, litoral y revitalización urbana, han iluminado las estrategias y las acciones de nuestras instituciones, con el fin de trabajar coordinados en la misma senda de crecimiento.

Los diez proyectos estrella que establecía el Plan Estratégico establecieron un conjunto de claves y objetivos a perseguir, de manera que se diera respuesta a los 72 retos de territorio y medio ambiente, economía y sociedad y gobierno que se habían detectado. Al mismo tiempo, el Plan Estratégico orientaba sobre el conjunto de actuaciones y de indicadores que podían ayudar a conseguir superar estos retos y alcanzar estos objetivos.

El II Plan Estratégico metodológicamente respondía a un modelo de plan estratégico de segunda generación, donde lo más importante era la coordinación de los actores y la creación de interrelaciones entre ellos, de manera que los proyectos estrella se construyeran con base en una nueva gobernanza del territorio. Cada institución, organismo y agente económico y social debíamos llevar a cabo nuestros propios proyectos o ejecutar nuestras competencias con la misma orientación que otros muchos, de tal modo que la posibilidad de crear sinergias entre nosotros se multiplicaba.

Los patronos de la Fundación CIEDES así lo entendimos y nos comprometimos a mantener un sistema de ejecución y seguimiento continuo de nuestras actuaciones, de tal manera que cada tres años las revisáramos conjuntamente para definir posibles interrelaciones y compromisos conjuntos o para reformularlas a través de los Programas Operativos.

Este seguimiento continuo, tanto de acciones como de un conjunto de indicadores por cada una de las líneas y proyectos estrella, nos permitió detectar ya en 2009 los efectos de la crisis, y decidir llevar a cabo un proceso participativo para la reformulación de las estrategias y los proyectos estrella. La difícil situación económica y social no permitía abordar con ambición y amplitud de miras algunas actuaciones, por lo que hubo que reducir el número de proyectos estrella y de actuaciones a implantar, marcando la creación de empleo como uno de los ejes centrales de nuestras acciones. El libro compendio de ese proceso participativo fue el titulado "Nuevos Rumbos".

En aquel documento recogimos una serie de propuestas para la gestión y puesta en marcha de manera conjunta de distintas actuaciones que consideramos clave para el futuro de Málaga, tales como la ciudad aero-

portuaria, la renovación del frente litoral, la atracción y retención del talento, y otras cuantas.

Eran momentos difíciles en los que no se contaba aún con una perspectiva del alcance de la crisis mundial, y Europa aún no había terminado de definir su estrategia para el 2020. Sin embargo, Málaga fue capaz de adaptarse y de repensarse con el fin de concentrar los recursos y los esfuerzos de todas las instituciones en aquellos aspectos realmente relevantes para ayudar a Málaga a superar la situación de crisis.

En 2014, el Patronato de CIEDES decidió que era el momento oportuno para mirar atrás y comprobar si desde el 2006 el camino recorrido realmente había sido el más adecuado y si se habían obtenido los frutos deseados en la metrópoli. Para ello, no solo se debía evaluar este periodo sino el inmediatamente anterior, desde el 2000, de manera que permitiera tener una visión de la situación de Málaga antes y durante la crisis, hasta llegar al 2014 en que se empiezan a ver ciertos síntomas de recuperación. Así se ha hecho, y se presentan las series históricas de múltiples variables e indicadores a la hora de valorar la evolución de las líneas estratégicas y los proyectos.

Esta evaluación cuantitativa se ha complementado con la valoración cualitativa de numerosos malagueños y malagueñas. Un proceso de casi un año en el que todas nuestras instituciones han participado activamente para conocer los avances tanto cuantitativos como cualitativos de la Málaga de la cultura, del conocimiento, del litoral y de la revitalización urbana. Se ha trabajado con técnicos de cada miembro del Patronato, en coordinación con otros miembros, así como con los responsables de las instituciones. La Fundación CIEDES ha contado con la colaboración de profesionales y expertos externos, con periodistas, ciudadanos y universitarios, que han dedicado su tiempo, sus ideas y su visión a este proceso de reflexión.

El momento se decidió que era especialmente apropiado, a pesar de estar todavía inmersos en el proceso de transformación de la crisis, no solo para evaluar, sino también para proponer nuevas orientaciones de futuro. La Unión Europea a raíz del documento Estrategia de Europa 2020, ha definido un nuevo Marco de Apoyo Comunitario 2014-2020 y de él se derivan múltiples políticas y nuevas fuentes de financiación.

Málaga debe mantenerse en la vanguardia de las ciudades que se planifican y piensan contando con la evolución de su entorno y buscando su competitividad, pero también su complementariedad, en el sistema europeo de ciudades. Orientar las estrategias y los objetivos de Málaga hacia aquellos que la Unión Europea está considerando como prioritarios y diseñar proyectos y actuaciones acordes con sus fuentes de financiación, se ha visto necesario para facilitar el desarrollo de Málaga.

Lógicamente, este proceso había de hacerse respetando el modelo de ciudad sostenible, integrada y

DECLARACIÓN DE CONSENSO

mediterránea por el que se viene trabajando desde el I Plan Estratégico de 1996 y la Agenda 21. Por ello, la propuesta que se hace en este libro de desarrollo inteligente, sostenible e integrador para la Málaga del 2020 es perfectamente acorde con el proceso de planificación estratégica de todos estos años.

Aunque son todavía muchos los objetivos que se deben seguir persiguiendo y concretando, de aquellos que se formularon en el II Plan Estratégico, Málaga ha evolucionado positivamente desde 2006 en muchos aspectos. Los colectivos que hemos participado en esta evaluación lo analizamos con detalle en este libro y hacemos numerosas propuestas para seguir mejorando esta forma de hacer ciudad. Juntos nos comprometemos a marcar y hacer realidad para los próximos años

unos objetivos concretos y medibles, en línea con los establecidos por Europa y por España para el 2020, de manera que Málaga tenga una participación específica en la senda de desarrollo inteligente, sostenible e integrador de Europa.

Gracias a todos los que han colaborado con nosotros, tanto en la evaluación como en la definición de nuevos horizontes y actuaciones, sin duda, quien mira al futuro puede decidir su presente. Por ello, nos gustaría contar con la ciudadanía malagueña en esta tarea de construir la Málaga 2020, una metrópoli mediterránea, sostenible, integradora, creativa, innovadora, educadora, atractiva, basada en el conocimiento y la cultura, que busca estar integrada barrio a barrio.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN



COMISIONES OBRERAS



CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS "UNIDAD"



JUNTA DE ANDALUCÍA



PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA



Autoridad Portuaria de Málaga
PUERTO DE MÁLAGA



SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA



U.G.T.



UNICAJA



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PERTINENCIA Y MÉTODO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

PERTINENCIA Y MÉTODO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Introducción	13
Pertinencia del momento de la evaluación	13
Sistema de gestión, seguimiento y evaluación continua.....	13
Metodología del proceso de evaluación	16

2.1. INTRODUCCIÓN

Mientras que Europa necesita abordar sus propias debilidades estructurales, el mundo se mueve rápidamente y será muy diferente a finales de la próxima década: economías más interconectadas, retos climáticos y de recursos, finanzas mundiales, movilidad sostenible, etc. Es, por ello, que la Comisión Europea ha propuesto una ambiciosa serie de acciones a nivel de la UE ("Estrategia Europa 2020") concebidas para encarrilarla en una senda de crecimiento nueva y más sostenible. Una mezcla de esfuerzos de la UE y de cada estado miembro que deberían reforzarse mutuamente, teniendo las ciudades un papel muy importante que cumplir, como promotores del desarrollo.

Más del 80% de la población mundial vivirá en un par de décadas en zonas urbanas. Hoy más que nunca, la Europa de las ciudades y de las regiones se hace una realidad y ha de ser capaz de posicionarse también en cuanto al modelo de desarrollo a seguir. La Comisión Europea propone establecer estrategias de especialización inteligente en los territorios, así como actuaciones de desarrollo sostenible integrado en las ciudades; el desarrollo actual implantado en las urbes y en los espacios metropolitanos, no siempre ha respondido a este modelo.

Es por ello, que las ciudades y los territorios deben realizar un seguimiento y evaluación permanente de las estrategias que tienen definidas e ir adaptando sus modelos en la misma dirección que el resto del territorio europeo, si realmente se apuesta por un cambio de modelo.

2.2. PERTINENCIA DEL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN

Aunque aún no se ha superado el momento de crisis que se vive, no sólo en España sino en toda Europa, en el periodo 2006-2014, la ciudad ha evolucionado y la Unión Europea ha marcado nuevos retos y escenarios que pide empezar a cumplir desde 2014.

El documento "Marco Estratégico Comunitario Europa 2020" es el contexto político crítico que señala tres objetivos claros para toda la Unión Europea: crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Sus objetivos pueden ser o no realistas dado el rendimiento actual de muchas regiones, pero lo cierto es que todos los países están proponiendo ya sus acuerdos de asociación a la Comisión Europea indicando cómo cumplirán con estos objetivos. En este contexto, las ciudades son puntos de apoyo potenciales para hacerlos realidad. Por tanto, Málaga también ha de plantearse cómo responder a estos retos de crecimiento.

Los resultados del seguimiento continuo y la evaluación realizada con el libro de "Nuevos Rumbos" indicaban un bajo grado de cumplimiento de los objetivos

planteados, pero también una falta de realismo en la definición de los mismos, vistos desde un contexto de crisis, y no de bonanza económica, como era el que había al terminar la definición del plan.

Pese a que los resultados de la evaluación en un contexto aún de crisis no pueden ser demasiado positivos, se decide evaluar y conocer dónde se encuentra la metrópoli, de forma que sus **objetivos y acciones** fueran más **coherentes** con la situación del momento.

Además, era necesario **planificar de cara al 2020** cómo se puede **orientar el crecimiento** hacia las prioridades europeas, recibiendo así los fondos de cohesión para hacerlo realidad.

Málaga puede y debe también en los próximos años **fijarse objetivos de desarrollo** marcados por un conjunto de indicadores concretos y medibles, como ha hecho Europa y España, de manera que se alineen todas las estrategias de los agentes del territorio hacia la consecución de los mismos.

Es incuestionable, que la **percepción ciudadana** en épocas de crisis se convierte en un elemento fundamental a la hora de valorar el estado de la ciudad. De ahí la importancia que se le ha dado en esta evaluación a conocer la opinión por separado de los diferentes colectivos y a enriquecer su parecer con la evolución de indicadores estadísticos desde el año 2000. De esta forma, se ha podido comprobar cuál era la situación antes de la crisis y cuál existe en estos momentos, llegando a producirse en algunos casos hasta un cambio de parecer en la forma de valorar la realidad a la luz de la información.

2.3. SISTEMA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CONTINUA

En 2006 se aprobó el II Plan Estratégico de Málaga, como documento clave que debía marcar las líneas de desarrollo futuro de la ciudad y de su espacio metropolitano. El Plan establecía la necesidad de hablar y planificar entorno a un espacio metropolitano de geometría variable, por lo que el concepto ciudad se amplió al de metrópoli.

Su principal virtud era haber sido redactado con el consenso y la participación de más de 5.000 ciudadanos y responsables de las principales administraciones y agentes económicos y sociales. Este Plan establecía 72 retos a los que hacer frente a través de 10 proyectos estrella, así como una visión y una misión para la Málaga del 2010. Estos proyectos marcaban las grandes claves de trabajo y los objetivos a perseguir, por lo que permitían incorporar todo tipo de actuaciones llevadas a cabo por cualquier organismo, siempre que estuvieran orientadas hacia al fin que se perseguía en el Plan. Por tanto, el segundo Plan Estratégico se caracterizaba por dos elementos fundamentales: **el ciudadano como agente activo de la gestión y la planificación urbana; y**

la **gobernanza**, como clave para la puesta en marcha de acciones en la ciudad.

La Fundación CIEDES, a través de su Comisión Ejecutiva y su Patronato, creó un sistema de gestión y evaluación continua que permitía analizar lo que se estaba llevando a cabo y estableció como **objetivos** fundamentales de este proceso de seguimiento y evaluación del II PEM:

- Conocer el grado de realización de las acciones propuestas.
- Conocer las acciones llevadas a cabo en línea con las claves marcadas en los proyectos estrella y que no se reflejaron en el documento final del plan.
- Determinar el grado de cumplimiento de los proyectos estrella.
- Determinar el grado de cumplimiento de las estrategias y de las prioridades marcadas con ocasión de la crisis.
- Conocer los retos pendientes y aquellos que nos ayudarían a adaptarnos a las exigencias europeas.
- Conocer nuevas propuestas de acciones que responderían a las necesidades reales de la población actual.

Para ello, se establecieron los **Programas Operativos 2009-2011 y 2012-2014**. En ellos, las instituciones que forman el Patronato seleccionaron un conjunto de actuaciones, pertenecientes a los proyectos estrella, y permitieron un seguimiento directo de su evolución, tanto a través de reuniones de seguimiento específicas como a través de indicadores.

Para establecer las prioridades del Programa Operativo, las **acciones** propuestas por cada patrono, se cla-

sificaron en función del papel que tanto los patronos como CIEDES podían realizar para ponerlas en marcha:

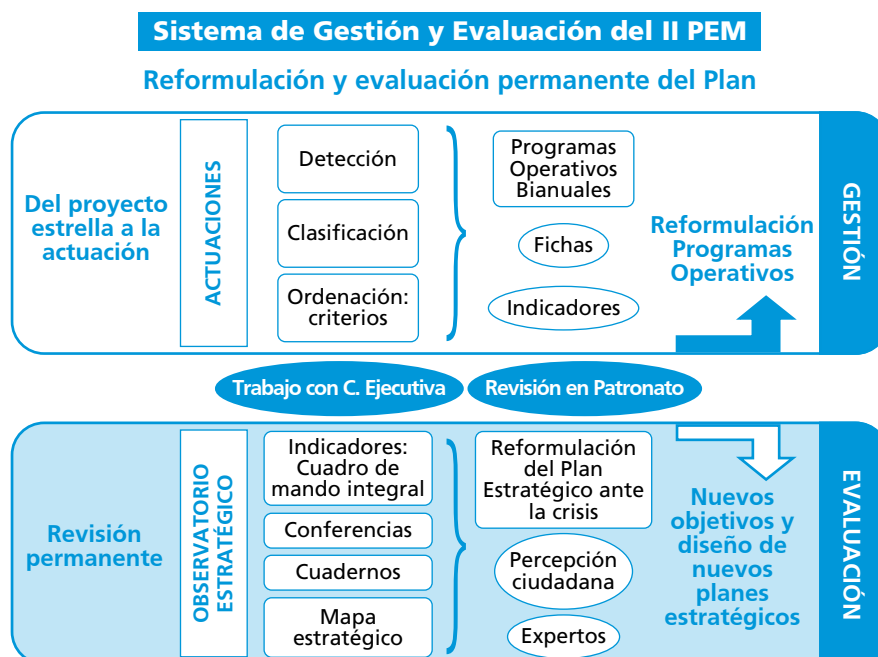
- formulación y diseño
- negociación y compromiso
- supervisión y monitoreo

También se establecieron unos criterios básicos para poder seleccionar las acciones que se debían incluir en cada Programa Operativo. Estos **criterios** eran:

- Criterio 1: Actuaciones de proyectos estrella que tienen menos acciones concertadas entre patronos.
- Criterio 2: Actuaciones que responden a prioridades manifestadas por el Patronato:
- Criterio 3: Actuaciones que cumplen con más objetivos de los marcados para su proyecto estrella.
- Criterio 4: Actuaciones que fomentan el empleo.

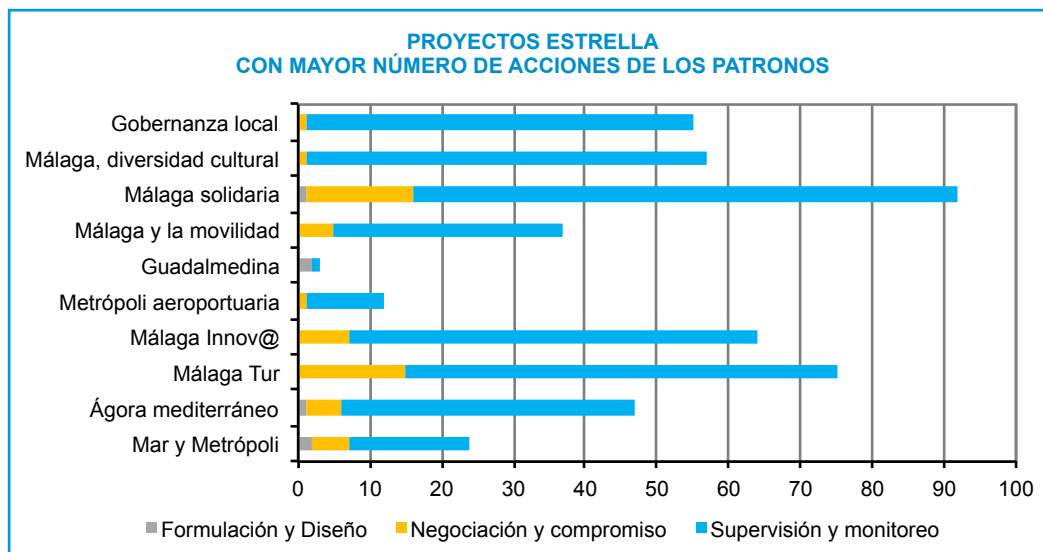
El seguimiento posterior de las acciones, a través de **fichas específicas y una batería de indicadores**, permitía saber la línea estratégica y los proyectos estrella con mayor o menor actividad. En la *Gráfica 2* se puede ver un ejemplo de los análisis de los proyectos estrella que se realizaban en los informes de seguimiento de los Programas Operativos, que se trabajaban en la Comisión Ejecutiva.

Por otra parte, se detectó que no existían vías de concertación o de información sobre la necesidad de acuerdos y cómo llevarlos a cabo entre las instituciones. Por ello, se desarrolló una nueva herramienta para facilitar la gobernanza entre los patronos: la **matriz de relación de agentes**. En ella quedaban reflejadas en horizontal



GRÁFICA 1. Elaboración propia. CIEDES.

PERTINENCIA Y MÉTODO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN



GRÁFICA 2. Elaboración propia. CIEDES.

MODELO UTILIZADO DE MATRIZ DE AGENTES				
	Ayuntamiento	Puerto	Cámara	CEM
Ayuntamiento		Plan Especial Puerto	Pacto por el Empleo	Formación Continua. Pacto por el Empleo.
Puerto	Captación de cruceros. ZAL para el puerto.			
Cámara	Centro Euromediterráneo innovación turística. Gestión Palacio Ferias.			Centro Euromediterráneo innovación turística. Gestión Palacio Ferias.

GRÁFICA 3. Elaboración propia. CIEDES.
Lectura Horizontal: Propuestas de los Patronos. Lectura Vertical: Propuestas que se le hacen a cada Patrono por parte de los demás.

las propuestas de coordinación de acciones que un patrono le hacía a cada uno de los demás; y en vertical, cada patrono, podía leer las propuestas que les hacían los demás.

Una vez seleccionadas y clasificadas las acciones, así como sus responsables y las necesidades de concertación, se elaboraba una ficha en la que además se añadían las medidas concretas a poner en marcha y los indicadores de seguimiento de las mismas. El conjunto de fichas y de indicadores formaban parte del Programa Operativo y se hacía un seguimiento permanente en la Comisión Ejecutiva y en el Patronato. Las acciones del primer Programa Operativo que no se pusieron en marcha o no se completaron, pasaron a formar parte del segundo Programa (ver Anexos).

En la web de CIEDES se creó una herramienta adicional para dar a conocer a la ciudadanía los proyectos concretos que se estaban impulsando, denominándola: **Mapa Estratégico de Proyectos**. El objetivo era dar información sobre las acciones, pero también territorializarlas si era posible, de forma que se vieran las zonas concretas que estas acciones pretendían transformar.

Por último, se crearon **informes estadísticos específicos**, extraídos del Observatorio Estratégico Digital "Málaga

en cifras", que eran analizados en la Comisión Ejecutiva y trasladadas sus conclusiones al Patronato de la Fundación. Anualmente, se ha revisado la evolución del Programa Operativo y de los objetivos que perseguía. Se han tomado decisiones acerca de reorientar algunos objetivos y acciones en la medida que se ha considerado necesario, de forma que esta evaluación continua le ha otorgado al Plan Estratégico una flexibilidad muy importante a la hora de adaptarse a la realidad.

Este sistema permitió detectar que, dada la situación cada vez más profunda de crisis, los objetivos y las acciones establecidas en el Plan Estratégico debían adaptarse al momento. Así, en 2010, se reformula el Plan y se recoge en el libro "**Nuevos Rumbos**". En el mismo, se hizo una evaluación profunda y participativa del estado de los proyectos estrella y de las líneas estratégicas, siendo una evaluación no solo cuantitativa (a través de indicadores), sino también cualitativa (a través de encuestas de percepción).

A partir de este nuevo documento, el Plan Estratégico se fija para el periodo de crisis al menos 7 prioridades, que emanan de los proyectos estrella y de sus líneas estratégicas. Estas **prioridades** son los **irrenunciables** que deben impulsar la Fundación y sus patronos, a pesar de las dificultades económicas y sociales.

Imagen del Mapa Estratégico de Proyectos 2013 en www.ciedes.es

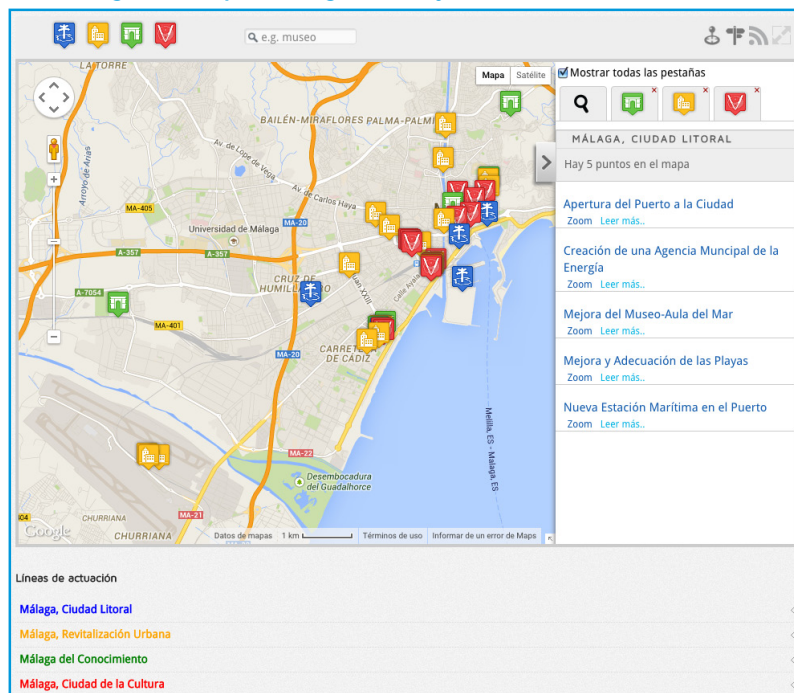


ILUSTRACIÓN 1. Elaboración propia. CIEDES.

PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN NUEVOS RUMBOS
1. Ciudad aeroportuaria.
2. Guadalmedina.
3. Renovación del frente litoral.
4. Un barrio del conocimiento en torno a la cultura digital.
5. Una red de espacios especializados para la producción y exhibición cultural emergente.
6. Un programa interinstitucional público-privado de apoyo al talento.
7. Una oficina de diplomacia urbana.

GRÁFICA 4. Elaboración propia. CIEDES.

Destaca que se establece la necesidad de **creación de empleo** como una clave transversal de trabajo para todos los agentes. CIEDES se convierte así en la impulsora o en elemento de apoyo de otros patronos para sacar adelante las acciones y los proyectos que pudieran poner en marcha estas prioridades.

Cada una de las prioridades seleccionadas era analizada en el libro Nuevos Rumbos y se proponía para ellas un método de seguimiento y una **fórmula de gestión** basada en la gobernanza y la colaboración interinstitucional.

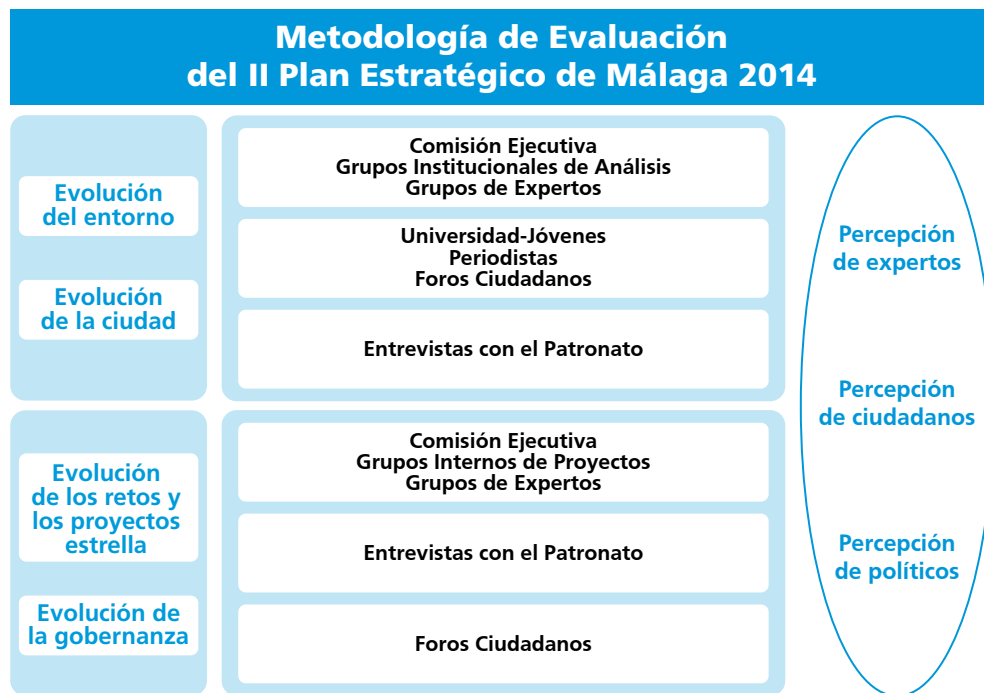
De este trabajo de selección y prelación, surgen, entre otros, el Concurso de ideas para la integración urbana

del río Guadalmedina; el apoyo al grupo de Estrategia Internacional Conjunta¹ y la creación de un grupo específico para el Ayuntamiento de Málaga; el desarrollo del barrio cultural Soho, como posible embrión del barrio del conocimiento; diferentes iniciativas de apoyo al talento; la apertura del Puerto a la ciudad; y el desarrollo de un proyecto conjunto Málaga- Alhaurín de la Torre para crear la Ciudad Aeroportuaria.

2.4. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta el cambio en el marco estratégico nacional, europeo y mundial, y el trabajo realizado desde 2006, el Patronato de la Fundación CIEDES consideró oportuno propiciar una evaluación en mayor profundidad de los cambios que se habían producido en la metrópoli, y de los resultados del proceso planificador. De este modo, a principios de 2014 se inicia un proceso de definición y puesta en marcha de la evalua-

¹ Grupo compuesto por el Parque Tecnológico de Andalucía, la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento de Málaga, la Diputación Provincial, la Confederación de Empresarios, el Bic Euronova, Extenda, Instituto de Comercio Exterior, Promálaga y Fundación CIEDES. Su objetivo es compartir las estrategias internacionales de todas las instituciones y apoyar la internacionalización empresarial e institucional de Málaga. Así mismo, coordinar la presencia y la atención en la ciudad a embajadores, cónsules, organismos y/o empresas internacionales. En definitiva, es un grupo que atiende la diplomacia urbana.



GRÁFICA 5. Elaboración propia. CIEDES.

ción del II PEM.

El **objetivo** era poder realizar la evaluación de forma participativa, conociendo la percepción que diferentes colectivos, clave en la vida y el futuro de la ciudad, tenían sobre esta evolución. Se decide que, tanto los jóvenes (a través de los universitarios), como los periodistas, debían ser consultados de forma independiente al resto de ciudadanos; completando el abanico con la percepción de los técnicos de instituciones, de los expertos externos y de los políticos.

La evaluación se estructura sobre la base de **cuatro elementos de análisis** que se consideró que eran los elementos clave en este proceso:

- Evolución del entorno
- Evolución de la ciudad
- Evolución de los retos y los proyectos estrella
- Evolución de la gobernanza

Los dos primeros son los elementos básicos presentes en todas las evaluaciones de planes territoriales. Sin embargo, la **evolución de retos y proyectos estrella**, así como el **análisis de la gobernanza**, son dos de los **elementos innovadores** de la metodología que se ha creado para evaluar este plan estratégico de segunda generación. Hay que tener en cuenta que en la definición del II PEM se creó una metodología propia, denominada Hechos-Retos-Proyectos, por lo que la forma de evaluarla ha habido que inventarla también. En la explicación anterior sobre el sistema de seguimiento

y evaluación permanente se hace referencia a las herramientas utilizadas y en el apartado 5 se recogen los resultados el método utilizado.

Otro elemento innovador de esta evaluación es, sin duda, la incorporación a los análisis estadísticos y técnicos, de la **percepción de diferentes colectivos en la ciudad**, trabajando con ellos un material que permitiera posteriormente hacer una evaluación comparada de sus percepciones.

Los colectivos que se establecieron como prioritarios fueron:

- Políticos (representados por los miembros del Patronato)
- Técnicos y expertos (tanto de las instituciones miembros de CIEDES, como profesionales de los diferentes sectores)
- Ciudadanos (Periodistas, jóvenes y vecinos en general)

Para recoger la percepción, tanto de los profesionales como de los jóvenes y los periodistas, se diseñó un modelo de **encuesta** (en Anexo se puede consultar), estableciendo una valoración del 1 al 5 para los principales retos, los proyectos estrella y las líneas estratégicas recogidas en el Plan y en su reformulación.

De esta forma, se consideraba que todos los retos podrían encontrarse en diferentes estados:

ESTADO DE EVALUACIÓN DE LOS RETOS	
Alcanzado	5
Más cerca	4
Asumido con acciones pendientes	3
Igual	2
Más lejos	1

GRÁFICA 6. Elaboración propia. CIEDES.

Al final de la encuesta, se solicitaba información sobre **percepciones generales** de la evolución de Málaga y nuevos retos y proyectos que se debían asumir en los próximos años, indicando cómo se debía realizar su seguimiento. El contenido de estas encuestas se estudió y analizó en los diferentes grupos de trabajo, que se verán a continuación, además se colgó en un apartado de la web de CIEDES dedicado a la evaluación del Plan Estratégico para que estuviera abierta a la participación de todos los ciudadanos.

Para el colectivo de los políticos, se optó por realizar la encuesta de forma presencial a través de **entrevistas**, que realizó la Directora del Plan a cada uno de los miembros del Patronato de la Fundación. Basados en los contenidos de la encuesta se fueron analizando los retos y objetivos previstos, las acciones destacadas de cada institución y las propuestas de reformulación del Plan Estratégico en el escenario 2015-2020.

Por otra parte, para iniciar el debate sobre la evolución más cuantitativa, tanto de la ciudad como de su entorno, el personal de la Fundación elaboró un **material documental y estadístico básico** que remitió tanto a los miembros de la Comisión Ejecutiva como a los expertos que habían participado a lo largo de la vida del plan en las diferentes líneas de trabajo. Así mismo, se creó un apartado específico de Evaluación en la **página web** de la Fundación, donde se fueron colgando todos los documentos de trabajo.

A partir de ahí, se definieron diferentes tipos de reuniones, orientándolas según el público al que se dirigían y los objetivos a perseguir. Los cuatro tipos de **reuniones base** del proceso han sido:

- Grupos institucionales de análisis de la realidad
- Grupos de expertos externos
- Grupos institucionales de proyectos
- Foros ciudadanos

GRUPOS INSTITUCIONALES DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD

Su **objetivo** era revisar la información estadística básica sobre la evolución de la ciudad y su entorno, seleccionar los indicadores clave para entenderla y proponer un conjunto de conclusiones sobre la citada evolución.

Estos grupos fueron constituidos en el interior de las **instituciones del Patronato de la Fundación** (a excep-

ción de la Federación de Vecinos). Destacando los casos del Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, que organizaron varios grupos, e incluso, mantuvieron varias sesiones con alguno de ellos. En el caso del Ayuntamiento, se nombró a dos coordinadores por cada línea estratégica y ellos fueron los responsables de invitar, moderar y recoger las propuestas de sus grupos de análisis. Con los coordinadores, CIEDES mantuvo una reunión preparatoria que marcó los objetivos de las sesiones a mantener y los contenidos básicos a transmitir.

Por otra parte, el colectivo de los **periodistas** también mantuvo una sesión de análisis de la realidad, siendo coordinados por los responsables de prensa y comunicación de las distintas instituciones miembro del Patronato. Se mantuvo una sesión de coordinación con los citados responsables y se determinaron los periodistas que se iban a invitar de cada medio de comunicación (prensa, radio y TV) en función de su especialización dentro de las líneas estratégicas. Estas sesiones fueron coordinadas y moderadas por los jefes de prensa y/o de comunicación de las instituciones, remitiendo sus conclusiones y el resultado de las encuestas a la Fundación CIEDES.

El colectivo de los **jóvenes** se articuló para este análisis a través de las Facultades de Málaga. Se convocó a todos los decanos de las mismas y en dos sesiones se les explicó el objetivo del trabajo que se estaba realizando y del querer contar con la opinión de los jóvenes y de quienes trabajan con ellos, así como se les presentaron los diferentes materiales a utilizar. Los decanos articularon en sus centros la difusión, la presentación y la recogida de las encuestas, organizándose en algunos casos reuniones específicas con los alumnos y los profesores para cumplimentar la información. Cabe destacar que del trabajo realizado y las sesiones con los decanos se concluyó la conveniencia de organizar un análisis en mayor profundidad contando con profesores concretos de algunas facultades que pueden estar muy interesados en entablar este tipo de debates entre la ciudad y los centros educativos.

GRUPOS DE EXPERTOS EXTERNOS

Con la base de las conclusiones de los grupos de análisis, se organizaron los grupos de expertos, uno por cada línea estratégica: Conocimiento, Cultura, Litoral y Revitalización. Fueron presididos por miembros de la Comisión Ejecutiva y moderados por los **Coordinadores de Línea**², profesionales que han liderado estas líneas desde la definición del Plan hasta el momento, por lo que

² Los coordinadores de línea han sido:

Conocimiento: D. Felipe Romera Lubias, Director del Parque Tecnológico de Andalucía

Cultura: D. José Manuel Cabra de Luna, Abogado y artista

Litoral: D. Francisco Ruiz García, Director de la Oficina de Coordinación de Infraestructuras básicas y Ordenación Metropolitana

Revitalización: D. Francisco San Martín Olea, Arquitecto

conocen sus objetivos, retos y actuaciones, así como a los expertos externos que trabajan día a día en su construcción.

Estos grupos celebraron **dos sesiones**. Una primera antes del verano de 2014, en la que revisaron los indicadores estadísticos y las conclusiones de las instituciones sobre la evolución de Málaga, extrayendo y proponiendo por su parte nuevas conclusiones. En esta primera sesión también aportaron las respuestas a la encuesta de percepción que había elaborado el personal de la Fundación.

La segunda sesión sirvió para hacer propuestas de futuro teniendo como referencia las propuestas recogidas en las encuestas y tabuladas por CIEDES, así como una presentación del marco europeo 2014-2020 que afectaba a su línea de trabajo. Estas sesiones fueron de especial interés, ya que ayudaron a reorientar las estrategias y los objetivos que debían seguir las líneas del plan estratégico en los próximos años.

GRUPOS INSTITUCIONALES DE PROYECTOS

Para valorar la evolución de los proyectos estrella y sus acciones se contó con cuatro tipos de materiales:

- los informes de seguimiento de los Programas Operativos,
- las acciones recogidas en el Mapa Estratégico de la web de CIEDES,
- el seguimiento de actuaciones aparecidas en los medios de comunicación que se realiza a diario en la Fundación CIEDES,
- y las actuaciones destacadas en las encuestas de percepción.

Los grupos de proyectos se organizaron con las instituciones participantes en el Patronato de CIEDES, ya que los expertos habían incorporado en sus sesiones el debate sobre este aspecto.

Fundamentalmente, cada institución revisó los contenidos de los documentos anteriormente mencionados y generó una relación de las principales acciones que querían destacar en base a los criterios comunes de selección. Estos criterios fueron los siguientes:

Todas las acciones debían cumplir:

- Engarce con alguna de las líneas del plan estratégico
- Visión o marco superior que marque objetivos/estrategias

Para proyectos materiales o con ejecución física:

- Importe superior a 250.000 euros
- Disfrute colectivo y/o abierto a otras instituciones y personas

Para proyectos inmateriales o sin ejecución física:

- Duración superior al año
- Coordinación con al menos otro organismo

Posteriormente, se revisó la propuesta de la matriz de relación de agentes para el período 2006-2014, haciéndose una nueva propuesta para el periodo 2015-2020.

FOROS CIUDADANOS

Una vez celebrados los distintos grupos y obtenidos los primeros resultados y conclusiones, se mantuvo una sesión de trabajo con la Federación de Asociaciones de Vecinos "Unidad", dentro de las jornadas sobre participación democrática que organizaron en el mes de noviembre de 2014.

Se les explicó a los vecinos el proceso y los objetivos del mismo y se analizaron con ellos las conclusiones. Se les explicó y entregó la misma encuesta, pero con un lenguaje menos técnico, y participaron en la construcción de la percepción ciudadana sobre la evolución de Málaga, tanto los presentes, como posteriormente los que quisieron remitir la encuesta por vía electrónica.

En todo el proceso de evaluación, la **Comisión Ejecutiva** se ha convertido en un elemento de apoyo fundamental, ya que sus miembros no sólo han dinamizado el interior de sus instituciones sino que han participado en las reuniones con los expertos y en la preparación de documentos para este libro y para las entrevistas con los patronos.

El presente documento es el fruto, por tanto, de todo un proceso participativo que pretendía mirar desde abajo hacia arriba la evolución de la metrópoli, y proponer de la misma forma cómo se quiere que siga desarrollándose Málaga con una visión a medio y largo plazo en un contexto europeo 2020 con numerosos retos.

**MARCO ESTRATÉGICO
EXTERNO:**

Hacia el Horizonte Europeo 2020

MARCO ESTRATÉGICO EXTERNO: Hacia el Horizonte Europeo 2020

Introducción	23
La Estrategia Europea 2020	23
España ante los retos europeos.....	25
Andalucía ante los retos europeos.....	27

3.1. INTRODUCCIÓN

La reciente crisis, sin precedentes en nuestra generación, ha hecho desaparecer gran parte de los progresos en materia de crecimiento económico y creación de empleo registrados durante la última década. La situación todavía delicada del sistema financiero no ayuda a la recuperación de las empresas y de las familias que tienen dificultades para obtener créditos, gastar e invertir. Las finanzas públicas se han visto gravemente afectadas y el potencial de crecimiento de las ciudades se ha reducido. Muchos proyectos de inversión, talentos e ideas se han perdido debido a la incertidumbre, a la atonía de la demanda y a la falta de financiación. Sin duda, ante este panorama, el reto inmediato es salir de la crisis sin perder por el camino las conquistas sociales de los últimos veinte años.

En los últimos tiempos, hay numerosas opiniones que sostienen que la **política urbana** debe centrarse en la competitividad económica, la cohesión social y la sostenibilidad ambiental para conseguir un desarrollo equilibrado. Además, debe respaldar tanto a los lugares como a las personas, comprometiendo a todos los interlocutores. Esta concepción que ahora se antoja reveladora, es la que desde principios de la década de los 90 se consideraba la base de la planificación estratégica urbana y de los procesos de planificación sostenible de los territorios.

En España, las ciudades que han sabido **planificar el futuro en colaboración** con sus agentes políticos, económicos y sociales se han desarrollado a un ritmo más acelerado y, al mismo tiempo, más equilibrado que el resto. Están los casos de ciudades como Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao o Málaga que desde finales de los 90 han mantenido vivos procesos de planificación estratégica participativa de sus territorios y ello las ha ayudado a crecer y adaptarse a los tiempos. La posibilidad de contar con un foro de debate abierto a todos los agentes y la posibilidad de un seguimiento estadístico permanente y serio del territorio, les ha permitido mejorar su posición en el sistema mundial de ciudades.

En Europa, el papel de esta herramienta ha variado según los países y el tiempo. En estos momentos, cabe destacar el caso de las ciudades y territorios italianos donde estos procesos tienen una importancia clave. Los responsables de los mismos han llegado a influir directamente en el diseño de la estrategia territorial nacional¹ y en el acuerdo de asociación nacional con la Unión Europea para la utilización de la financiación europea hasta el 2020.

En América Latina la experiencia está muy extendida y en muchos países se obliga por ley a las ciudades que desarrollen este tipo de planificación si han de acceder

¹ En Italia las ciudades con planes estratégicos se agrupan en la Red de Ciudades Estratégicas de Italia (RECs)

a financiación pública de sus proyectos. Algunos países como Brasil, Argentina o México cuentan con grandes experiencias de transformación urbana, surgidas a partir de procesos de planificación estratégica, que han derivado en proyectos estratégicos.

De igual forma, en el norte de África, especialmente en Marruecos y Túnez, las autoridades estatales son las más interesadas en que las ciudades pongan en marcha estos planes antes de invertir en sus proyectos. A nivel nacional, con el apoyo de Naciones Unidas y de programas como Art Gold, se ha fortalecido a los responsables públicos en materia de gobernabilidad y desarrollo democrático, utilizando como herramienta clave la planificación estratégica de los territorios.

En el caso marroquí, Málaga ha colaborado en la creación de la Red de Ciudades del Norte de Marruecos con Planes Estratégicos. Estos planes fueron apoyados por Naciones Unidas o por redes de ciudades.

En Túnez, el proceso de democratización del país, a raíz de la primavera árabe, que está impulsando la Unión Europea (SPRING), ha incorporado la planificación estratégica participativa como un elemento de base a la hora de diseñar el futuro de las ciudades.

Así mismo, en la zona mediterránea, junto con el Área Metropolitana de Barcelona, CIEDES ha participado en la creación de otra asociación denominada USUDS (Urban Sustainable Development Strategy). En esta red participan ciudades de Líbano, Chipre, Italia, Turquía, Túnez, Marruecos y España, con el objetivo de potenciar su carácter mediterráneo dentro de estos procesos de planificación participativa.

Se podría decir que la planificación estratégica ha pasado de ser una herramienta a ser un proceso vivo y de carácter básico para la gobernanza y las políticas urbanas, tanto locales como globales.

3.2. LA ESTRATEGIA EUROPEA 2020

En 2010, la Comisión Europea sacó a la luz el documento "Europa 2020" con el objetivo de establecer un marco común europeo de desarrollo basado en un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. La crisis había puesto de manifiesto las **debilidades del modelo** económico y social europeo, mientras el mundo seguía moviéndose rápido e intensificando sus retos a largo plazo (mundialización, envejecimiento, escasez de recursos,...) Por ello, este documento constituía una **visión** de la economía social de mercado de Europa, como modelo que se quiere seguir consolidando en esta zona de cara al siglo XXI. Recogía en el documento José Manuel Barroso que «La crisis es una llamada de atención, el momento de reconocer que "dejar que las cosas sigan igual" nos relegaría a un declive gradual, a la segunda fila del nuevo orden global. Ésta es la hora de la verdad para Europa. Es el momento de ser intrépido y ambicioso».

El **crecimiento inteligente** significa la consolidación del conocimiento y la innovación como impulsores de nuestro crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC y asegurarse de que las ideas innovadoras puedan convertirse en nuevos productos y servicios que generen crecimiento y empleos de calidad y que ayuden a afrontar los retos derivados de los cambios sociales en Europa y en el mundo. Pero para tener éxito, esto debe combinarse con un espíritu emprendedor, financiación y una atención prioritaria a las necesidades de los usuarios y a las oportunidades del mercado. En resumen, se reconoce que Europa debe actuar sobre la innovación; la educación, formación y aprendizaje durante toda la vida; y la sociedad digital.

El **crecimiento sostenible** significa construir una economía que aproveche los recursos con eficacia, que sea sostenible y competitiva, que aproveche el liderazgo de Europa en la carrera para desarrollar nuevos procesos y tecnologías, incluidas las tecnologías verdes, que acelere el desarrollo de redes inteligentes en la UE y refuerce las ventajas competitivas de nuestras empresas (particularmente en el campo de las manufacturas) y de nuestras PYME, y que también asista a los consumidores a dar valor al uso eficaz de los recursos. Este enfoque ayudará a la UE a prosperar en un mundo con pocas emisiones de carbono y recursos limitados y al mismo tiempo impedirá la degradación del medio ambiente, la pérdida de biodiversidad y un uso no sostenible de los recursos. También, se reconoce que este crecimiento apoyará la cohesión económica, social y territorial, por lo que Europa deberá actuar sobre la competitividad, la lucha contra el cambio climático y la energía limpia y eficaz.

El **crecimiento integrador** significa dar protagonismo a las personas mediante altos niveles de empleo, invirtiendo en cualificaciones, luchando contra la pobreza y modernizando los mercados laborales y los sistemas de formación y de protección social para ayudar a las personas a anticipar y gestionar el cambio, y a construir a una sociedad cohesionada. También es esencial que los beneficios del crecimiento económico se difundan por toda la Unión, incluso en sus rincones más remotos, reforzando así la cohesión territorial. Este crecimiento abarca la idea de garantizar el acceso y las oportunidades para todos, independientemente de su edad. Europa necesita utilizar plenamente su potencial laboral con el fin de hacer frente a los retos de una población envejecida y al incremento de la competencia mundial. Se precisarán políticas que promuevan la igualdad entre sexos con el fin de incrementar la participación de la población laboral, contribuyendo así al crecimiento y a la cohesión social. De esta forma, Europa deberá actuar sobre el empleo, las cualificaciones y la lucha contra la pobreza.

Para todo ello, la UE ha establecido que este creci-

miento debe cumplir con una serie de **objetivos**, que se medirán de forma **cuantitativa** a través de indicadores concretos, que son los siguientes:

1. En materia de **Empleo**:

- el 75% de las personas entre 20 y 64 años han de estar empleados.

2. En materia de **I + D**:

- 3% del PIB de la UE se ha de invertir en I + D.

3. En materia de **Cambio climático y eficiencia energética**: Se proponen varios indicadores para medir los objetivos:

- Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en un 20% (o incluso 30%, si las condiciones son adecuadas) en relación con 1990.
- 20% de la energía ha de proceder de fuentes renovables.
- Aumento del 20% en la eficiencia energética.

4. En materia de **Educación**: también se proponen dos objetivos medibles:

- Reducción de las tasas de abandono escolar prematuro por debajo del 10%.
- Al menos el 40% de las personas de 30 a 34 años de edad han de terminar la enseñanza de tercer nivel.

5. En materia de **lucha contra la pobreza y la exclusión social**:

- Al menos 20 millones de personas han de salir de la situación o riesgo de pobreza y exclusión social.

Para lograr estos objetivos se acordó poner en marcha un conjunto de **iniciativas** que serán las que enmarquen los fondos estructurales y de inversión de la Unión Europea para el período 2014-2020. Las iniciativas y las **principales temáticas** de las mismas son las siguientes:

1. «Unión por la innovación», con el fin de mejorar las condiciones generales y el acceso a la financiación para investigación e innovación y garantizar que las ideas innovadoras se puedan convertir en productos y servicios que generen crecimiento y empleo.

2. «Una agenda digital para Europa», con el fin de acelerar el despliegue de internet de alta velocidad y beneficiarse de un mercado único digital para las familias y empresas.

3. «Una Europa que utilice eficazmente los recursos», para ayudar a desligar crecimiento económico y utilización de recursos, apoyar el cambio hacia una economía con bajas emisiones de carbono, incrementar el uso de fuentes de energía renovables, modernizar nuestro sector del transporte y promover la eficacia energética.

4. «Una política industrial para la era de la mundialización», para mejorar el entorno empresarial, especialmente para las PYME, y apoyar el desarrollo de una

SINERGIAS ENTRE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL Y LOS FONDOS EIE				
Áreas de Coordinación	FEDER	FSE	FEADER	FEMP
1. Crecimiento inteligente e integrador				
1.a. Competitividad para el crecimiento y el empleo				
Horizonte 2020				
Erasmus para todos				
Competitividad de las PYMES (COSME)				
Agenda Social				
Mecanismo Conectar Europa				
1.b. Cohesión económica, social y territorial				
FEDER				
FSE				
Cooperación Territorial Europea				
Fondo de Desempleo Juvenil				
2. Crecimiento sostenible: Recursos naturales				
Política Agrícola Común				
FEADER				
FEMP				
LIFE+				

TABLA 1. Fuente: Acuerdo de Asociación España - Unión Europea 2014-2020

base industrial fuerte y sostenible, capaz de competir a nivel mundial.

5. «Juventud en movimiento», para mejorar los resultados de los sistemas educativos y facilitar la entrada de los jóvenes en el mercado de trabajo.

6. «Agenda de nuevas cualificaciones y empleos», para modernizar los mercados laborales y potenciar la autonomía de las personas mediante el desarrollo de capacidades a lo largo de su vida con el fin de aumentar la participación laboral y adecuar mejor la oferta y la demanda de trabajos, en particular mediante la movilidad laboral.

7. «Plataforma europea contra la pobreza», para garantizar la cohesión social y territorial de tal forma que los beneficios del crecimiento y del empleo sean ampliamente compartidos y las personas que sufren de pobreza y exclusión social pueden vivir dignamente y tomar parte activa en la sociedad.

Hay que destacar que Europa 2020 no tiene un objetivo territorial lo suficientemente explícito y no localiza sus objetivos o medidas de inversión en lugares concretos. No obstante, la UE en la solicitud de presentación a los Estados miembro de sus propuestas de actuación (**Acuerdos de Asociación**) para cumplir con estos objetivos, de alguna forma territorializa los objetivos a través de un sistema de *botton-up* (de abajo hacia arriba).

Los **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos** (Fondos EIE) incluyen en España, para el período 2014-2020,

al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). En el nuevo período, España no será elegible para el Fondo de Cohesión.

Los Fondos EIE tienen como objetivo promover la competitividad y la convergencia de todos los territorios y son un instrumento esencial para hacer frente a los principales retos de desarrollo de España y en la aplicación de la Estrategia Europa 2020. Cada fondo da prioridad a los temas contemplados en las recomendaciones específicas del Consejo para España, las identificadas en el Programa Nacional de Reformas y en el informe Position Paper de la Comisión.

3.3. ESPAÑA ANTE LOS RETOS EUROPEOS

En abril de 2014, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas presentó una propuesta de **Acuerdo de Asociación de España 2014-2020** a la Unión Europea, indicando el grado de cumplimiento al que se llegará en cada uno de estos objetivos cuantitativos y estableciendo diversos **objetivos temáticos** para poder alcanzarlos. En otoño fue aprobado definitivamente por la Comisión Europea, con los siguientes objetivos:

1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la

información y las comunicaciones y el acceso a las mismas.

3. Mejorar la competitividad de las pymes, del sector agrícola (FEADER) y del sector pesca y acuicultura (FEMP).
4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores.
5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.
6. Conservar y promover el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.
8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.
10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y un aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Como se refleja en el Acuerdo de Asociación, el principal reto del modelo socio económico español es la necesidad de **incrementar la productividad y la competitividad** y promover el empleo en un marco de consolidación fiscal y de restricción del crédito. Es crucial para España potenciar las medidas que **augmenten la productividad y el empleo**, impulsen la inversión privada y desarrollen sectores con elevado potencial de crecimiento. En este contexto, emergen como prioridades generales el desarrollo de las capacidades del **capital humano**, facilitar el acceso a la **financiación** por parte de las PYME y crear un **entorno empresarial favorable a la innovación**. Igualmente importante es mejorar la calidad de **la educación y la formación profesional**, combatir el alto nivel de abandono escolar prematuro y el desajuste entre el gran número de estudiantes de educación superior y las cualificaciones que se demandan en los sectores productivos. Así, tal y como establece el Position Paper, España precisa una reorientación general del gasto hacia **la investigación y la innovación**; el apoyo a las **PYME**; la calidad de la enseñanza y la formación; unos mercados de trabajo integradores que fomenten la calidad del empleo y la cohesión social y se traduzcan en considerables incrementos de la productividad; la integración de los objetivos en materia de **cambio climático**; y la transición a **una economía con bajas emisiones de carbono** y que utilice eficazmente los recursos. Para ello, la planificación y ejecución de los Fondos EIE en España plantea un enfoque que da respuesta a los retos identificados, con el fin de:

1. Optimizar el impacto de las actuaciones cofinanciadas. Los objetivos de Europa 2020 se integran en los diferentes Fondos EIE, de forma que cada uno de ellos

contribuya a impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, teniendo siempre en cuenta los principios horizontales de igualdad de oportunidades y desarrollo sostenible.

2. Impulsar los sectores con elevado potencial de crecimiento.
3. Explotar sinergias entre fondos, así como con otras políticas e instrumentos de la Unión.
4. Contribuir a impulsar las reformas definidas en España para superar la crisis, especialmente las orientadas al empleo, la productividad y la competitividad.
5. Apoyar los instrumentos financieros y la inversión privada con el fin de lograr un efecto multiplicador de los recursos públicos.

En el caso de España, claramente el camino hasta alcanzar los objetivos requerirá de una concentración de las inversiones en objetivos específicos y acciones con resultados claros y concretos.

Para el periodo 2014-2020, la situación socioeconómica española, la consecución de los objetivos de Europa 2020, en línea con el Programa Nacional de Reformas, y el principio de concentración temática, son los elementos esenciales para definir la **programación**. Ello supone un mayor esfuerzo en las áreas clave, centradas en menor número de prioridades, en función del nivel de desarrollo de las regiones y siguiendo las Recomendaciones específicas para España.

En España, para el periodo 2014-2020, todas las regiones, salvo Extremadura, se sitúan entre las regiones más desarrolladas o en transición, que son las obligadas a mayor concentración en la programación. Ello hará que el perfil inversor, especialmente en el caso del Fondo **FEDER**, de las regiones españolas cambie sustancialmente en este período, en línea con las prioridades de la UE 2020.

En el caso del **FSE**, el principal reto es la lucha contra el desempleo, especialmente el desempleo juvenil, con el apoyo de la Iniciativa de Empleo Juvenil. Asimismo, apoyará actuaciones relacionadas con la formación del capital humano, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, en línea con la estrategia planteada en el período 2007-2013. En este sentido, siguiendo el principio de concentración temática, al menos el 20% de los recursos del FSE se destinarán a la inclusión social y lucha contra la pobreza.

Cabe destacar que para las actuaciones en el ámbito urbano tanto la Comisión Europea como el Estado Español recogen la necesidad de que se trate de **actuaciones de desarrollo urbano sostenible integrado**. A estas actuaciones se les requerirá una estrategia integrada o plan estratégico de carácter general que sirva de marco de referencia territorial y sectorial para la propia definición, desarrollo y evaluación de tales actuaciones.

El desarrollo territorial como fundamento de la sosteni-

bilidad, ha provocado una importante reflexión a nivel europeo. Su resultado ha supuesto un impulso de las políticas de cohesión y de desarrollo territorial, introduciendo la necesidad de una **dimensión territorial** en las políticas sectoriales.

El Libro Verde de Cohesión Territorial, publicado por la Comisión en 2008, trata de profundizar en la comprensión del concepto de cohesión territorial y sus implicaciones políticas y en materia de cooperación. A su vez, en el año 2010, el Quinto Informe sobre la Cohesión Económica, Social y Territorial propuso integrar la cohesión territorial en la Política de Cohesión. Así, la Agenda Territorial Europea 2020 considera que los objetivos de la Estrategia Europa 2020 sólo podrán lograrse si en el ámbito territorial se tiene en cuenta que las oportunidades de desarrollo de las regiones son diferentes. La Política de Cohesión es un marco fundamental a través del que la UE y España pueden afrontar los desafíos de desarrollo territorial y ayudar a liberar el potencial endógeno de los territorios a nivel local, regional, nacional e internacional.

España cuenta con una dilatada **experiencia** en el desarrollo de **actuaciones integradas de desarrollo urbano**. Desde principios de los años noventa, antes del URBAN, los Proyectos Pilotos Urbanos ya tenían características de tipo integrado, básicamente actuaciones de regeneración urbana en barrios vulnerables, llevándose a cabo actuaciones de fomento de la cohesión económica y social. Los Proyectos Piloto Urbano y URBAN constituyeron un importante avance en la actuación integrada durante los años 1990 hasta 2006. Durante el periodo de programación 2007-2013 se incorporó el apoyo al desarrollo urbano sostenible dentro del Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR) y los Programas Operativos en un eje específico de Desarrollo Local y Urbano. La Iniciativa Urbana 2007-2013 financió proyectos que implicaron la puesta en marcha de estrategias innovadoras de regeneración urbana con enfoque integrado hacia el desarrollo urbano sostenible en municipios de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia. Las diferentes lecciones aprendidas y los resultados obtenidos del desarrollo de todos estos proyectos servirán de base y punto de partida para la definición de las **Actuaciones Integradas de Desarrollo Urbano Sostenible**, con la nueva concepción de la **Red de Iniciativas Urbanas** como mecanismo de coordinación y de apoyo a la gestión a lo largo de todo el periodo 2014-2020.

3.4. ANDALUCÍA ANTE LOS RETOS EUROPEOS

En Andalucía, se está trabajando para adaptar las políticas y las estrategias de crecimiento a este marco europeo. Para ello, se está redactando la **Estrategia de Competitividad 2014-2020** en la que se han establecido unos objetivos temáticos acordes con los europeos, a saber:

1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
2. Mejorar el uso y la capacidad de las tecnologías de la información y la comunicación y el acceso a las mismas.
3. Mejorar la competitividad de las pymes.
4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono.
5. Promover la adaptación al cambio climático, la prevención y la gestión de riesgos ambientales.
6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos naturales.
7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.
8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral.
9. Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza.
10. Invertir en la educación, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje permanente.
11. Mejorar la capacidad institucional y garantizar una administración pública eficiente.

En el marco de la búsqueda de respuestas a este planteamiento surge el concepto de **especialización inteligente**, basado en la identificación de las características y activos exclusivos, específicos de cada país o región, subrayando las ventajas competitivas de cada territorio frente a otras regiones, todo ello dentro de un proceso de priorización que reúna a los actores implicados con la innovación y los recursos disponibles en torno a una visión de su futuro tendente a objetivos de excelencia y competitividad.

Con la priorización de esfuerzos en determinadas áreas de oportunidad se consigue dar visibilidad a las capacidades con potencial competitivo existentes en cada territorio, aportando coherencia a la distribución de la investigación y la innovación a nivel europeo y maximizando los flujos de conocimiento, para reforzar en último término los ecosistemas de innovación regional.

En este nuevo Marco Europeo, la UE requiere a todas las comunidades el diseño previo para la obtención de fondos, por tanto, la definición de estas estrategias de especialización inteligente, que en el caso de Andalucía se presentó en julio de 2014 bajo el título de **Estrategia de Innovación de Andalucía 2014-2020**.

La apuesta por la diversificación del modelo productivo andaluz a través de las nuevas tecnologías y el conocimiento, queda reflejada en el interés por establecer antes que otras comunidades esta estrategia. Esta responsabilidad que Europa ha depositado en las regiones de definición del futuro modelo productivo es una prueba más del peso que se quiere dar en el nuevo marco europeo a la dimensión territorial.

PRIORIDADES DE ESPECIALIZACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN
P1. Movilidad y logística	L11. Investigación e Innovación en logística integral: Intermodalidad L12. Desarrollo empresarial innovador en cadenas de valor internacional L13. Nuevos modelos de movilidad sostenible y distribución L14. Incorporación a la logística no vinculada a la actividad productiva
P2. Industria avanzada vinculada al transporte	L21. Fabricación avanzada en la industria del transporte L22. Investigación e Innovación en nuevos materiales L23. Desarrollo de productos innovadores para las industrias del transporte L24. Transferencia de tecnologías y procesos de fabricación
P3. Recursos endógenos de base territorial	L31. Investigación e Innovación sobre la gestión de los recursos naturales y del patrimonio cultural L32. Nuevos procesos y productos para el aprovechamiento de los recurso agropecuarios L33. Minería integrada en el territorio L34. Innovación para la adaptación de los territorios al cambio climático L35. Optimización de servicios ecosistémicos
P4. Turismo, cultura y ocio	L41. Investigación e Innovación en productos turísticos innovadores L42. Desarrollo de nuevos modelos de turismo L43. Investigación e Innovación sobre accesibilidad para el turismo L44. Innovación en las industrias culturales y creativas
P5. Salud y bienestar social	L51. Desarrollo de tejido empresarial biosanitario L52. Creación de aplicaciones y tecnologías para nuevos servicios de salud y bienestar social L53. Terapias avanzadas y medicina regenerativa L54. Investigación sociosanitaria de base poblacional L55. Investigación e Innovación vida saludable y envejecimiento activo
P6. Agroindustria y alimentación saludable	L61. Avances en calidad, trazabilidad y seguridad alimentaria L62. Alimentación funcional y personalizada L63. Aprovechar las nuevas oportunidades en economía azul y economía verde L64. Innovación en procesos y productos de las industrias alimentarias
P7. Energías renovables, eficiencia energética y construcción sostenible	L71. Desarrollo de energías de fuente renovable, terrestres y marinas L72. Redes inteligentes de energía L73. Sistemas de alta capacidad de almacenamiento de energía L74. Eficiencia energética en empresas, viviendas e instituciones L75. Sostenibilidad energética de las zonas rurales L76. Nuevos diseños y materiales para la construcción y los procesos sostenible
P8. TIC y economía digital	L81. Nuevos desarrollos TIC L82. TIC para el desarrollo empresarial L83. Desarrollo de nuevos instrumentos para el E-Gobierno L84. Innovación en contenidos digitales

TABLA 2. Fuente RIS3 Andalucía 2014-2020

La Estrategia de Innovación de Andalucía 2014-2020 (RIS3 Andalucía) ha sido elaborada en coordinación y coherencia con el **Programa Operativo FEDER Andalucía**, además del Plan Económico de Andalucía 2014-2020 (Agenda por el Empleo y Estrategia para la Competitividad), la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza, la Estrategia de Industrialización de Andalucía 2014-2020, y el resto de instrumentos de planificación regionales que se elaboran a nivel de las distintas políticas sectoriales.

El concepto de especialización inteligente se presenta en el período 2014-2020 como el hilo conductor de las inversiones en innovación de los Fondos Estructurales e Inversión (FEI), aunque hay que resaltar que las Estrategias RIS3 van más allá, estableciendo el marco regional para las inversiones en I+D+I procedentes no solo de los FEI, sino del resto de fuentes de financiación europeas.

Partiendo en su formulación de las evidencias que aporta la realidad andaluza, la RIS3 Andalucía contempla referencias documentales que analizan la relación en-

tre su realidad empresarial e industrial y sus capacidades reales, para avanzar en paralelo como instrumento que sirve a la planificación regional junto al resto de **planes y estrategias** que la Administración andaluza está desarrollando:

- La **Estrategia de Infraestructuras de Telecomunicaciones** de Andalucía 2020, para lograr los objetivos establecidos por la Agenda Digital Europea para 2020 en materia de banda ancha.
- La **Estrategia Minera** de Andalucía 2014-2020, instrumento planificador de orientación estratégica para los recursos minerales en territorio andaluz, de forma coordinada y compatible con la planificación económica, medioambiental y territorial de Andalucía.
- La **Estrategia Energética** de Andalucía 2014-2020, que establece las orientaciones para desarrollar la política en materia de ahorro y eficiencia energética, fomento de las energías renovables y desarrollo de las infraestructuras energéticas en Andalucía para alcanzar un sistema energético suficiente, descarbonizado, inteligente y de calidad.
- La **Estrategia Industrial** de Andalucía 2014-2020, que orientará estratégicamente la política industrial en el territorio de Andalucía conforme a la planificación económica general y en el marco de las orientaciones marcadas por la Comisión Europea en su apuesta por un “renacimiento industrial” en la UE.
- Finalmente y con carácter integrador y global, el **Plan Económico de Andalucía 2014-2020** (Agenda por el Empleo y Estrategia para la Competitividad), como marco estratégico general de la planificación económica de la Junta de Andalucía para este periodo.

La RIS3 Andalucía parte de un análisis del sistema de ciencia, tecnología e innovación, destacando a sus representantes y el papel que juegan dentro del mismo. Posteriormente, analiza cuáles son las políticas e instrumentos de apoyo a la innovación y el conocimiento, así como los programas de incentivos a empresas innovadoras. Y finaliza con el análisis de las tecnologías de la información y la comunicación, así como de otras tecnologías facilitadoras en Andalucía.

A partir de aquí establece a través de un proceso de descubrimiento emprendedor, cuáles son las oportunidades de especialización inteligente, que recoge en un **Catálogo de Oportunidades de Especialización**, agrupadas en 6 bloques temáticos:

1. Industrias de la movilidad
2. Industrias de la sostenibilidad
3. TIC para la especialización inteligente
4. Andalucía Saludable
5. Gestión del talento
6. Ruralidad

Finalmente, establece una **Visión para Andalucía 2020** determinando los retos y los objetivos finales a seguir, así como ocho prioridades de especialización que contienen a su vez un conjunto de líneas de acción. Las prioridades de especialización son las siguientes:

1. Movilidad y logística
2. Industria avanzada vinculada al transporte
3. Recursos endógenos de base territorial
4. Turismo, cultura y ocio
5. Salud y bienestar social
6. Agroindustria y alimentación saludable
7. Energías renovables, eficiencia energética y construcción sostenible
8. TIC y economía digital

La Estrategia de Innovación finaliza estableciendo el sistema de gestión y seguimiento de la misma a través de instrumentos financieros, indicadores y grupos de evaluación y revisión continua.

ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN

ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN

Evolución de Málaga y su entorno.....	33
Percepción de los colectivos	53
Valoración de la gobernanza	58
Evolución de retos, estrategias y proyectos estrella	60

ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN

4.1. EVOLUCIÓN DE MÁLAGA Y SU ENTORNO

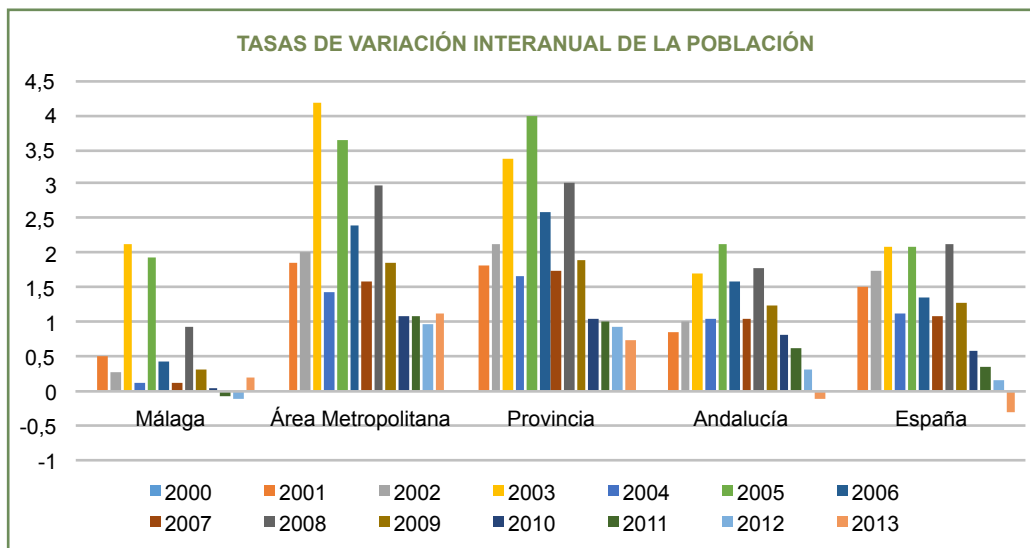
En este apartado se hace un análisis somero de cómo han evolucionado los territorios español, andaluz, provincial, metropolitano y malagueño a lo largo de los años 2000-2014, al objeto de poder comparar la situación antes de la definición del Plan Estratégico y tras la definición del mismo. Hay que destacar que el año 2007 es considerado también el de inicio de la crisis, por lo que aproximadamente coincide la aprobación del Plan (2006) con la entrada en el periodo de crisis; por tanto, este análisis también servirá para constatar sus efectos.

En aquellos casos en que no se dispone de la información desde el año 2000, se ha tomado como punto de partida al menos algún dato anterior a las fechas antes

señaladas. El análisis no pretende ser exhaustivo, sino más bien selectivo, resaltando la evolución de aquellos indicadores que permiten de forma más rápida obtener una valoración de conjunto.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

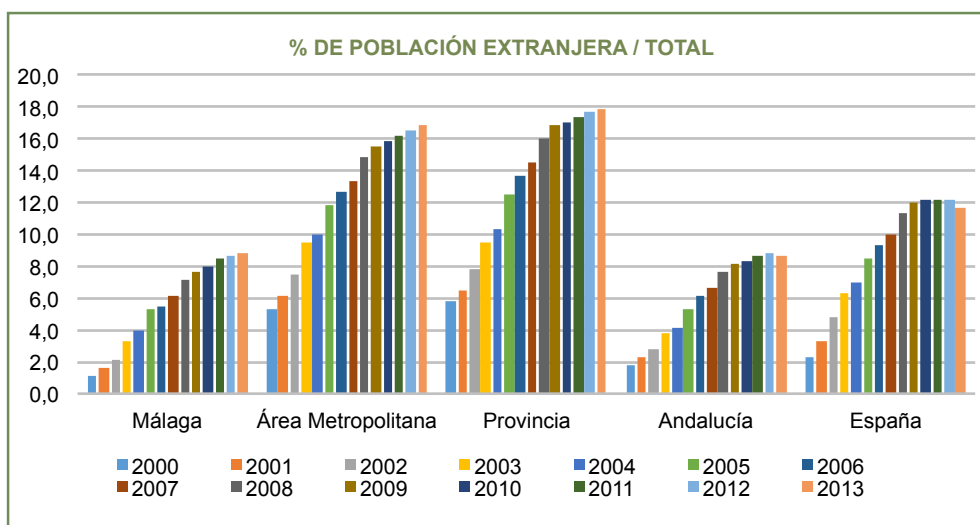
Los **crecimientos de población** de las últimas décadas sufren un frenazo, incluso en algunos casos un decrecimiento, ya a principios de 2003, en todos los ámbitos territoriales. No obstante, en términos absolutos no se constata esta caída poblacional, pues todos los territorios siguen experimentando ligeros incrementos de población. Los territorios más irregulares en sus ritmos de decrecimiento son España y el municipio de Málaga, mientras que Andalucía, la provincia y el espacio



GRÁFICA 7. Fuente: Padrón municipal, Instituto Nacional de Estadística.

POBLACIÓN 2000-2013						Tasas de variación interanual				
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía	España	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía	España
2000	531.565	786.946	1.278.851	7.340.052	40.499.786					
2001	534.207	801.696	1.302.240	7.403.968	41.116.843	0,50	1,87	1,83	0,87	1,52
2002	535.686	817.899	1.330.010	7.478.432	41.837.888	0,28	2,02	2,13	1,01	1,75
2003	547.105	852.070	1.374.890	7.606.848	42.717.064	2,13	4,18	3,37	1,72	2,10
2004	547.731	864.245	1.397.925	7.687.518	43.197.684	0,11	1,43	1,68	1,06	1,13
2005	558.287	895.570	1.453.409	7.849.799	44.108.530	1,93	3,62	3,97	2,11	2,11
2006	560.631	917.092	1.491.287	7.975.672	44.708.964	0,42	2,40	2,61	1,60	1,36
2007	561.250	931.508	1.517.523	8.059.461	45.200.737	0,11	1,57	1,76	1,05	1,10
2008	566.447	959.326	1.563.261	8.202.220	46.157.822	0,93	2,99	3,01	1,77	2,12
2009	568.305	977.234	1.593.068	8.302.923	46.745.807	0,33	1,87	1,91	1,23	1,27
2010	568.507	987.813	1.609.557	8.370.975	47.021.031	0,04	1,08	1,04	0,82	0,59
2011	568.030	998.532	1.625.827	8.424.102	47.190.493	-0,08	1,09	1,01	0,63	0,36
2012	567.433	1.008.356	1.641.098	8.449.985	47.265.321	-0,11	0,98	0,94	0,31	0,16
2013	568.479	1.019.688	1.652.999	8.440.300	47.129.783	0,18	1,12	0,73	-0,11	-0,29

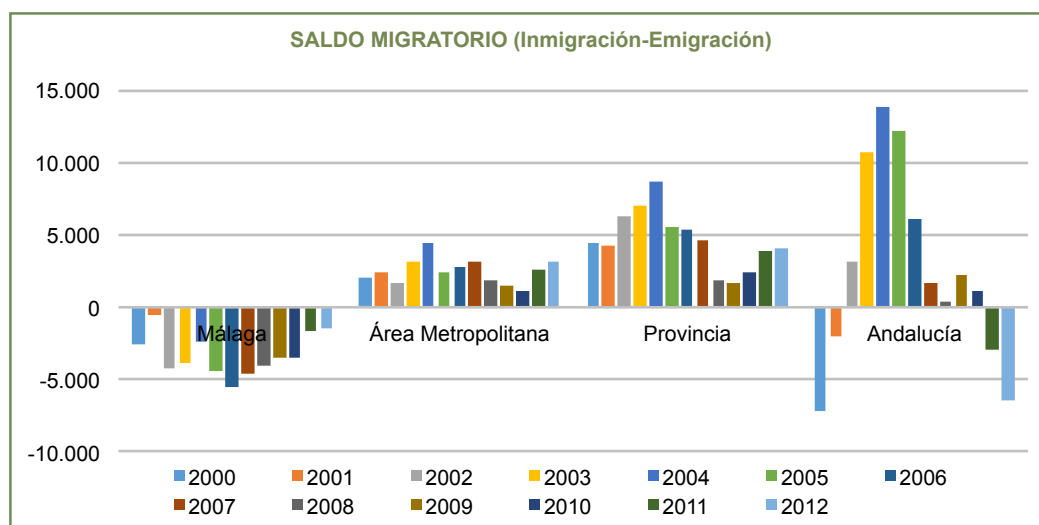
TABLA 3. Fuente: Padrón municipal, Instituto Nacional de Estadística.



GRÁFICA 8. Fuente: Padrón municipal, Instituto Nacional de Estadística.

% DE POBLACIÓN EXTRANJERA 2000-2013 / TOTAL					
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía	España
2000	1,2	5,4	5,7	1,8	2,3
2001	1,6	6,2	6,6	2,2	3,3
2002	2,2	7,4	7,8	2,8	4,7
2003	3,4	9,5	9,5	3,7	6,2
2004	4,0	10,0	10,3	4,2	7,0
2005	5,3	11,9	12,5	5,4	8,5
2006	5,5	12,7	13,7	6,1	9,3
2007	6,1	13,3	14,5	6,6	10,0
2008	7,1	14,8	16,0	7,6	11,4
2009	7,6	15,5	16,8	8,1	12,1
2010	8,0	15,8	17,1	8,4	12,2
2011	8,4	16,2	17,4	8,7	12,2
2012	8,6	16,5	17,8	8,8	12,1
2013	8,9	16,9	17,9	8,6	11,8

TABLA 4. Fuente: Padrón municipal, Instituto Nacional de Estadística.



GRÁFICA 9. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN

SALDO MIGRATORIO (INMIGRACIÓN – EMIGRACIÓN) 2000-2012				
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía
2000	-2.571	2.046	4.380	-7.227
2001	-525	2.415	4.264	-1.932
2002	-4.209	1.654	6.280	3.062
2003	-3.898	3.118	7.032	10.670
2004	-2.361	4.500	8.647	13.909
2005	-4.337	2.491	5.555	12.175
2006	-5.555	2.777	5.344	6.079
2007	-4.609	3.127	4.608	1.621
2008	-4.023	1.844	1.833	444
2009	-3.396	1.420	1.765	2.150
2010	-3.416	1.173	2.333	1.089
2011	-1.590	2.639	3.900	-2.866
2012	-1.510	3.107	3.990	-6.427

TABLA 5. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)

metropolitano muestran unas tasas de variación interanual decrecientes continuadas.

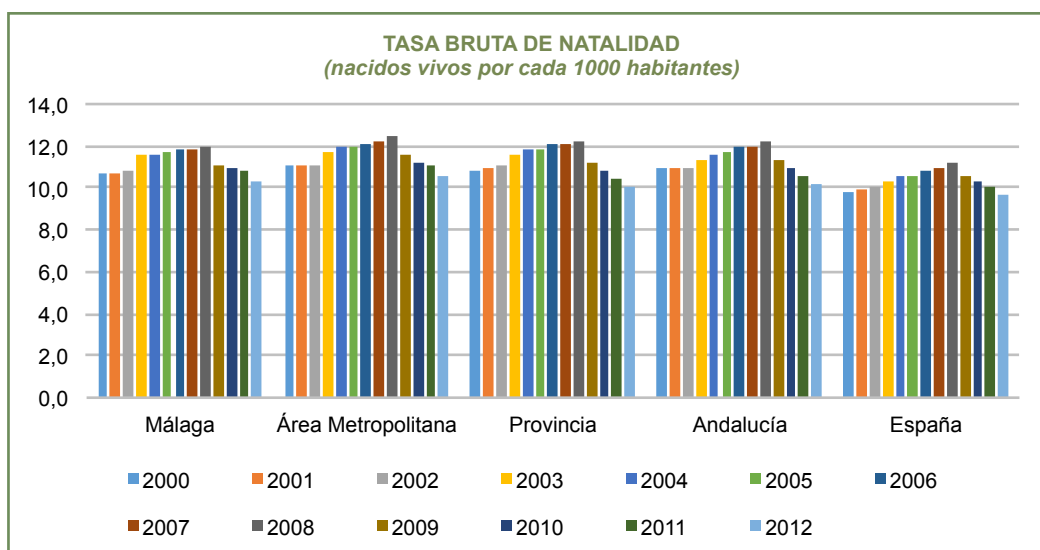
La población en valores absolutos ha mantenido un ligero crecimiento debido, al mantenimiento de los flujos migratorios de extranjeros. Estos ritmos se ralentizan a partir de 2009, e incluso decrecen en 2013 en algunos territorios, como España o Andalucía. Pero el conjunto de los territorios siguen siendo atractivos para la **población extranjera**.

Especialmente significativo en el caso de la capital es el análisis del **saldo migratorio**, donde se observan el total de personas que llegan desde el exterior del ámbito local en relación a las que salen. Este saldo migratorio es prácticamente para todos los territorios positivo, es decir, llegan más personas de las que se van. Sin embargo, en el caso de Málaga es un saldo negativo desde antes de la crisis, que se vio agudizado hasta 2006, pero que ha ido mejorando hasta situarse en posi-

ciones cercanas a las de 2001. Mientras, en Andalucía, los últimos años están acentuando la tendencia negativa de este saldo migratorio.

Las variaciones de población, además de la población extranjera y los saldos migratorios, dependen de los nacimientos y defunciones que se producen en el territorio. En el caso de la **tasa bruta de natalidad**, a partir del año 2008, en que se consolida la crisis, se produce una clara reducción de esta tasa bruta en todos los territorios. Las familias dejan de tener hijos por las circunstancias económicas y sociales que se están produciendo, no habiendo aún mejorado esta situación en 2012.

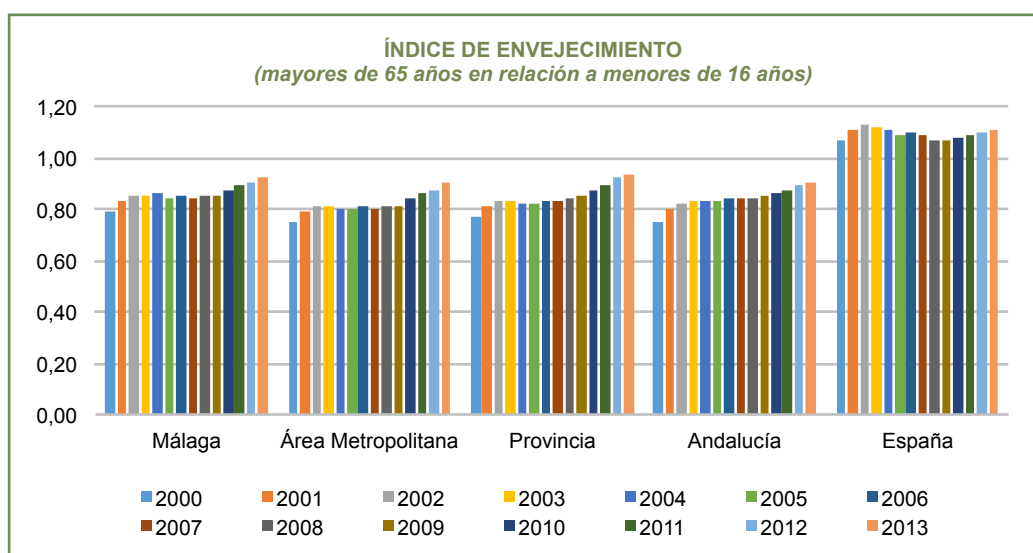
Si se analiza el índice de envejecimiento, es decir, la proporción de personas mayores de 65 años en relación a los menores de 16 años, se observa cómo efectivamente a partir de la crisis, con la reducción de la natalidad y el aumento de las personas mayores de 65 años, este índice crece de forma continuada hasta nuestros días.



GRÁFICA 10. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

TASA BRUTA DE NATALIDAD (NACIDOS VIVOS POR CADA 1000 HABITANTES) 2000-2012					
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía	España
2000	10,6	11,0	10,8	11,0	9,8
2001	10,6	11,1	10,9	11,0	9,9
2002	10,8	11,1	11,0	10,9	10,0
2003	11,5	11,7	11,5	11,3	10,3
2004	11,6	12,0	11,9	11,6	10,5
2005	11,8	12,0	11,9	11,7	10,6
2006	11,8	12,1	12,1	11,9	10,8
2007	11,8	12,3	12,1	11,9	10,9
2008	12,0	12,5	12,2	12,2	11,3
2009	11,1	11,5	11,2	11,4	10,6
2010	10,9	11,2	10,8	11,0	10,3
2011	10,8	11,1	10,5	10,6	10,0
2012	10,3	10,5	10,1	10,2	9,6

TABLA 6. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

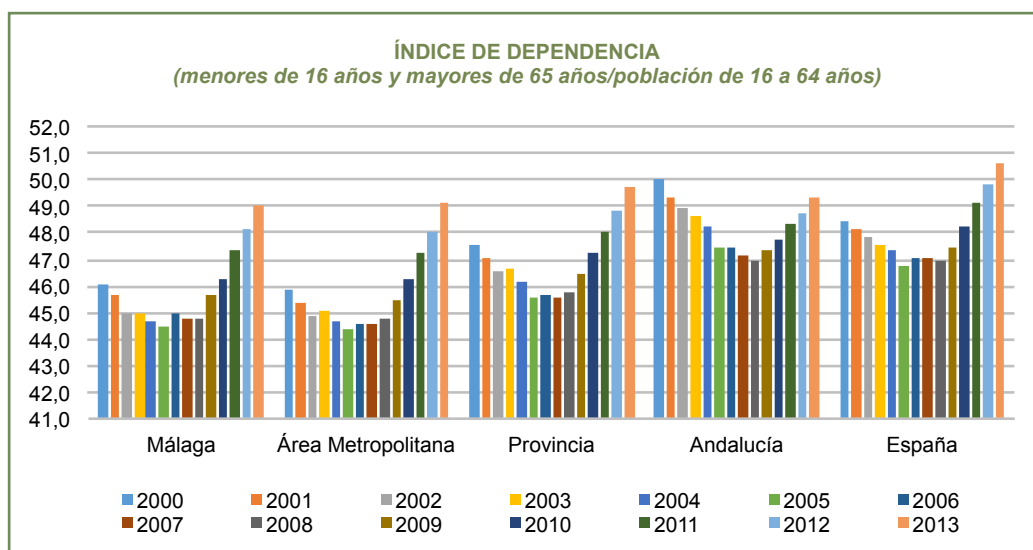


GRÁFICA 11. Fuente: Padrón municipal, Instituto Nacional de Estadística.

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO 2000-2013 (POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS EN RELACIÓN A LOS MENORES DE 16 AÑOS)					
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía	España
2000	0,79	0,75	0,77	0,75	1,07
2001	0,83	0,79	0,81	0,80	1,11
2002	0,86	0,81	0,84	0,83	1,13
2003	0,85	0,82	0,83	0,83	1,12
2004	0,86	0,81	0,82	0,83	1,11
2005	0,85	0,80	0,82	0,83	1,09
2006	0,85	0,81	0,84	0,84	1,10
2007	0,84	0,80	0,83	0,84	1,09
2008	0,86	0,81	0,84	0,84	1,07
2009	0,86	0,82	0,85	0,85	1,07
2010	0,88	0,84	0,87	0,86	1,08
2011	0,89	0,86	0,90	0,88	1,09
2012	0,90	0,87	0,92	0,89	1,10
2013	0,92	0,90	0,94	0,90	1,11

TABLA 7. Fuente: Padrón municipal, Instituto Nacional de Estadística.

ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN



GRÁFICA 12. Fuente: Padrón municipal, Instituto Nacional de Estadística.

ÍNDICE DE DEPENDENCIA (POBLACIÓN MENOR DE 16 AÑOS Y MAYOR DE 65 AÑOS SOBRE LA POBLACIÓN ENTRE 16 Y 64 AÑOS)					
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía	España
2000	46,1	45,8	47,6	50,1	48,5
2001	45,7	45,4	47,0	49,3	48,1
2002	45,0	44,9	46,6	48,9	47,8
2003	45,0	45,0	46,7	48,7	47,6
2004	44,6	44,7	46,1	48,2	47,3
2005	44,5	44,4	45,6	47,5	46,7
2006	44,9	44,6	45,6	47,4	47,1
2007	44,7	44,5	45,6	47,2	47,0
2008	44,8	44,7	45,7	47,0	46,9
2009	45,6	45,5	46,4	47,4	47,5
2010	46,3	46,3	47,2	47,8	48,2
2011	47,3	47,2	48,1	48,3	49,1
2012	48,2	48,1	48,8	48,7	49,8
2013	49,1	49,1	49,7	49,3	50,7

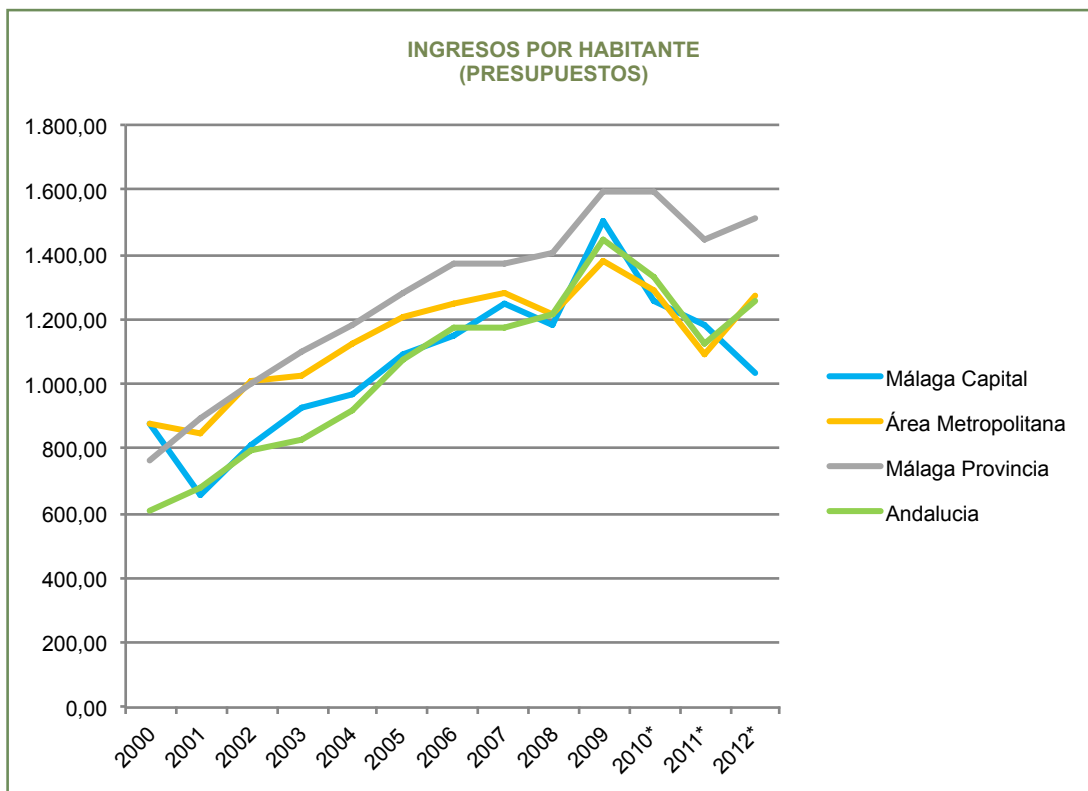
TABLA 8. Fuente: Padrón municipal, Instituto Nacional de Estadística.

Las consecuencias de esta menor natalidad y mayor edad de la población se traducen en todos los territorios en un crecimiento del índice de **dependencia**, es decir, tanto los menores de 16 años como los mayores de 65 años que dependen del conjunto de la población activa (de 16 a 64 años). La prolongación en el tiempo de estos rápidos crecimientos del índice de dependencia puede resultar insostenible, por lo que habrán de adoptarse políticas y medidas tanto preventivas como asistenciales.

Por último, cabe hacer referencia a lo que estas altas tasas de dependencia representan también para el gobierno de un territorio, analizando el estado de los presupuestos por habitante. Como se observa por la vía de **ingresos**, los años 2008 y 2011 se producen importantes caídas en todos los ámbitos territoriales, coincidiendo también con la mayoría de los indicadores que mues-

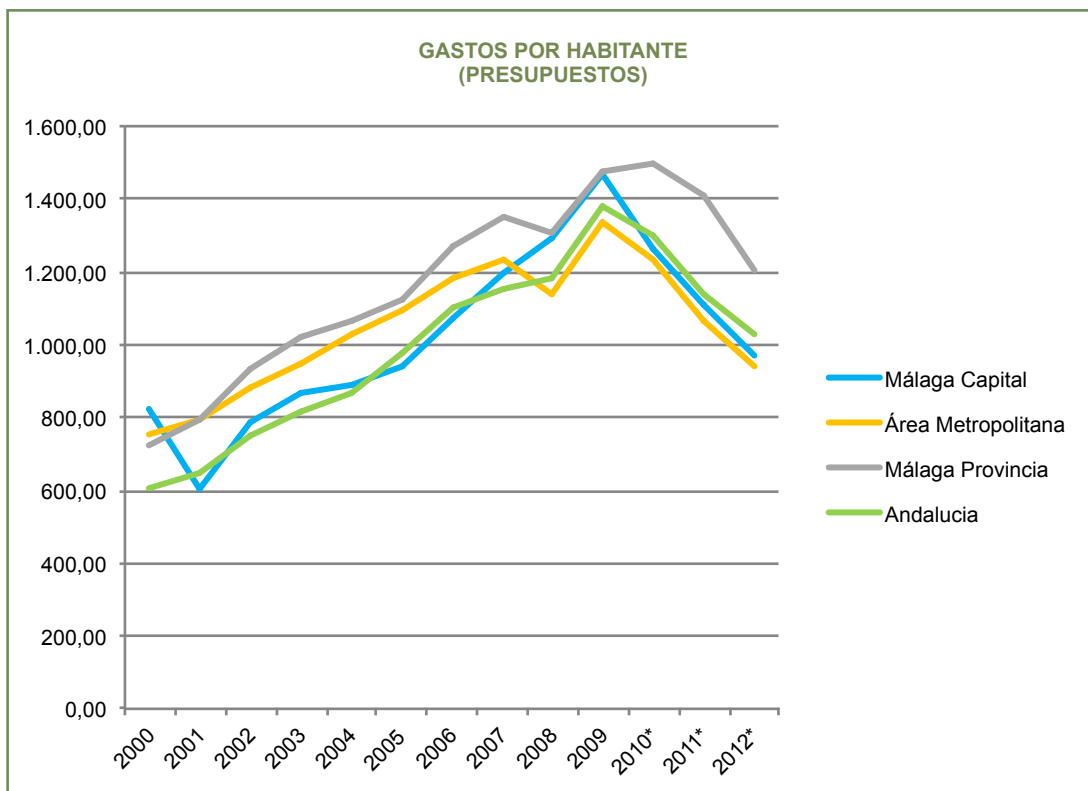
tran estos años como los peores de la crisis. De igual forma, el año 2012 ya apunta cierta recuperación en los ingresos por habitante.

Por la vía de **gastos**, hay que decir que existe una tendencia decreciente a partir del inicio de la crisis, que aún en 2012 no se ha terminado de recuperar.



GRÁFICA 13. Fuente: Sistema Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), IECA.

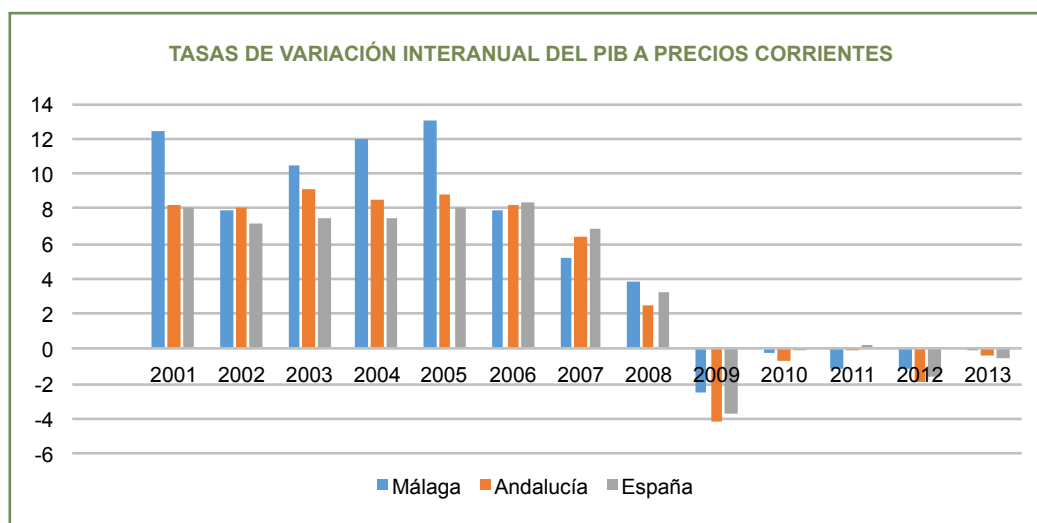
* Datos de la provincia y de Andalucía como promedio municipal



GRÁFICA 14. Fuente: Sistema Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), IECA.

* Datos de la provincia y de Andalucía como promedio municipal.

ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN



GRÁFICA 15. Fuente: Contabilidad Regional de España, INE. Analistas Económicos de Andalucía.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS CORRIENTES 2000-2013						
BASE 2008	Provincia	Andalucía	España	Tasas de variación interanual		
				Provincia	Andalucía	España
2000	14.430	83.835	629.907			
2001	16.233	90.663	680.397	12,49	8,14	8,02
2002	17.523	97.987	729.258	7,95	8,08	7,18
2003	19.358	106.956	783.082	10,47	9,15	7,38
2004	21.665	116.021	841.294	11,92	8,48	7,43
2005	24.502	126.289	909.298	13,09	8,85	8,08
2006	26.421	136.567	985.547	7,83	8,14	8,39
2007	27.802	145.361	1.053.161	5,23	6,44	6,86
2008	28.867	148.863	1.087.788	3,83	2,41	3,29
2009	28.153	142.625	1.046.894	-2,47	-4,19	-3,76
2010	28.083	141.648	1.045.620	-0,25	-0,69	-0,12
2011	27.735	141.603	1.046.327	-1,24	-0,03	0,07
2012	27.406	138.960	1.029.279	-1,18	-1,87	-1,63
2013	27.365	138.301	1.022.988	-0,15	-0,47	-0,61

TABLA 9. Fuente: Contabilidad Regional de España, INE. Analistas Económicos de Andalucía.

TERRITORIO, ECONOMÍA Y EMPLEO

Para medir la riqueza de un territorio en un periodo de tiempo determinado, se recurre a calcular su producción de bienes y servicios a través del **Producto Interior Bruto (PIB)**, como indicador macroeconómico más aceptado y generalizado. Sin embargo, este indicador no recoge elementos que pueden resultar importantes, como la economía sumergida o el impacto social o ecológico de diversas actividades.

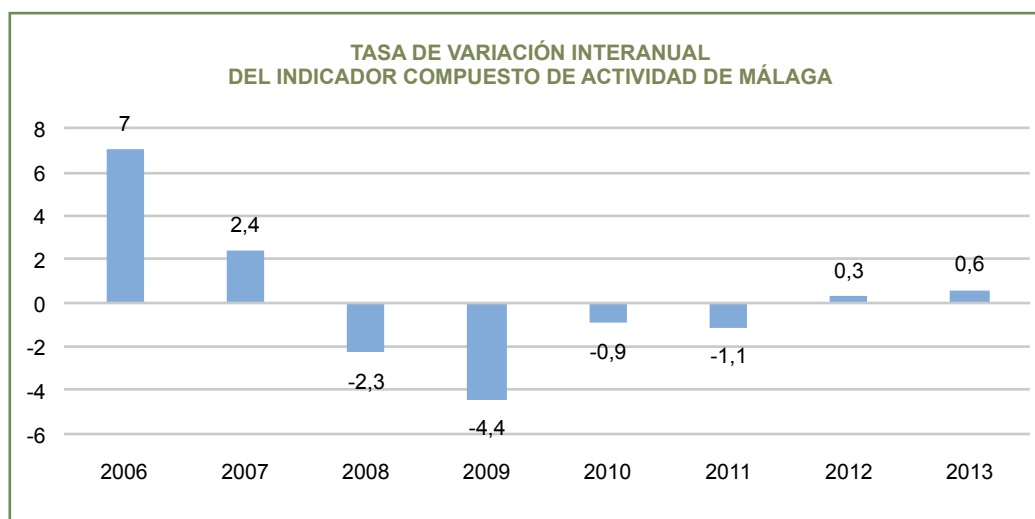
Analizando su evolución desde el 2000 en términos relativos, se observa que la provincia de Málaga antes de la crisis se encontraba en incrementos de producción superiores a la media española y andaluza, y posteriormente parece haber caído también menos en términos interanuales. Destacar que en 2010 se produjo una ligera recuperación en las caídas de la producción, pero volvió a empeorar hasta 2013, que parece confirmar de

nuevo una ligera recuperación.

Este indicador no se puede calcular para ámbitos territoriales inferiores al provincial, por lo que CIEDES, con Analistas Económicos de Andalucía, elabora desde 2005 un **indicador compuesto de actividad**, que es lo más aproximado que existe al cálculo de la capacidad de generación de riqueza en el ámbito municipal.

También este indicador confirma que a partir de 2007 se produce una caída que sitúa los valores en términos negativos desde 2008 hasta 2011, siendo el año 2009 el de peores resultados. A partir de 2012 este indicador ha empezado de nuevo lentamente a recuperar sus valores positivos, aunque aún no ha alcanzado los anteriores a la crisis.

Cabe destacar que el ritmo de recuperación de la economía del municipio de Málaga parece seguir una tendencia ligeramente más positiva que el resto de territo-



GRÁFICA 16. Fuente: CIEDES y Analistas Económicos de Andalucía.

BALANZA COMERCIAL EXTERIOR 2000- 2013			
	Exportaciones - Importaciones		
	Provincia	Andalucía	España
2000	-357.302,40	-2.011.592,70	-45.290.689,30
2001	-186.262,44	-1.830.052,49	-43.438.813,71
2002	-181.644,09	-682.315,92	-42.000.188,42
2003	-348.051,79	-882.401,44	-46.994.630,36
2004	-392.678,52	-1.038.608,50	-61.485.981,09
2005	-453.793,28	-3.364.208,18	-77.949.731,81
2006	-852.867,10	-6.246.673,02	-92.248.562,59
2007	-943.791,02	-8.041.011,22	-100.015.095,90
2008	-703.996,26	-10.538.399,86	-94.159.912,95
2009	-230.968,86	-3.595.516,12	-46.226.624,36
2010	-143.432,06	-4.494.837,56	-53.275.779,55
2011	53.264,81	-6.414.562,30	-47.910.369,94
2012	117.677,65	-6.296.963,35	-31.831.037,04
2013	215.022,47	-4.574.573,13	-15.955.403,34

TABLA 10. Fuente: Elaboración propia CIEDES a partir de Ministerio de Economía y Competitividad.

rios y algo más adelantada también en el tiempo que el resto.

Por otro lado, dado que las economías actuales son mayoritariamente economías abiertas, es interesante hacer un análisis de la **balanza comercial exterior** de los territorios (esta información no se puede calcular para el ámbito local con precisión).

En este sentido, existe tanto a nivel provincial, como regional y nacional un déficit comercial, al ser mayores las importaciones que las exportaciones en términos absolutos.

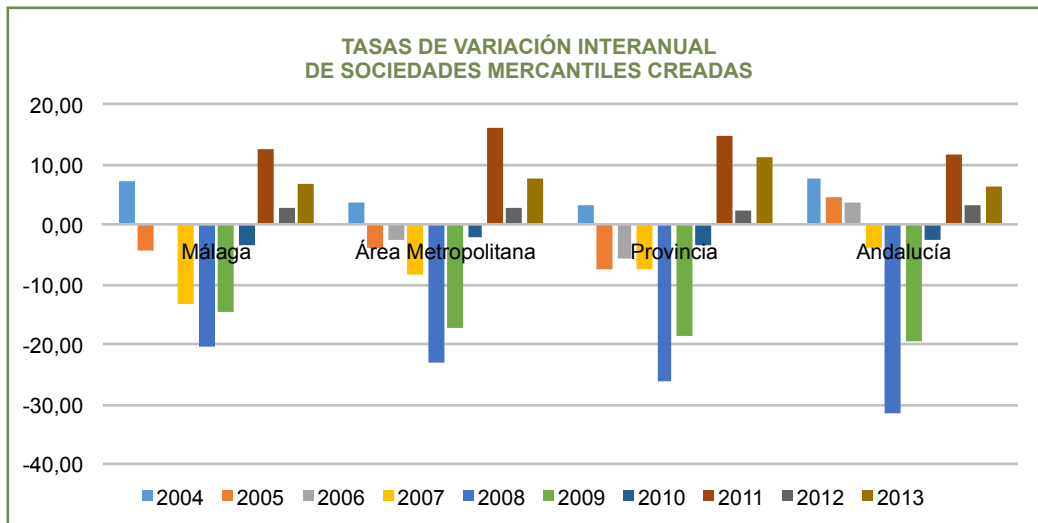
Hasta el año 2007 se aprecia un crecimiento de este déficit comercial debido a las crecientes importaciones y a las escasas exportaciones. Sin embargo, con la llegada de la crisis, se produce el efecto contrario. Se reducen las importaciones en todos los ámbitos territoriales y las empresas comienzan a vender sus productos en el exterior, debido fundamentalmente a la contracción de la demanda inter-

na. Este hecho ha permitido que, incluso en la provincia de Málaga, se cuente desde 2011 con un superávit comercial. Se está produciendo una salida masiva al mercado exterior de las empresas malagueñas, como vía para superar la crisis actual.

Por otra parte, también durante este período cabe destacar la evolución experimentada por el tejido empresarial, a través del análisis del número de **sociedades mercantiles creadas**.

En términos absolutos, desde 2005 hasta prácticamente 2011 se produce una disminución en el número de empresas creadas, sin embargo, a partir de esa fecha se inicia una recuperación. En términos relativos hay que señalar que Málaga ciudad inicia su recuperación a partir de 2010, manteniendo una tendencia creciente interanual en la constitución de nuevas empresas, no así los otros territorios, que en 2013 cuentan con crecimientos negativos.

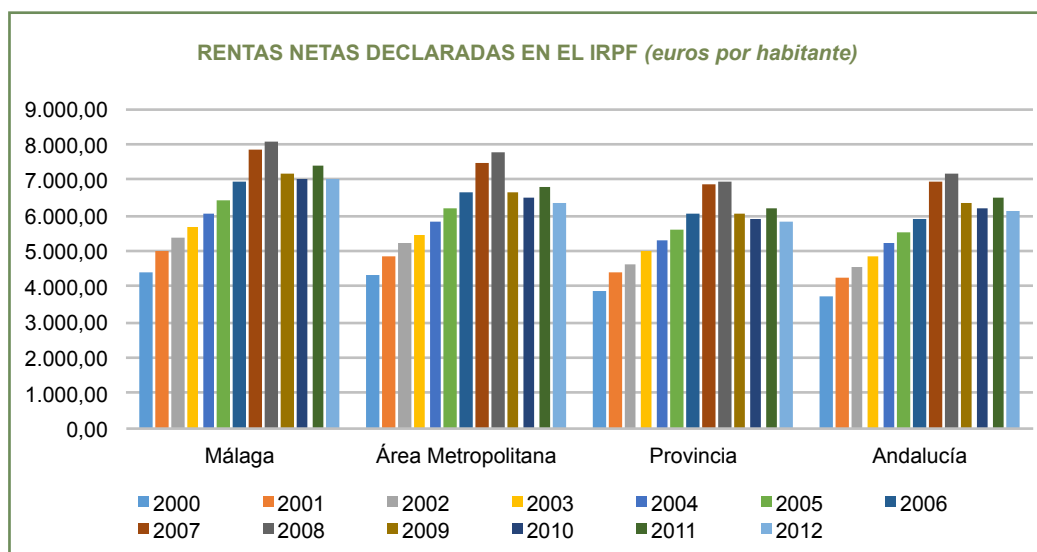
ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN



GRÁFICA 17. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

SOCIEDADES MERCANTILES CREADAS (Nº)				
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía
2003	2.144	3.950	7.415	20.874
2004	2.302	4.097	7.648	22.486
2005	2.205	3.928	7.066	23.486
2006	2.205	3.822	6.663	24.355
2007	1.908	3.505	6.175	23.343
2008	1.518	2.702	4.556	15.973
2009	1.298	2.237	3.714	12.843
2010	1.253	2.184	3.585	12.537
2011	1.408	2.533	4.113	14.003
2012	1.447	2.600	4.201	14.456
2013	1.542	2.796	4.671	15.373

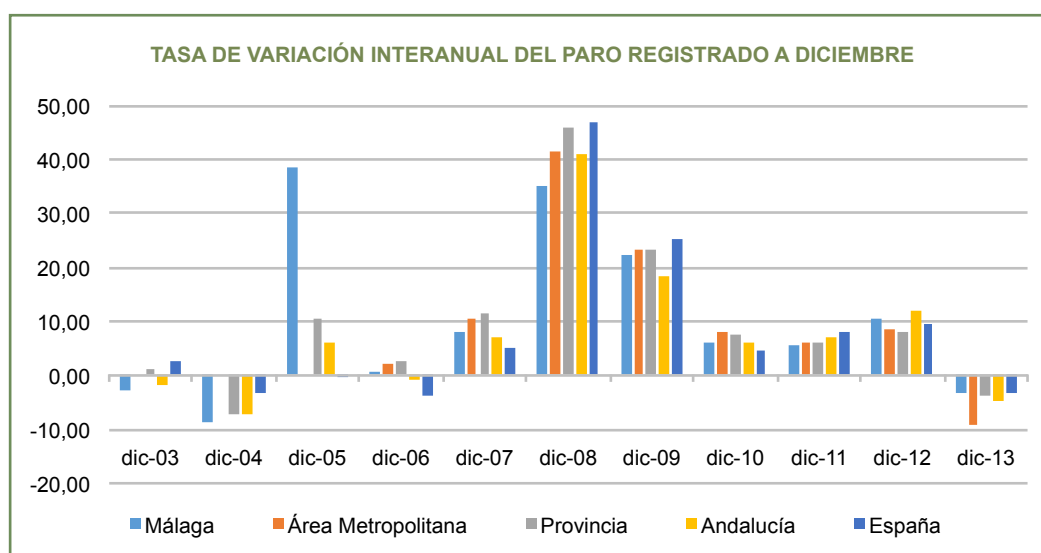
TABLA 11. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).



GRÁFICA 18. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.

RENTAS NETAS DECLARADAS EN IRPF (EUROS POR HABITANTE)				
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía
2000	4.395,22	4.288,92	3.893,70	3.734,05
2001	4.985,02	4.830,76	4.412,89	4.248,65
2002	5.363,14	5.181,33	4.595,53	4.563,98
2003	5.681,84	5.433,03	4.962,57	4.811,60
2004	6.034,85	5.785,95	5.316,13	5.196,81
2005	6.386,47	6.168,18	5.624,09	5.491,97
2006	6.974,20	6.651,51	6.058,91	5.920,22
2007	7.865,96	7.490,45	6.861,88	6.946,65
2008	8.067,75	7.736,51	6.949,68	7.133,72
2009	7.195,09	6.659,34	6.039,46	6.356,58
2010	7.032,62	6.476,84	5.874,20	6.193,96
2011	7.424,99	6.799,63	6.213,51	6.520,49
2012	7.021,64	6.351,67	5.843,43	6.151,43

TABLA 12. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA



GRÁFICA 19. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones de Málaga, Servicio Público de Empleo Estatal.

PARO REGISTRADO 2003-2014 (NÚMERO DE PARADOS A DICIEMBRE)						Tasas de variación interanual				
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia de Málaga	Andalucía	España	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía	España
dic-02	30.280		80.173	496.360	2.127.018					
dic-03	29.487		81.137	486.436	2.181.248	-2,62		1,20	-2,00	2,55
dic-04	26.891		75.118	452.656	2.112.715	-8,80		-7,42	-6,94	-3,14
dic-05	37.230	55.273	83.051	480.961	2.102.937	38,45		10,56	6,25	-0,46
dic-06	37.479	56.475	85.120	477.784	2.022.873	0,67	2,17	2,49	-0,66	-3,81
dic-07	40.499	62.534	94.872	510.817	2.129.547	8,06	10,73	11,46	6,91	5,27
dic-08	54.698	88.520	138.571	719.378	3.128.963	35,06	41,55	46,06	40,83	46,93
dic-09	67.015	109.134	170.602	851.493	3.923.603	22,52	23,29	23,12	18,37	25,40
dic-10	70.966	117.950	183.713	903.999	4.100.073	5,90	8,08	7,69	6,17	4,50
dic-11	75.064	125.300	194.999	969.152	4.422.359	5,77	6,23	6,14	7,21	7,86
dic-12	83.000	136.193	210.872	1.083.829	4.848.723	10,57	8,69	8,14	11,83	9,64
dic-13	80.471	123.965	202.712	1.033.647	4.701.338	-3,05	-8,98	-3,87	-4,63	-3,04

TABLA 13. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones de Málaga, Servicio Público de Empleo Estatal.

ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN

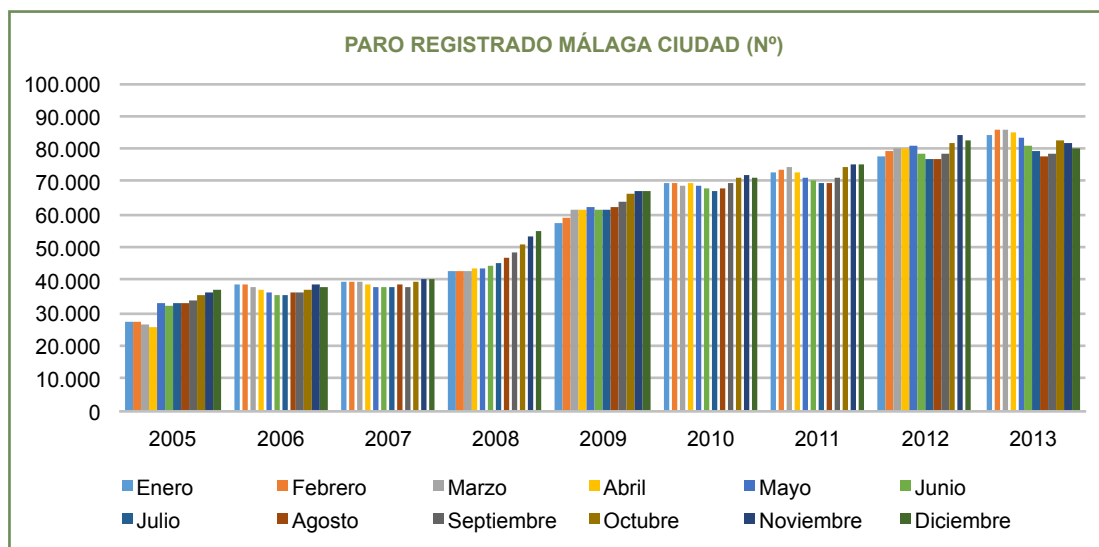
Finalmente, esta evolución de los indicadores económicos más genéricos, que parecen mejorar en los dos últimos años, ha de ir acompañada de mejoras en la capacidad económica de las personas y de las familias.

Si se observa la evolución de la renta neta declarada por habitante en el **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)**, todos los territorios siguen una misma tendencia. Hasta el año 2008 crecen las rentas declaradas en este Impuesto, mientras que 2009 y 2010 caen bruscamente los importes declarados. En 2011 se produce un ligero repunte de las rentas declaradas, pero 2012 vuelve a mostrar una tendencia decreciente. Esta tendencia es coherente con la que se ha analizado anteriormente en la balanza comercial, pues la contracción de la demanda interna se produce a partir de 2008, año en que también se reducen las rentas declaradas.

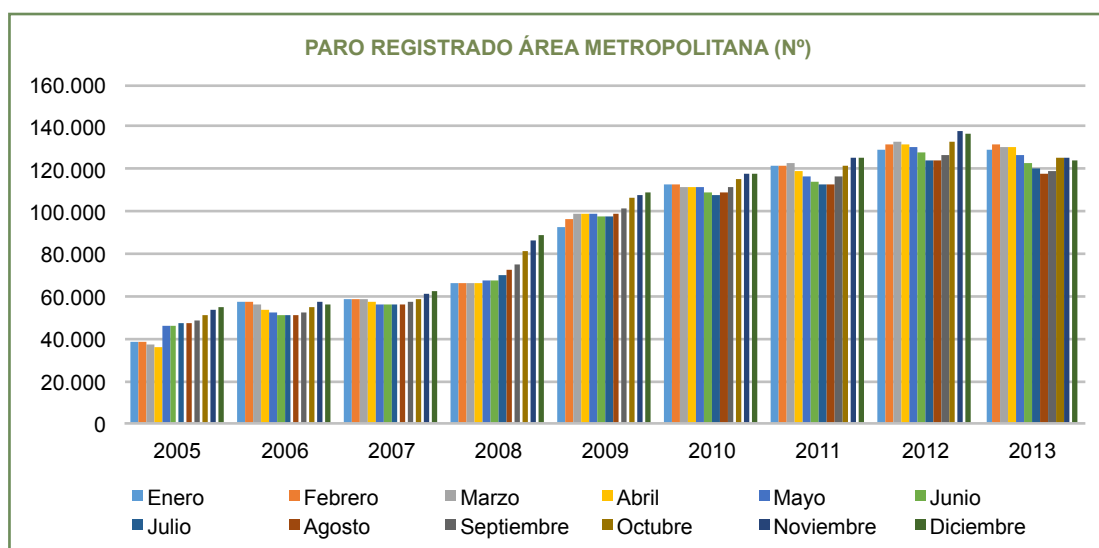
Cabe destacar que Málaga ciudad cuenta con unos mayores niveles de renta media declarada por habitante en el IRPF que los otros territorios, incluido el espacio metropolitano, la provincia y Andalucía, acentuándose las diferencias con ocasión de la crisis.

Lógicamente, estas caídas en las rentas declaradas por habitante están motivadas por una situación complicada e inestable del **mercado de trabajo**, donde las condiciones de acceso se han reducido para muchos colectivos y ha habido un traslado de la mano de obra por cuenta ajena hacia la mano de obra por cuenta propia. Es decir, los empleos han tendido a hacerse más temporales y en muchos casos se contratan servicios externos, pero no se contratan trabajadores para no asumir ese coste laboral fijo.

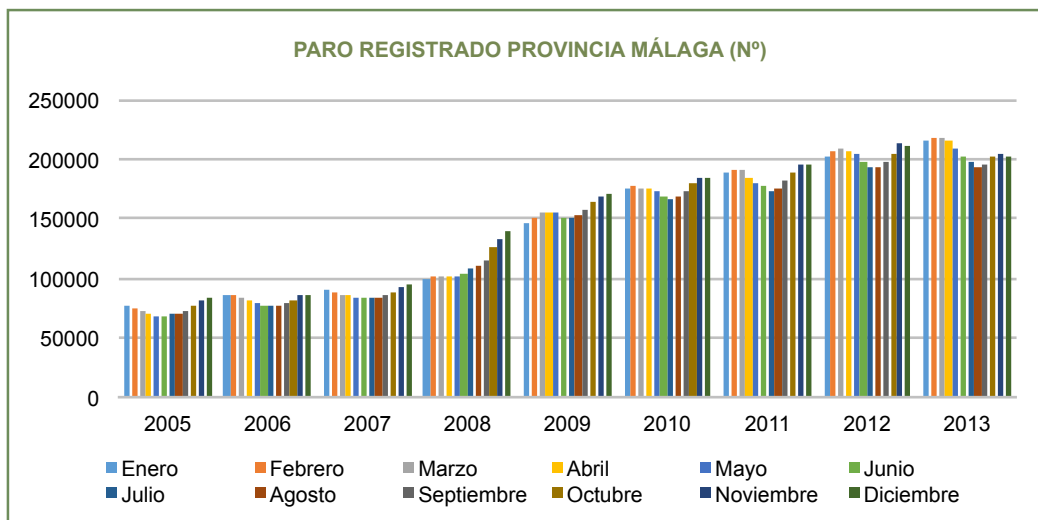
Si se analiza el **paro registrado** en los distintos territorios por meses de cada año, se comprueba cómo



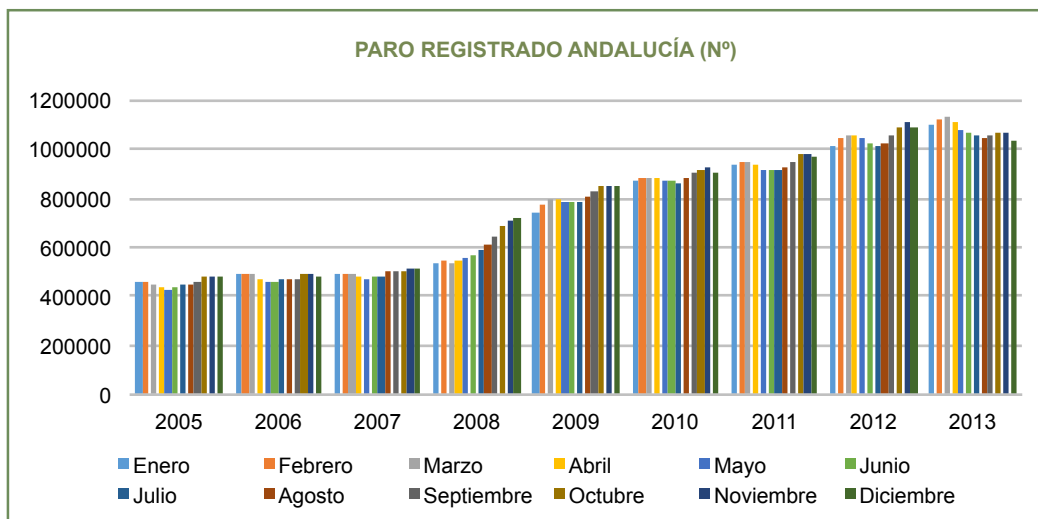
GRÁFICA 20. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones de Málaga, Servicio Público de Empleo Estatal.



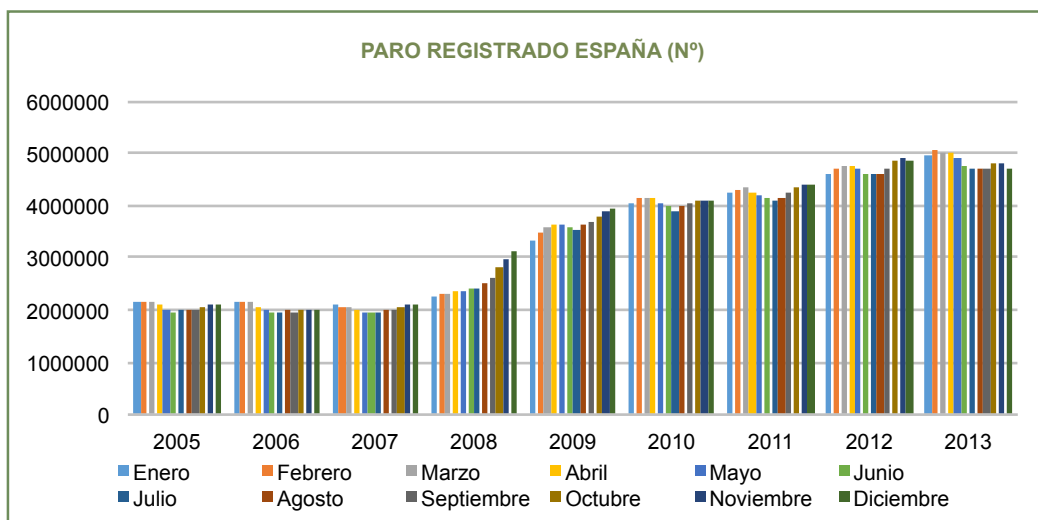
GRÁFICA 21. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones de Málaga, Servicio Público de Empleo Estatal.



GRÁFICA 22. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones de Málaga, Servicio Público de Empleo Estatal

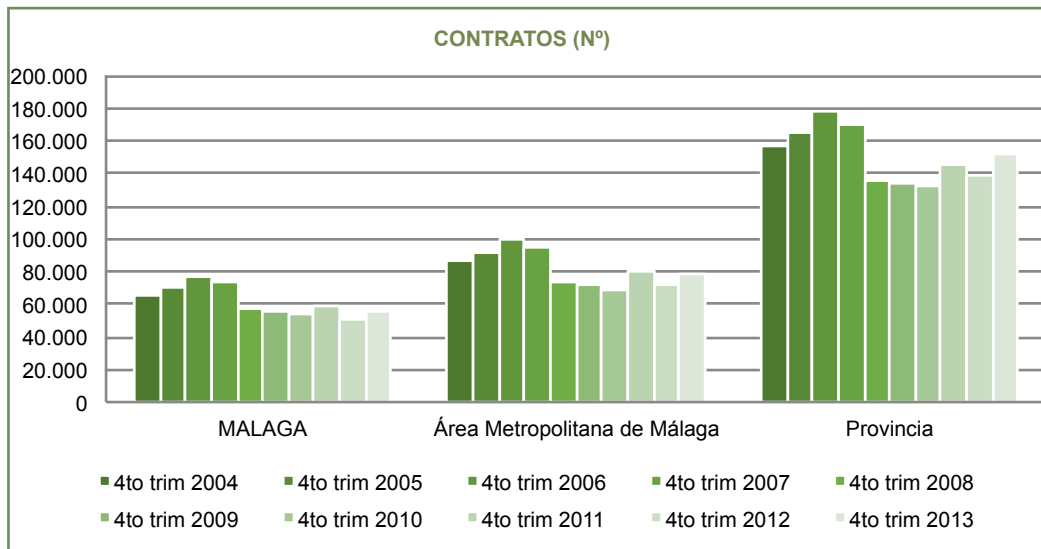


GRÁFICA 23. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones de Málaga, Servicio Público de Empleo Estatal.



GRÁFICA 24. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones de Málaga, Servicio Público de Empleo Estatal.

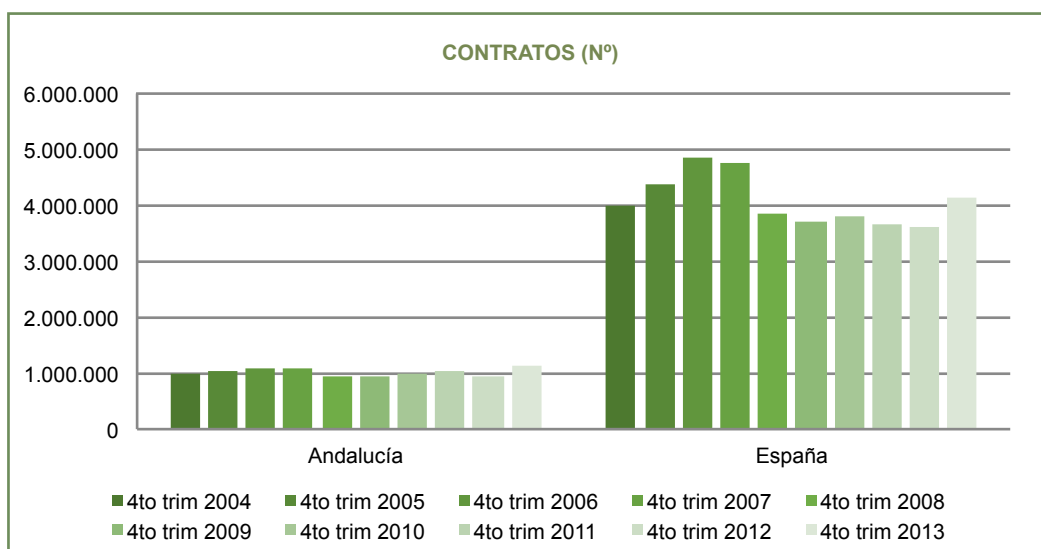
ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN



GRÁFICA 25. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones de Málaga, Servicio Público de Empleo Estatal.

CONTRATOS (Nº)					
	MALAGA	Área Metropolitana de Málaga	Provincia	Andalucía	España
4to trim 2004	65.108	85.864	156.390	984.104	4.003.216
4to trim 2005	69.694	91.349	165.297	1.052.947	4.364.527
4to trim 2006	76.700	99.545	177.867	1.103.898	4.866.924
4to trim 2007	73.407	95.542	169.363	1.101.620	4.765.724
4to trim 2008	57.927	74.155	135.097	962.124	3.866.023
4to trim 2009	56.129	71.751	134.120	948.020	3.700.503
4to trim 2010	54.521	69.033	131.653	979.181	3.794.240
4to trim 2011	58.917	79.331	145.447	1.019.826	3.678.874
4to trim 2012	50.989	71.147	138.252	952.499	3.637.445
4to trim 2013	55.473	78.452	152.540	1.120.551	4.114.732

TABLA 14. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones de Málaga, Servicio Público de Empleo Estatal.



GRÁFICA 26. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones de Málaga, Servicio Público de Empleo Estatal.

aproximadamente a partir del año 2009 se acentúa la estacionalidad del paro, siendo los meses de verano los que menos parados registran. Este fenómeno, que se repite en todos los ámbitos territoriales, posiblemente esté relacionado con la alta dependencia del sector turístico, que en estos meses absorbe mano de obra. Se podría decir que con la crisis se ha incrementado la dependencia de este sector, que ha evolucionado positivamente gracias a muchos factores, incluido el hecho de la inestabilidad en el entorno mediterráneo.

Cabe destacar también que, los últimos meses del año han conllevado siempre subidas en los niveles de desempleo, pero el año 2013, estas subidas fueron más moderadas en todos los ámbitos territoriales.

La evolución en el número de **contratos** realizados sigue una tendencia similar en todos los territorios, cayendo a partir del año 2009 hasta 2012, aunque se muestra cierta recuperación en 2011. Nuevamente, el año 2013 muestra cierta mejoría, que habrá que espe-

rar para confirmar si se trata de un cambio real de tendencia o, como en 2011, responde a una recuperación puntual del mercado de trabajo.

Salvo en el caso de Málaga ciudad, la recuperación en el número de contrataciones de 2013 se sitúa en niveles mejores que 2008, al comienzo de la crisis.

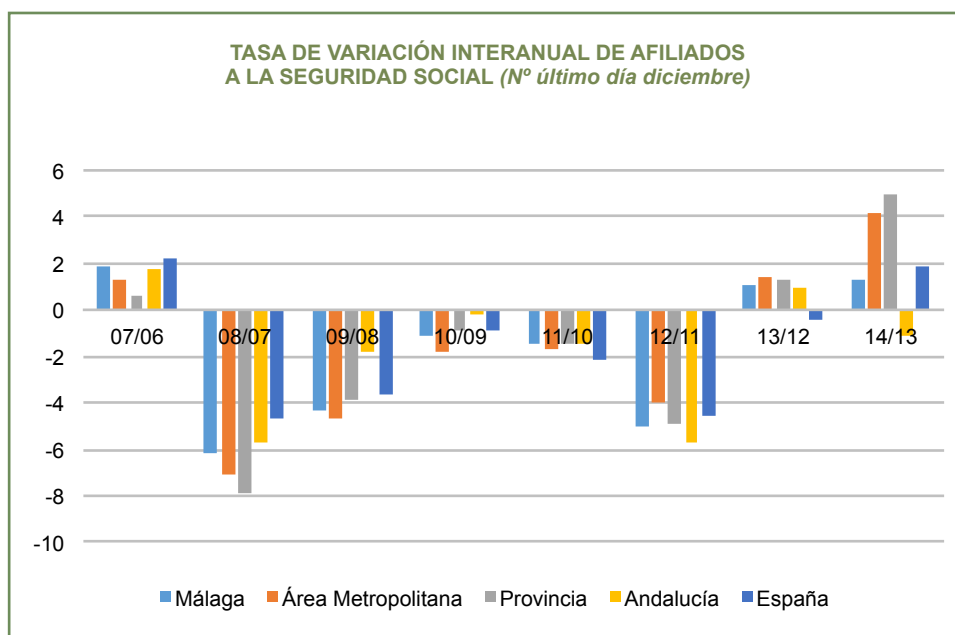
Sin embargo, los datos del número de contratos se deben tomar con cierta precaución en un clima de alta temporalidad, pues en muchos casos el tiempo de contratación de las personas es muy reducido y responde a picos de demanda, no a la contratación estable en los servicios.

El dato de contratados es conveniente matizarlo con el número de **afiliados a la Seguridad Social**, de manera que se confirmen o no las tendencias observadas.

En términos absolutos, y comparados los trabajadores afiliados al último día del mes de diciembre, en todos los ámbitos territoriales existe un incremento en el número de afiliados (excepto en Andalucía).

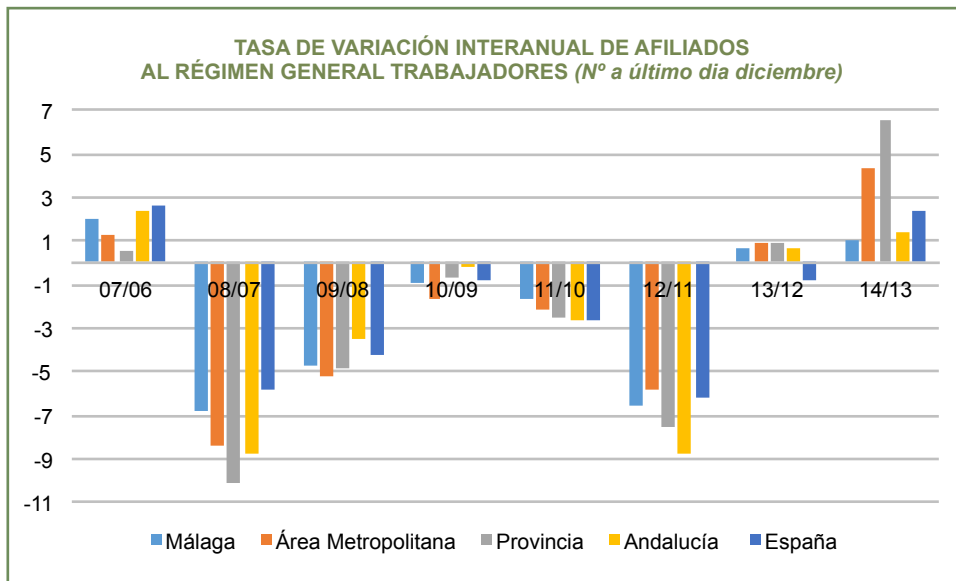
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (TRABAJADORES AFILIADOS ÚLTIMO DÍA DEL MES)					
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía	España
dic-06	257.060	366.235	583.420	3.052.160	18.770.259
dic-07	261.797	370.999	586.820	3.105.582	19.195.755
dic-08	245.702	344.801	540.542	2.927.961	18.305.613
dic-09	234.979	328.799	519.531	2.873.799	17.640.018
dic-10	232.473	322.967	514.857	2.866.536	17.478.095
dic-11	229.169	317.658	507.291	2.825.267	17.111.792
dic-12	217.725	304.877	482.150	2.663.942	16.332.488
dic-13	219.926	309.189	488.288	2.689.739	16.258.042
sep-14	222.693	322.187	512.321	2.659.596	16.565.854

TABLA 15. Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, Dirección Provincial de Málaga.

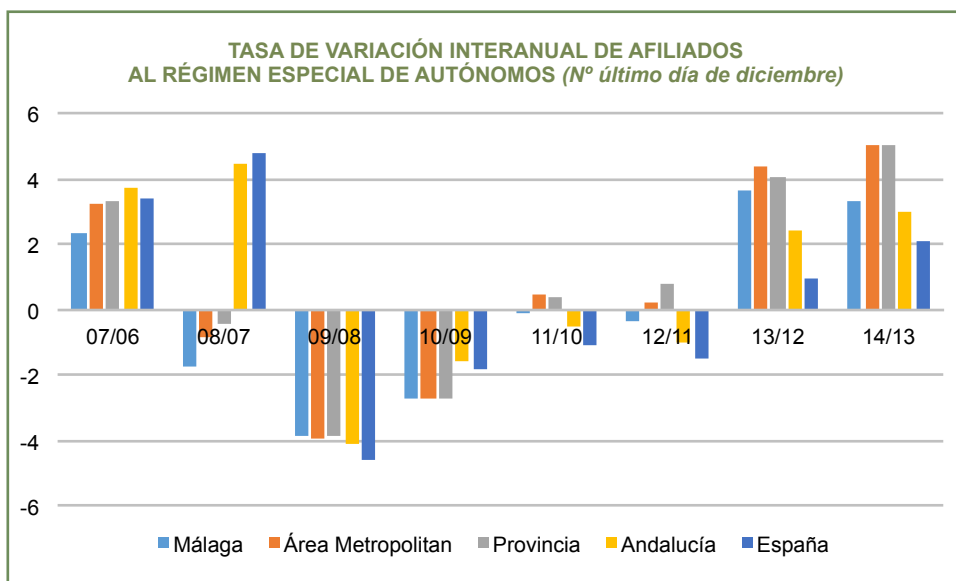


GRÁFICA 27. Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, Dirección Provincial de Málaga.

ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN



GRÁFICA 28. Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, Dirección Provincial de Málaga (Datos 2014 a septiembre)



GRÁFICA 29. Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, Dirección Provincial de Málaga (Datos 2014 a septiembre)

Si analizamos la tasa de variación interanual se puede comprobar que esta mejora del número de afiliados se inicia en el año 2013 y se confirma con mayores tasas de crecimiento en el 2014 (excepto nuevamente para Andalucía, que cae en el Régimen Agrario y el de Empleados de Hogar). La destrucción de afiliados que se dio a comienzos de la crisis, se suavizó en torno a los años 2010 y 2011, cayendo nuevamente en 2012 y mejorando para 2013 y 2014.

Si se analiza el número de **afiliados a la Seguridad Social por Régimen** en el que están dados de alta, se observa que el Régimen General marca la tendencia global, ya que prácticamente se mantiene las mismas

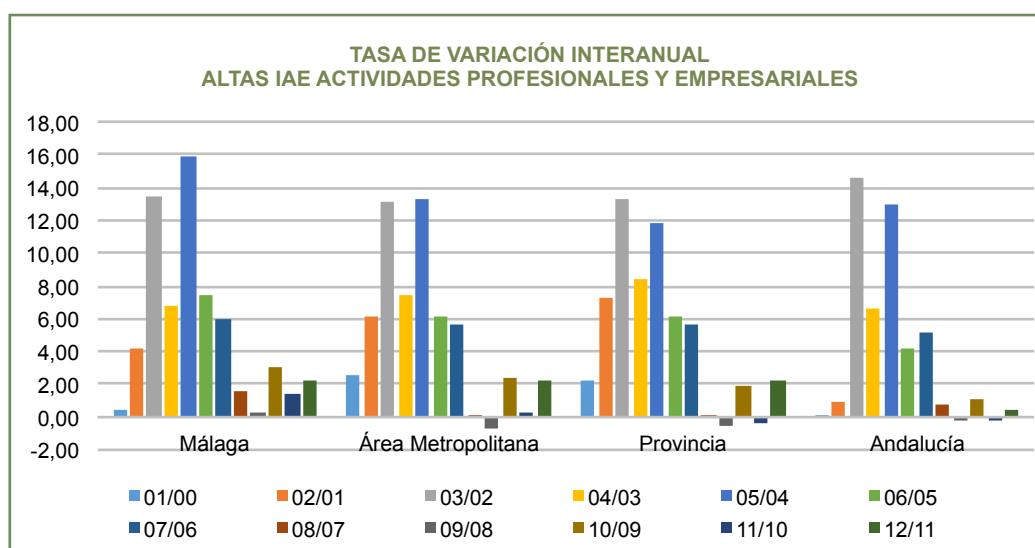
tasas de variación interanual que el dato del número de Afiliados en todos los regímenes.

En el caso del Régimen de **Autónomos** cabe destacar el hecho de que tanto en la provincia de Málaga como en el Área Metropolitana, ya en el año 2011, se inició un ligero crecimiento en el número de afiliados, que se ha ido confirmando a lo largo de los años posteriores y extendiendo al resto de territorios.

Si se une esta información a la que proporciona el **Impuesto de Actividades Económicas**, se confirma el hecho de que la población ha tendido a crearse sus propios puestos de trabajo a través de la constitución de pequeñas empresas o la liberalización de sus profesio-

TOTAL DE ALTAS EN EL IAE (EMPRESARIALES Y PROFESIONALES)				
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía
2000	36.414	62.460	105.359	534.037
2001	36.563	64.036	107.715	534.831
2002	38.113	68.015	115.526	539.872
2003	43.232	76.961	130.949	619.016
2004	46.142	82.692	141.991	659.671
2005	53.512	93.671	158.751	745.839
2006	57.516	99.372	168.442	776.507
2007	60.983	104.913	177.938	816.709
2008	61.914	104.999	178.001	822.996
2009	62.077	104.265	177.161	821.509
2010	63.981	106.835	180.575	830.697
2011	64.852	107.092	179.935	828.429
2012	66.330	109.408	184.042	831.768

TABLA 16. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.



GRÁFICA 30. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.

nes, haciéndose autónomos. Como se ha mencionado anteriormente, las empresas han dejado de contratar personal, pero han seguido contratando los servicios de empresas y profesionales cuando la demanda lo ha requerido.

Las tasas de variación para las actividades **profesionales** crecen más que para el conjunto de actividades profesionales y empresariales, lo que indica que en el caso de las **empresariales** pueden existir en algunos sectores variaciones negativas.

En el caso de las actividades profesionales destaca el sector servicios que ha mantenido en términos absolutos el crecimiento en el número de altas en el IAE. El sector agrícola ha experimentado la misma evolución positiva, salvo para el caso de la ciudad de Málaga, que en los últimos años ha presentado cifras inferiores a las de años anteriores en el número de altas de IAE.

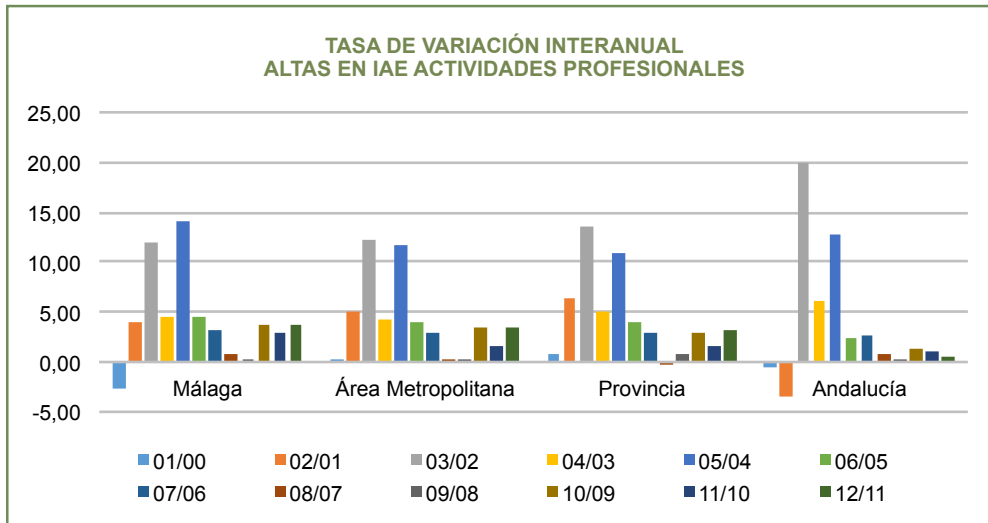
Si se analizan los datos del número de **establecimientos**

del sector industrial y de servicios, se comprueba una vez más que los años 2008 y 2009 marcan el inicio de una tendencia decreciente en la actividad económica, pero que en este caso aún en 2013 no ha terminado de recuperarse.

No obstante, parece que la pérdida de establecimientos ha ralentizado su caída. Curiosamente, las actividades profesionales se veía anteriormente que crecen, pero no sucede lo mismo con los establecimientos que acogían estas actividades, que decrecen. Es decir, que los nuevos autónomos y profesionales reducen sus costes fijos al máximo, incluso, evitando la apertura de un establecimiento profesional.

Si se analizan por sectores los establecimientos, se comprueba que los dedicados al sector servicios han incrementado con la crisis su porcentaje con respecto al total de establecimientos, en especial en los últimos tres años.

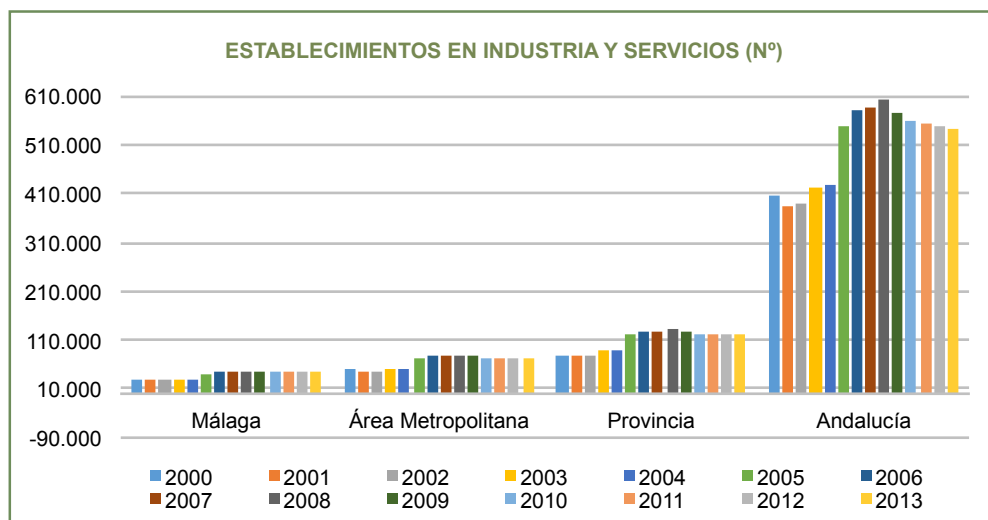
ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN



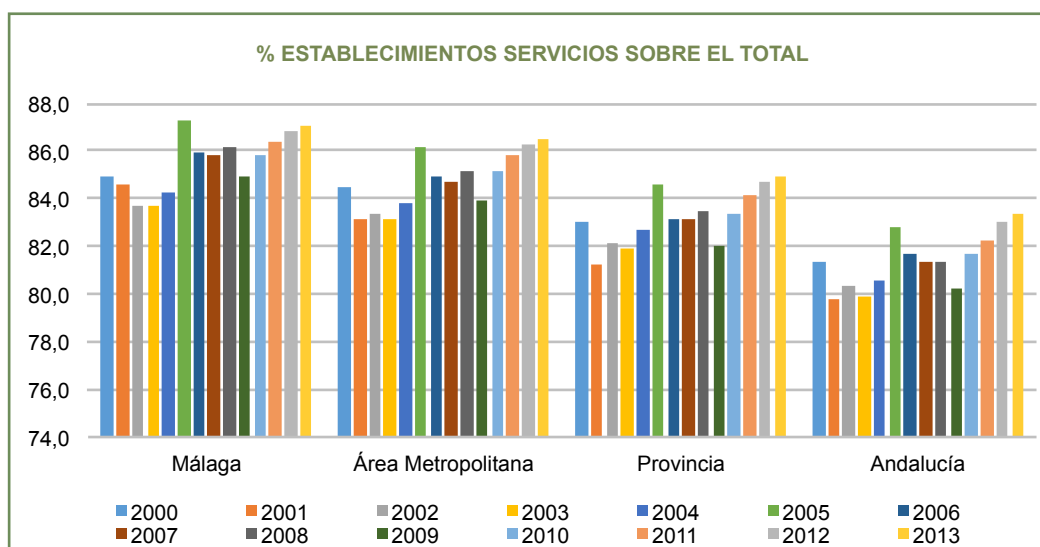
GRÁFICA 31. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.

ESTABLECIMIENTOS EN INDUSTRIA Y SERVICIOS (Nº)				
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía
2000	29.481	48.402	79.789	406.911
2001	26.354	44.830	75.968	381.732
2002	26.964	46.390	78.250	387.283
2003	29.428	51.622	87.308	423.614
2004	29.967	52.981	89.851	425.500
2005	40.860	71.353	119.687	550.228
2006	44.055	75.831	126.577	578.801
2007	45.358	77.428	129.074	587.534
2008	46.690	79.814	132.854	602.600
2009	45.540	76.711	127.593	576.549
2010	44.208	73.805	123.061	557.182
2011	44.045	73.316	121.970	550.875
2012	44.005	72.994	120.913	546.118
2013	43.278	72.302	120.759	542.233

TABLA 17. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.



GRÁFICA 32. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.



GRÁFICA 33. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.

Sin embargo, el **consumo de energía eléctrica**, que es uno de los indicadores utilizados para medir indirectamente la actividad económica de un territorio, aún no ha experimentado mejoría desde la caída en 2009.

El sector residencial, junto con el sector agrícola, son los únicos que, en algunos territorios empiezan en 2012 a contar con tasas de variación positivas. La industria, los servicios, el comercio y la administración mantienen tasas de variación negativas, con algunas excepciones, para todos los territorios.

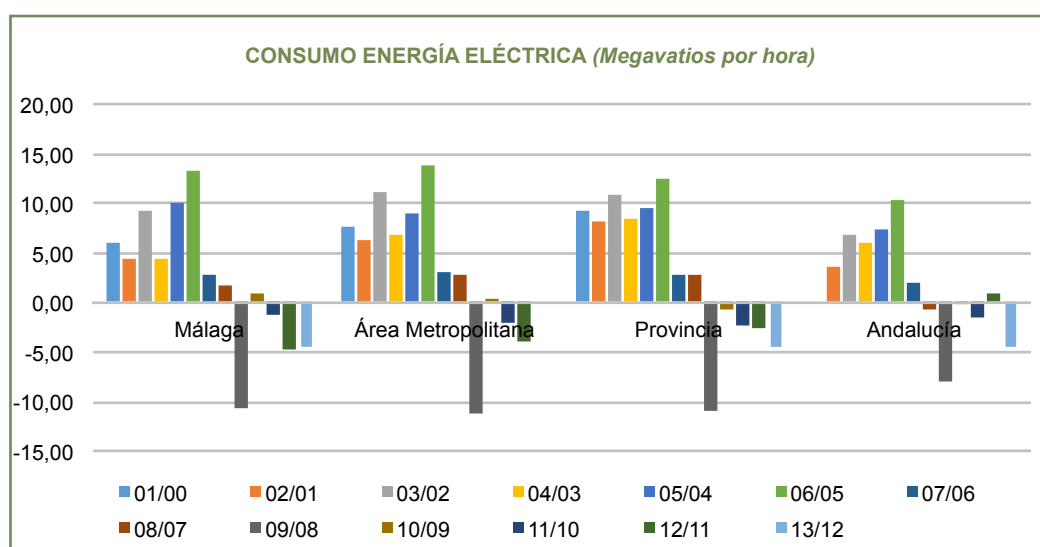
Otro indicador que se utiliza para medir indirectamente la actividad económica y la capacidad de compra del mercado es la **matriculación de vehículos**, dado que se trata de un bien más de inversión que de consumo. En ese sentido, las tasas de variación en los años de crisis son claramente negativas, en especial en el ámbito pro-

vincial y metropolitano. Solo el año 2010 con respecto al 2009 mostró ligeras mejorías en todos los ámbitos territoriales, así como el 2013, que también muestra tasas positivas, sobre todo para Andalucía.

En valores absolutos, son los turismos los que más han crecido en 2013, al igual que también fue el sector más afectado en 2008 con la llegada de la crisis.

El comportamiento de los **sectores productivos** hasta 2007 aproximadamente es muy positivo en general en toda España, sin embargo, a partir de esta fecha, la caída del sector de la construcción contrae el crecimiento también del resto y provoca un gran desequilibrio en el mercado de trabajo, como ya se ha visto.

El sector servicios y el agrícola han absorbido parte de los empleos y, en especial el primero, ha vuelto a repre-

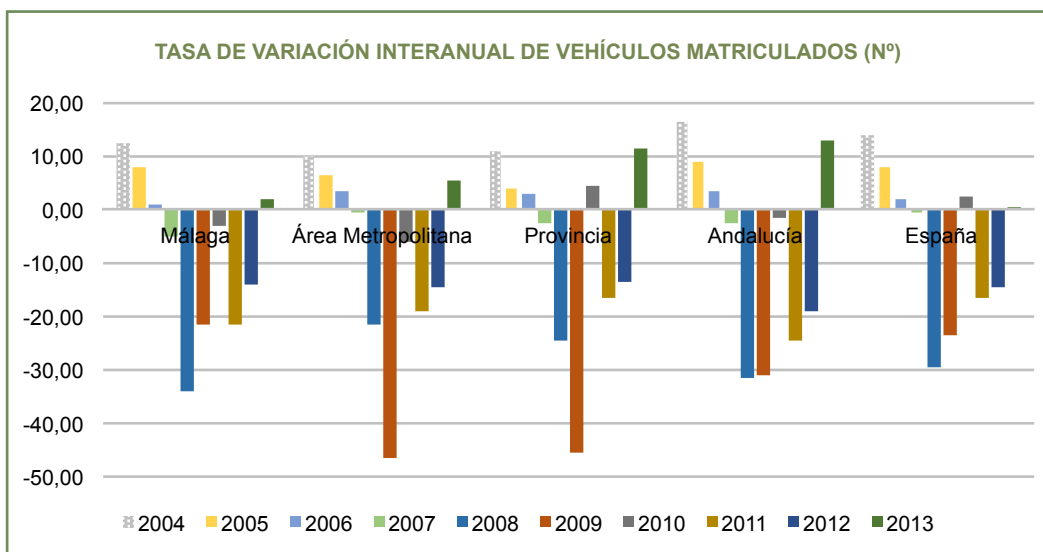


GRÁFICA 34. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.

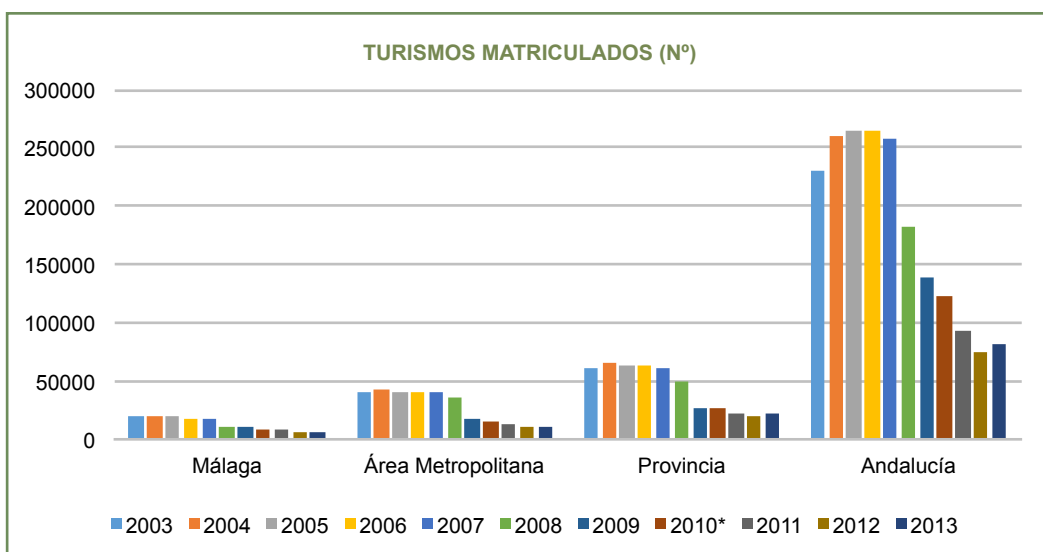
ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE VEHÍCULOS MATRICULADOS (Nº)					
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía	España
2004	12,49	9,65	10,72	16,42	13,64
2005	8,03	6,30	3,68	8,72	7,89
2006	0,78	3,44	2,76	3,36	1,95
2007	-5,15	-0,21	-2,51	-2,46	-0,62
2008	-34,20	-21,47	-24,60	-31,46	-29,50
2009	-21,37	-46,26	-45,24	-31,02	-23,74
2010	-3,20	-6,14	4,16	-1,45	2,46
2011	-21,40	-19,27	-16,72	-24,79	-16,52
2012	-14,24	-14,66	-13,39	-19,30	-14,48
2013	1,77	5,54	11,17	12,94	0,36

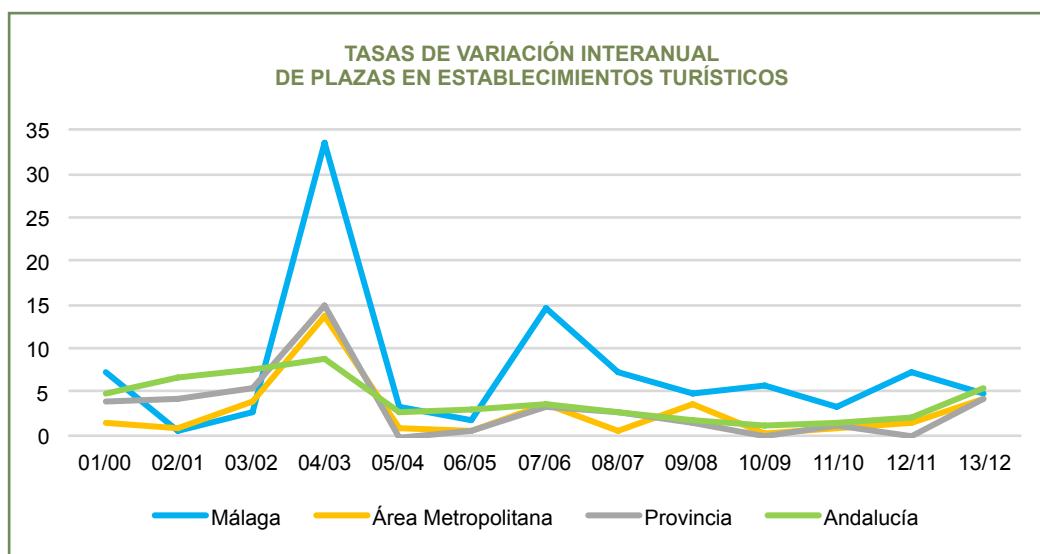
TABLA 18. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.



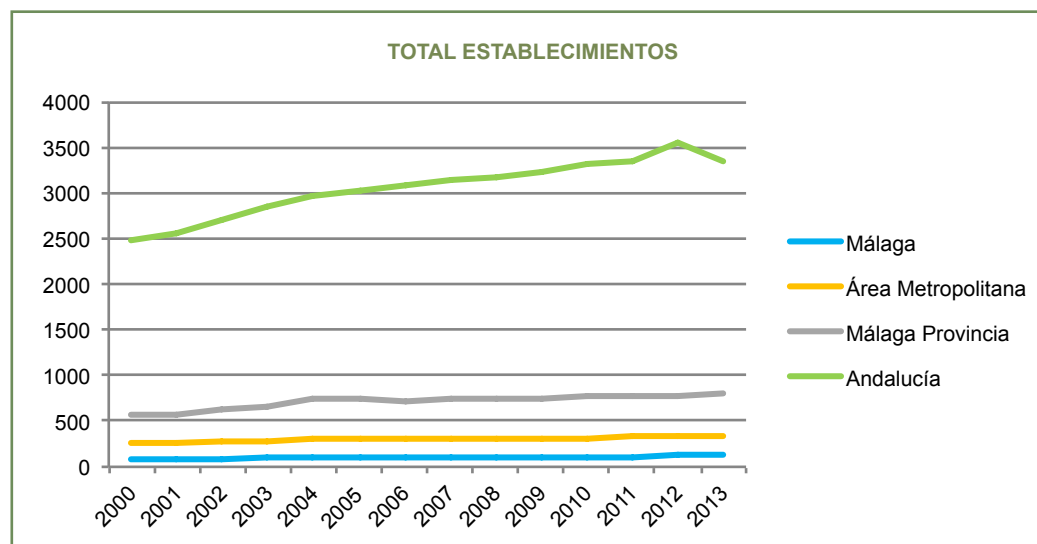
GRÁFICA 35. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.



GRÁFICA 36. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.



GRÁFICA 37. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.



GRÁFICA 38. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.

sentar en todos los territorios la tabla de salvación de la economía. El esfuerzo por diversificar las economías y los modelos de desarrollo territoriales se ha visto frenado y, salvo en casos excepcionales como las TICs y los servicios avanzados en Málaga capital, o la nueva agricultura en algunas zonas de la provincia, el turismo se ha convertido en casi la única fuente de riqueza.

En general, han crecido de forma continuada el número de **establecimientos turísticos** en toda Andalucía y la tendencia para el número de plazas de los mismos es también creciente, a pesar de las fluctuaciones interanuales que se producen. Lógicamente, esta tendencia positiva solo se puede mantener gracias a un crecimiento continuo de la demanda.

Por otra parte, si se observan los datos de **viviendas** terminadas se puede comprobar la profundidad de

la crisis del sector, que ya se inicia en algunos territorios en 2006; y analizando el de viviendas visadas, se comprueba que la recuperación del mismo aún no ha llegado, ya que se siguen produciendo ajustes importantes. Solo algunas variables, como las transacciones realizadas, denotan la recuperación de cierta actividad, fundamentalmente debido a la demanda extranjera.

En estos momentos, la mayoría de los territorios, conscientes de su excesiva dependencia del sector turístico, están realizando grandes esfuerzos por diversificar su economía. En muchos la apuesta por la cultura y la educación está siendo muy importante, así como el medio ambiente y el cambio del modelo energético y productivo. En cualquier caso, en todos ellos, lo que se propicia desde Europa es la vuelta a un modelo urbano o rural más sostenible e integrado, por lo que los ajustes aún durarán algunos años.

ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN

VIVIENDAS TERMINADAS TOTALES (Nº)					
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía	España
2004	5.217	14.588	27.770	116.172	563.923
2005	5.218	18.475	35.089	110.799	591.604
2006	4.737	16.417	30.677	133.185	658.510
2007	5.949	19.658	35.433	128.450	647.179
2008	6.066	16.513	29.075	119.142	632.218
2009	2.778	7.031	13.666	69.848	424.459
2010	1.175	3.689	8.258	45.222	276.883
2011	587	1.674	3.323	26.382	179.351
2012	442	1.211	2.741	22.571	133.415
2013	423	934	1.817	10.217	60.029

TABLA 19. Fuente: Colegio de Arquitectos de Málaga y Ministerio de Fomento

VIVIENDAS VISADAS TOTALES (Nº)					
	Málaga	Área Metropolitana	Provincia	Andalucía	España
2001	11.770	38.290	75.075	125.524	535.929
2002	12.265	37.480	78.626	122.007	600.337
2003	5.063	21.104	44.853	147.499	681.178
2004	7.008	23.180	45.108	158.215	761.790
2005	5.393	20.578	41.802	173.047	812.294
2006	7.232	22.099	45.127	196.000	920.199
2007	6.329	16.141	29.432	88.963	608.762
2008	2.442	6.458	14.304	42.973	263.458
2009	757	1.618	3.152	15.664	113.347
2010	576	1.201	2.362	14.197	83.919
2011	494	699	1.186	12.005	69.859
2012	458	757	1.133	5.038	41.461
2013	303	517	904		

TABLA 20. Fuente: Colegio de Arquitectos de Málaga y Consejo Superior de Arquitectos de España.

4.2. PERCEPCIÓN DE LOS COLECTIVOS

Es conveniente complementar el análisis cuantitativo de la evolución de Málaga y su entorno, con el cualitativo que aportan las encuestas de percepción de la ciudadanía. La estricta interpretación de los datos puede a menudo comprenderse mejor a través de la visión que los colectivos tienen del territorio, y su comportamiento, a su vez, afecta a menudo a la evolución de los mismos.

Como se ha comentado, se ha realizado una encuesta de percepción que han cumplimentado más de 250 personas enmarcadas en tres grandes colectivos: técnicos, ciudadanía y políticos. Estos tres grupos que interactúan en el terreno urbano no siempre cuentan con los mismos intereses y estrategias y, por tanto, tampoco con la misma visión de lo que acontece en la ciudad. Es por ello que se les ha reunido por separado y se ha tabulado su información de forma segmentada.

A su vez, dentro del grupo de ciudadanía se ha hecho especial hincapié en conocer la opinión de universitarios y periodistas. Los primeros, por tratarse de la gene-

ración que en pocos años deberán tomar las riendas del diseño y de las actuaciones que se realicen en la ciudad; y los segundos, por ser responsables de la generación de opinión y de la difusión del trabajo que se está realizando por mejorar el entorno.

En líneas generales, los diferentes colectivos consultados han coincidido en que el Plan Estratégico es una **herramienta viva**, no sólo revisable cada ciertos años, sino en continua actualización. Consideran que debe mantenerse como una herramienta **que diseña el futuro** y que cuenta con el **compromiso expreso y real** de todas las administraciones e instituciones, insistiendo en su decidida implicación en la **puesta en marcha de proyectos realistas, coherentes, factibles y viables**, y cuyo grado de ejecución pueda ser comprobado y seguido -a través de datos e indicadores- de forma ágil, sencilla y rápida.

En primer lugar hay que decir que la opinión sobre la línea que más y mejor ha evolucionado no ha sido generalizada. Para muchos colectivos ha sido Cultura, pero para otros Litoral o Conocimiento. Existe unanimidad en que Revitalización Urbana ha sido la última, ya que todos los aspectos sociales y de mejora del bienestar se han visto mermados con el periodo de crisis.

Los técnicos, los políticos (a través de los patronos de CIEDES) y los universitarios coinciden en establecer un orden de prioridad por el cual, **el primer lugar pertenece a la línea de Cultura, en segundo lugar se situaría Litoral, en tercer lugar Conocimiento y, por último, Revitalización.**

dado pasos, pero aún quedan actuaciones importantes por materializar.

La **línea estratégica** de Cultura, que es la que tiene una valoración media mayor, cuenta con un rango de puntuaciones entre 3,71 y 3,37. La línea de Litoral cuen-

	1°	2°	3°	4°
Patronos	Cultura	Litoral	Conocimiento	Revitalización
Técnicos	Cultura	Litoral	Conocimiento	Revitalización
Universitarios	Cultura	Litoral	Conocimiento	Revitalización
Ciudadanos	Litoral	Cultura	Conocimiento	Revitalización
Periodistas	Conocimiento	Litoral	Cultura	Revitalización

VALORACIÓN GENERAL II PEM MÁLAGA				
	PROMEDIO POLÍTICOS	PROMEDIO TÉCNICOS	PROMEDIO CIUDADANÍA	VALORACIÓN MEDIA II PEM
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	3,16	3,53	3,25	3,31
Málaga, Ciudad Litoral	3,26	3,68	3,49	3,48
Málaga, Ciudad de la Cultura	3,45	3,71	3,37	3,51
Málaga, Revitalización Urbana	2,87	3,20	2,97	3,01
Málaga, Ciudad del Conocimiento	3,07	3,53	3,16	3,25

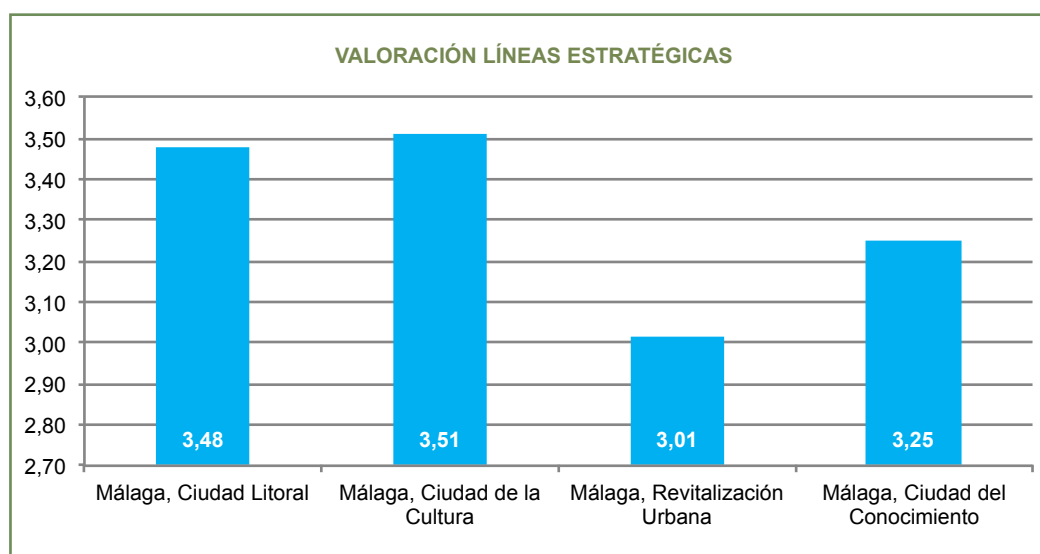
TABLA 21. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

La evaluación llevada a cabo refleja que el II Plan Estratégico de Málaga, en su conjunto, **ha evolucionado de forma lenta**, ya que el promedio de sus cuatro líneas estratégicas alcanza un valor superior a 3 puntos, pero no llega a cumplir con los objetivos planteados (4 puntos).

A partir de la **media global** de percepción de cada una de las líneas, se observa que las líneas de Litoral y Cultura prácticamente tienen la misma valoración cercana a 3,5 puntos, con una ligerísima ventaja por parte de Cultura (3,51 frente a 3,48). Les sigue de cerca la línea de Conocimiento, con un 3,25 para finalizar con la de Revitalización que solo alcanza el 3,01. En todos los casos se entiende que los retos se han asumido y se han

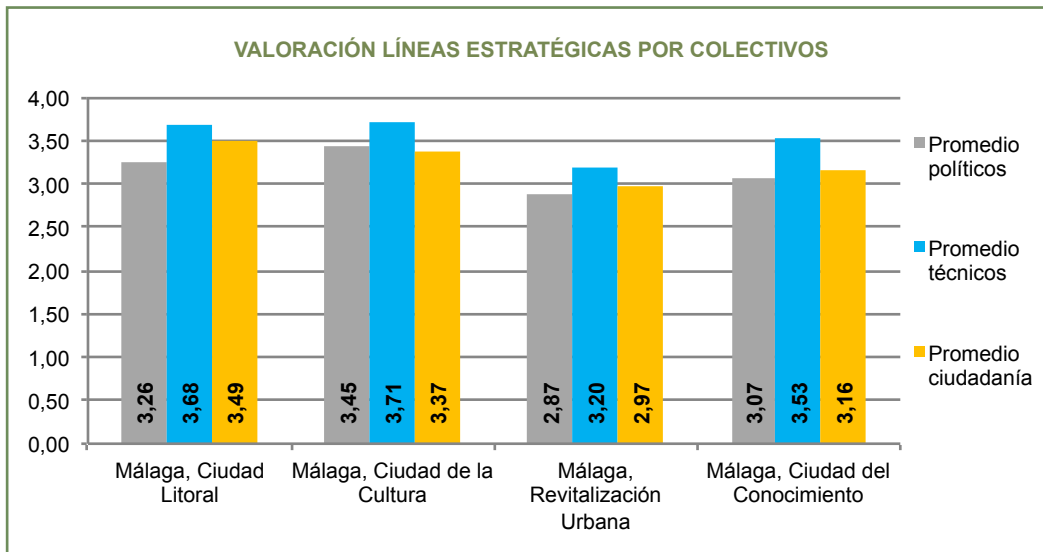
ta con valoraciones más concentradas en rango, entre 3,68 y 3,26, por lo que los valores inferiores del rango son superiores a los de Cultura. La línea de Conocimiento se sitúa entre 3,53 y 3,07; mientras que Revitalización se encuentra entre 3,20 y 2,67. Esto quiere decir que la valoración más elevada de la línea de Revitalización se mantiene por debajo de los valores inferiores de Cultura y Litoral.

Por colectivos, **los técnicos son los que valoran más positivamente el grado de avances del II PEM**, con una valoración media de 3,53 puntos, mientras que la ciudadanía le otorga 3,25 puntos y son **los políticos los que hacen una valoración más crítica del PEM**, con solo 3,16 puntos.

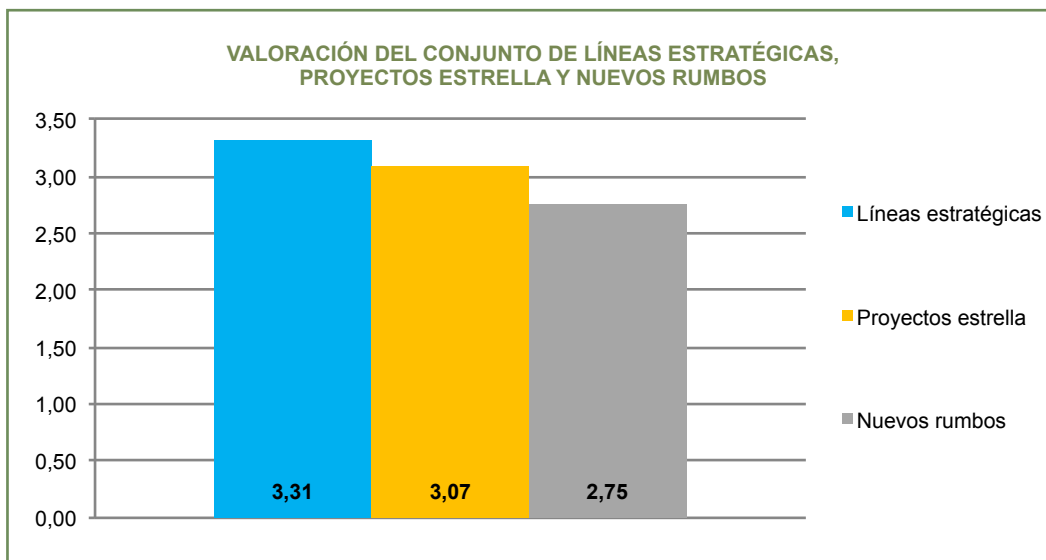


GRÁFICA 39. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN



GRÁFICA 40. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 41. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

En conjunto, el grado de avance del II PEM se establece en **3,31 puntos sobre 5**, lo que daría un **grado de cumplimiento aproximado del conjunto del II PEM del 66%**. Esta valoración que se ha realizado por puntos, si se presenta también en porcentaje, determinaría como grado de cumplimiento otorgado por los técnicos 70,6%; grado de cumplimiento dado por la ciudadanía 65%, y grado de cumplimiento ofrecido por los políticos, 63,2%.

El grado de cumplimiento, siguiendo este método de valoración, quedaría establecido para el conjunto de los **proyectos estrella en un 61,4%** y para los proyectos seleccionados en **Nuevos Rumbos se quedaría en un escaso 55%**.

Peor consideración merece la evolución de **Nuevos Rumbos**, que se queda en 2,75. La persistencia de la

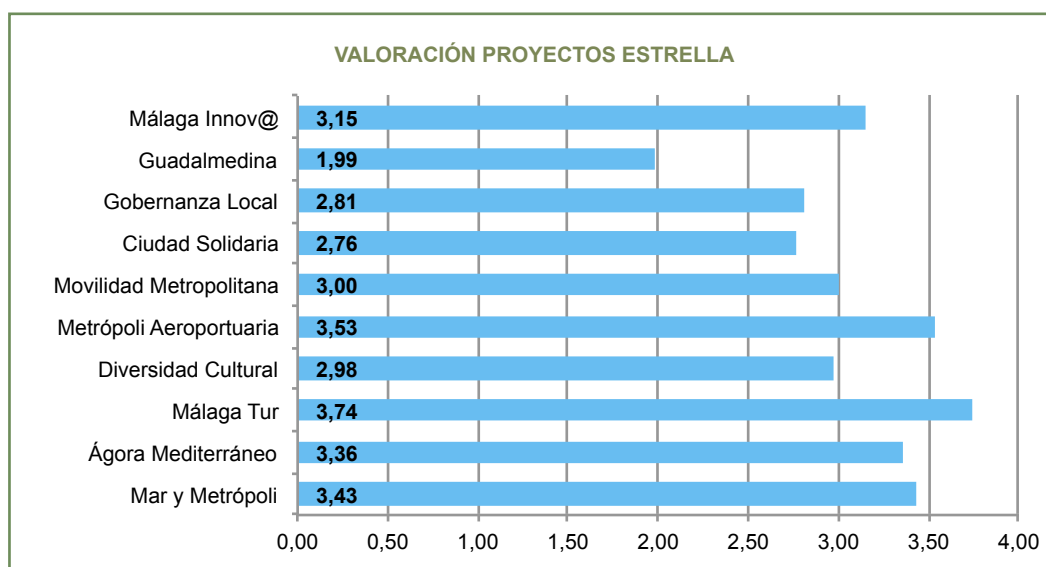
mala coyuntura económica y los escasos avances en las propuestas para gestionar los proyectos coordinadamente entre actores son probablemente algunas de las causas de esta percepción y de la falta de avance en las prioridades marcadas.

En cuanto a los **proyectos estrella** vinculados a las líneas estratégicas, la valoración media de los colectivos consultados apenas si sobrepasa el 3. Entre técnicos y ciudadanos, los segundos la puntúan con 3,03, por debajo de los primeros que le dan 3,12 puntos.

El proyecto mejor valorado es Málaga Tur, de la línea estratégica de Cultura (3,74), seguido de Metrópoli Aeroportuaria (3,53) perteneciente a la línea de Revitalización; Mar y Metrópoli (3,43) de Litoral; y Ágora Mediterráneo (3,36), también incluido en la línea de Cultura.

VALORACIÓN GENERAL II PEM MÁLAGA			
	PROMEDIO TÉCNICOS	PROMEDIO CIUDADANÍA	VALORACIÓN MEDIA II PEM
PROYECTOS ESTRELLA			
Mar y Metrópoli	3,48	3,38	3,43
Ágora Mediterráneo	3,69	3,03	3,36
Málaga Tur	3,85	3,62	3,74
Diversidad Cultural	3,08	2,87	2,98
Metrópoli Aeroportuaria	3,48	3,58	3,53
Movilidad Metropolitana	2,98	3,03	3,00
Ciudad Solidaria	2,74	2,78	2,76
Gobernanza Local	2,88	2,74	2,81
Integración urbana Guadalmedina	1,79	2,19	1,99
Málaga Innov@	3,22	3,08	3,15
NUEVOS RUMBOS			
Renovación del frente litoral	3,24	3,33	3,28
Una red de espacios especializados para la producción y exhibición cultural emergente	3,32	3,17	3,24
Un programa interinstitucional público-privado de apoyo al talento	2,67	2,71	2,69
Ciudad Aeroportuaria	3,27	3,23	3,25
Guadalmedina	2,39	2,00	2,20
Una oficina de diplomacia urbana	1,99	2,24	2,11
Un barrio del conocimiento en torno a la cultura digital.	2,65	2,34	2,50

TABLA 22. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 42. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

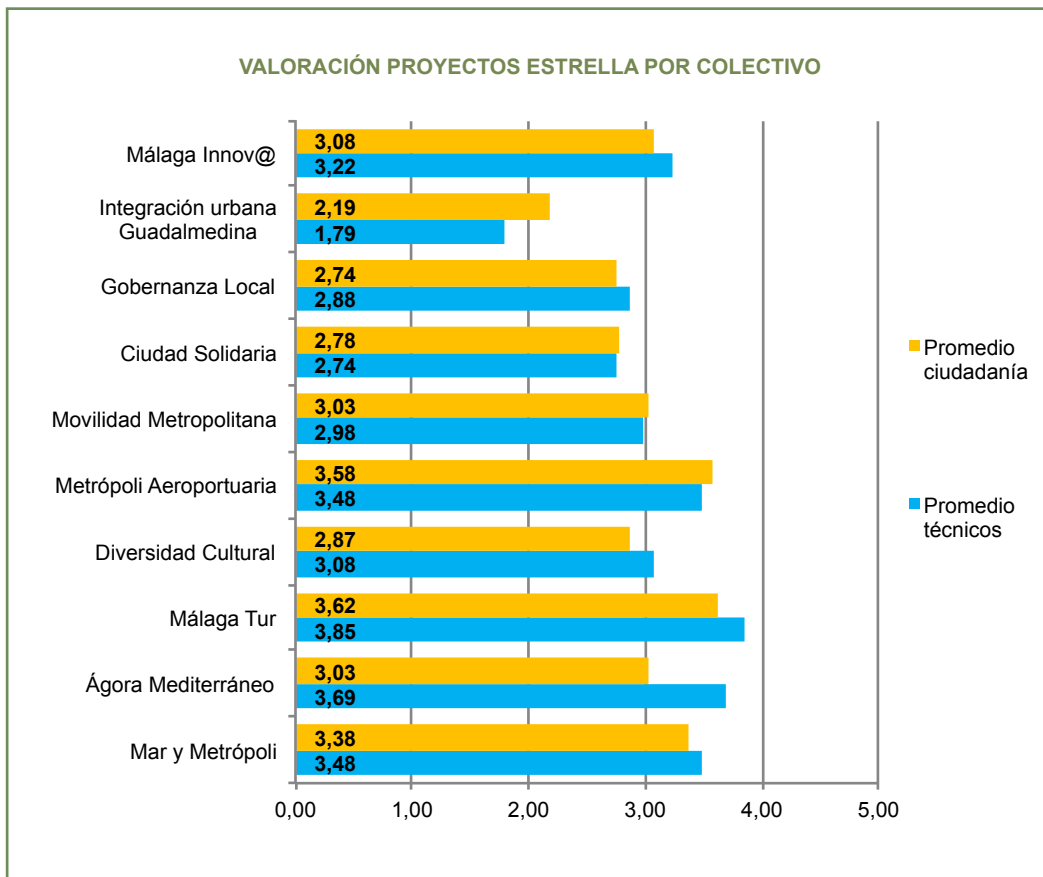
Por el contrario, el proyecto peor valorado es el relativo a la Integración Urbana del Guadalmedina, con un escaso 1,99; seguido de Ciudad Solidaria (2,76) y Gobernanza Local (2,81). Todos ellos pertenecientes a la línea de Revitalización Urbana.

Por colectivos, la valoración coincide. Tanto técnicos como ciudadanos consideran el proyecto Málaga Tur el que más ha avanzado, aunque son los primeros los que lo puntúan mejor con un 3,85 frente a un 3,62 de los ciudadanos. Una mayor diferencia se da en el peor

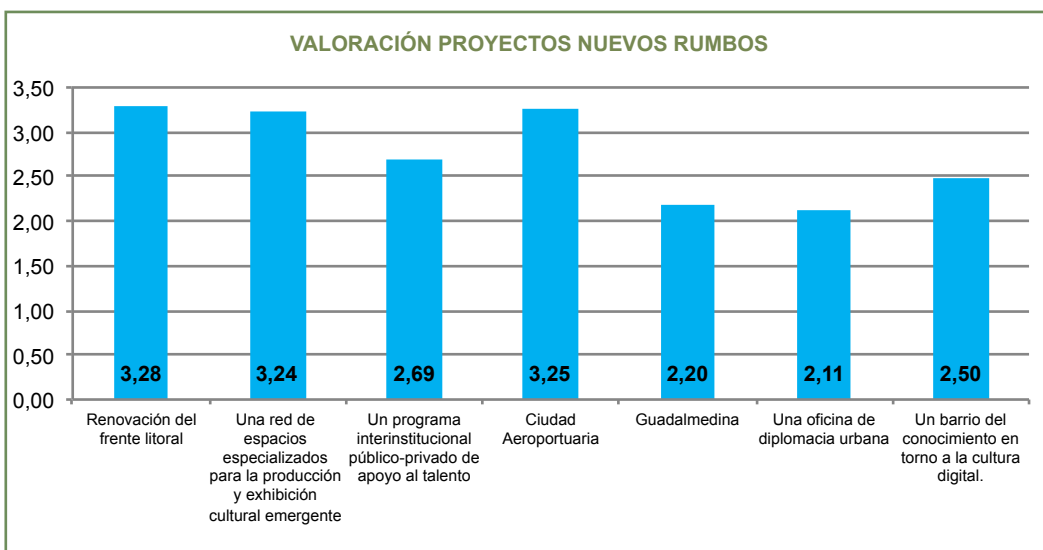
puntuado, la integración del Guadalmedina, en el que los técnicos dan un 1,79, frente a los ciudadanos que le otorgan un 2,19.

Respecto a los proyectos marcados en Nuevos Rumbos, sólo superan el 3 la Renovación del frente litoral (3,28), la Ciudad aeroportuaria (3,25) y la Red de espacios de cultura emergente (3,24). De entre los cuatro restantes, el peor considerado es el relacionado con la creación de una oficina de diplomacia urbana (2,11), seguido del Guadalmedina (2,20).

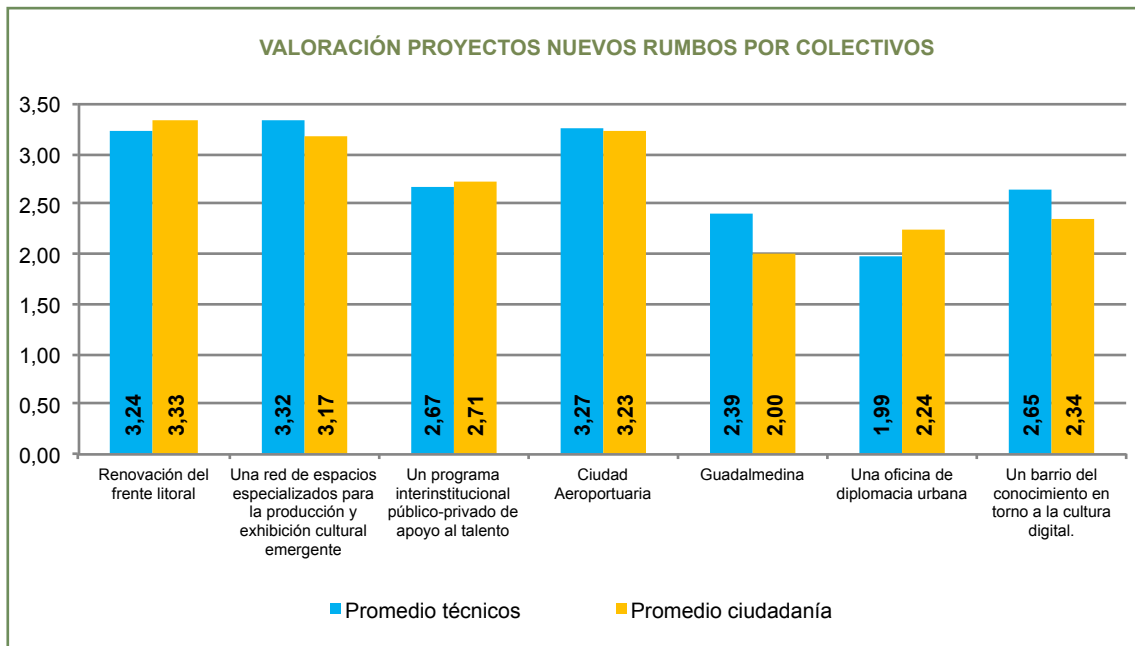
ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN



GRÁFICA 43. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 44. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 45. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

Estas puntuaciones arrojan un 2,75 de valoración media, es decir, tanto técnicos (2,79) como ciudadanos (2,72) atisban una ligera mejoría desde el 2010, pero no suficiente como para considerar asumidos el conjunto de proyectos.

4.3. VALORACIÓN DE LA GOBERNANZA

El II Plan Estratégico de Málaga elaboró una nueva metodología denominada **Hechos- Retos- Proyectos**¹, para el análisis del estado de la ciudad y posteriormente el establecimiento de objetivos y actuaciones concretas. Está basada en establecer una serie de hechos relevantes acontecidos en el periodo de valoración, los retos que cada uno sugieren para el futuro en materia de Economía, Sociedad, Gobierno, Territorio y Medio Ambiente; y finalmente, las actuaciones que podrían ayudar a hacer frente a los retos marcados. Esta metodología se complementó con un proceso de seguimiento y revisión permanente en el que la **gobernanza** era un elemento clave para la ejecución de las actuaciones.

Para medir la evolución de la gobernanza en la ciudad en el periodo de ejecución del II PEM se utilizó la **matriz de relación de agentes**. En esta matriz de doble entrada, donde se sitúan los patronos en ambos ejes,

¹ Esta metodología se elaboró en colaboración con Estrategias de Calidad Urbana (EQU) y tanto esta consultora como la Fundación CIEDES han extendido el método por toda la zona mediterránea y parte de América Latina como nueva herramienta de definición de los planes estratégicos de desarrollo urbano sostenible con carácter participativo.

el contenido está basado en la información que se recoge de cada patrono sobre las acciones que estarían interesados en coordinar con otras instituciones. Esta información se recoge en el eje horizontal y, posteriormente, la lectura vertical informará a cada patrono del interés de los otros.

Por otro lado, desde finales de octubre, la Fundación CIEDES ha trabajado con la Comisión Ejecutiva recogiendo las actuaciones y proyectos que cada institución ha puesto en marcha en el periodo 2007-2013, que cumplen con unos **criterios de selección de proyectos** previamente establecidos:

1. **Todos** los proyectos debían tener:

- una vinculación con alguna de las líneas del plan estratégico.
- una visión o marco superior que marque objetivos/ estrategias.

2. Para **proyectos materiales** o con ejecución física se estipulaba:

- un importe superior a 250.000 euros.
- y que fueran de disfrute colectivo y/o abierto a otras instituciones y personas.

3. Para **proyectos inmateriales** o sin ejecución física, los proyectos incluidos debían tener:

- Duración superior al año.
- Estar coordinados con al menos otro organismo.

El resultado de la tabulación de las actuaciones de los patronos representado en la **matriz de resultados de la Gobernanza** se muestra a continuación:

ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN

MATRIZ DE RESULTADOS DE LA GOBERNANZA													
	Ayto.	Puerto	Cámara	CEM	CCOO	Junta	Diput.	Vecinos	Subdeleg.	PTA	Unicaja	UMA	UGT
Ayto.		4	14	15	7	38	9	6	13	7	13	16	6
Puerto	4		4	2	2	6	2	2	4	2	2	2	2
Cámara	14	3		13	5	7	6	3	4	4	6	7	5
CEM	15	2	13		7	9	8	3	4	3	10	11	7
CCOO	7	2	5	7		8	3	4	7	2	4	3	11
Junta	38	6	7	9	8		7	2	19	10	9	20	5
Diputación	9	2	6	8	3	7		2	2	2	6	6	3
Vecinos	6	2	3	3	4	2	2		2	3	3	3	4
Subdeleg.	13	4	4	4	7	19	2	2		3	4	9	5
PTA	7	2	4	3	2	10	2	3	3		4	8	3
Unicaja	13	2	6	10	4	9	6	3	4	4		10	4
UMA	16	2	7	11	3	20	6	3	9	8	10		6
UGT	6	2	5	7	11	5	3	4	5	3	4	6	

TABLA 23. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

En total se han recogido **95 actuaciones** puestas en marcha, siempre siguiendo los criterios anteriormente descritos. De ellos, 37 corresponden a la línea estratégica de Conocimiento; 33 a la de Revitalización urbana; 18 a la Línea de Cultura; y 7 a Litoral.

Destaca fundamentalmente la **relación Ayuntamiento-Junta de Andalucía**, que han coordinado 38 actuaciones. Les siguen las actuaciones entre **Junta de Andalucía-Universidad**, con 20 acciones en común; y finalmente, **Junta de Andalucía-Subdelegación del Gobierno**, que han compartido 19 actuaciones.

En virtud a estos datos, entre las administraciones públicas (Ayuntamiento, Diputación, Junta de Andalucía y Subdelegación del Gobierno), es el órgano provincial el que cuenta con un menor número de actuaciones en el ámbito municipal coordinadas con otros (56), lo cual resulta lógico teniendo en cuenta que no es su ámbito propio de gestión.

Teniendo en cuenta las 13 entidades, el **Ayuntamiento de Málaga** es la institución que en más ocasiones se ha relacionado con el resto de agentes (138), seguida de la Administración Autónoma (117), la UMA (101) y la CEM (92).

Por el contrario, la **Autoridad portuaria** solo ha coincidido con el resto de instituciones en 31 ocasiones, 5 de ellas con la Junta de Andalucía y 4 con la Subdelegación del Gobierno. Tras el Puerto, se encuentra la Federación de Asociaciones de Vecinos (37 encuentros).

Por otro lado, también resulta significativo el hecho de que en el 33,6% de los proyectos estaban presentes **3 o más instituciones**, aunque solamente en las relacionadas con el río Guadalmedina (Concurso de ideas para la integración urbana del río y actividades en el cauce para darle un uso ciudadano) se han unido las cuatro administraciones (junto al resto de entidades de CIEDES).

Por otra parte, esta misma matriz se puede representar en función de la intensidad de relación que existe entre los agentes. Si se toman en consideración los resultados obtenidos, se podrían establecer unos rangos con valores similares, donde se establecerían dos grandes grupos de color. Aquellos que mantienen relaciones intensas, fluidas o, al menos, de intensidad moderada. Y aquellos que mantienen unas relaciones débiles o esporádicas con los otros agentes. Cada uno de los grupos se pueden representar en uno de los triángulos formados por la bisectriz del rectángulo.

RANGOS	ACTUACIONES	TIPOS DE RELACIÓN
20 ó más	4	Intensa
Entre 10 y 19	24	Fluida
Entre 6 y 9	42	Moderada
Entre 3 y 5	58	Débil
2 ó menos	28	Esporádica

TABLA 24. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

Se confirma que la institución con relaciones más intensas, fluidas o moderadas con otros patronos es el Ayuntamiento de Málaga y la que más relaciones débiles o esporádicas tiene con otros es la Autoridad Portuaria.

En cuanto a la evaluación de la **matriz de relación de agentes** que se propusieron los patronos en 2007, en la que existían 58 actuaciones a impulsar en coordinación, en torno al 89% de las prioridades indicadas se ha cumplido; mientras que un 8,6% está en ejecución y solo el 1,7% no se ha cumplido. Las instituciones más activas fueron la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía con Unicaja.

En la matriz adjunta se observa cómo la mayoría de las actuaciones se han alcanzado (color verde) o se está a mitad de camino (color naranja), solo en cuatro casos se encuentran sin cumplir el total de actuaciones previstas.

A la luz de estos datos, se podría concluir que la gobernanza en este período ha avanzado lentamente, pero

MATRIZ DE LA GOBERNANZA. INTENSIDAD DE LAS RELACIONES.

	Ayto.	Puerto	Cámara	CEM	CCOO	Junta	Diput.	Vecinos	Subdeleg.	PTA	Unicaja	UMA	UGT
Ayto.		4	14	15	7	38	9	6	13	7	13	16	6
Puerto	4		4	2	2	6	2	2	4	2	2	2	2
Cámara	14	3		13	5	7	6	3	4	4	6	7	5
CEM	15	2	13		7	9	8	3	4	3	10	11	7
CCOO	7	2	5	7		8	3	4	7	2	4	3	11
Junta	38	6	7	9	8		7	2	19	10	9	20	5
Diputación	9	2	6	8	3	7		2	2	2	6	6	3
Vecinos	6	2	3	3	4	2	2		2	3	3	3	4
Subdeleg.	13	4	4	4	7	19	2	2		3	4	9	5
PTA	7	2	4	3	2	10	2	3	3		4	8	3
Unicaja	13	2	6	10	4	9	6	3	4	4		10	4
UMA	16	2	7	11	3	20	6	3	9	8	10		6
UGT	6	2	5	7	11	5	3	4	5	3	4	6	

TABLA 25. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

MATRIZ DE RELACIÓN DE AGENTES 2007. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

	Ayto.	Puerto	Cámara	CEM	CCOO	Junta	Diput.	Vecinos	Subdeleg.	PTA	Unicaja	UMA	UGT
Ayto.		1/1	1/1	2/2	2/2	16/13	1/1		4/0	1/0	3/3	4/4	2/2
Puerto	2/1					1/0	1/1						
Cámara	3/3			4/4			1/1		1/1			3/3	
CEM	2/2				2/1	1/1	2/2		2/1			1/1	2/1
CCOO													
Junta	1/1			1/1	1/1		1/1	1/1					1/1
Diputación													
Vecinos													
Subdeleg.													
PTA													
UNICAJA	6/5	1/1	1/1	2/2		8/8						3/3	
UMA													
UGT			1/1	1/1	1/0	1/1			2/1			1/1	

TABLA 26. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

hay un gran número de actuaciones que se coordinan al menos de forma bilateral entre las instituciones. Habría que dar un impulso a aquellos proyectos que necesitan de más de dos instituciones para su puesta en marcha y a las actuaciones de cooperación público-privada. Esta última es la línea de trabajo que la propia Fundación ha impulsado en los últimos años, favoreciendo la mediación entre las instituciones en aquellos proyectos que tienen competencias varios de ellos.

4.4. EVOLUCIÓN DE RETOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ESTRELLA

Sin duda, salir de la crisis es el principal reto para los próximos años, pero en cualquiera de los casos ha de hacerse evitando la tentación de volver a caer en el modelo anterior; es necesario un cambio hacia un modelo de crecimiento inteligente, sostenible e integrador, como propone Europa.

En Málaga se viene trabajando desde 1992 en mantener a la ciudad siempre atenta y preparada para res-

ponder a los cambios del entorno, gracias al proceso continuo de reflexión y evaluación estratégica que se lleva a cabo desde la Fundación CIEDES. La colaboración inestimable de numerosos profesionales y ciudadanos en general en este proceso ha hecho posible que durante los últimos 20 años, Málaga haya ido transformando su política y su rumbo para llegar a ser una ciudad más habitable, más amable y más cohesionada. No obstante, la crisis también ha hecho mella en numerosas aspiraciones y proyectos.

Málaga se está posicionando lentamente en el mapa europeo y mundial de ciudades, ya no sólo por ser parte de la Costa del Sol, sino por tener una oferta cultural, gastronómica y turística en general, con un atractivo propio. En este proceso de evaluación del II Plan Estratégico es precisamente esta apuesta estratégica la que ha sido mejor valorada y la que se ha considerado que ha avanzado más en los últimos años, a pesar de los malos momentos por los que atraviesa la economía.

Las apuestas por la innovación y por el desarrollo sostenible han de seguir consolidándose en la ciudad y en

ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN

su espacio metropolitano. El **crecimiento inteligente** no sólo requiere de las instalaciones de equipamientos o infraestructuras que favorezcan la I+D+i, que existen en Málaga muchos y de calidad, sino también de un tejido emprendedor y empresarial capaz de emprender, de innovar y de ser creativos. Gracias a esta combinación se podría llegar a un verdadero cambio del modelo productivo local. En estos momentos, en Andalucía, Málaga es pionera en emprendimiento e innovación, pero la falta de apoyo financiero, los constantes cambios y excesiva presión fiscal y el retraimiento de la demanda están haciendo muy difícil la consolidación y mejora de este tejido empresarial, y por ende, el cambio del modelo.

La apuesta por una Málaga más **sostenible** se ha materializado en más zonas verdes, unas playas mejor equipadas y de más calidad, mejores sistemas de recogida de basuras y de abastecimiento de agua, una apuesta por el transporte público y una movilidad menos contaminante (coches eléctricos, autobuses con gas, etc.). No obstante, queda mucho por hacer, pues el sector ambiental, y nuestro litoral en concreto, son también fuentes importantes de riqueza y se debe seguir apoyando desde el sector público su desarrollo.

El **desarrollo integrador** en Málaga se ha dado durante muchísimos años, si bien se está resintiendo en los últimos tiempos y más que nunca la solidaridad se ha convertido en una necesidad en la vida de muchos ciudadanos. Con ocasión de la crisis, son muchos los colectivos que han surgido para atender a las familias con problemas, tanto económicos como legales. Las administraciones y organismos responsables del bienestar social han tenido que multiplicar su actividad y los servicios que prestan. La Málaga solidaria e integradora se ha hecho mucho más palpable en estos últimos 5 años.

A modo de conclusión, los colectivos opinan que la **línea estratégica Málaga Ciudad de la Cultura** es la que más ha avanzado en el periodo 2006-2013. A ello consideran que ha contribuido especialmente el notable incremento de la oferta de museos y espacios culturales, así como de actividades y eventos en esta materia. Así mismo, la significativa mejora del espacio público, especialmente de la zona Centro, también ha ayudado a conseguir esta valoración, ya que todos son aspectos íntimamente vinculados con el disfrute y tiempo de ocio de los ciudadanos, además del importante impacto económico y turístico que reporta a la ciudad. En cuanto al turismo, se ha valorado muy positivamente el incremento experimentado por el sector, que ha triplicado sus cifras de pernoctaciones y visitantes.

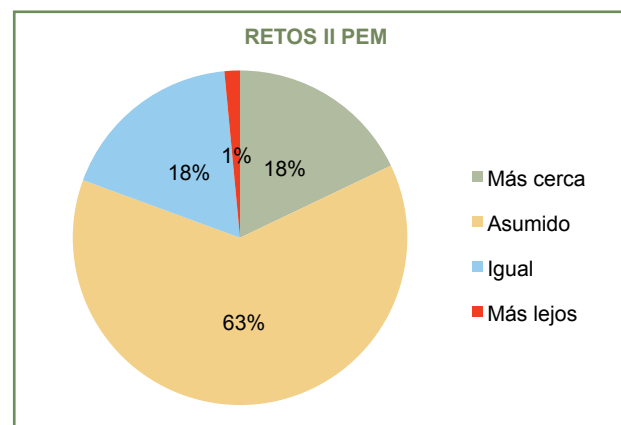
La **línea estratégica Málaga Litoral** ocupa el 2º lugar en la evolución del Plan para los colectivos, gracias a actuaciones como el Plan especial del Puerto con el Muelle 1 y 2, la estación marítima y el dique de Levante. También las mejoras en los paseos marítimos aportan positivismo a esta línea cuyo proyecto estrella -"Mar y metrópoli"- y acciones en él incluidas repercuten direc-

ta y positivamente en la vida cotidiana de los ciudadanos.

En tercer lugar, se ha posicionado la **línea estratégica Málaga del Conocimiento**, línea que se percibe como elemento de especialización del futuro de la ciudad. En este sentido, la evaluación desvela el interés de los malagueños por potenciar un entorno atractivo para la puesta en marcha de negocios tecnológicos que permitan la reindustrialización de Málaga bajo el impulso de las Nuevas Tecnologías.

Se considera prioritario el avance en incubación, emprendimiento e innovación. Los dos pilares fundamentales que sustentan la línea son el PTA y la UMA, y su vinculación con las empresas, una relación que se valora muy positivamente pero a la que se le piden lazos más estrechos.

Por último, la **línea estratégica de Revitalización Urbana** ha sido la peor valorada, posiblemente debido a que su desarrollo dependía en muchos aspectos de la inversión pública, que tras la crisis cayó irremediablemente. Las altas tasas de paro o la caída de la construcción también han contribuido a estos resultados. Este estan-



GRÁFICA 46. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

amiento ha dado lugar a la opinión general de que se debería focalizar las actuaciones en las infraestructuras ya iniciadas y en la optimización de las ya existentes. En términos generales, sus objetivos siguen teniendo plena vigencia.

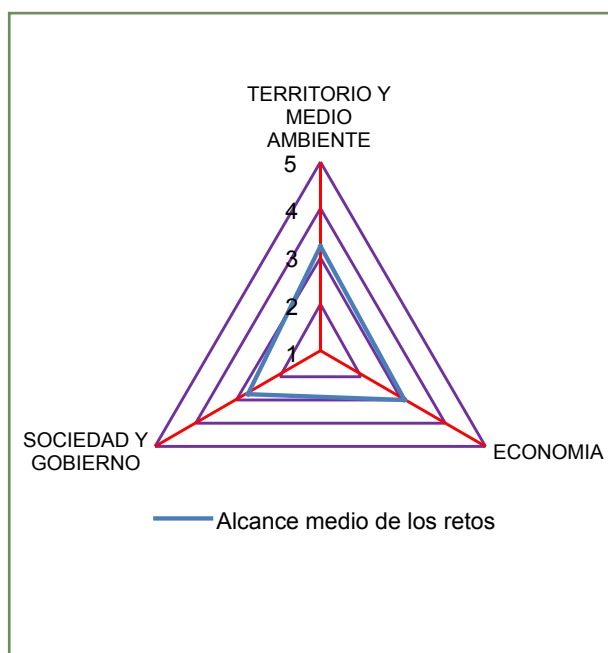
Un apartado especial requiere la evolución de los RETOS que Málaga se había planteado, y a partir de los cuales se definieron las estrategias y los proyectos estrella. Para valorarlos, además de utilizar la información estadística aportada en cada línea estratégica, se ha utilizado la base de la encuesta participativa, obteniéndose como resultado que el **63% de los retos están asumidos**, pero se requiere realizar muchas más actuaciones para darlos por cumplidos. El **18% de los retos** se considera que se **ha avanzado** y estamos más cerca de alcanzarlos, otro **18% de los retos** se consideran que se

encuentran en la misma situación y por último, solo el 1% se ha considerado que están más lejos de alcanzar el objetivo final.

Teniendo en cuenta que los retos estaban divididos en tres grandes bloques (territorio y medio ambiente, economía y sociedad y gobierno), son los retos de sociedad y gobierno los que se encuentran en una escala más baja de resultados, mientras que tanto los territoriales y medioambientales se entiende asumidos o más cerca. Los retos de economía cuentan con casi el mismo número en retos que permanecen igual que retos en los que se está más cerca, siendo los retos asumidos los más preponderantes.

Finalmente, observando las tendencias de forma conjunta, se comprueba que el desarrollo experimentado por los retos propuestos en el periodo 2006-2013 cuenta con un mayor grado de cumplimiento para los territoriales y medio ambientales que para los económicos; siendo los de sociedad y gobierno los que menos avanzan.

Analizados los retos por cada uno de estos bloques, se puede establecer una escala de color de los mismos, siendo el verde el color que identifica un mayor grado.



GRÁFICA 47. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

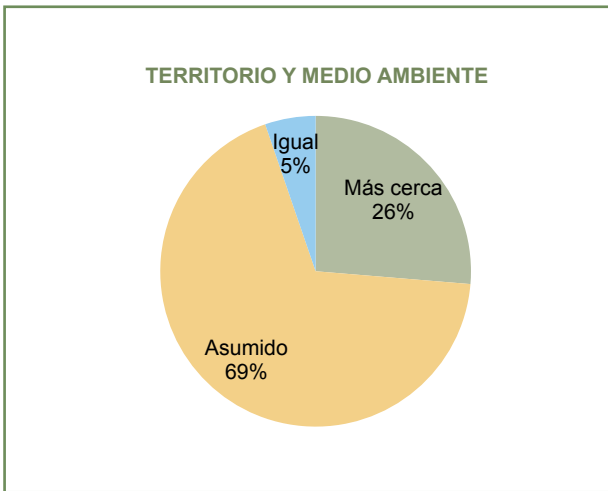
	Alcanzado	Más cerca	Asumido	Igual	Más lejos
TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	0	5	13	1	0
ECONOMIA	0	5	13	4	0
SOCIEDAD Y GOBIERNO	0	2	16	7	1

TABLA 27. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

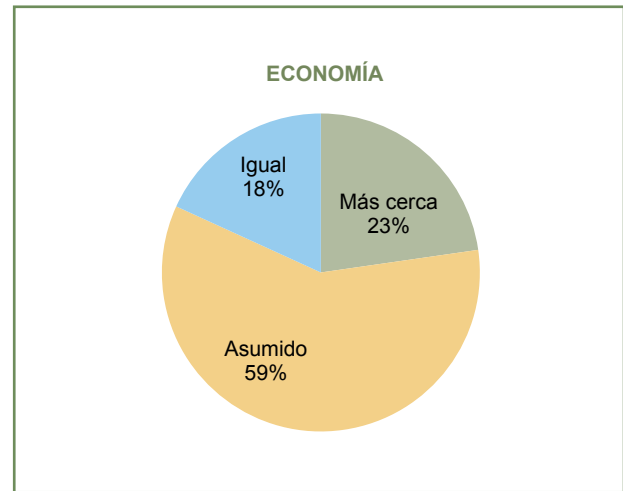
RETOS DE TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	Estado
La consolidación de Málaga como capital de la Costa del Sol.	
La dotación y recuperación de espacios públicos y de encuentro y convivencia ciudadana.	
La garantía del suministro energético para satisfacer la demanda metropolitana.	
La planificación y dotación de infraestructuras de telecomunicaciones.	
La recuperación de la franja litoral como un activo metropolitano.	
El diseño de medidas que garanticen el suministro permanente de los recursos básicos a la población en todas las épocas del año (agua, electricidad,...).	
El fortalecimiento de los municipios metropolitanos.	
El mantenimiento del equilibrio entre el respeto al medio ambiente y el desarrollo económico.	
La adecuación del abastecimiento y la gestión del agua en la zona metropolitana.	
La consolidación del proceso de revitalización del Centro Histórico de Málaga bajo estándares de calidad.	
La dotación de espacios en la ciudad para actividades @.	
La dotación suficiente de suelo industrial y empresarial de calidad.	
La gestión de calidad en las playas y el frente litoral de la capital.	
La gestión del ciclo de los residuos sólidos urbanos.	
La mayor densidad y diversidad de personas y usos en los espacios urbanizados.	
La movilidad fácil y sostenible	
La ordenación de los usos del suelo con una visión metropolitana.	
La reforma del espacio urbano para potenciar el atractivo de la historia y la cultura malagueña creando nuevas zonas de convivencia.	
Las consecuencias medioambientales del proceso de suburbanización.	

TABLA 28. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

ASPECTOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN



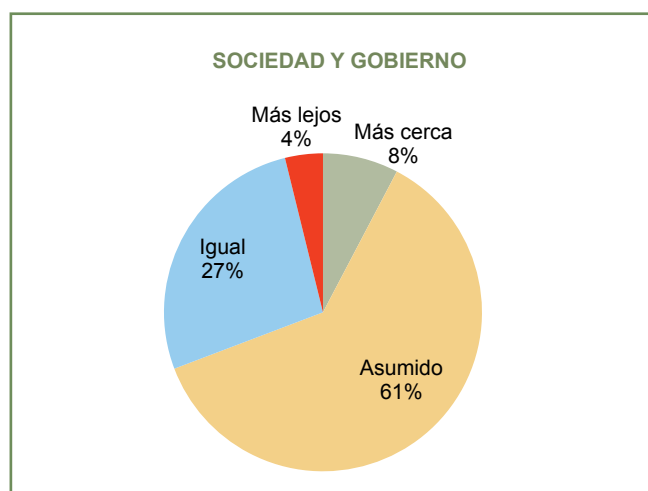
GRÁFICA 48. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 49. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

RETOS DE ECONOMÍA	Estado
El desarrollo de una imagen propia y de calidad a escala internacional.	
El posicionamiento de Málaga a escala internacional como un destino de turismo urbano y cultural.	
La adecuación de la oferta hotelera y de servicios a la demanda turística.	
La difusión y promoción del uso de las nuevas TIC en el mundo empresarial y social.	
La dotación y recuperación de espacios públicos y de encuentro y convivencia ciudadana.	
El fomento de la cultura emprendedora y de autoempleo.	
El fortalecimiento del sector empresarial y comercial que favorezca la creación de empleo estable.	
El impulso a las empresas solidarias.	
El impulso de las relaciones económicas de Málaga con el Magreb.	
El uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información aplicadas a la economía y al trabajo a distancia.	
La atracción de los centros directivos y de diseño de grandes y medianas empresas.	
La cultura como fuente de riqueza y empleo de calidad.	
La difusión de la singularidad del medio físico malagueño para atraer actividad económica y empresarial.	
La diversificación de los usos comerciales y de los servicios en los barrios.	
La diversificación del tejido productivo local hacia nuevas fuentes de riqueza relacionadas con las apuestas de futuro del espacio metropolitano.	
La gestión de la calidad y la atención permanente al cliente tanto en las empresas como en el sector público.	
La gestión del conocimiento.	
La mejora de las relaciones universidad- PTA- empresas.	
La búsqueda de nuevos yacimientos de empleo adaptados a los sectores locales emergentes y generadores de empleo de calidad.	
La generación de nuevas actividades económicas entorno al medio ambiente.	
La generalización del sol como fuente de energía.	
La ordenación de las fuentes de actividad económica en el espacio metropolitano.	

TABLA 29. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 50. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

RETOS DE SOCIEDAD Y GOBIERNO	Estado
El impulso de la formación en el uso de las nuevas tecnologías de la información.	
La generación de políticas y actuaciones que permitan un mayor conocimiento y concienciación sobre el valor del turismo en la ciudad.	
El acceso del colectivo inmigrante a la formación general básica y a una capacitación profesional especializada, favoreciendo su conocimiento y respeto de la sociedad de acogida.	
El bilingüismo.	
El desarrollo del gobierno electrónico.	
El fomento del intercambio cultural para enriquecer la cultura malagueña.	
El fortalecimiento de las asociaciones de inmigrantes y su vínculo con las asociaciones y movimientos locales.	
La adecuación de los servicios públicos locales y metropolitanos a la creciente demanda poblacional (sanitarios, educativos, sociales...).	
La adecuación del sistema educativo con fondos públicos para garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad y equidad en la enseñanza.	
La búsqueda de procesos que favorezcan la solidaridad y la asociación de individuos: generación de capital social.	
La creación de redes y de grupos de presión para fortalecer el papel internacional de Málaga y su entorno metropolitano.	
La formación permanente, especializada y práctica, tanto reglada como no reglada.	
La formación profesional y universitaria de la población malagueña para atender con calidad a la demanda turística.	
La gestión adecuada del tiempo en la ciudad.	
La gestión de los proyectos de ciudad con calidad y eficiencia.	
La integración en la diversidad.	
La potenciación del trabajo en red.	
La promoción de una actitud positiva ante la diferencia, tanto en la población general y el empresariado local como en los inmigrantes.	
La sensibilización de la población respecto a los beneficios de la inmigración en el desarrollo, económico, social y cultural malagueño.	
La preparación de la sociedad y del sector público para dar respuesta a los crecimientos de la tasa de dependencia.	
La conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	
La creación de entornos de debate y coordinación entre los distintos municipios metropolitanos.	
El saber aprovechar el potencial creativo y de actividad de los mayores.	
El diseño conjunto entre los municipios metropolitanos de una política de desarrollo sostenible.	
El dar respuesta a las nuevas formas de inequidad de género	
La incorporación de un mayor número de jóvenes (menores de 25 años) al mercado laboral en condiciones de calidad.	

TABLA 30. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

EVALUACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

5.1. EVALUACIÓN DE “MÁLAGA, METRÓPOLI QUE MIRA AL MAR”

Evolución de los principales indicadores de la ciudad y su entorno	69
Percepción de diferentes colectivos de esta evolución.....	74
Proyectos y acciones puestas en marcha.....	80
Conclusiones y propuestas 2020.....	82

5.1.1. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

Convertir Málaga en una ciudad litoral, en una metrópoli abierta que mira al Mediterráneo, era el objetivo de la línea estratégica **Málaga Litoral**. Este objetivo se concretaba en un proyecto estrella denominado “Mar y Metrópoli: Puerto y fachada litoral integrada”.

Para revisar el estado y los avances tanto de la línea estratégica como del proyecto estrella, es necesario reparar la batería de indicadores de seguimiento recogidos en el Observatorio Estratégico.

Así se diferencian dos tipos de indicadores fundamentales. Por un lado, los relativos al **Puerto**, considerado este como epicentro del litoral malagueño, punto de unión entre el este y el oeste de la ciudad, y generador de riqueza en cuanto realiza una doble función turística y comercial, potenciadora, por tanto, de la economía malagueña.

llegaron al Puerto disminuyeron hasta los 661.000¹ aproximadamente, cifra íntimamente relacionada con la caída de los **pasajeros de cruceros** ante la finalización de los acuerdos con algunas operadoras turísticas. Este indicador señala el aumento progresivo de la importancia del turismo de cruceros en Málaga, desde los 134.000 pasajeros del año 2000 hasta los casi 400.000 cruceristas de 2013.

Analizando la proporción existente entre el número de cruceros y el de cruceristas llegados a Málaga, se observa que se ha casi cuadruplicado el número de viajeros por cada uno de los cruceros, es decir, se ha realizado una importante apuesta por incrementar el tamaño y la capacidad de los cruceros que hacen escala en la ciudad. A este respecto hay que añadir la importancia del proceso de consolidación del Puerto de Málaga como Puerto Base de cruceros, asegurando la permanencia de las navieras, que tantos efectos positivos tienen sobre la economía local. De hecho, para el periodo 13/07,

MAR Y METRÓPOLI - INDICADORES I					
	Número de contenedores en TEUS en el Puerto de Málaga	Tráfico portuario de mercancías (Tm)	Número de cruceros	Número de pasajeros en cruceros	Pasajeros totales Puerto
2000	4.062	3.765.470	231	134.429	398.777
2001	3.408	1.925.837	200	127.689	352.447
2002	2.764	2.418.200	250	162.803	403.099
2003	1.650	2.406.580	270	200.202	446.929
2004	91.686	2.862.635	228	209.149	465.019
2005	247.548	4.782.272	213	204.535	470.160
2006	464.838	6.198.238	229	223.180	500.461
VAR 06/00	11343,57	64,61	-0,87	66,02	25,50
2007	542.405	6.357.730	243	292.567	612.059
2008	428.623	4.742.394	271	352.993	642.529
2009	289.871	2.177.690	302	487.955	791.223
2010	298.336	2.369.387	322	659.138	985.053
2011	435.934	4.848.436	312	638.845	942.169
2012	302.742	4.696.109	296	651.517	900.537
2013	293.599	2.806.315	249	397.098	661.880
VAR. 13/07	-45,87	-55,86	2,47	35,73	8,14

TABLA 31. Fuente: Puertos del Estado, Autoridad Portuaria y Málaga Port.

Por otro lado, destacan aquellos indicadores que se refieren al **desarrollo urbano sostenible** y a la necesidad de respetar el equilibrio ambiental en el entorno natural que se desarrolla este espacio urbano.

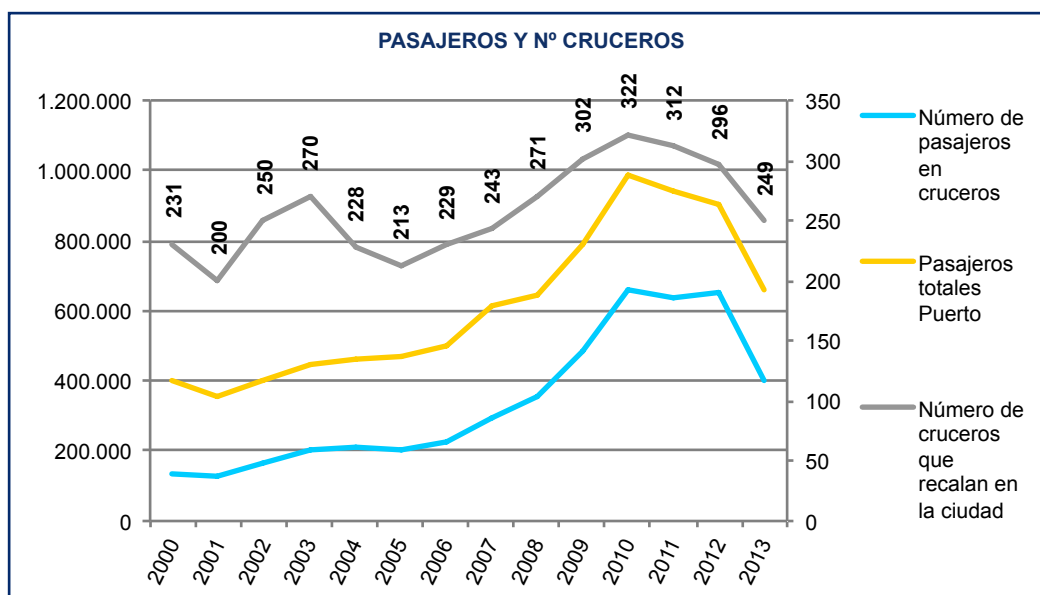
En cuanto a los primeros, los relacionados con *el Puerto*, destacan:

De estos datos se deduce en primer lugar, que el **Puerto de Málaga** ha experimentado desde el año 2000 un incremento del número de **pasajeros totales**, que han pasado de los cerca de 400.000 del año 2000 a los más de 900.000 en 2012, consiguiendo su máxima cuota en el año 2010 con más de 985.000 pasajeros. Pese a estos datos positivos, en 2013 los pasajeros totales que

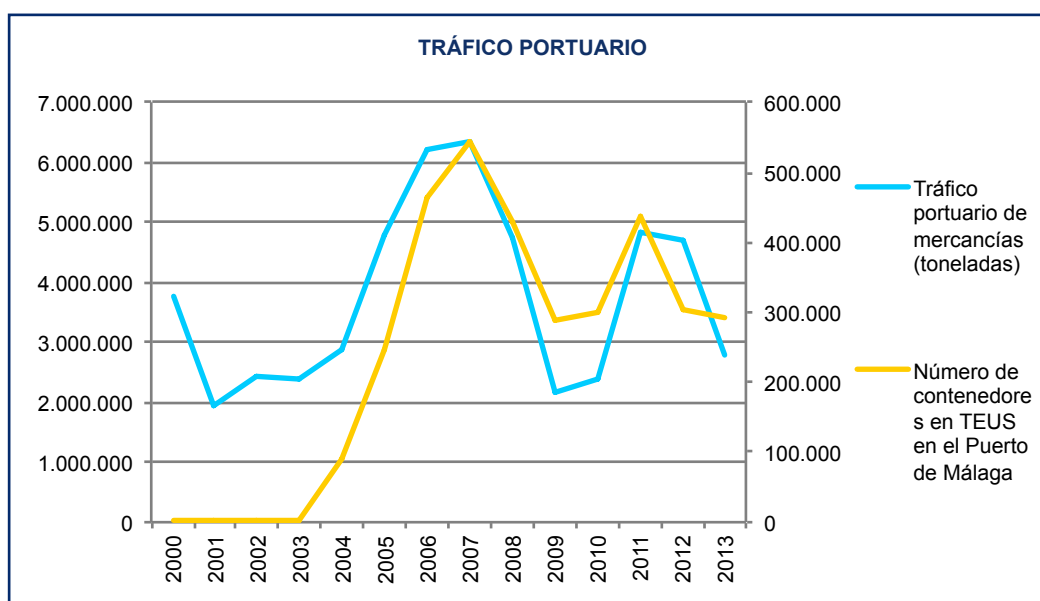
solo los datos referentes a número de cruceros y sus pasajeros permanecen en tasas de variación positiva, aunque a un menor ritmo.

En cuanto al **tráfico portuario de mercancías**, tras la reconversión del Puerto desde el transporte de crudos hacia el transporte de mercancías en contenedores, se produce un crecimiento exponencial del tráfico de mercancías a partir del 2004 y hasta el 2007, año en el que se superaron los 6 millones de toneladas. A partir de ese momento y con la llegada de la crisis, todos los valores han caído, decreciendo el tráfico portuario total

¹ Dato provisional



GRÁFICA 51. Fuente: Puertos del Estado, Autoridad Portuaria y Málaga Port.



GRÁFICA 52. Fuente: Puertos del Estado, Autoridad Portuaria y Málaga Port.

de mercancías hasta situarse en torno a 2.800.000 Tm en 2013, cifra similar a la de 2004.

Este indicador está relacionado directamente con el crecimiento de los contenedores en TEUS, que han pasado de 4.000 en el año 2000 a casi 300.000 en 2013. Pese a ello, las tasas de variación indican que a partir del año 2007 -en que alcanza su máxima cifra- el número de contenedores comienza a disminuir hasta alcanzar un 45% menos que en el año 2007.

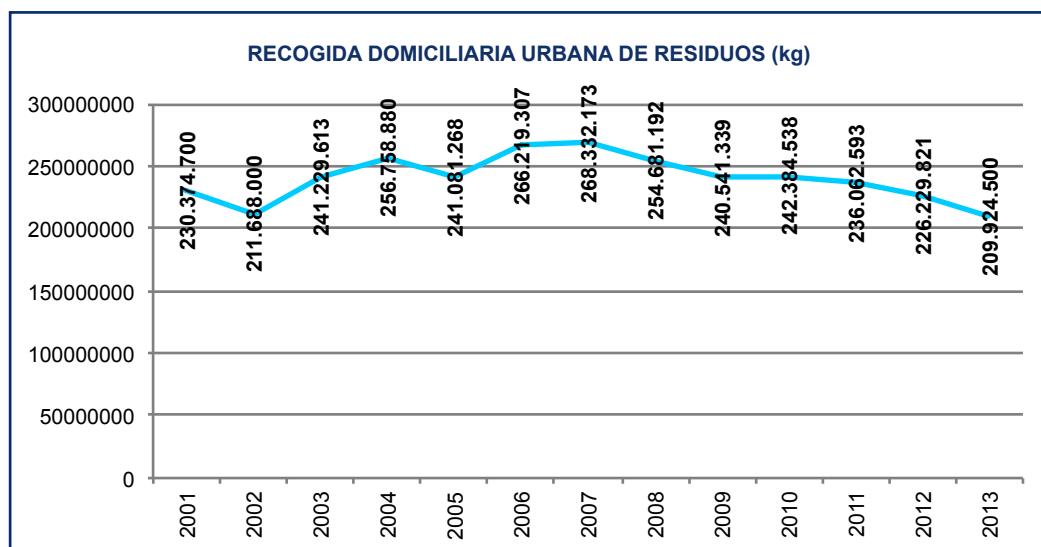
Respecto a los indicadores relativos a sostenibilidad y equilibrio ambiental, se recogen en la *Tabla 32*.

Tanto la **recogida selectiva de basura** per cápita como el volumen total de residuos domiciliarios urbanos, han experimentado evoluciones positivas en los últimos años, lo cual pone de relieve que la ciudad de Málaga ha empezado a tomar conciencia de la importancia de aplicar la política de reducir, reutilizar y reciclar. En el primer caso, para el período 06/00 la tasa de variación superaba el 19% de los residuos reciclados y para el período 13/07 se situó cerca del 5,3%. En el primer caso, los crecimientos fueron mayores al producirse un incremento considerable en la implantación de contenedores de recogida selectiva. No obstante, en 2013 la recogida selectiva per cápita ha disminuido con respec-

MÁLAGA, METRÓPOLI QUE MIRA AL MAR

MAR Y METRÓPOLI - INDICADORES II							
	Recogida selectiva de basura per capita (Kg/hab/día)	% de Días de Calidad Buena del aire	Consumo DOMÉSTICO de agua (litros/día/hab)	Consumo TOTAL de agua (litros/día/hab)	Consumo de energía eléctrica TOTAL	Consumo de energía eléctrica, SECTOR RESIDENCIAL	Consumo total de Energías Renovables (Tep)
2000	n.d	n.d	129	169,7	1.404.783	435.483	n.d
2001	n.d	n.d	n.d	n.d	1.491.484	518.984	n.d
2002	n.d	n.d	n.d	n.d	1.556.599	548.840	2.485
2003	n.d	n.d	n.d	n.d	1.699.764	605.747	2.514
2004	18,33	n.d	129	147,9	1.774.886	654.339	2.557
2005	21,88	n.d	132	180,8	1.952.449	720.549	2.696
2006	21,86	94,12	121	161,3	2.213.219	814.034	3.385
VAR 06/00	19,24	N.D	-6,20	-4,95	57,55	86,93	36,22
2007	24,85	87,91	117,6	154,7	2.277.835	820.140	n.d
2008	28,80	76,18	115,8	148,1	2.315.917	839.159	4.504
2009	28,93	81,01	113,7	146,1	2.070.540	821.270	5.153
2010	29,76	84,22	112,9	142,2	2.089.459	811.444	7.602
2011	29,00	79,73	112,4	147,5	2.061.970	802.466	7.941
2012	28,95	86,24	110,0	142,7	1.967.278	803.108	8.738
2013	26,17	93,96	110,0	136,5	n.d	n.d	n.d
VAR.13/07	5,31	6,88	-6,46	-11,74	-13,63	-2,08	94,01

TABLA 32. Fuente: LIMASA, EMASA y Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de J. Andalucía.



GRÁFICA 53. Fuente: Servicio de limpieza integral, LIMASA.

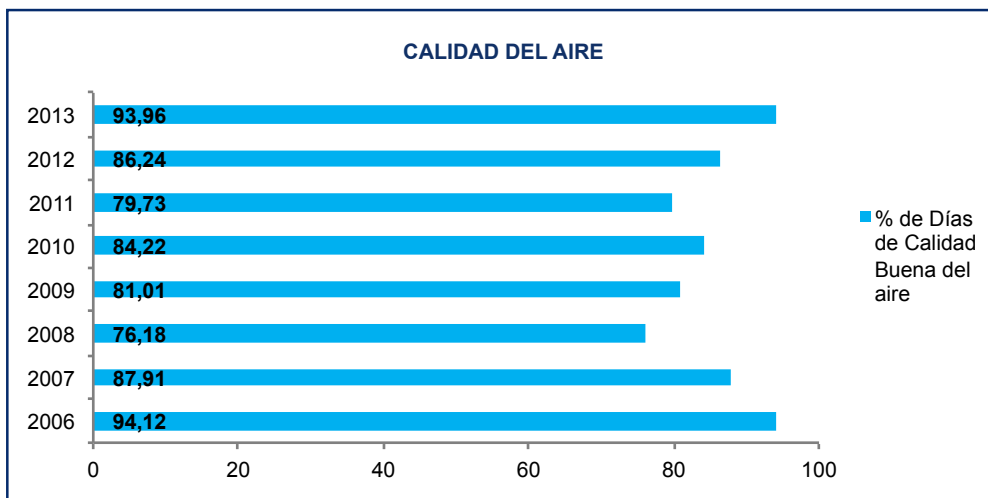
to a 2012 en torno a un 9%, por lo que habrá que confirmar en los próximos años si existe una relación con la mejora de la economía.

Respecto a la reducción en el **volumen de residuos**, la tendencia decreciente se ha consolidado en el período 13/07, posiblemente condicionada en parte por la situación de crisis, pero también por los esfuerzos ya realizados en materia de concienciación ambiental.

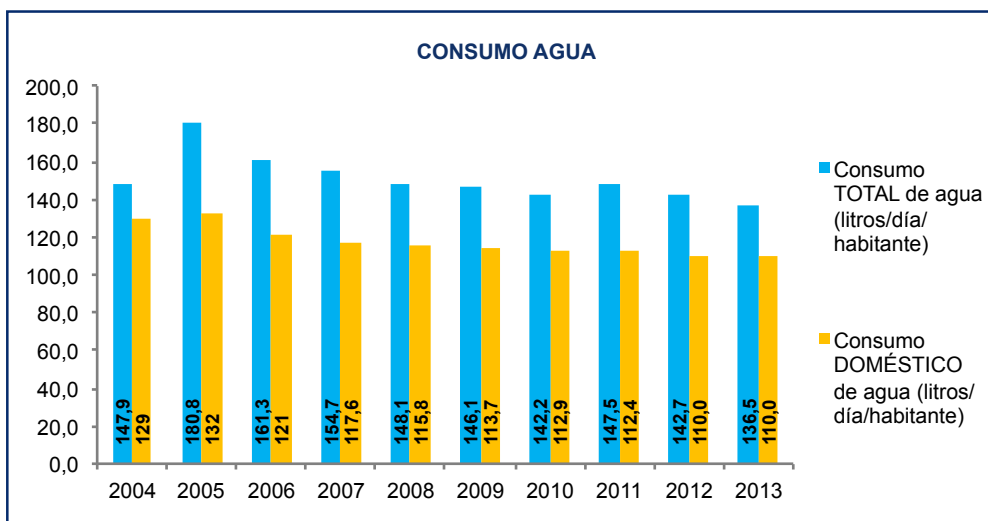
Por otra parte, el porcentaje de **días con una buena calidad del aire** ha venido mostrando tendencias positivas desde 2008 (a excepción de 2011), situándose en 2013 en los 343 días, es decir, un 93,96% del año. De media,

de 2007 a 2013 se han conseguido 312 días al año de calidad buena del aire.

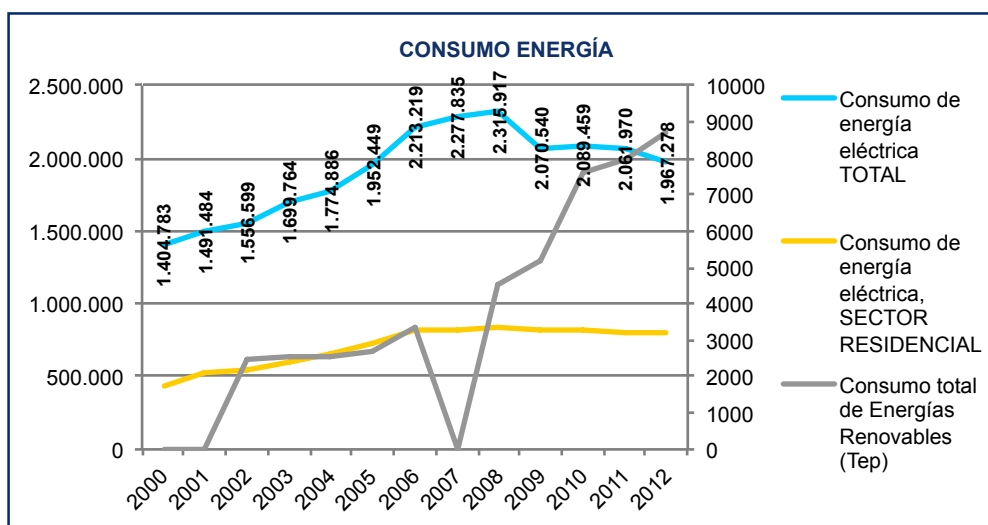
En cuanto al **consumo de agua**, tanto total como doméstico, se aprecia una reducción progresiva en los últimos 8 años. Así, se han conseguido reducir 19 litros por habitante y día en el consumo de agua doméstico diario desde el año 2000 hasta el 2013; y 33 litros en el consumo total entre 2000 y 2013. Ciertamente, se ha producido una notable mejora en las condiciones de la red de agua potable y se han reducido las pérdidas en el suministro, pero también se han producido importantes cambios en materia de construcción y equi-



GRÁFICA 54. Fuente: Informes mensuales de calidad del aire, Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Junta de Andalucía.



GRÁFICA 55. Fuente: EMASA.

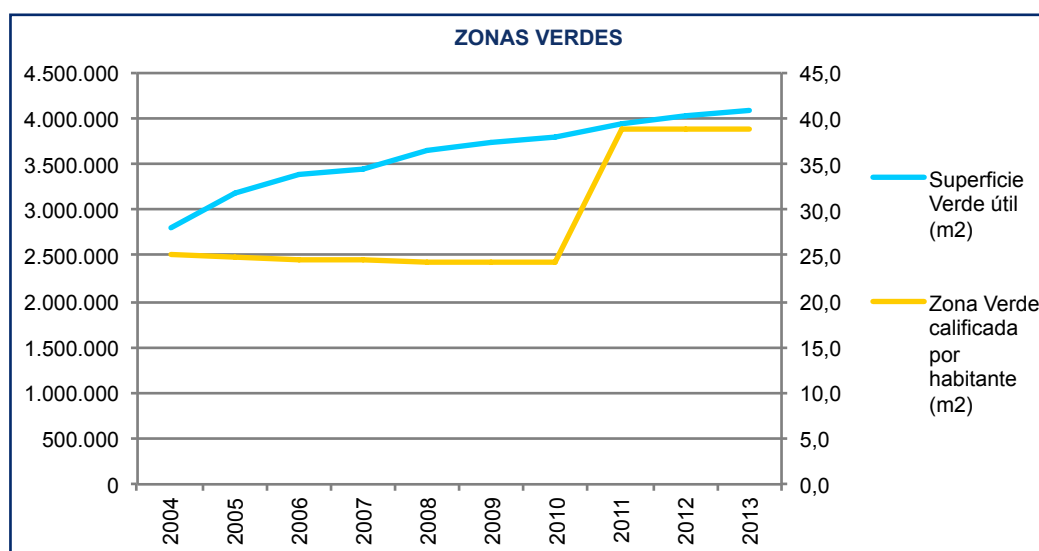


GRÁFICA 56. Fuente: SIMA, IEA.

MÁLAGA, METRÓPOLI QUE MIRA AL MAR

MAR Y METRÓPOLI - INDICADORES III			
	%suelo urbanizado/total suelo	Zona Verde calificada por habitante (m ²)	Superficie Verde útil (m ²)
2000	14,43	26,3	2.492.100
2001	n.d	n.d	n.d
2002	n.d	n.d	n.d
2003	n.d	n.d	n.d
2004	16,40	25,2	2.793.400
2005	16,70	24,8	3.195.733
2006	17,17	24,5	3.375.235
VAR 06/00	18,99	-6,92	35,44
2007	17,54	24,5	3.450.672
2008	17,84	24,4	3.652.035
2009	17,92	24,3	3.730.905
2010	17,92	24,4	3.788.640
2011	18,01	38,7	3.953.318
2012	18,01	38,8	4.019.535
2013	18,01	38,9	4.082.356
VAR.13/07	2,68	58,96	18,31

TABLA 33. Fuente: OMAU.



GRÁFICA 57. Fuente: OMAU, Ayuntamiento de Málaga.

pamiento de las viviendas, como difusores, sistema de reutilización, etc., que han ayudado a la reducción del consumo.

Destaca el hecho de que la llegada de la crisis en 2007 no tiene una repercusión clara y directa sobre el consumo de agua, como sucede en muchos otros indicadores.

En cuanto al **consumo de energía eléctrica**² se ha incrementado en 2012 con relación al dato del 2000, pero se produjo una tendencia alcista hasta el año 2008, comenzando la caída hasta el momento actual tanto en consumo de energía total (-13,6%) como en el sector residencial (-2,0%). Este último, el residencial, ha expe-

rimentado una caída más suave que el resto de sectores, por lo que parece que la crisis ha afectado a la evolución de este indicador y no solo el cambio de hábitos en el consumo energético. Este será uno de los grandes retos de los próximos años, al repercutir directamente sobre la evolución del cambio climático.

Por otra parte, cabe destacar que el **consumo de energías renovables** se ha triplicado en 10 años. El primer dato del que se dispone es de 2002, cuando la capital no llegaba a las 2.500 Tep y no está disponible la información para 2007, aunque es evidente la tendencia creciente en especial desde 2006. En el periodo 2012/2008, el consumo de energías renovables se ha incrementado un 94%, sobrepasando los 8.700 Tep. el último año disponible.

² Los datos de 2013 aún no están disponibles, de ahí que se haga la comparativa a 2012.

Por último, en la *Tabla 33* es significativo destacar el aumento de la **superficie verde útil** y del ratio de m² de zona verde por habitante, así como la reducción de los crecimientos de superficie urbanizada, para completar esta visión del equilibrio entre la ciudad y su entorno. La tendencia está siendo positiva y sigue un modelo más sostenible de ciudad mediterránea. En cuanto a las **zonas verdes por habitante**, el período 13/07 fue más positivo que el 06/00, ya que se incrementó el ratio casi el 59%, si bien, se calcula sobre la base de zonas calificadas y no efectivamente desarrolladas o en condiciones de uso. En este sentido, es conveniente aclarar que la zona verde calificada por habitante viene dada por el PGOU, de ahí que apenas tenga movimientos. En 2013, cada malagueño dispone de 12,6m² más que en 2000.

Paralelamente, el porcentaje de **suelo urbanizado sobre el suelo total** se ha mantenido creciente en términos absolutos, pero se ha reducido considerablemente en términos relativos, pasando de incrementos de casi el 19% para el período 06/00 a aumentos de un escaso 2,7% para los años 13/07.

5.1.2. PERCEPCIÓN DE DIFERENTES COLECTIVOS DE ESTA EVOLUCIÓN

En función de las informaciones aportadas en la encuesta realizada a los colectivos consultados, la **línea estratégica "Málaga, ciudad litoral"** alcanza una **valoración media total** de **3,47** sobre 5. Todos los colectivos ofrecen una puntuación por encima del 2,5 que sería la media de la valoración, de hecho, todos están por encima del 3, lo que viene a significar que los colectivos tienen una percepción positiva del avance producido en esta línea, aunque todavía quedan importantes pasos por dar en la consecución de los retos en ella contemplados. En concreto, son los técnicos de las distintas

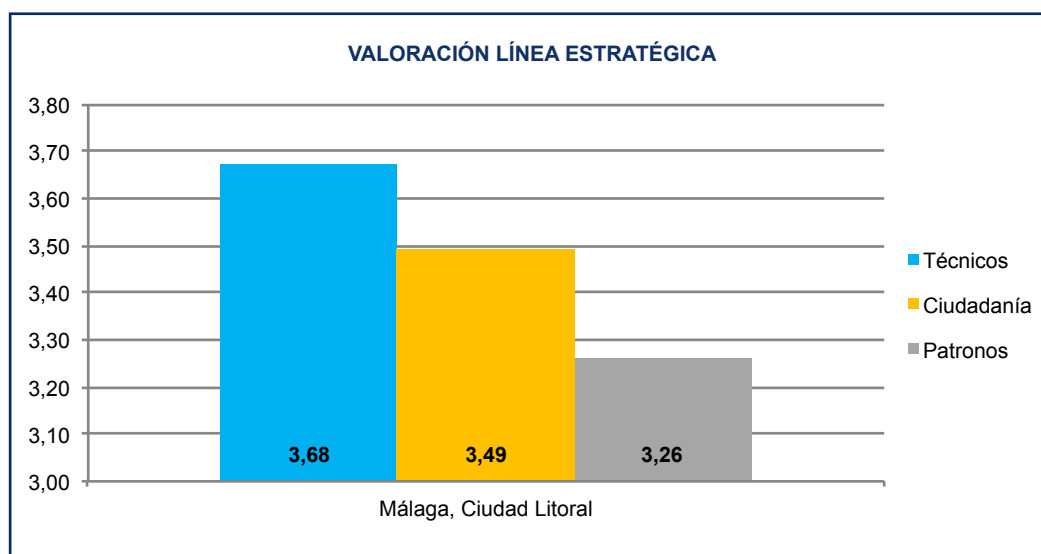
administraciones los que mejor valoran la línea, pues su trabajo diario les permite un mayor conocimiento de las actuaciones que se están poniendo en marcha. Le siguen en valoración los ciudadanos y, finalmente, los políticos, a través de los patronos, son los que menor puntuación otorgan a la línea estratégica.

Si se pormenoriza por colectivos, como se ha mencionado, son los técnicos municipales los que mejor valoración otorgan a esta línea estratégica, si bien, los universitarios prácticamente tienen la misma percepción de ella. Tras ellos, los periodistas valoran la línea con un 3,5 de media, por lo que la apreciación es muy cercana. Sin embargo, tanto la ciudadanía como los patronos se distancian en más de dos décimas en su valoración media de la línea estratégica **Málaga Litoral**.

En cuanto al **proyecto estrella** que daba contenido a esta línea, que se tituló "*Mar y Metrópoli: Puerto y fachada litoral integrados*", el promedio de las puntuaciones dadas por los distintos colectivos se sitúa en **3,43**, obteniendo mejor puntuación de media por parte de los técnicos (3,48) que de los ciudadanos (3,38) en general.

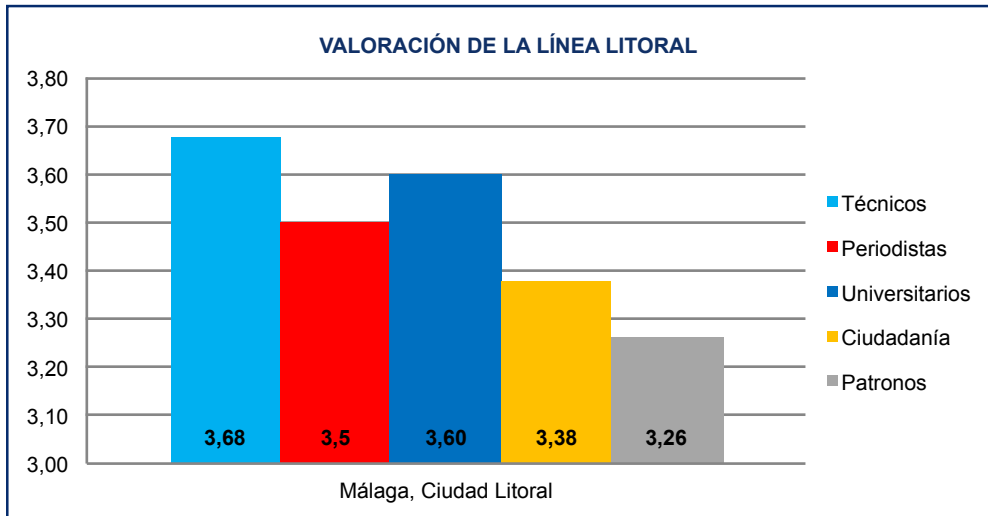
Dentro del ámbito técnico, son los técnicos del Ayuntamiento y los expertos externos a las instituciones del Patronato, los que valoran por encima del resto, con puntuaciones cercanas al 4. Los universitarios también se incluyen en este grupo más optimista, con una valoración de 3,85. Los técnicos del Estado Central y los ciudadanos en general son los que consideran que el proyecto estrella ha evolucionado menos en estos años, con puntuaciones de 2,8 y 2,53 respectivamente.

En cuanto a los **retos** que se habían planteado dentro de la línea estratégica y del proyecto estrella en cuestión, el reto mejor valorado con una media de 3,69 es el relativo a la **recuperación de la franja litoral como un atractivo metropolitano**. Este reto concilia bastante consenso entre los colectivos, al igual que la gestión del

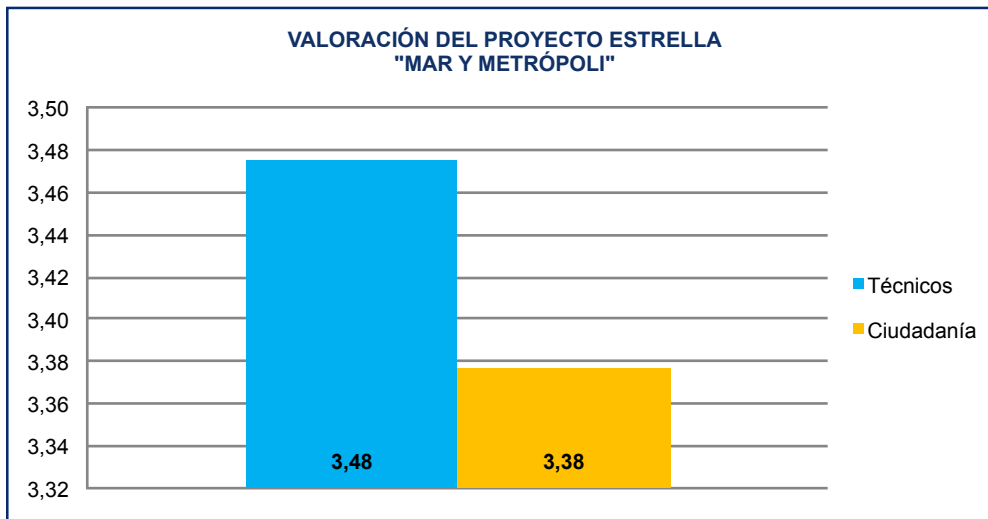


GRÁFICA 58. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

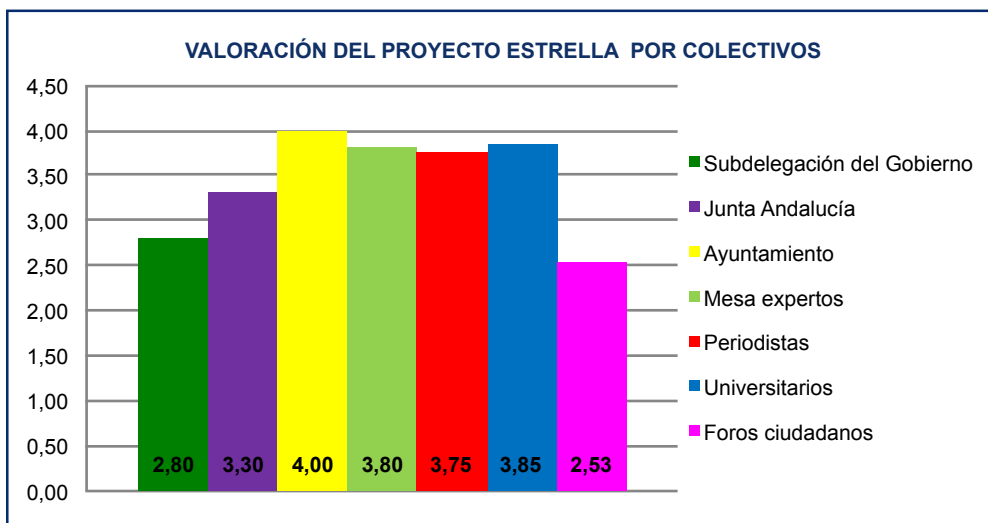
MÁLAGA, METRÓPOLI QUE MIRA AL MAR



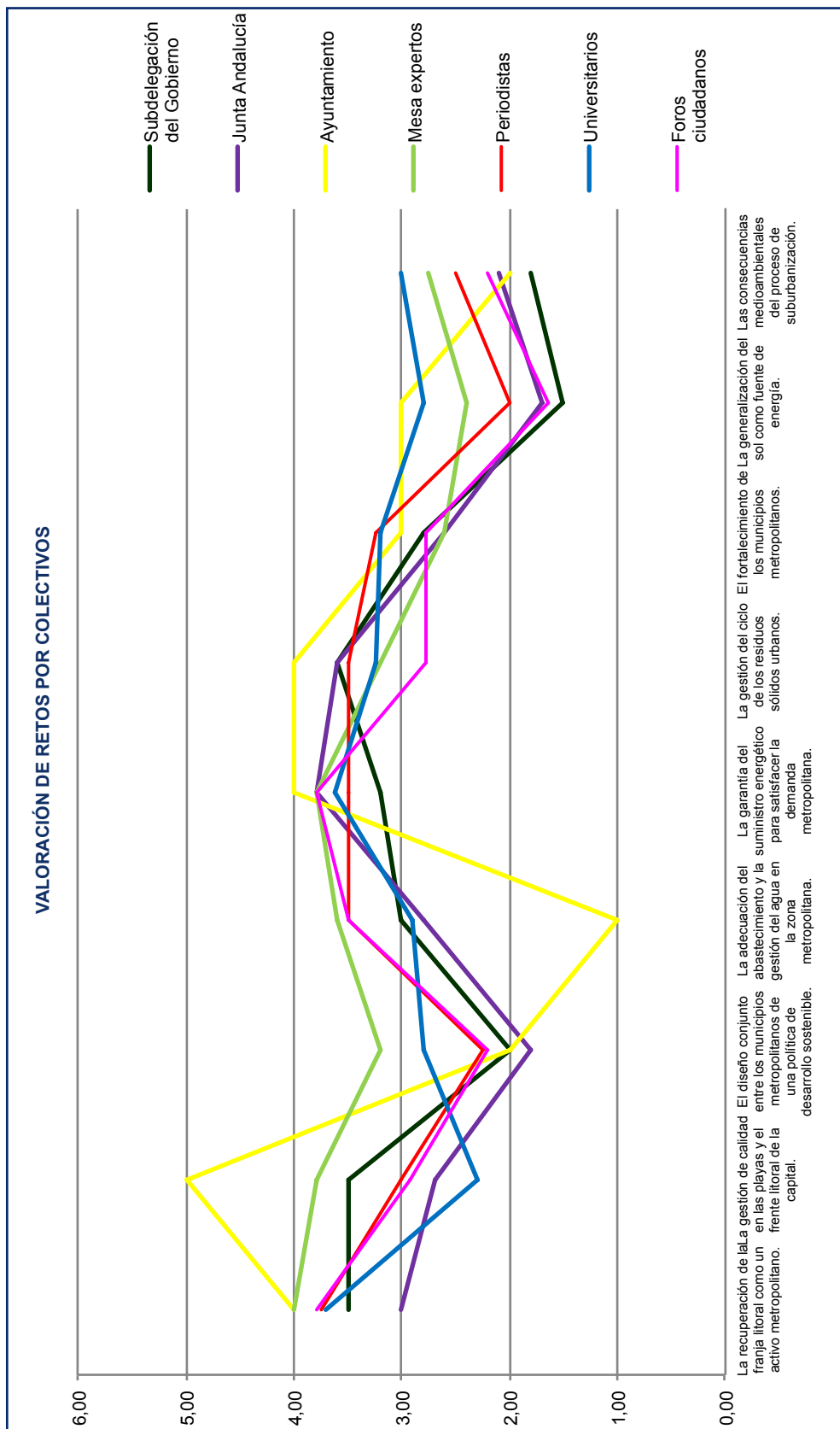
GRÁFICA 59. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 60. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 61. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 62. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

MÁLAGA, METRÓPOLI QUE MIRA AL MAR

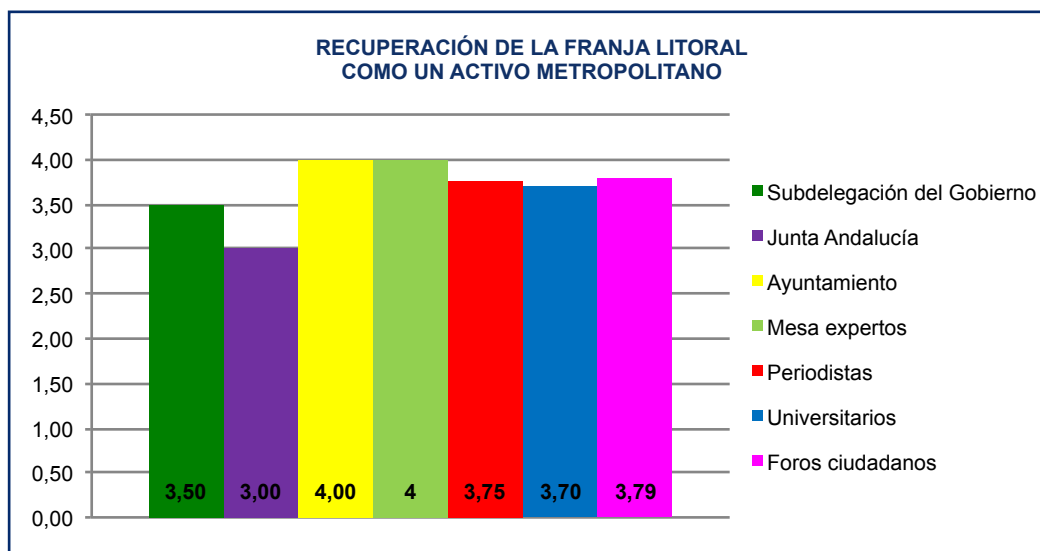
suministro eléctrico y la recogida selectiva de basuras, que además de contar con una valoración parecida entre colectivos, cuentan con una media en la valoración bastante alta. El reto peor valorado, con una puntuación de 2,15 es la **generalización del sol como fuente de energía**, por lo que la población considera que estamos igual que en 2006.

No sucede lo mismo con el resto de retos que cuentan con diferencias importantes entre las puntuaciones de los colectivos, en especial la mayor distancia entre las opiniones de unos y otros se encuentra en el reto de la gestión de calidad de las playas y el frente litoral de la capital, y la menor distancia en el reto ya mencionado, sobre la generalización del sol como fuente de energía donde la valoración es compartida.

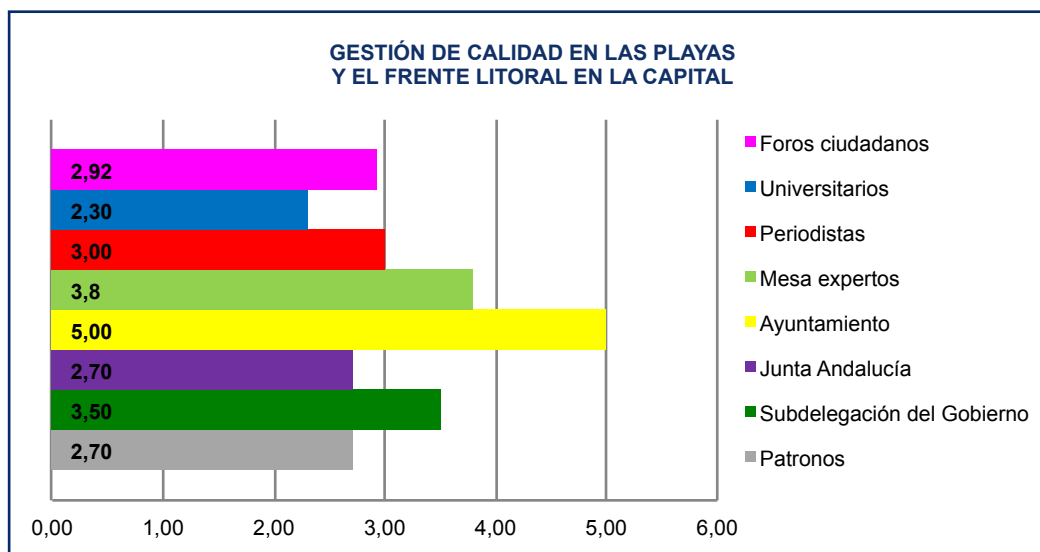
Resulta especialmente resaltable el que hayan sido los ciudadanos los que han valorado más positivamente la

recuperación de la franja litoral como activo metropolitano (3,75) y, en concreto, el sector de los ciudadanos anónimos (no adscritos ni a universitarios ni a periodistas), cuya nota alcanza 3,79. En el extremo opuesto, se encuentran los técnicos de la Administración Autonómica que con un 3 entienden que aunque el reto está asumido, aún no se ha materializado.

La clave de estos resultados se encuentra en el desarrollo parcial del Plan Especial del Puerto con la apertura de los muelles 1 y 2, que ha permitido una integración puerto-ciudad muy satisfactoria para la mayor parte de la ciudadanía, quienes, aunque reconocen una notable mejora en la imagen de la ciudad, entienden que aún quedan muchos aspectos pendientes. En términos generales, se denota que la línea ha cumplido uno de sus propósitos esenciales, y es que —gracias fundamentalmente a El Palmeral, el Muelle 1 y el Paseo Marítimo



GRÁFICA 63. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 64. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

de Poniente— “Málaga vuelve a mirar al mar”, lo que le permite avanzar en su desarrollo como metrópolis litoral y mediterránea que pretende posicionarse internacionalmente.

Por su parte, la **gestión de calidad en las playas y el frente litoral de la capital** es el reto que ha supuesto más discordancias entre los encuestados. Así, mientras los técnicos municipales le dan la puntuación máxima (5), los de la Junta de Andalucía sólo le otorgan un 2,70. Entre unos y otros, los técnicos de la Subdelegación del Gobierno apuntan un 3,50 y los expertos un 3,8. Los políticos encuestados tampoco se muestran excesivamente conformes con los avances de este reto y lo sitúan en el 3,40. Los universitarios, por su lado, son los más críticos dando la menor puntuación de todos los colectivos, 2,30.

Por tanto, mejorar la calidad de las playas y el frente litoral, así como su gestión, se mantiene como un reto de cara al futuro. Se refleja de manera constante la necesidad de una mayor limpieza, así como el establecimiento de un sistema de control de la contaminación de playas y aguas marinas próximas. Igualmente, el saneamiento integral y la realización de infraestructuras de depuración de aguas residuales, siguen siendo una prioridad de cara a garantizar la calidad de las playas y las aguas costeras. En este aspecto, los expertos hacen una mención especial al tema de las banderas azules y su relación con la calidad del agua. En 2013, fueron 20 las playas de la provincia de Málaga que obtuvieron la Bandera Azul.

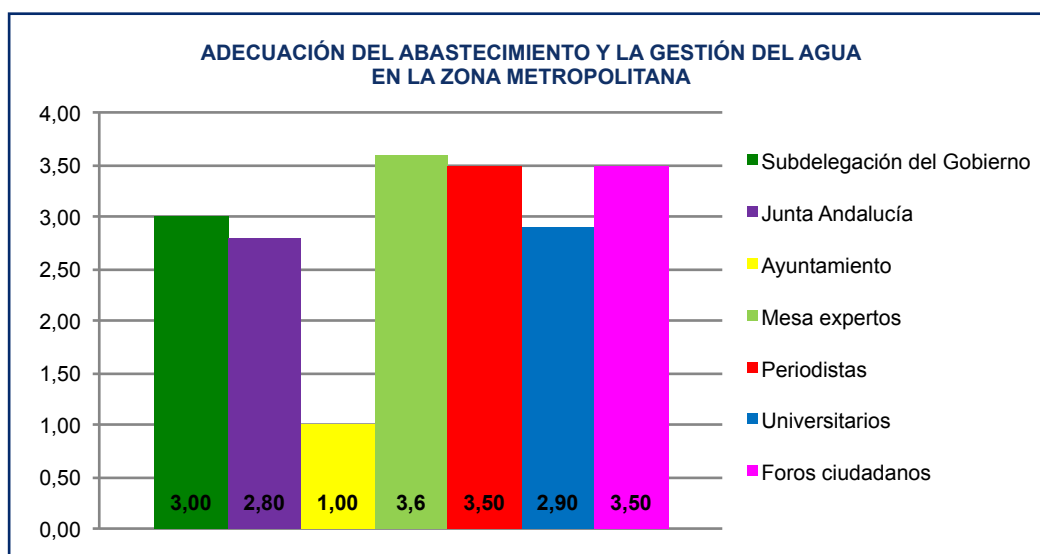
En lo que existe cierta controversia en la dotación de equipamientos (mobiliario urbano, aseos, terrazas, espederos, varaderos, casetas, etc.). Así, mientras, unos entienden que estos ayudan a la recuperación del litoral, otros opinan que contribuyen más bien a su deterioro, puesto que la incorporación de elementos al paisaje puede contribuir a desnaturalizar las playas de un

litoral ya antropizado. Por su parte, al colectivo de políticos se le ha preguntado por la **mejora de la calidad medioambiental y conservación del litoral**, y la media de sus respuestas se ha quedado en el 2,70. Es importante indicar que este colectivo coincide en subrayar la relevancia de caminar hacia un litoral más sostenible pero buscando siempre el equilibrio con el crecimiento económico de esta franja.

Otros retos que incluía el proyecto Mar y Metrópoli relacionados con el Medio Ambiente y la Sostenibilidad, son:

1. La adecuación del abastecimiento y la gestión del agua en la zona metropolitana.
2. La garantía del suministro energético para satisfacer la demanda metropolitana.
3. La gestión del ciclo de los residuos sólidos urbanos.
4. Las consecuencias medioambientales del proceso de suburbanización.

De ellos, el nº2, es decir, la **garantía del suministro energético** para satisfacer la demanda metropolitana, es el segundo mejor valorado con un promedio de 3,67, seguido de la gestión del ciclo de Residuos Sólidos Urbanos - RSU (3,39). Aunque en ambos casos los técnicos dan una mayor nota, en lo referente al suministro de energía existe poca diferencia con los ciudadanos; sin embargo, la gestión de los residuos abre una brecha entre ambos grupos, ya que mientras los técnicos arrojan un promedio de 3,60, los ciudadanos se quedan en el 3,18. En este sentido, los encuestados coinciden en que debe incidirse en un cambio del modelo actual de **gestión de los residuos**, potenciando la reutilización, el reciclaje y la valorización de los residuos urbanos, opciones mucho más respetuosas con el medio ambiente y más rentables económicamente. Otros retos como las consecuencias medioambientales del proceso de



GRÁFICA 65. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

MÁLAGA, METRÓPOLI QUE MIRA AL MAR

VALORES DE LA TABULACIÓN GENERAL			
	PROMEDIO TÉCNICOS	PROMEDIO CIUDADANÍA	PROMEDIO GENERAL
LÍNEA ESTRATÉGICA			
Málaga, Ciudad Litoral	3,68	3,49	3,58
PROYECTO ESTRELLA			
Valoración del Proyecto Estrella por colectivos	3,48	3,38	3,43
NUEVOS RUMBOS			
Renovación del frente litoral	3,24	3,33	3,28
RETOS ASOCIADOS			
1. MAR Y METRÓPOLI: PUERTO Y FACHADA LITORAL INTEGRADOS			
La recuperación de la franja litoral como un activo metropolitano.	3,63	3,75	3,69
La gestión de calidad en las playas y el frente litoral de la capital.	3,75	2,74	3,25
El diseño conjunto entre los municipios metropolitanos de una política de desarrollo sostenible.	2,25	2,42	2,34
La adecuación del abastecimiento y la gestión del agua en la zona metropolitana.	2,60	3,30	2,95
La garantía del suministro energético para satisfacer la demanda metropolitana.	3,70	3,64	3,67
La gestión del ciclo de los residuos sólidos urbanos.	3,60	3,18	3,39
El fortalecimiento de los municipios metropolitanos.	2,75	3,08	2,91
La generalización del sol como fuente de energía.	2,15	2,15	2,15
Las consecuencias medioambientales del proceso de suburbanización.	2,16	2,57	2,37

TABLA 34. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

PERCEPCIÓN DE LOS PATRONOS	Puntuación Media
Aprovechamiento del Puerto para uso ciudadano	4,40
Mejora de la interrelación entre el litoral y el resto de la ciudad (conexiones urbanas, paseos marítimos, etc.)	3,60
Generación de actividad ligada al litoral (Puerto de Málaga, Industrias náutica y relacionados,...)	3,50
Gestión de calidad en las playas y el frente litoral de la capital	3,40
Recuperación de la franja litoral como un activo metropolitano	3,10
Consecución de Málaga como Metrópoli litoral con carácter internacional, integrada y con identidad propia	3,10
Mejora de la calidad medioambiental y conservación del litoral	2,70
Diseño conjunto entre los municipios metropolitanos de una política de desarrollo sostenible	2,30
PROMEDIO	3,26

TABLA 35. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

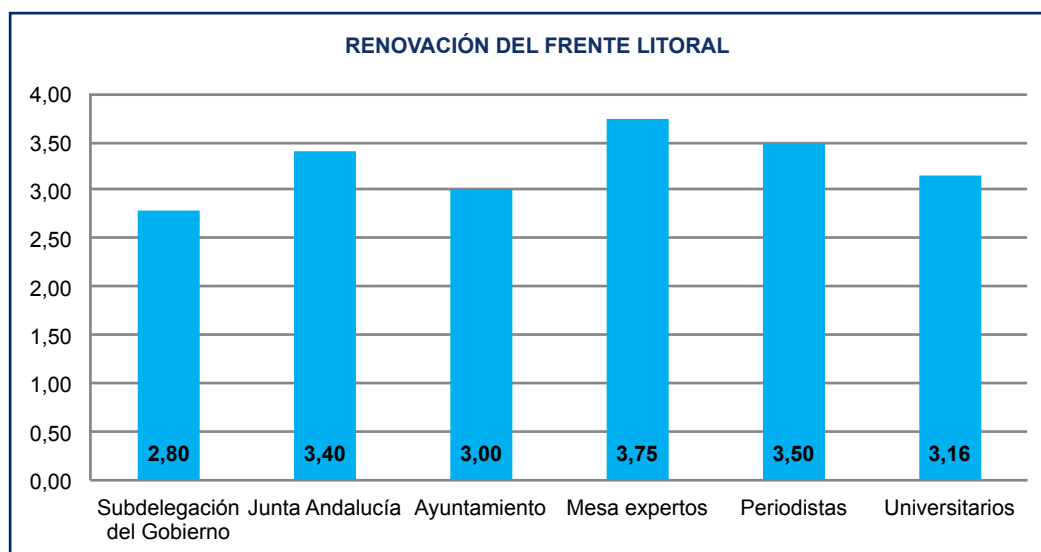
suburbanización, con un 2,37 o el fortalecimiento de los municipios metropolitanos, con un 2,91, no llegan a alcanzar el 3 de promedio.

Por otro lado, resulta interesante la diferencia de criterio entre técnicos y ciudadanos en ciertos retos, incluso entre los diferentes grupos dentro de cada colectivo. Así, el reto relativo a la adecuación del abastecimiento y la gestión del agua en la zona metropolitana sólo logra llegar al 2,6 en la valoración de los técnicos, mientras que los ciudadanos lo puntúan con un 3,30. Pero además, según la Administración a la que pertenezcan, los técnicos valoran de muy diferente manera: el Ayuntamiento se queda en un simple 1: la Junta de Andalucía le da al reto un 2,8; y la Subdelegación del Gobierno un 3; por su parte, los expertos en la materia aportan la mayor nota al reto con un 3,60 y plantean

que el agua debe estar garantizada y ser suministrada de forma racionalizada. Por su parte, tanto los ciudadanos anónimos como los periodistas dan un 3,5 al reto, mientras que los universitarios se quedan en un 2,9.

También es bastante dispar la percepción de técnicos y ciudadanos en lo que se refiere al carácter metropolitano del litoral y, concretamente, al fortalecimiento de los municipios del área metropolitana. Un 2,75 es la media que le otorgan los técnicos, siendo los más críticos los expertos y los técnicos de la Junta de Andalucía que coinciden en valorar con un 2,60, frente a los ciudadanos que sobrepasan el 3.

Al respecto, los expertos preguntados plantean la necesidad de establecer nuevas centralidades respecto al Área Metropolitana y subrayan un planteamiento básico: la existencia de medios de transporte de cali-



GRÁFICA 66. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

dad que conecten el litoral (tren litoral y cercanías), así como el Metro en la capital. Entre las propuestas planteadas, destaca la de unir el Centro y la zona Este a través del transporte público como el Cercanías o el Metro, de manera que toda la franja litoral quede perfectamente conectada.

La reformulación que se hizo en 2010 de esta línea estratégica en el libro de **Nuevos Rumbos**, proponía concentrar los esfuerzos de Mar y Metrópoli en un elemento esencial: la **renovación del frente litoral**.

Los expertos lo valoran muy positivamente, con una puntuación de 3,75, mientras que los técnicos de la Subdelegación del Gobierno, donde existen muchas de las competencias en esta materia, curiosamente son los que peor puntúan esta renovación, con 2,80. Los periodistas también son optimistas, con 3,50, seguidos de los técnicos de la Junta de Andalucía, los universitarios y los técnicos municipales en último lugar.

En cuanto a las opiniones de los **políticos**, cabe destacar el 4,40 otorgado al aprovechamiento del Puerto para uso ciudadano -en este sentido, los expertos advierten de la riqueza que podría generar el Puerto de Málaga, por lo que debe abordarse con más profundidad. La siguiente mayor puntuación se la otorgan a la mejora de la interrelación entre el litoral y el resto de la ciudad (conexiones urbanas, paseos marítimos, etc.) con un 3,6 y a la generación de actividad ligada al litoral (Puerto de Málaga, Industrias náutica y relacionados,...) con un 3,5. En cambio, el diseño conjunto entre los municipios metropolitanos de una política de desarrollo sostenible apenas supera el 2,30 y la calidad medioambiental y la conservación del litoral un 2,7.

En definitiva, en opinión de los distintos colectivos se debe poner sobre la mesa la necesidad de fomentar determinados aspectos relativos a la sostenibilidad y el medio ambiente ya que, a la luz de los resultados, no se

ha avanzado lo suficiente en hacer del litoral malagueño un entorno equilibrado y sostenible.

5.1.3. PROYECTOS Y ACCIONES PUESTAS EN MARCHA

El litoral malagueño se concebía en el II PEM como el principal activo ambiental con el que contaba la ciudad y su espacio metropolitano, recuperarlo para ciudadanos y visitantes y consolidarlo como eje competitivo, eran algunos de los principales objetivos marcados para la línea estratégica.

MAR Y METRÓPOLI

Así mismo, el conjunto de **claves y objetivos** propuestos en el proyecto estrella Mar y Metrópoli se concretaban en:

- Puerto de Málaga, gran centro cívico malagueño
- Litoral conectado con la vida cultural de la metrópoli
- Actividad económica y productiva entorno al mar y su disfrute
- Planificación integrada y unitaria del litoral
- Litoral bien conectado y articulado
- Calidad, respeto y sensibilidad con un entorno sostenible
- Integración del mar en la apuesta por el conocimiento
- Litoral de todos y para todos

Al respecto se marcaban una serie de **propuestas de actuación** para la consecución de las citadas claves.

MÁLAGA, METRÓPOLI QUE MIRA AL MAR

Dado que los proyectos estrellas del II PEM pretendían aglutinar los esfuerzos de los agentes de la ciudad en la misma dirección, lo importante no es la medición del grado de ejecución de las propuestas de actuación que se hicieron en el libro del Plan, sino el grado de cumplimiento de los objetivos y claves. En los apartados anteriores se ha medido con indicadores cuantitativos y con la percepción de los colectivos, a continuación se valoran un conjunto de actuaciones concretas que han permitido avanzar, sin ánimo de ser exhaustivos.

La **transformación del Puerto en el gran centro cívico malagueño** ha dado pasos muy significativos a partir de la apertura de los Muelles 1 y 2 ha supuesto para la ciudad un auténtico revulsivo. En el Muelle 1, que discurre paralelo al Paseo de la Farola, se han destinado 14.000 m² a la explotación comercial y la restauración, y 4.000 m² al uso cultural. Además, se han reservado 170 metros lineales con 24 puntos de atraque para grandes embarcaciones deportivas y de recreo de hasta 30 metros de eslora.

Por su parte, el Muelle 2, paralelo al Paseo de los Curas y cuyo proyecto se denomina "El Palmeral de las Sorpresas", cuenta con una pequeña Terminal de Pasajeros para mayor comodidad de los cruceristas, que pueden acceder a pie al casco antiguo, ya que es la zona más cercana a la ciudad, así como dos edificios de uso cultural-educacional.

Sin lugar a dudas y a tenor de lo recogido a lo largo del proceso de evaluación, la aportación de ambos espacios a la vida malagueña se ha convertido en la mejor y más valorada actuación llevada a cabo en el litoral durante el periodo 2006-2014. A través de esta actuación, el Puerto se ha erigido en centro del litoral malagueño, integrando y creando nuevos espacios que complementan la oferta del Centro Histórico; se ha consolidado como punto de unión este-oeste, favoreciendo un desarrollo más unificado del litoral.

Paralelamente, es importante señalar lo que estas actuaciones han supuesto para la **conexión del litoral con la vida cultural y económica- comercial de la metrópoli**. En concreto, es resaltable la actividad crucerista cuya cuota se ha disparado desde la puesta en marcha de la Estación Marítima. Desde 2007, Málaga se ha ido poco a poco consolidando como puerto de cruceros, por lo que, para competir con las infraestructuras de otros puertos del Mediterráneo, se decidió adelantar el comienzo de la construcción de la citada Estación que, actualmente, con una superficie total de 16.082 m², tiene capacidad para gestionar el tránsito de un millón de pasajeros y consta de dos terminales que actúan como estaciones independientes. A modo de ejemplo, decir que en el año 2010 Málaga fue el 2º mayor puerto de cruceros de la península por detrás tan solo de Barcelona, obteniendo por primera vez el 4º puesto en el ranking de puertos de cruceros de España, y siendo además el 13º en el Mediterráneo, según un estudio del "European Cruise Council".

Este logro del Puerto está íntimamente ligado con la necesidad planteada por el II PEM acerca de conseguir un **litoral planificado y bien conectado, respetuoso con la sostenibilidad**. Málaga ha hecho un enorme esfuerzo en lo que se refiere a mejorar la calidad de las playas –tanto agua como arena, así como sus servicios y equipamientos. Conseguir un entorno sostenible imponía exigentes requisitos de respeto, sensibilidad y calidad. En este sentido, la regularización de viviendas y chiringuitos a través de la Ley de Costas; la regeneración de las playas y la mejora de los servicios y, sobre todo, el nuevo Paseo Marítimo de Poniente son actuaciones que han impulsado la línea hacia una valoración positiva en el periodo 2006-2013. Este punto entronca con la idea de una Movilidad Sostenible, en el que se han producido algunos avances, como los relacionados con el Tren Litoral, una reivindicación histórica, que defendía la ampliación del tren de Cercanías hasta Estepona. En 2014 se ha concluido parte del estudio iniciado por el Ministerio de Fomento en el año 2013 en el que se aborda la viabilidad técnica, económica y financiera de estos 56 kilómetros (Fuengirola-Estepona). Por otro lado, la Diputación provincial de Málaga ha iniciado la creación de una gran senda litoral que unirá los 184 kilómetros que separan Manilva y Nerja. Aunque la actuación todavía está en sus inicios, cabe destacar que este sendero hará posible el desplazamiento a pie o en bicicleta entre ambos extremos de la costa. La acción cuenta con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y la Dirección General de Costas. Por último, es importante señalar la colaboración en la definición de actuaciones estratégicas de carácter multisectorial en el ámbito metropolitano a través de los Foros Metropolitanos de Alcaldes, una iniciativa en la que participan los alcaldes y alcaldesas de los 14 ayuntamientos del espacio metropolitano. Se trata de una herramienta clave para dirigir y velar por el desarrollo sostenible de todo el territorio metropolitano. En ellos se ha trabajado desde 2006 sobre numerosos aspectos directamente relacionados con el entorno natural, como el ciclo urbano del agua en el área metropolitana; el diagnóstico Energético del Área metropolitana de Málaga; y la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos.

Por otra parte, el equilibrio ambiental se proponía que fuera acompañado de una mayor **generación de actividades económicas ligadas al mar y su disfrute**. En este sentido, a finales de 2014, la Autoridad Portuaria daba a conocer que en 2015 se volverá a licitar la construcción y explotación del puerto deportivo de San Andrés, uno de los proyectos incluidos en el Plan de Málaga. Después de que el Consejo de Estado permitiera a la Autoridad Portuaria recuperar la titularidad de este espacio, que fue adjudicado a finales de 2008 a una sociedad formada por las empresas Marinas del Mediterráneo y GEA 21, el puerto malagueño podrá volver a sacar a concurso esta futura marina. La idea que baraja el Puerto se basa en modificar el pliego para que sea más atractivo, incluyendo un periodo de concesión de 50 años, y no de 35 como en la primera ocasión. Ade-

más, hay que tener en cuenta que el contexto económico es diferente al de la primera vez que se adjudicó y también los procesos constructivos. El proyecto incluía más de 600 amarres, de los que 466 estarían en el mar y 160 en una marina seca. La superficie total disponible es de 121.011 metros cuadrados, de los cuales 92.286 serán de espejo de agua y 28.725 de tierra. Además de los atraques, el recinto prevé un aparcamiento en superficie con capacidad para 300 plazas y un complejo náutico. Además, se permitían hasta 3.000 metros cuadrados de locales comerciales.

En esta misma línea, resalta la existencia del anteproyecto para la construcción del Puerto Deportivo de El Morlaco.

Finalmente, como actuación señalada dentro del **litoral de todos y para todos**, cabe destacar los discretos avances para la consecución de la integración urbana del río Guadalmedina. Aunque ésta aún queda lejos, no se puede restar importancia a los avances logrados. El Concurso de Ideas puesto en marcha por el Patronato de la Fundación CIEDES fue el pistoletazo de salida a unos trabajos que se han mantenido en el tiempo. Recientemente, las administraciones con competencia en el cauce (Ayuntamiento, Diputación, Junta de Andalucía y Autoridad Portuaria y Subdelegación del Gobierno) han suscrito un Protocolo de Intenciones en el que se comprometen a no dejar caer en el olvido esta aspiración que cambiará la vida de la ciudad. Además, desde la Gerencia Municipal de Urbanismo se estudian las propuestas presentadas al Concurso y las cuatro administraciones preparan informes y estudios de obligada elaboración previos a la intervención definitiva.

En resumen, en esta línea estratégica y dentro de su proyecto estrella, han sido destacadas por los distintos colectivos las siguientes **actuaciones** para el período 2006-2014:

- Apertura del Puerto a la ciudad
- Muelle 1
- Palmeral de las Sorpresas
- Dique de Levante
- Construcción del Museo Aula del Mar en el Palmeral de las Sorpresas
- Mejora y adecuación de las playas
- Nueva Estación marítima
- Mejora de Paseos marítimos
- Foro Metropolitano de Alcaldes
- Creación de un Foro de Turismo
- Concurso de Ideas para la integración urbana del río Guadalmedina
- Consolidación de un Observatorio de Medio Ambiente Urbano

- Creación de una Agencia Municipal de la Energía
- Fomento de la responsabilidad social corporativa de las empresas
- Formación especializada para fomentar el compromiso con el Medio Ambiente
- Ley de Costas
- Senda litoral
- Proyecto de academia deportiva del Club de Fútbol de Málaga
- Nuevo depósito de abastecimiento de agua en Lomas de Tasa
- Sellado del vertedero de los Asperones
- Adecuación de los Ruíces
- Nueva planta para envases
- Nuevos y mejores accesos peatonales al mar desde el núcleo urbano
- Celebración de Congresos y reuniones sobre el Litoral

5.1.4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS 2020

CONCLUSIONES

Observando la evolución de los **indicadores estadísticos** asignados a esta línea y sus objetivos, se puede decir que el Puerto de Málaga, como centro del litoral malagueño, sigue generando en valores absolutos, a pesar de la crisis, una importante actividad de tráfico de pasajeros y de cruceros. En términos relativos, el periodo 06/00 fue más positivo que el periodo 13/07, ya que en el segundo se han ralentizado los crecimientos, incluso, el tráfico de mercancías en contenedores ha caído considerablemente.

En lo que respecta a los aspectos relacionados con la sostenibilidad y el equilibrio entre la ciudad y el enclave natural en el que se encuentra, hay que decir que en el periodo 06/00 se hacía un uso más intensivo de los recursos (agua, energía, suelo...) que en el periodo posterior de crisis, lo que no permite determinar si es un efecto secundario de ésta o los resultados de un cambio de mentalidad. Se ha reducido la producción de basuras, el suelo urbano sobre el total de suelo y el consumo de agua y de energía; mientras que han aumentado las zonas verdes por habitante, la producción de energías renovables y la calidad del aire.

La línea estratégica "Málaga, Ciudad Litoral" es la segunda que más ha avanzado con respecto al resto de líneas, según la **valoración de todos los colectivos** consultados. Destaca el hecho de que son los patronos los que le dan una puntuación menor a esta línea y a su proyecto estrella, mientras que técnicos y universitarios

MÁLAGA, METRÓPOLI QUE MIRA AL MAR

la valoran muy positivamente. En general, se considera que los objetivos relacionados con la sostenibilidad deben mantenerse y actualizarse con las prioridades europeas, y se le debe dar un enfoque más mediterráneo al carácter litoral de Málaga.

Se considera que aportan un peso específico a la integración del Mar en la vida de la ciudad, **actuaciones** como el avance del Plan Especial del Puerto, la mejora del Paseo Marítimo de Poniente y la dotación y servicios en las playas.

Se reconoce la notable mejora que ha experimentado la imagen de la ciudad con estas intervenciones en su frente litoral, habiéndose conseguido parcialmente la vuelta de la ciudad al mar que se propugnaba en el Plan Estratégico.

No obstante, se destaca negativamente la conexión con el resto del litoral metropolitano y la falta de calidad en la gestión y el mantenimiento del frente litoral (saneamiento, servicios, fauna y flora, patrimonio, etc.).

Otros objetivos que avanzan muy lentamente son los de incrementar las actividades económicas y productivas ligadas al litoral, y la mejora de las condiciones ambientales del entorno natural.

Desde el punto de vista medio ambiental y de mejora de la sostenibilidad urbana, se considera que se han producido importantes avances en la gestión de los recursos como el agua, los residuos o la energía (uniéndolo a la apuesta por la innovación y el conocimiento). Sin embargo, algunos buenos resultados estadísticos de la gestión de los mismos podrían estar vinculados al proceso de crisis económica más que a un cambio en el modelo y la conciencia ambiental ciudadana.

El uso del sol como fuente de energía se considera aún una asignatura pendiente, a pesar de destacarse algunas actuaciones en este sentido y de valorarse positivamente su vinculación con la apuesta por el conocimiento en la ciudad (como Smart city).

Por último, se propone mejorar la batería de indicadores que se utiliza para llevar un seguimiento de la línea, es especial la información relativa al estado del frente litoral y a la calidad ambiental de los espacios naturales.

RETOS Y PROPUESTAS 2020

La línea estratégica "Málaga, Ciudad Litoral" se enmarca dentro de lo que Europa considera el **crecimiento sostenible**, y para el que establece los siguientes retos:

- Potenciar la construcción de una economía baja en carbono más competitiva, que haga eficiente y sostenible el uso de los recursos.
- Proteger el medio ambiente, reduciendo las emisiones y evitando la pérdida de biodiversidad.
- Capitalizar el liderazgo de Europa en el desarrollo de nuevas tecnologías verdes y los métodos de producción

- Introducción de las redes eléctricas inteligentes eficientes

- Aprovechamiento de las redes de la UE para dar a nuestras empresas una ventaja competitiva adicional (especialmente las pequeñas empresas de fabricación)

- Mejorar el entorno empresarial, especialmente para las PYME

- Ayudar a los consumidores a tomar decisiones bien informadas

Para poner en marcha este crecimiento sostenible, la Unión Europea está articulando diferentes herramientas, como el VII Programa Ambiental de la UE 2013-2020, el Horizonte 2020, el Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE) o el INTERREG Europa.

Los resultados del proceso de evaluación del II Plan Estratégico de Málaga llevado a cabo por CIEDES ponen de manifiesto que tanto la línea estratégica Litoral, como su proyecto estrella "Mar y metrópoli" siguen la misma trayectoria que los objetivos y directrices fijados por Europa. En términos generales, se puede decir que esta estrategia del II PEM cumple la pauta europea de crecimiento sostenible, si bien es cierto que para lograr una alineación plena con el marco europeo será necesario realizar alguna modificación en el actual Plan e incluir proyectos estrella más tendentes a mejorar la sostenibilidad y reducir el CO₂.

A partir del proceso participativo realizado para evaluar y revisar de cara a futuro el Plan Estratégico de Málaga, hay un conjunto de **RETOS** que se reconoce que aún están pendientes de asumir o que surgen en función de este nuevo marco externo europeo.

Estos retos pueden agruparse en nueve epígrafes generales que tienen relación directa con la Málaga litoral y sostenible:

Internacionalización-Mediterráneo:

1. Hacer de Málaga una ciudad integrada en su entorno mediterráneo con un carácter más internacional y potenciar su carácter de puerta de entrada a Europa.
2. Potenciar Málaga como sede de organismos y redes internacionales.

Litoral: Levante y Poniente:

3. Abordar proyectos pendientes, fundamentalmente, los Baños del Carmen, el Paseo Marítimo de Poniente, y los puertos deportivos de San Andrés y El Morlaco.
4. Seguir mejorando los servicios y accesos al litoral, potenciando el carácter metropolitano.
5. Integrar el litoral en el desarrollo urbano desde el punto de vista comercial y hotelero.
6. Incrementar el uso deportivo de las zonas litorales.

Sostenibilidad y Medio Ambiente:

7. Respetar el equilibrio ambiental entre el crecimiento de la ciudad y su entorno natural
8. Incrementar las actividades económicas y culturales entorno al Medio Ambiente.
9. Potenciar la construcción sostenible.
10. Seguir poniendo en marcha actuaciones en el área del medio ambiente urbano y el desarrollo sostenible.
11. Incrementar y mejorar las zonas verdes.
12. Coordinar actuaciones para ser una Ciudad Saludable.
13. Apostar por una ciudad más limpia.
14. Buscar la complementariedad con el Parque Agrícola del Valle del Guadalhorce.
15. Mejorar el paisaje urbano a escala de barrio.

Playas:

16. Mejorar la calidad de las playas y su mantenimiento durante todo el año: Saneamiento integral de toda la Costa.
17. Crear novedades en los servicios y el ocio en la zona de playas, convirtiéndolas en puntos de concentración turística.

Residuos:

18. Eliminar basuras, olores y ruidos en playas y arroyos.
19. Conseguir vertido "cero" de aguas sin depurar al mar.
20. Incorporar la innovación y al ciudadano en la gestión integral de residuos.

Puerto:

21. Potenciar el puerto como enclave del Mediterráneo: Puerto de Cruceros.
22. Completar el Plan Especial y de Ampliación del Puerto de Málaga y la integración con la ciudad.
23. Establecer el Puerto como un dinamizador turístico activo (nuevos destinos y oferta turística de interior).
24. Fomentar el Puerto como generador de comercio e industria.

Patrimonio:

25. Potenciar el patrimonio subacuático.
26. Recuperar la fauna marina.
27. Reforestar el entorno Montes de Málaga.
28. Proteger y mejorar los espacios naturales.

Movilidad:

29. Convertir la bicicleta en un medio preferente de transporte en los ámbitos urbanos y metropolitanos y en un medio de ocio, turismo y deporte, cómodo y útil.
30. Garantizar un uso eficiente de la gestión de los transportes públicos, sobre todo en lo relativo a la coordinación de los recorridos metro-bus
31. Potenciar los medios de transporte eficiente y sostenible, mejorando las infraestructuras.
32. Seguir potenciando la movilidad eléctrica.
33. Establecer un sistema de movilidad metropolitana sostenible, que potencie la renovación del frente litoral.

Deporte y salud:

34. Mantener la calidad de las infraestructuras y de los servicios deportivos.
35. Continuar la promoción y el fomento de las actividades deportivas.
36. Pasar de la Málaga del deporte a la Málaga de los deportistas, fomentando la actividad física y de salud, de los ciudadanos.
37. Seguir apoyando el deporte base, en especial, las escuelas deportivas y los juegos municipales.
38. Crear eventos deportivos de ciudad y atraer grandes eventos.
39. Incorporar el deporte como elemento atractivo de la ciudad.
40. Unir el deporte, la salud y el turismo, como base para seguir creciendo en actividades de calidad, beneficiosas para la ciudad, sus ciudadanos y visitantes.

En virtud de estos 40 retos, se procede a realizar una propuesta de redefinición de la **LÍNEA ESTRATÉGICA Málaga Litoral**, que podría pasar a denominarse **MÁLAGA LITORAL Y SOSTENIBLE**, y que deberá perseguir de cara al 2020 como objetivo:

Málaga, sostenible y mediterránea, puerta de Europa

Para materializar este objetivo, se considera que se podrían definir cinco grandes **PROYECTOS ESTRELLA**:

- **Puerta de Europa en el Mediterráneo**
- **Movilidad sostenible**
- **Eficiente e hipocarbónica**
- **Integración del Guadalmedina**
- **Vida saludable**

Estos proyectos estrella deberán recoger un conjunto de **ACTUACIONES**, entre las que se han destacado las siguientes por los distintos colectivos, de forma más reiterada:

- Recuperación y ordenación de los Baños del Carmen.
- Finalización del saneamiento integral.
- Creación de Puertos Deportivos.
- Generación de proyectos de investigación y conservación de zonas marinas.
- Uso deportivo de los paseos marítimos y espacios litorales.
- Creación de la senda y el carril bici litoral.
- Creación de un Parque litoral (ej.: Arraijanal).
- Gestión metropolitana de los RSU.
- Apuesta por los vehículos eléctricos y las electrolineas.
- Actuaciones a favor de la eficiencia energética.
- Actuaciones relacionadas con el turismo de salud y sanitario.
- Actuaciones de fomento del deporte y los eventos deportivos.
- Creación de nuevas pymes relacionadas con el medio ambiente, más competitivas.
- Fomento del empleo verde.
- Finalización de los accesos por los distintos medios de transporte al Puerto.
- Fácil acceso peatonal desde los núcleos urbanos de la metrópolis al mar.
- Finalización del Plan Especial del Puerto (unión de Muelle Heredia con Soho).
- Renovación de los Paseos Marítimos del este y finalización del oeste.
- Creación de una imagen de fachada litoral desde el mar (imagen a los cruceristas).
- Mejora de la rapidez y de las conexiones de transportes: Metro, Tren de la Costa, Aeropuerto y UMA-PTA.
- Instalación de sedes de organismos internacionales.
- Cooperación transfronteriza.
- Desarrollo de una zona franca.
- Creación de la ciudad aeroportuaria y potenciación del aeropuerto.
- Apoyo a las migraciones.

5.2. EVALUACIÓN DE “MÁLAGA DE PICASSO, CULTURAL Y ATRACTIVA”

Evolución de los principales indicadores de la ciudad y su entorno	87
Percepción de diferentes colectivos de esta evolución.....	99
Proyectos y acciones puestas en marcha.....	107
Conclusiones y propuestas 2020.....	111

5.2.1. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

La línea estratégica **Málaga, ciudad de la Cultura** entendía la cultura como uno de los motores de desarrollo fundamental en términos sociales, económicos y lúdicos. Málaga debía ser una ciudad turística renovada por su condición cultural, “turismo para y por la cultura”, la existente, no una cultura fabricada para el turismo. Málaga se debía hacer más metropolitana, asumir su capitalidad de la Costa del Sol, y proyectarse internacionalmente, atractiva para sus ciudadanos y para sus visitantes.

Dentro de esta línea se definieron tres **proyectos estrellas**, que concretaban el modelo de ciudad de la cultura:

- Ágora Mediterráneo, la ciudad como espacio de cultura
- Málaga Tur, una ciudad para el turismo
- Málaga, ciudad que se enriquece con la diversidad cultural

A través de una evaluación de los indicadores estadísticos propuestos para cada uno de estos proyectos se puede hacer una evaluación de cómo ha evolucionado el conjunto de la línea estratégica.

ÁGORA MEDITERRÁNEO, LA CIUDAD COMO ESPACIO DE LA CULTURA

Uno de los primeros elementos importantes de la Málaga de la Cultura es la construcción/ reconstrucción del espacio público para la ciudadanía y para los visitantes. En este sentido, los datos ofrecidos por

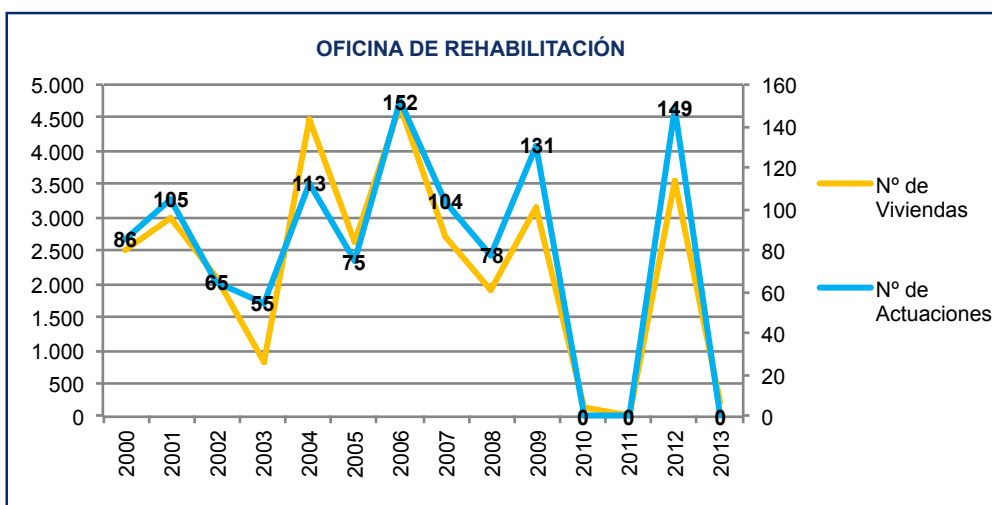
la Oficina de **Rehabilitación**, muestran a lo largo del tiempo el esfuerzo realizado en la rehabilitación de edificios y monumentos, iniciada en el Centro Histórico y extendida a otros muchos barrios. No obstante, el período 06/00 fue algo mejor tanto en número de actuaciones, como en inversión. En el período 13/07, con la crisis económica, se han reducido el número de actuaciones y de viviendas rehabilitadas, pero sobre todo la inversión y las subvenciones concedidas por la Oficina de Rehabilitación. La inversión pública a través de subvenciones, aunque experimenta tasas en general negativas durante el periodo de crisis, en el año 2011 sufrió una importante inyección presupuestaria, de manera que en términos absolutos es mayor el importe de subvenciones para el periodo 13/07 que para el período 06/00. Esta inversión se corresponde con la realizada para la apertura del Museo Thyssen.

Las actuaciones de la Oficina de Rehabilitación han sido muy diversas, desde fachadas y locales comerciales, hasta monumentos y actuaciones integrales en barriadas y espacios públicos. Destacan actuaciones en La Palma y en Palmilla que han empezado a rehabilitar los edificios con medidas de reducción del cambio climático, como instalación de paneles solares para agua caliente y aislamiento de fachadas y ventanas para optimizar la temperatura interior y reducir el uso de la calefacción y el aire acondicionado.

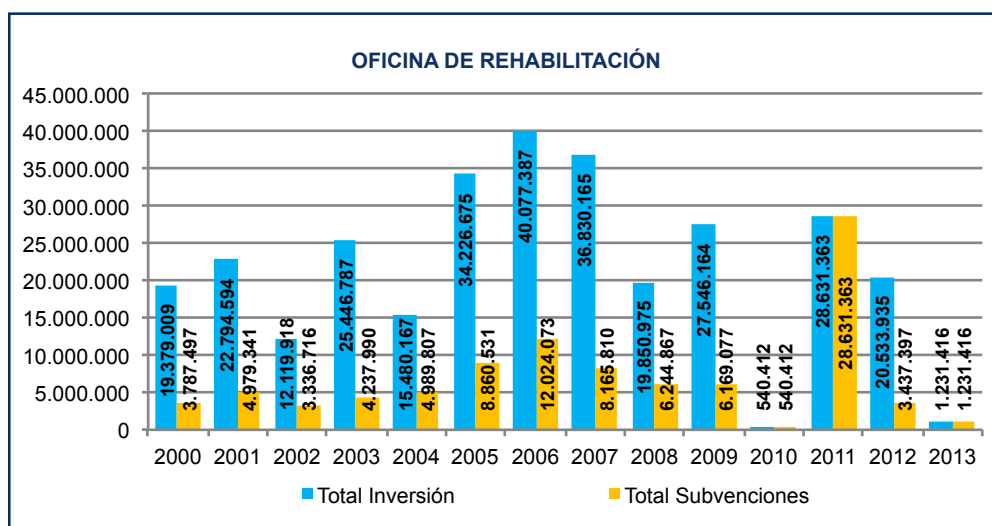
Esta mejora del **espacio público** ha permitido incrementar su uso para **actividades culturales y artísticas**, de manera que Málaga cuenta todos los meses del año con eventos culturales y atractivos para la ciudadanía y para los visitantes (Noche en Blanco, Noche de San Juan, Octubre Picassiano, Campanadas Año Nuevo, Verdiales, pasarelas de moda, flashmob, exposiciones, mimos, pintores, músicos, etc.). El incremento del nú-

ÁGORA MEDITERRÁNEO - INDICADORES I				
	Oficina de Rehabilitación: Nº Actuaciones	Oficina de Rehabilitación: Nº Viviendas	Oficina de Rehabilitación: Total Inversión	Oficina de Rehabilitación: Total Subvenciones
2000	86	2.511	19.379.009	3.787.497
2001	105	2.993	22.794.594	4.979.341
2002	65	2.123	12.119.918	3.336.716
2003	55	823	25.446.787	4.237.990
2004	113	4.478	15.480.167	4.989.807
2005	75	2.634	34.226.675	8.860.531
2006	152	4.690	40.077.387	12.024.073
VAR. 06/00	76,74	86,78	106,81	217,47
2007	104	2.704	36.830.165	8.165.810
2008	78	1.902	19.850.975	6.244.867
2009	131	3.147	27.546.164	6.169.077
2010	n.d.	149	540.412	540.412
2011	n.d.	n.d.	28.631.363	28.631.363
2012	149	3.555	20.533.935	3.437.397
2013	n.d.	208	1.231.416	1.231.416
VAR. 13/07	43,27	-92,31	-96,66	-84,92

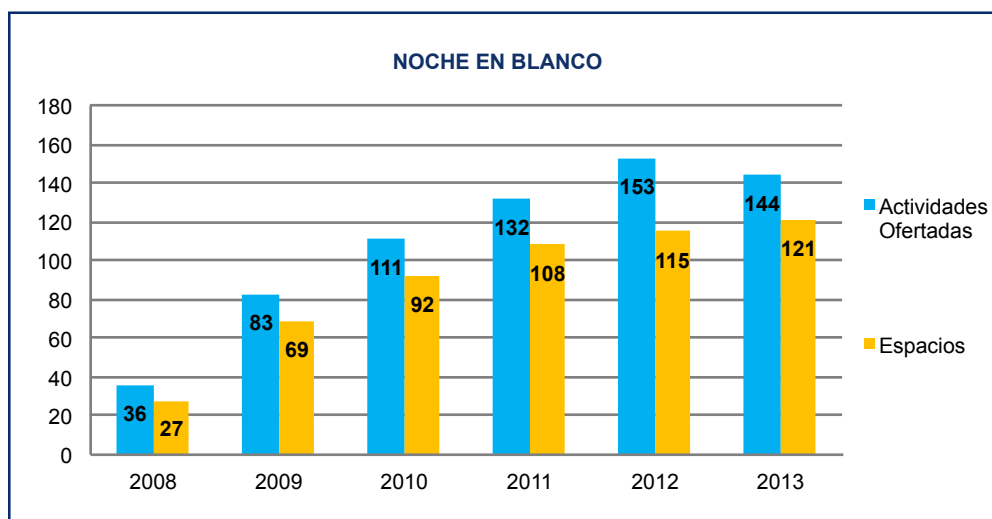
TABLA 36. Fuente: Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico del Ayuntamiento de Málaga.



GRÁFICA 67. Fuente: Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico del Ayuntamiento de Málaga.

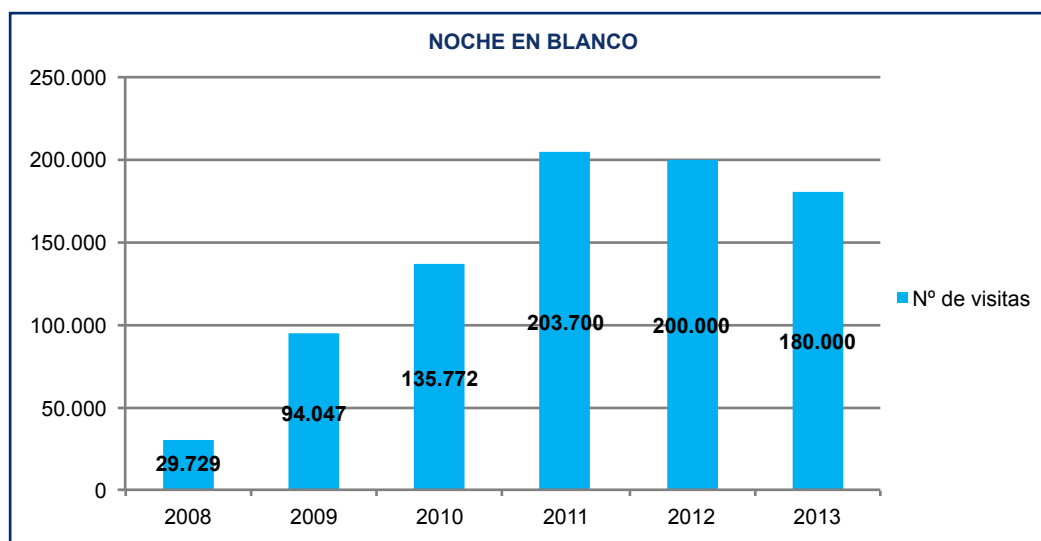


GRÁFICA 68. Fuente: Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico del Ayuntamiento de Málaga.



GRÁFICA 69. Fuente: Área de Cultura, Ayuntamiento de Málaga.

MÁLAGA DE PICASSO, CULTURAL Y ATRACTIVA



GRÁFICA 70. Fuente: Área de Cultura, Ayuntamiento de Málaga.

mero de cruceristas en la ciudad en momentos puntuales ha multiplicado el número de actividades en la calle, impulsadas tanto por la iniciativa pública como por la privada, creándose incluso asociaciones y empresas dedicadas a la animación de los espacios públicos y privados a través de cultura.

Destaca por su capacidad de atracción tanto de ciudadanos como de visitantes el evento de la **Noche en Blanco**, que ha multiplicado de manera exponencial desde 2008, que se creó, el número de participantes, de espacios abiertos tanto públicos como privados y de actividades en la. No ha sucedido lo mismo con el **Festival de Cine**, que se vio afectado en número de participantes por la crisis, pero que ha sabido recuperarse a partir de 2012 y ha contado en 2013 con un record de participación.

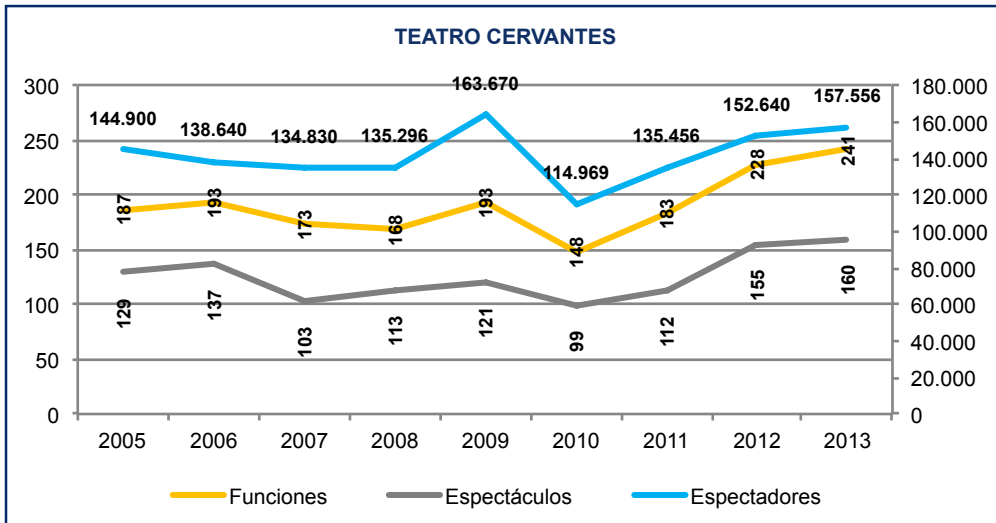
Una parte muy importante de los **espectáculos** y de la atracción cultural, la ofrecen los principales teatros de la ciudad, encabezados por el **Teatro Cervantes** y

el **Echegaray**, aunque en los últimos años poco a poco han ido surgiendo pequeños espacios que complementan su oferta y enriquecen el atractivo de la ciudad.

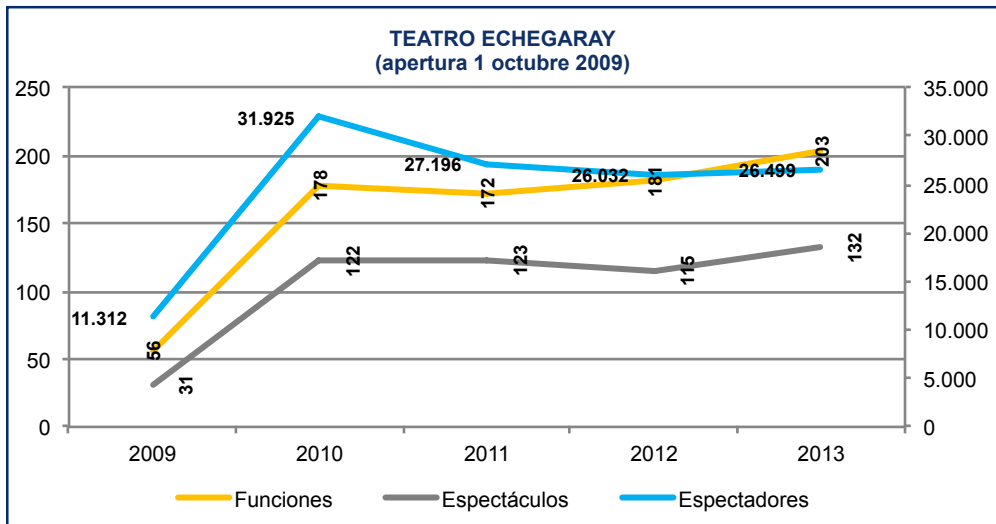
Destaca el hecho de que, a pesar de la crisis, el Teatro Cervantes ha sabido mantener una tendencia creciente tanto en espectadores como en espectáculos y funciones, situándose en estos momentos en posiciones aún mejores que antes de la crisis. Los años 2010 y 2011 fueron especialmente complicados en número de espectadores, pero 2012 y 2013 se recuperó la tendencia y está en aumento. Así mismo, el Echegaray, abierto en plena crisis, ha sabido captar una oferta alternativa y complementaria al Cervantes, que deberá irse consolidando en el tiempo, especialmente en número de espectadores, pues tanto funciones como espectáculos han ido creciendo en el tiempo. El reto de articular los horarios de los medios de transporte público con su oferta de espectáculos nocturnos es importante resolverlo lo antes posible, pues limita sobremedida la atracción de los residentes en la Costa del Sol.

ÁGORA MEDITERRÁNEO - INDICADORES II						
	Teatro Cervantes (espectadores)	Teatro Cervantes (funciones)	Teatro Cervantes (espectáculos)	Teatro Echegaray (espectadores)	Teatro Echegaray (funciones)	Teatro Echegaray (espectáculos)
2005	144.900	187	129	n.d.	n.d.	n.d.
2006	138.640	193	137	n.d.	n.d.	n.d.
VAR. 06/04	-4,32	3,21	6,20	N.D.	N.D.	N.D.
2007	134.830	173	103	n.d.	n.d.	n.d.
2008	135.296	168	113	n.d.	n.d.	n.d.
2009	163.670	193	121	11.312	56	31
2010	114.969	148	99	31.925	178	122
2011	135.456	183	112	27.196	172	123
2012	152.640	228	155	26.032	181	115
2013	157.556	241	160	26.499	203	132
VAR. 13/07*	16,86	39,31	55,34	134,26	262,50	325,81

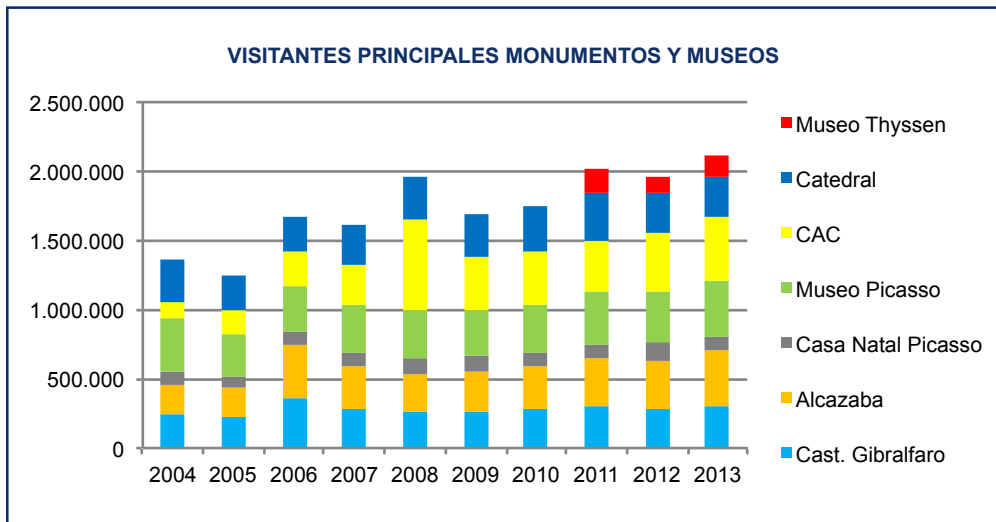
TABLA 37. Fuente: Teatro Cervantes Ayuntamiento de Málaga.
* Tasas de variación calculadas con los años disponibles.



GRÁFICA 71. Fuente: Teatro Cervantes. Ayuntamiento de Málaga.



GRÁFICA 72. Fuente: Teatro Cervantes. Ayuntamiento de Málaga.

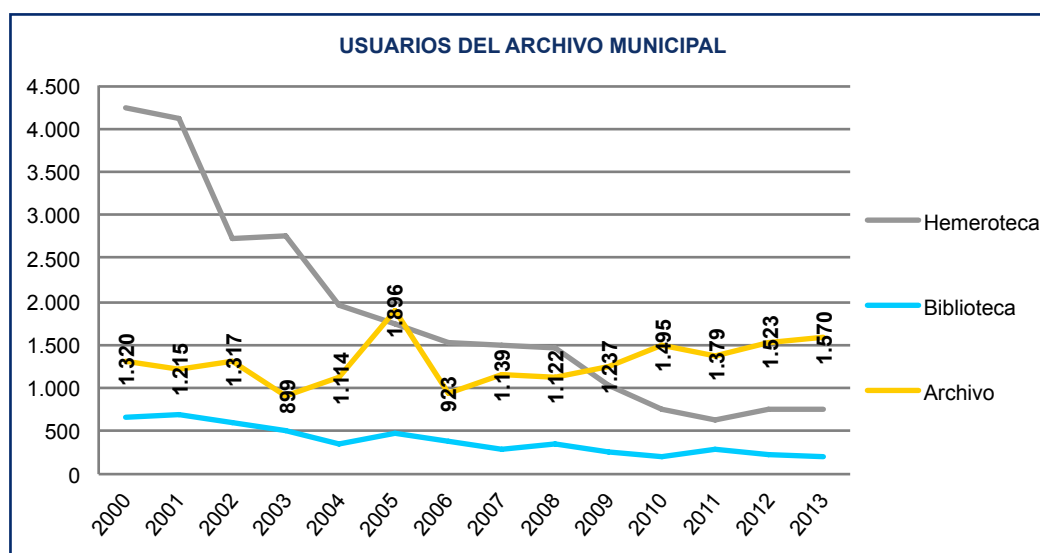


GRÁFICA 73. Fuente: Museo Thyssen, Catedral, CAC, Museo Picasso, Casa Natal Picasso, Alcazaba y Castillo Gibralfaro.

MÁLAGA DE PICASSO, CULTURAL Y ATRACTIVA

ÁGORA MEDITERRÁNEO - INDICADORES III							
	Castillo Gibralfaro	Alcazaba	Casa Natal Picasso	Museo Picasso	CAC	Catedral	Museo Thyssen
2004	237.219	214.194	96.618	383.819	131.671	300.259	
2005	225.884	218.005	69.422	304.658	173.502	252.460	
2006	356.408	381.141	96.093	342.824	238.996	262.379	
VAR. 06/04	50,24	77,94	-0,54	-10,68	81,51	-12,62	
2007	282.167	303.885	111.596	340.688	280.689	298.656	
2008	257.653	277.541	120.531	336.522	657.271	308.178	
2009	264.006	290.423	114.637	324.861	392.638	298.818	
2010	281.602	309.870	101.964	345.742	390.919	325.753	
2011	304.147	348.860	93.195	391.319	368.960	331.641	184.233
2012	285.523	342.979	130.431	381.055	408.100	299.251	120.309
2013	300.083	398.455	110.766	406.465	463.763	272.411	154.523
VAR. 13/07	6,35	31,12	-0,74	19,31	65,22	-8,79	-16,13

TABLA 38. Fuente: Museo Thyssen, Catedral, CAC, Museo Picasso, Casa Natal Picasso, Alcazaba y Castillo Gibralfaro.



GRÁFICA 74. Fuente: Archivo Municipal Ayuntamiento de Málaga.

Junto a la oferta de espectáculos, Málaga ha sabido generar una importante **red de espacios culturales, históricos y de exhibición** con más de treinta museos de diversa envergadura, salas de exposiciones y monumentos históricos visitables. Esta red ha sabido, a pesar de las malas cifras a principios de la crisis, recuperar a partir de 2011 el atractivo para malagueños y visitantes.

Analizando los **visitantes** a cada uno de los **museos y monumentos** más importantes de la capital, destaca el crecimiento del Centro de Arte Contemporáneo (CAC) de Málaga, que en el periodo 06/04 ocupaba el cuarto lugar de los más visitados, y en el período 13/07 ha sabido posicionarse en el primer lugar, llegando a tener la máxima de visitantes en el año 2013 con 463.763, seguido del Museo Picasso con 406.465 y la Alcazaba con 398.455.

Las tasas de variación interanual han sido bastante fluctuantes para casi todos los equipamientos, si bien, analizando el periodo 13/07 muestran tendencias crecientes el CAC, con un aumento del 65,22%, seguido de la Alcazaba y del Museo Picasso. Mientras que han sufrido descensos la Casa Natal Picasso (-0,74%), la S.I. Catedral (-8,79%) y el Museo Thyssen (-16,13%). No obstante, tanto la Casa Natal de Picasso como la Catedral se encuentran en una posición mejor que antes de la crisis en número de visitantes. En cuanto al Museo Thyssen parece precipitado hablar de tendencias cuando aún se trata de un museo joven en su proceso de implantación.

Otro elemento que nos permite visualizar el interés de los malagueños por la cultura, se encuentra en el análisis del uso que se hace tanto de las **bibliotecas** como de los **archivos públicos**. En el caso de las bibliotecas públicas, hay que decir que Málaga es una de las ciu-

ÁGORA MEDITERRÁNEO - INDICADORES IV			
	Asociaciones en el ámbito de la cultura y el conocimiento	Bibliotecas públicas (socios)	Archivo Municipal (usuarios)
2000	116	n.d.	6.201
2001	136	n.d.	5.996
2002	152	n.d.	4.630
2003	169	n.d.	4.169
2004	179	n.d.	3.436
2005	194	28.867	4.093
2006	215	36.548	2.812
VAR. 06/00	85,34	26,61	-54,65
2007	239	40.272	2.916
2008	264	46.664	2.910
2009	301	53.355	2.546
2010	331	61.345	2.451
2011	358	68.863	2.282
2012	385	87.239	2.510
2013	418	89.137	2.519
VAR. 13/07	74,90	121,34	-13,61

TABLA 39. Fuente: Áreas de Cultura y Participación del Ayuntamiento de Málaga.

dades españolas que cuenta con una red más completa y extensa de bibliotecas públicas, que además se han ido situando en cada uno de los barrios de la ciudad. Posiblemente por ello, el número de socios ha crecido desde el año 2005 hasta el 2013 hasta multiplicarse por cuatro, siendo el periodo 13/07 la tasa de variación interanual del 121,34% frente a la del periodo 06/00 que fue del 26,61%. La crisis ha multiplicado el número de personas que hacen uso de estas instalaciones públicas para acceder a la cultura y el conocimiento. No ha sufrido la misma evolución el **Archivo Municipal** que desde 2000 ha experimentado una tendencia decreciente en

el número de usuarios, fundamentalmente de la hemeroteca, que no del número de usuarios del Archivo propiamente dicho que han crecido. Posiblemente, la digitalización de la información que realizan hoy día los periódicos y gran número de organismos ha provocado esta importante caída.

El interés por la cultura también se observa en la multiplicación del número de **asociaciones registradas** en el Registro de Asociaciones Municipales que tienen como objetivo la cultura y el conocimiento. La evolución de este indicador es realmente positiva para el periodo de

MÁLAGA TUR - INDICADORES I						
	Establecimientos hoteleros abiertos	Plazas hoteleras	Viajeros alojados - entradas	Pernoctaciones hoteleras	Estancia media viajeros (días)	Grado de ocupación hotelera por plazas - (%)
2000	68	4.141	377.873	744.404	1,97	55,75
2001	70	4.352	413.078	812.193	1,97	54,05
2002	80	4.694	408.971	792.533	1,94	49,04
2003	82	4.992	440.968	867.169	1,97	52,04
2004	82	5.938	423.679	836.920	1,98	47,92
2005	86	6.310	456.493	972.466	2,12	47,60
2006	80	6.702	672.681	1.259.228	1,87	53,88
VAR. 06/00	17,65	61,84	78,02	69,16	-5,03	-3,36
2007	79	7.614	719.471	1.280.748	1,77	49,01
2008	79	7.830	779.848	1.393.871	1,78	49,04
2009	85	8.895	746.350	1.411.591	1,88	44,76
2010	87	9.197	862.599	1.596.044	1,84	47,67
2011	89	7.350	918.416	1.740.026	1,88	50,46
2012	116	9.143	947.713	1.813.017	1,90	52,22
2013	117	9.233	961.087	1.965.423	2,03	55,44
VAR. 13/07	48,10	21,26	33,58	53,46	14,76	13,13

TABLA 40. Fuente: IECA e INE

MÁLAGA DE PICASSO, CULTURAL Y ATRACTIVA

evaluación que se ha considerado, comenzando en el año 2000 con 116 asociaciones, y contabilizándose para el 2013 un total de 418. El aumento de estas asociaciones desde el año 2007 hasta el 2013 fue de un 74,9%, que se ha de sumar al crecimiento experimentado en el periodo 06/00 que fue del 85,34%.

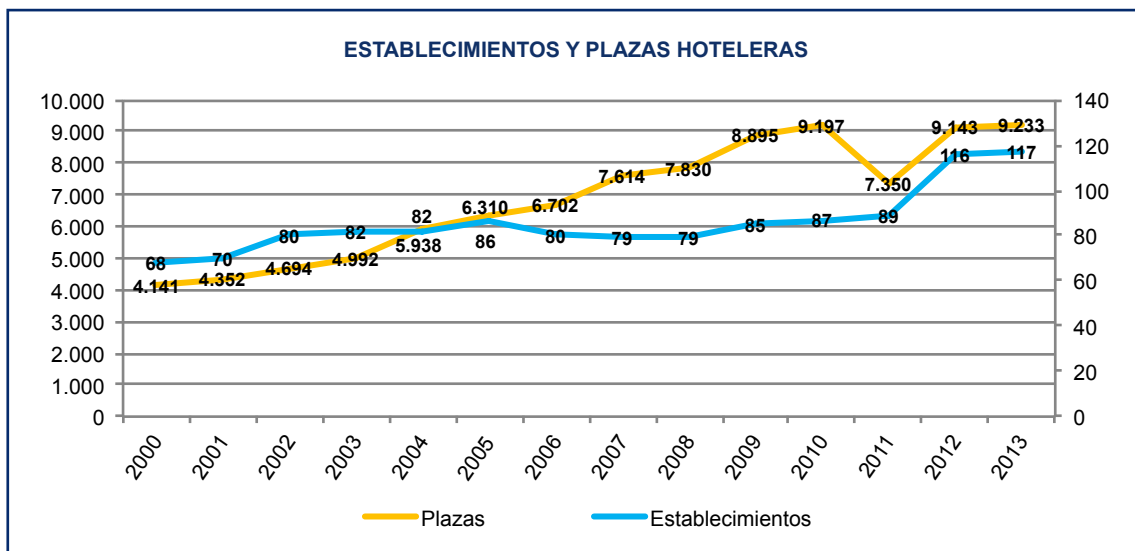
MÁLAGA TUR, UNA CIUDAD PARA EL TURISMO

El objetivo de hacer de Málaga una capital de turismo cultural y urbano, no sólo se comprueba a través de la mejora de los espacios públicos y equipamientos, y del uso que se hace de ellos. Este proyecto pretendía que se convirtieran en fuente de riqueza y de empleo

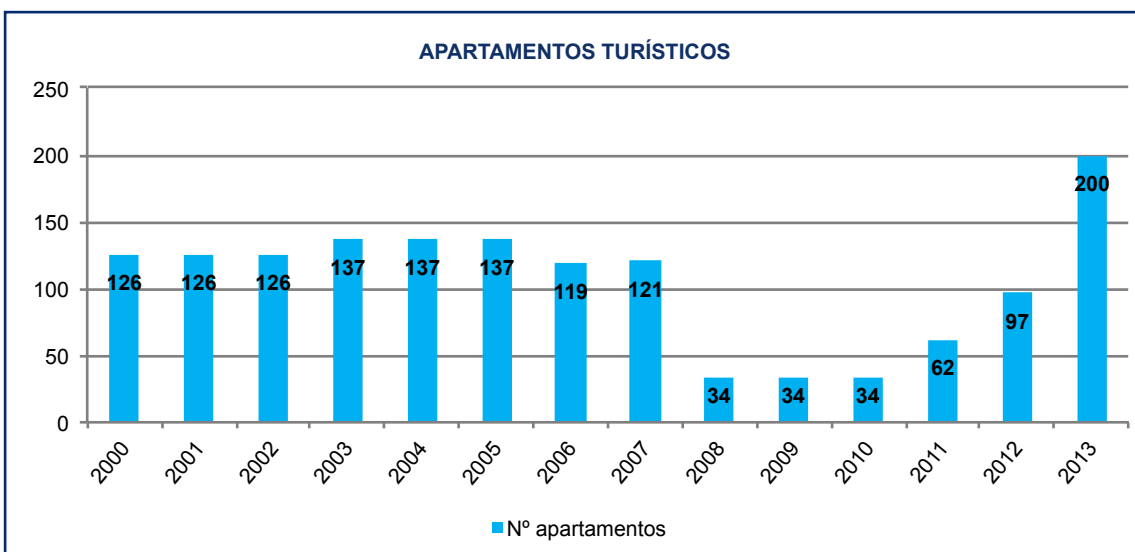
para Málaga, generando actividad económica y un tejido productivo fuerte basado en esa cultura atrayente.

Los primeros en comprender el valor que Málaga tenía y podía ofrecer en este sentido fueron los **establecimientos hoteleros**, que desde principios del 2000 comenzaron a crecer en la capital, llegando a más que duplicar el número de plazas hoteleras. Esto ha permitido que las pernoctaciones hoteleras hayan alcanzado en 2014 una cifra récord de más de 2 millones y el número de viajeros alojados esté por encima del millón.

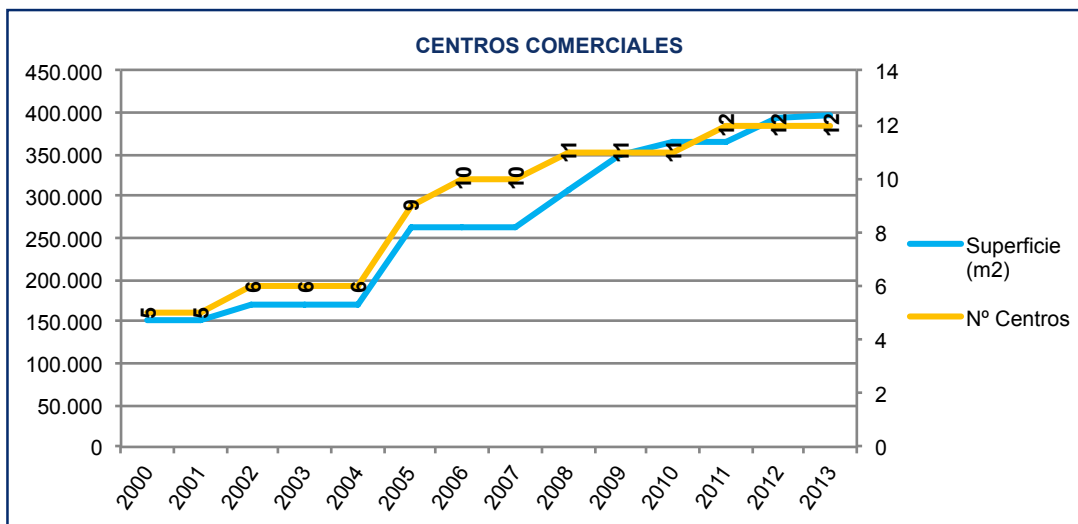
Especialmente significativo es el hecho de haber alcanzado una cifra superior a 2 días en estancia media de viajeros, ya que esto posiciona a Málaga en circuitos de ciudades culturales de mayor nivel y capacidad de com-



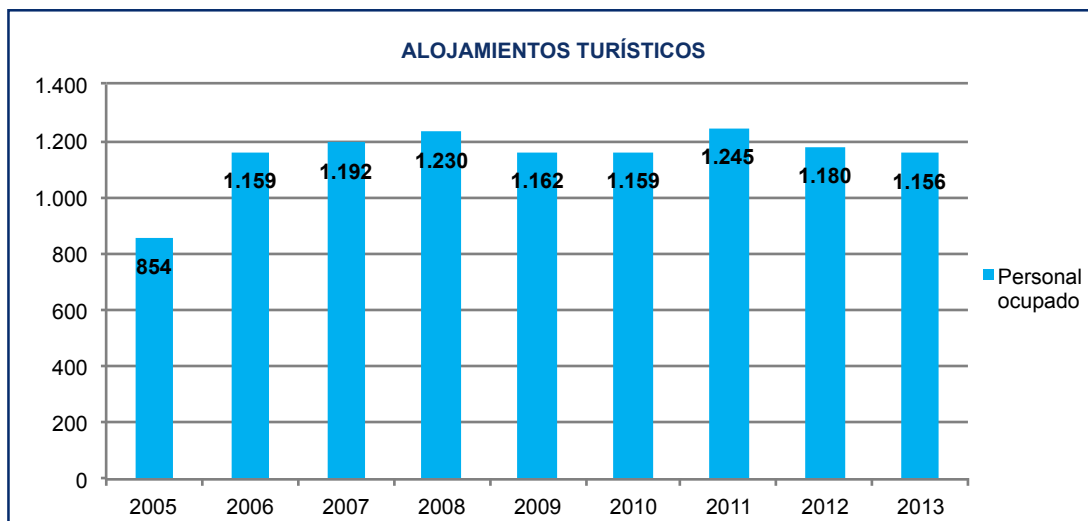
GRÁFICA 75. Fuente: IECA e INE.



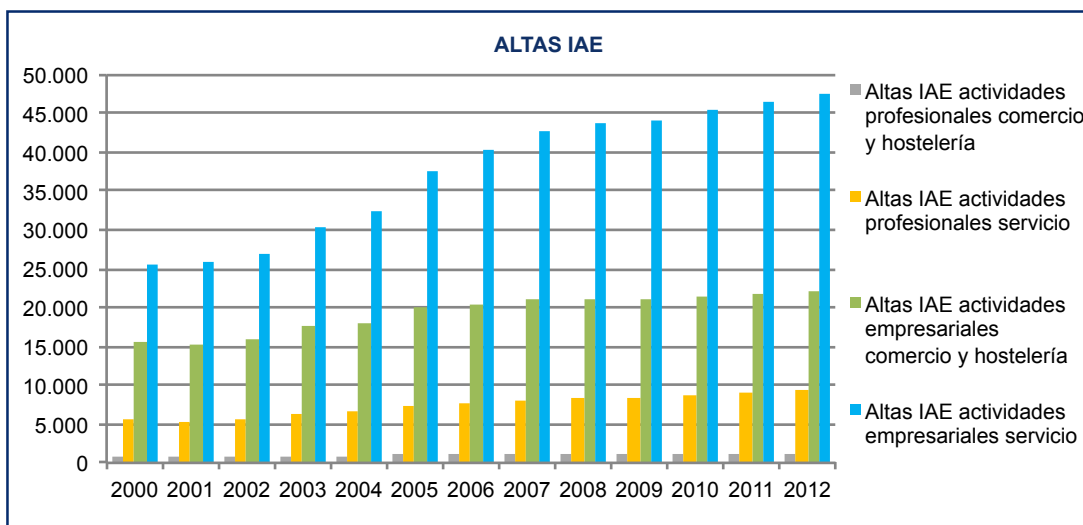
GRÁFICA 76. Fuente: SIMA, IECA.



GRÁFICA 77. Fuente: INE.



GRÁFICA 78. Fuente: Encuesta de ocupación hotelera, INE.



GRÁFICA 79. Fuente: SIMA, IECA.

MÁLAGA DE PICASSO, CULTURAL Y ATRACTIVA

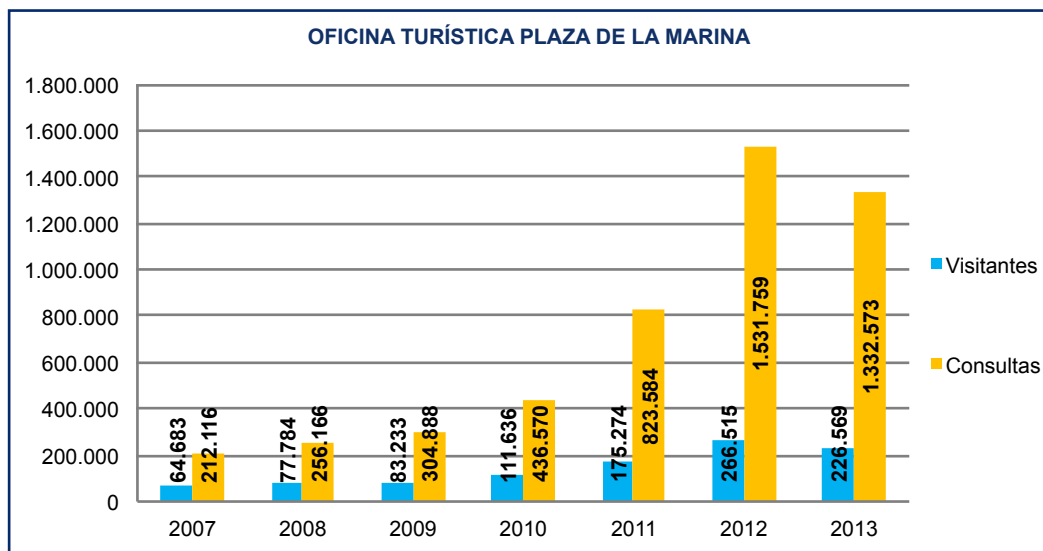
petencia internacional, permitiendo una mayor desestacionalización de la demanda. Esto último es uno de los grandes retos que se quieren superar con la mejora de la oferta cultural y de servicios, rompiendo así como los grandes eventos anuales que históricamente han atraído visitantes: Feria y Semana Santa.

Los **apartamentos turísticos**, que experimentaron un retroceso importante al inicio de la crisis, no solo han recuperado los niveles anteriores a la misma, sino que han crecido exponencialmente en 2013. Posiblemente, este hecho empiece a estar relacionado con el cambio en el modelo de reserva vacacional de algunos perfiles turísticos más jóvenes, en los que internet se ha convertido en la principal fuente de información para los viajes y donde los apartamentos han sabido posicionarse muy bien.

Los **centros comerciales** también ha sabido responder con rapidez al incremento que la actividad cultural y

Como sucede en otros sectores, la tendencia ha sido la externalización de los servicios y la contratación temporal de los mismos en función de las demandas concretas en cada momento. Esto ha provocado que las altas en el **Impuesto de Actividades Económicas** hayan crecido a lo largo de todo el período de estudio, con mayor intensidad a partir de 2005, tanto en el sector general de los servicios, como en el sector concreto de la hostelería y el comercio.

Por otra parte, el crecimiento en el número de visitantes no solo se observa en la mayor ocupación hotelera o la visita a monumentos y museos, también existe un incremento en el número de **consultas turísticas** que se realizan en las oficinas de información. En concreto, la Plaza de la Marina, desde su reapertura en 2007, ha experimentado unos importantes crecimientos tanto en visitantes como en consultas (aunque 2013 haya decrecido con respecto al año anterior).



GRÁFICA 80. Fuente: Oficina de turismo Plaza de la Marina, Ayuntamiento de Málaga.

turística se ha ido generando en Málaga, con la apertura de nuevos centros. Este hecho habrá que tenerlo en consideración para evitar que el pequeño y mediano comercio que proporcionan diversidad en los barrios y son equipamientos de proximidad que mejoran la calidad de vida de los vecinos, terminen sucumbiendo ante la competencia de estos grandes espacios comerciales.

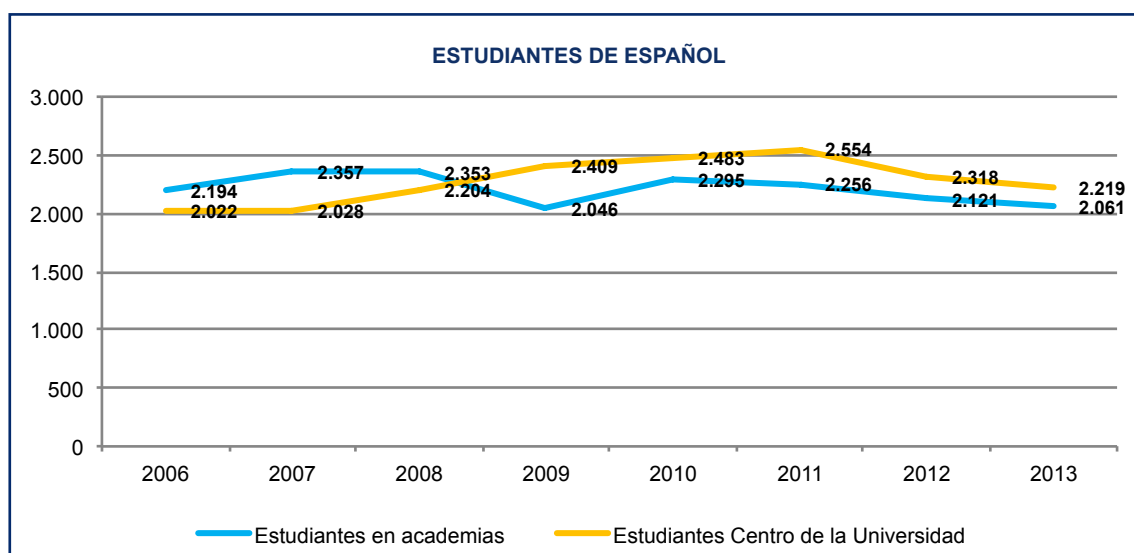
Cabe destacar que, a pesar de la tendencia positiva que está experimentando el sector hotelero y en general el sector turístico, aún no se ha logrado reflejar en una mejora de la situación laboral en el mismo. Con la llegada de la crisis se redujo el **personal ocupado en alojamientos turísticos** y solo 2011 supuso una mejora en el número de contrataciones, reduciéndose en 2012 y 2013. No obstante, la situación es mejor que la existente en 2005.

Dentro de los citados esfuerzos de desestacionalización del sector turístico, cabe mencionar la apuesta por el **turismo de reuniones y eventos**, donde el Palacio de Ferias y Congresos es el principal abanderado del sector. Este sector, en parte gracias a la mencionada mejora de la oferta turística y cultural, complementa al de turismo urbano cultural, ya que además de asistir a las reuniones y ferias, los turistas de este segmento suelen aprovechar su estancia para disfrutar de la oferta cultural, de ocio y gastronómica que proporciona el destino.

Málaga se ha posicionado en los últimos años como un referente nacional en este sector, donde ocupa el cuarto puesto en ferias y exposiciones. En 2013 el cálculo que CIEDES realizó del impacto económico del sector en la ciudad era superior a los 52 millones de euros.

MÁLAGA TUR - INDICADORES II					
	Nº Congresos (Palacio Ferias y Congresos)	Participantes Congresos (Palacio de Ferias y Congresos)	Nº Ferias y Exposiciones (Palacio de Ferias y Congresos)	Profesionales en Ferias y Exposiciones	Participantes en Ferias y Exposiciones
2004	138	43.615	14	42.000	884.465
2005	157	93.375	19	65.713	401.527
2006	160	63.089	21	40.161	897.481
VAR. 06/04	15,94	44,65	50,00	-4,38	1,47
2007	161	62.979	20	59.608	739.212
2008	140	60.825	18	61.848	363.356
2009	106	47.263	19	37.815	457.115
2010	74	64.183	18	22.918	220.387
2011	74	46.387	26	24.588	168.508
2012	51	33.260	19	20.500	197.239
2013	75	35.172	31	26.162	174.770
VAR. 13/07	-53,42	-44,15	55,00	-56,11	-76,36

TABLA 41. Fuente: Palacio de Ferias y Congresos de Málaga



GRÁFICA 81. Fuente: Malaka Instituto y Universidad de Málaga.

Es un sector aún en proceso de regulación y estandarización a nivel mundial, por lo que a partir de 2009 se produce una caída general en todos los países del número de ferias y exposiciones, así como del de participantes, a consecuencia de este hecho. En cuanto al número de reuniones y congresos en el Palacio de Ferias y Congresos se redujo más del 50% para el período 13/07, reducción algo menor que la experimentada por el número de participantes en las mismas, 44%. El año 2013, no obstante, parece marcar un cambio en la tendencia del sector, que a escala mundial parece estar recuperando terreno. Destaca especialmente, el crecimiento en el número de congresos de casi un 47% y de un 63% del número de ferias y exposiciones.

Por último, cabe destacar la evolución experimentada por el sector del **turismo de español para extranjeros**, que se había consolidado hasta el inicio de la crisis en las academias privadas de Málaga y que cae a partir

de 2008. Los estudiantes de español en el Centro Internacional de la Universidad se han mantenido en tendencias crecientes hasta 2011, perdiendo alumnos en los dos últimos años. Es un sector que había llevado a Málaga a situarse incluso por delante de Salamanca en atracción de alumnos, pero que la crisis parece haberle afectado de forma muy especial, por lo que habrá que estar atentos a las posibilidades de impulso y apoyo al mismo.

MÁLAGA, UNA CIUDAD QUE SE ENRIQUECE CON LA DIVERSIDAD CULTURAL

Uno de los grandes activos con los que cuenta Málaga es, sin duda, su capacidad de acogida y su carácter cosmopolita, que vienen ligados a 3000 años de mezcla de civilizaciones y de intensa actividad comercial. Esta circunstancia se viene manteniendo en el tiempo no solo en sus restos arqueológicos y patrimo-

MÁLAGA DE PICASSO, CULTURAL Y ATRACTIVA

niales, sino también en aspectos como su lenguaje, su gastronomía, su comercio o, incluso, la población.

Málaga es una de las pocas ciudades españolas que puede presumir de contar con más de 155 nacionalidades, si bien el **porcentaje de extranjeros** se mantiene en tasas por debajo del 10% sobre el total de la población (8,6% en 2013), lo que ha facilitado siempre su integración. No obstante, Málaga es la octava provincia española por número de extranjeros en su población empadronada (17,8% del total de la población), y también su integración ha sido siempre pacífica y especialmente rica para el tejido productivo y social del territorio.

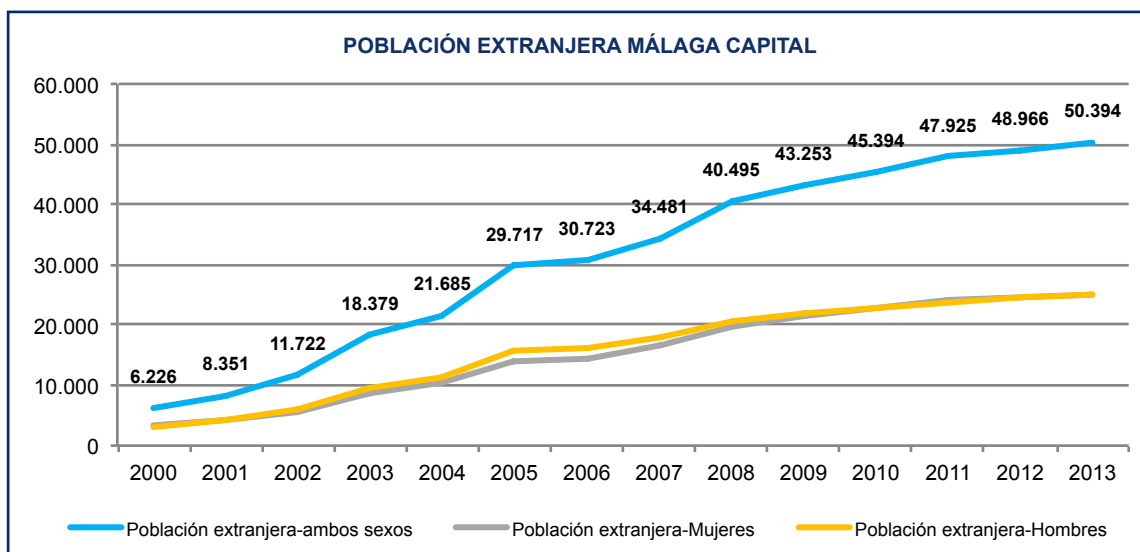
La evolución creciente de la población extranjera en valores absolutos en la ciudad de Málaga se ha produ-

cido durante todo el periodo 2000-2013, alcanzando el máximo en 2013 con 50.394 habitantes extranjeros. En términos de saldo migratorio (inmigrantes- emigrantes) cabe señalar que Málaga cuenta con saldos negativos, es decir, que salen más habitantes hacia el exterior de los que llegan a Málaga.

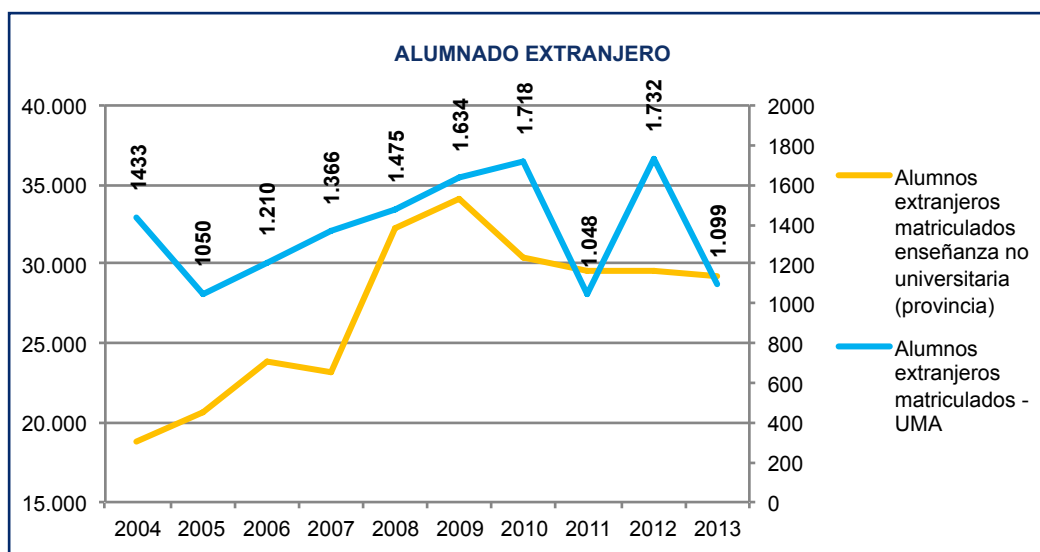
Llama la atención que, a pesar de la crisis, Málaga ha seguido siendo una ciudad atractiva para que los extranjeros se instalen y vivan y trabajen en la ciudad. Lo que sí se ha producido es una ralentización de estos crecimientos, que antes de la crisis estaban en crecimientos de más del 300% para el periodo 06/00 y posteriormente se está manteniendo en tasas de variación interanual inferiores al 47%.

DIVERSIDAD CULTURAL - INDICADORES I			
	Población extranjera (ambos sexos) (capital)	Población extranjera - Mujeres (capital)	Población extranjera - Hombres (capital)
2000	6.226	3.144	3.082
2001	8.351	4.119	4.231
2002	11.722	5.673	6.049
2003	18.379	8.881	9.498
2004	21.685	10.380	11.305
2005	29.717	14.143	15.574
2006	30.723	14.623	16.100
VAR. 06/00	393,46	365,11	422,39
2007	34.481	16.524	17.957
2008	40.495	19.808	20.687
2009	43.253	21.428	21.825
2010	45.394	22.702	22.692
2011	47.925	24.040	23.885
2012	48.966	24.482	24.484
2013	50.394	25.185	25.209
VAR. 13/07	46,15	52,41	40,39

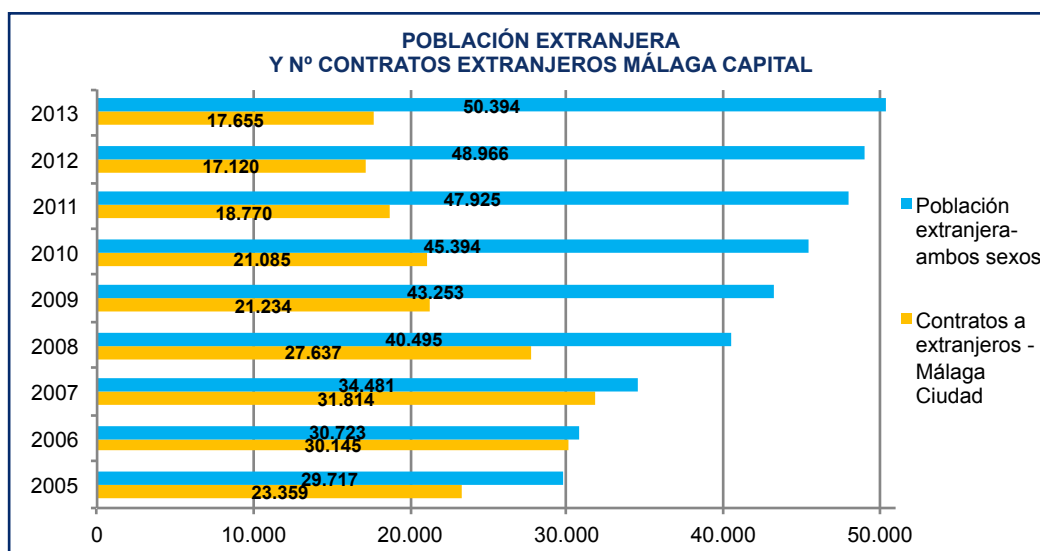
TABLA 42. Fuente: Padrón Municipal, GESTRISAM, Ayuntamiento de Málaga



GRÁFICA 82. Fuente: Padrón Municipal, GESTRISAM, Ayuntamiento de Málaga



GRÁFICA 83. Fuente: Ministerio de Educación y Universidad de Málaga.



GRÁFICA 84. Fuente: Padrón Municipal, GESTRISAM y Ministerio de Trabajo e Inmigración SEPE.

Atendiendo a la diferencia por sexo, en el último año se encuentran empadronadas 25.185 mujeres y 25.209 hombres extranjeros. Hasta el año 2003 la cifra de mujeres y de hombres era semejante, pero al producirse la época de bonanza económica se incrementó el número de hombres, dado que se trasladaban a Málaga para conseguir trabajo en el sector de la construcción fundamentalmente. A partir de la crisis, se restablece el equilibrio de población, incluso se incrementa el número de mujeres con respecto al de hombres en 2010 y 2011.

La reagrupación familiar que se empezó a favorecer hace algunos años para la población extranjera con trabajo, ha llevado a que en Málaga sean muchas las familias que cuentan con hijos que están ya incorporados al **sistema educativo**. Este dato es especialmente importante a la hora de hablar de la integración de

la diversidad en la ciudad. A nivel provincial se puede observar una tendencia creciente hasta 2009, que cae bruscamente en el año 2010 y se estabiliza prácticamente hasta el año 2013. Con respecto a los matriculados en enseñanza universitaria también se producen unos crecimientos exponenciales hasta prácticamente 2010, en que se producen fluctuaciones, posiblemente consecuencia de los cambios en los planes de estudio que llevan a alteraciones estadísticas.

El hecho de que la población extranjera en términos absolutos haya crecido, no ha ido acompañado de un mantenimiento o incremento en la **población contratada extranjera**, sino más bien todo lo contrario. A partir de 2008 se produce un cambio en la tendencia de contratos a extranjeros, reduciéndose su ritmo de crecimiento desde valores cercanos a los 32.000 contratos

MÁLAGA DE PICASSO, CULTURAL Y ATRACTIVA

DIVERSIDAD CULTURAL - INDICADORES II				
	Contratos a extranjero Málaga Provincia	Contratos a extranjero Málaga Ciudad	Contratos totales Málaga Provincia	Contratos totales Málaga Ciudad
2005	84.869	23.359	685.821	272.780
2006	106.960	30.145	717.668	292.889
VAR. 06/05	26,03	29,05	4,64	7,37
2007	108.683	31.814	689.536	287.271
2008	92.382	27.637	592.506	245.918
2009	74.138	21.234	517.882	207.776
2010	73.072	21.085	526.533	211.129
2011	69.150	18.770	536.642	213.643
2012	67.354	17.120	538.285	206.632
2013	67.603	17.655	560.570	208.472
VAR. 13/07	-37,80	-44,51	-18,70	-27,43

TABLA 43. Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración SEPES, Argos.

hasta los 17.655 del 2013. Este último año se produce el primer incremento en el número de contratos totales anuales desde su caída.

Si se comparan las tendencias de contratación a extranjeros en la ciudad y la provincia con las tendencias de contratados totales, se observa que para el periodo anterior a la crisis (06/05) existían aproximadamente tres puntos de diferencia en las tasas de variación interanual entre ambos colectivos tanto en la ciudad como en la provincia en sentido positivo.

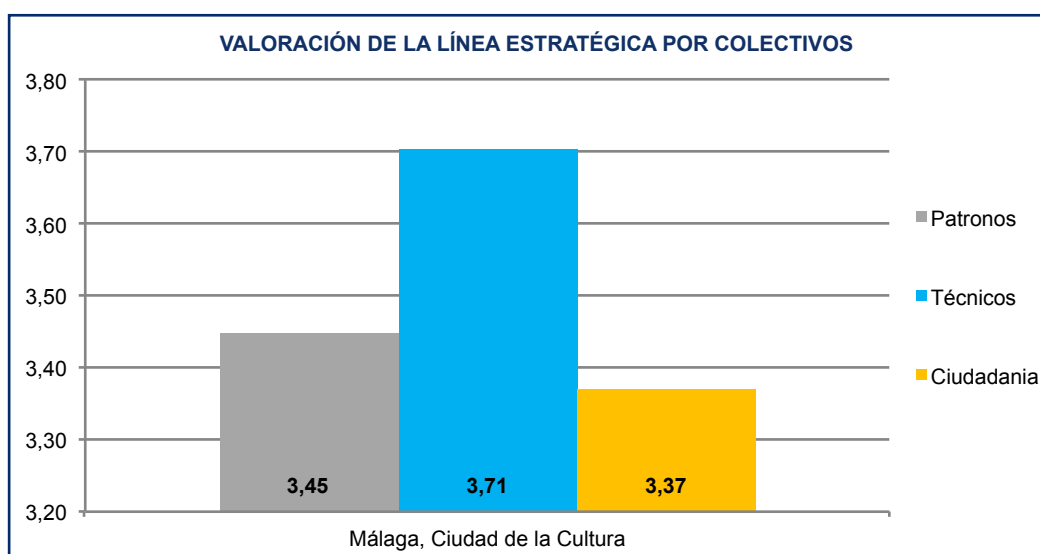
Posteriormente, en el periodo 13/07 estas tasas de variación no solo se han vuelto negativas, al reducirse el número de contratos, sino que se han distanciado entre ambos colectivos, es decir, en proporción decrecen más los contratos a extranjeros que los contratos al resto de la población. Además, esta disminución del número de contratos se hace mayor en el caso de la ciudad que para la provincia, donde el sector agrícola está absorbiendo parte de esta mano de obra.

5.2.2. PERCEPCIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS DE ESTA EVOLUCIÓN

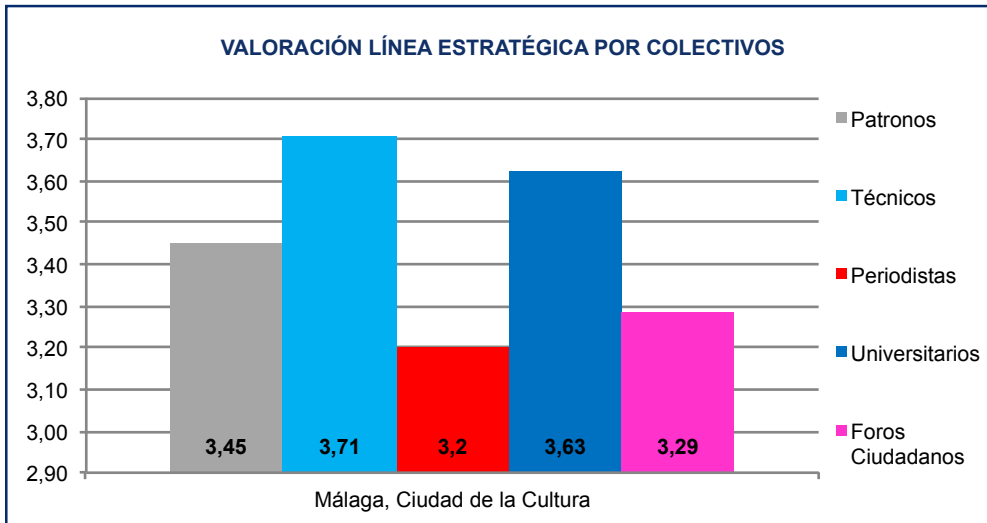
En función de las informaciones aportadas en la encuesta realizada a los diferentes colectivos, la línea estratégica **Málaga, ciudad de la cultura** alcanza una **valoración media total** de **3,45** sobre 5, en una muestra superior a las 70 personas.

Todos los colectivos ofrecen una puntuación por encima del 2,5 que sería la media de la valoración. De hecho, todos están por encima del 3, lo que viene a significar que los colectivos tienen una percepción positiva del avance producido en esta línea, aunque todavía quedan importantes pasos por dar en la consecución de los retos en ella contemplados.

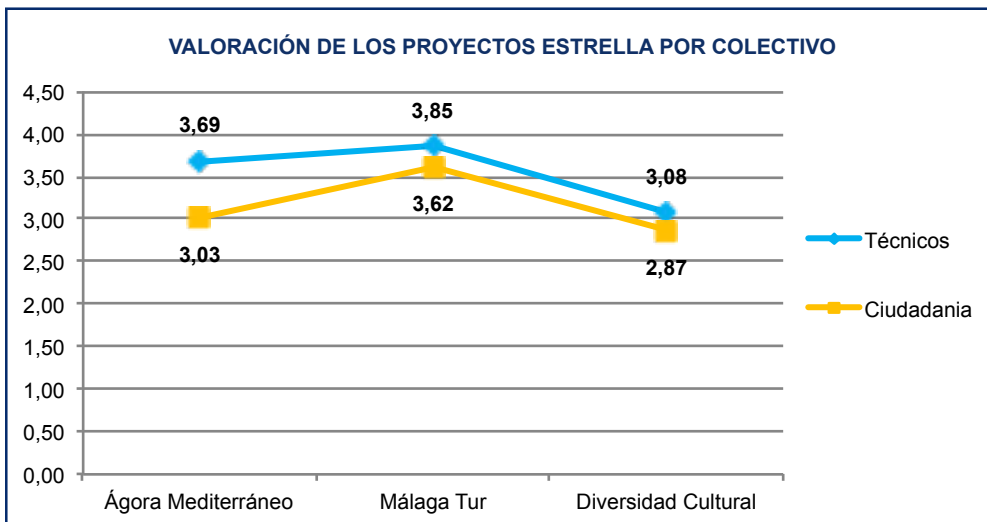
Esta línea se mantiene en puntuación muy cercana a la línea de **Málaga Litoral**, aunque obtiene la máxima puntuación otorgada por un colectivo a una línea estratégica. En concreto, son los técnicos de las distintas administraciones los que mejor valoran la línea, pues su trabajo



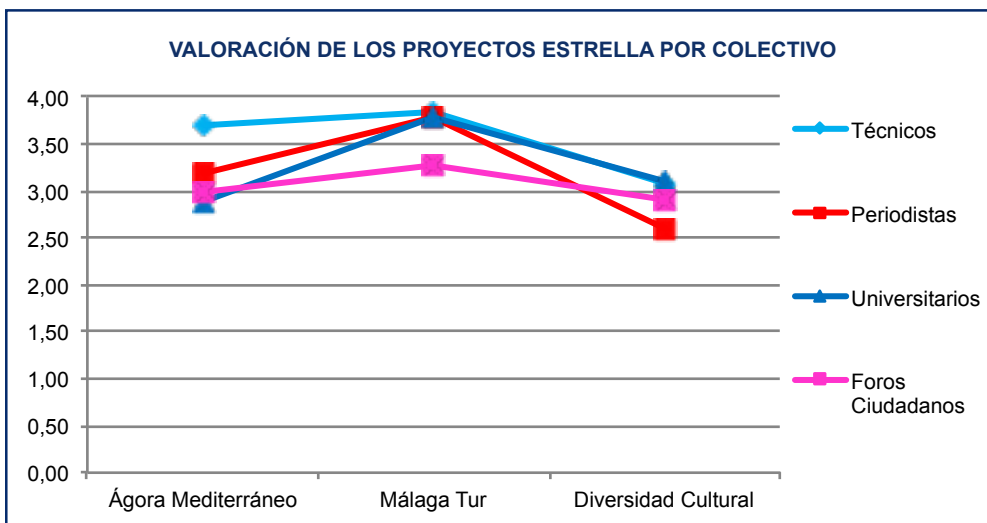
GRÁFICA 85. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 86. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 87. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 88. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

diario les permite un mayor conocimiento de las actuaciones que se están poniendo en marcha. Le siguen en valoración los patronos y, finalmente, la ciudadanía es la que menor puntuación otorga a la línea estratégica.

Dentro del colectivo de ciudadanía, se debe diferenciar entre periodistas, universitarios y ciudadanos. De estos tres la valoración más alta ha sido dada por los universitarios (3,63), mientras que los periodistas especializados en este ámbito han dado la puntuación más baja de la línea, lo cual no deja de sorprender. De esta forma quedarían por orden de valoración, de mayor a menor: técnicos, universitarios, patronos, ciudadanía y periodistas.

En cuanto a los proyectos estrellas de esta línea estratégica Málaga Ciudad de la Cultura, los técnicos, los universitarios, los periodistas y la ciudadanía también han valorado el Ágora Mediterráneo, Málaga Tur y la Diversidad Cultural.

Comparando la puntuación dada por los técnicos y la ciudadanía (con sus tres subgrupos), se observa como ambos colectivos tienen una percepción positiva de los proyectos que componen la línea estratégica, incluso le otorgan una puntuación mayor a cada proyecto que a la línea estratégica en general.

Analizando la opinión de los técnicos, compuesta por miembros del Ayuntamiento de Málaga, la Junta de Andalucía y Unicaja, y por otro lado la de expertos de la ciudad en esta materia, se observa cómo la mayor puntuación la ha obtenido el proyecto Málaga Tur (3,85), seguido por Ágora Mediterráneo (3,69) y por último Diversidad Cultural (3,08).

Por el lado de la ciudadanía, de nuevo el proyecto Málaga Tur, es el mejor valorado, obteniendo una puntuación de 3,62, continuada por Ágora Mediterráneo con 3,03 y Diversidad Cultural con 2,87. Diferenciando por los tres colectivos que forman el grupo de ciudadanía, el proyecto de Málaga Tur es en el que más convergencia de opiniones existe, salvo para el colectivo de ciudadanos en general, que lo valora por debajo. Le sigue el proyecto Ágora Mediterráneo, donde existe la mayor diferencia entre todas las valoraciones; y finalmente, Málaga Diversidad Cultural, que también cuenta con opiniones bastante unificadas, en concreto, técnicos y universitarios le otorgan la misma puntuación.

En cuanto a los **retos** que planteaba cada proyecto estrella hay que señalar que existe bastante divergencia de opinión entre colectivos, salvo casos concretos como **la adecuación de la oferta hotelera y los servicios a la demanda turística**, que pertenece al proyecto Málaga Tur; y el **caso de la cultura como fuente de riqueza y empleo**, que pertenece a Ágora Mediterráneo.

ÁGORA MEDITERRÁNEO

La tendencia del gráfico indica que los retos más alcanzados, según la opinión de los encuestados, han sido: **La dotación y recuperación de espacios públicos**

y **de encuentro y convivencia ciudadana**, así como el reto de la consolidación del proceso de revitalización del Centro Histórico bajo estándares de calidad. Aunque en este último, el colectivo de los periodistas se ha desmarcado a la baja de la puntuación media otorgada por el resto de colectivos.

Por otra parte, el reto que parece que se considera con un menor avance es la implantación del **blingüismo**.

Hay dos retos que cuentan con una puntuación parecida y que suscitan bastante unidad: la cultura como fuente de riqueza y empleo, y la reforma del espacio urbano para potenciar el atractivo de la historia y la cultura malagueña creando nuevas zonas de residencia. En el segundo reto, solo los técnicos municipales han votado por bastante por encima del resto de colectivos.

MÁLAGA TUR

En este proyecto estrella se observa que el reto peor valorado es la **formación profesional universitaria de la población malagueña para atender con calidad la demanda turística**, aunque la puntuación más baja de este reto dada por los foros ciudadanos se sitúa por encima de la media, es un reto que deberá asumirse para el próximo periodo, ya que la formación del capital humano malagueño es clave para su desarrollo futuro. Por su parte los expertos se han desmarcado positivamente en este reto.

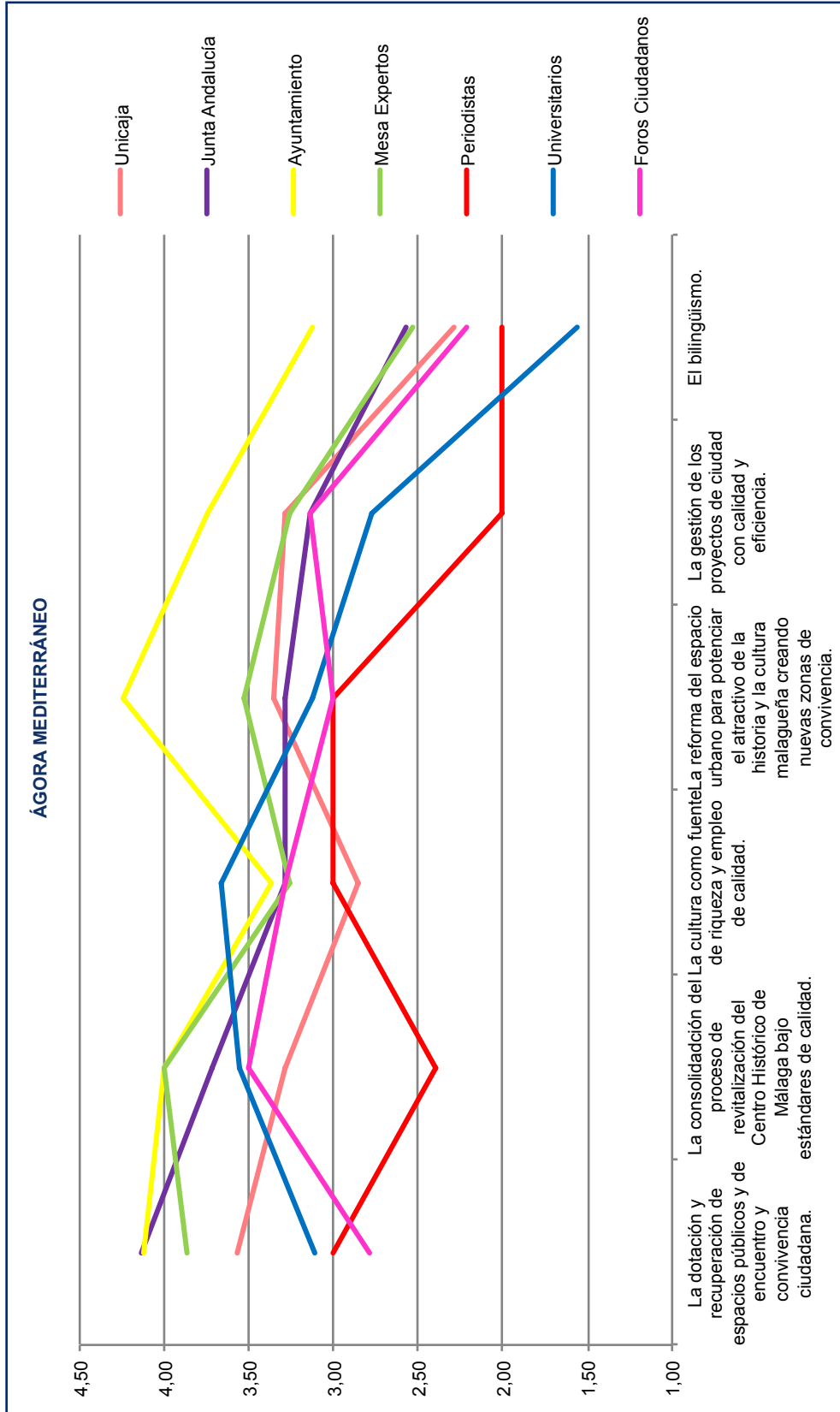
Hay que resaltar que la puntuación más elevada, aunque con alguna divergencia a la baja por parte de los ciudadanos, es el reto de la **consolidación de Málaga como capital de la Costa del Sol**.

DIVERSIDAD CULTURAL

Este proyecto estrella, así como el conjunto de sus retos, es el que ha obtenido la puntuación más baja dentro del conjunto de los proyectos de la línea Málaga Ciudad de la Cultura, siendo además el que plantea opiniones más dispares. Tanto los universitarios como los periodistas se muestran especialmente pesimistas en la consecución de cada uno de los retos.

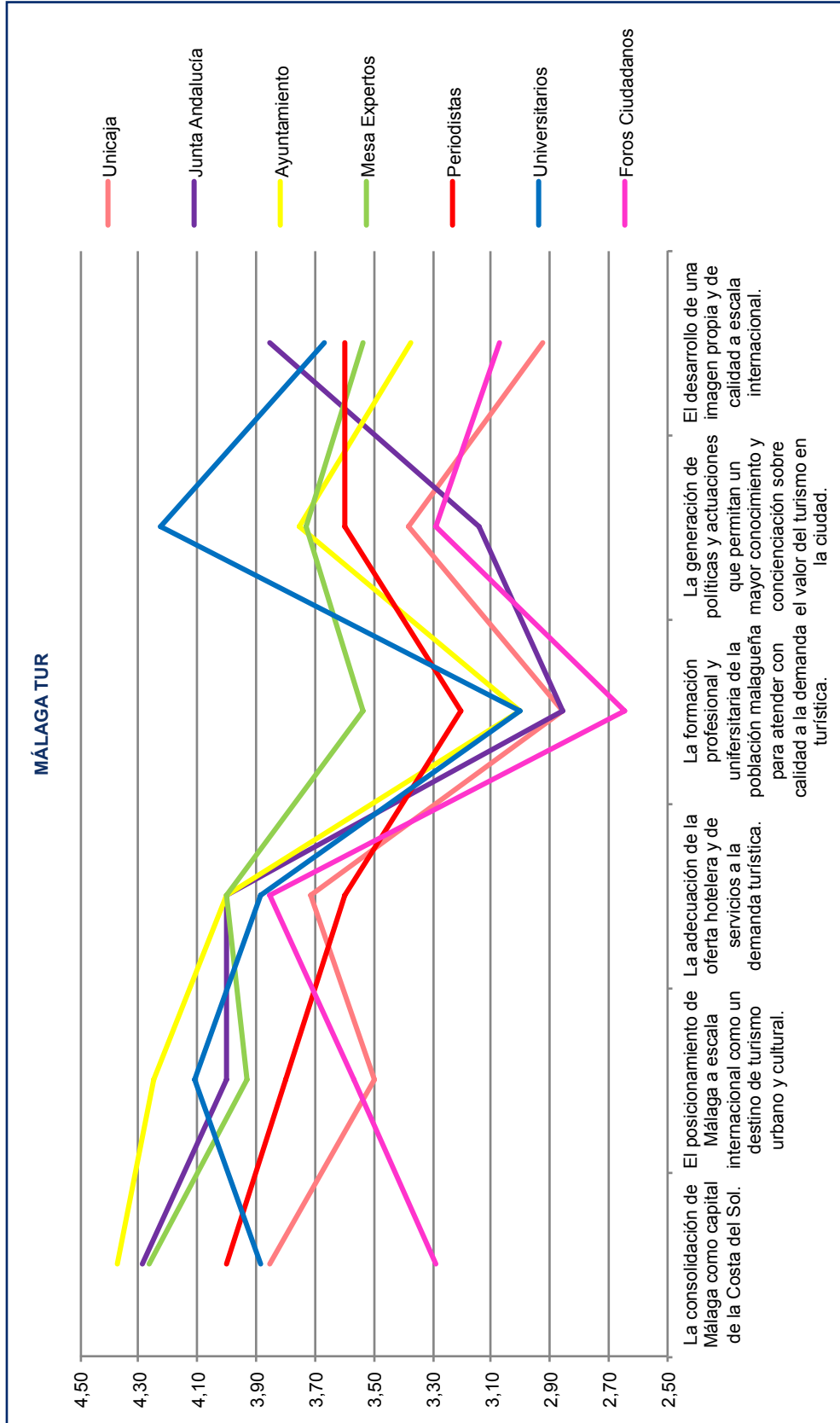
El reto de **integración en la diversidad** es el mejor evaluado, y en el que existen menos discordancias entre los colectivos. Le sigue en puntuación el acceso del colectivo inmigrante a la formación general básica y a una capacitación profesional especializada, lo cual favorece su conocimiento y respeto de la sociedad de acogida.

El reto con más diferencia de opiniones es: La adecuación del sistema educativo con fondos públicos para garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad y equidad en la enseñanza. Y el reto que obtiene una peor puntuación es el de **sensibilización de la población respecto a los beneficios de la inmigración en el desarrollo económico, cultural y social malagueño**.

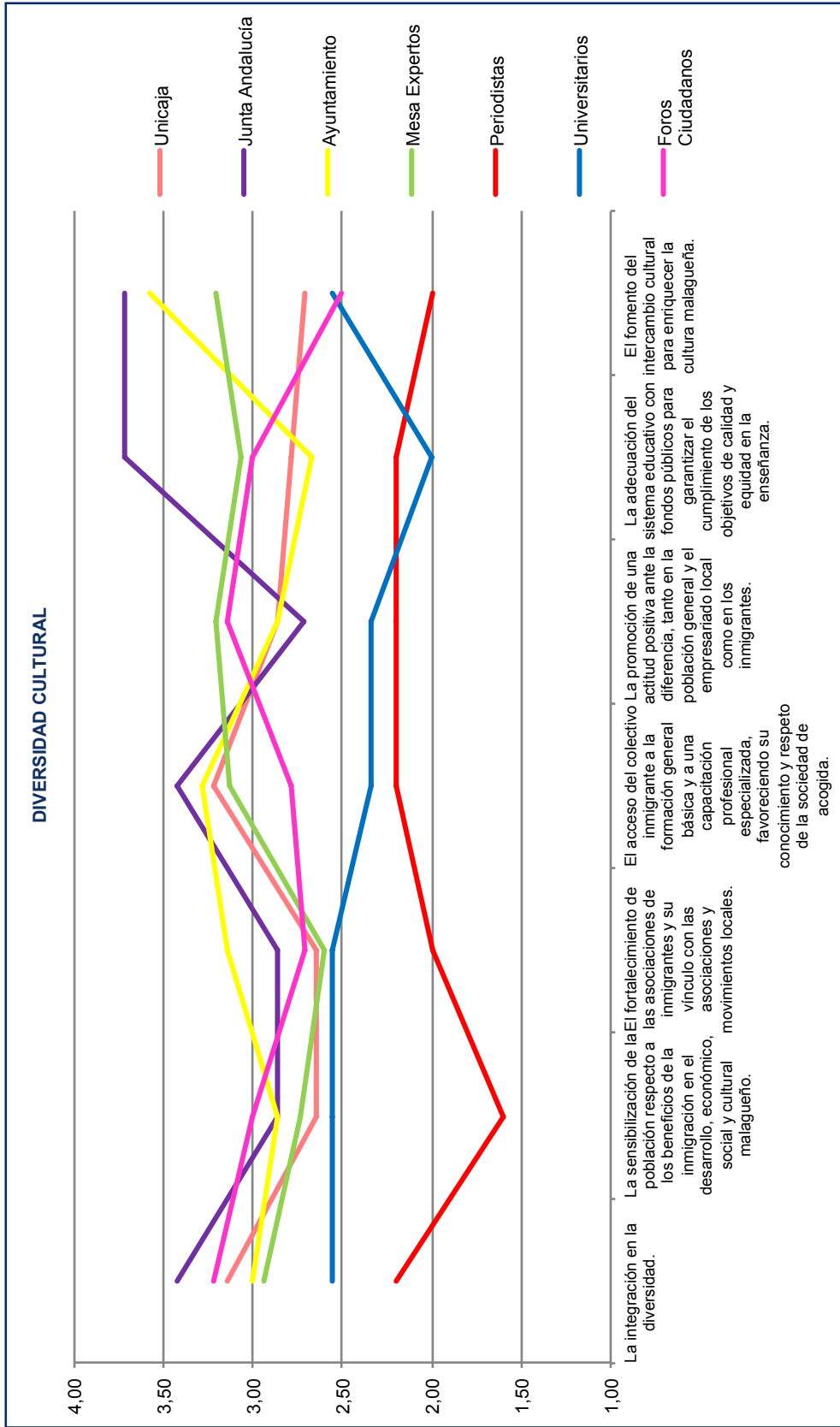


GRÁFICA 89. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

MÁLAGA DE PICASSO, CULTURAL Y ATRACTIVA



GRÁFICA 90. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 91. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

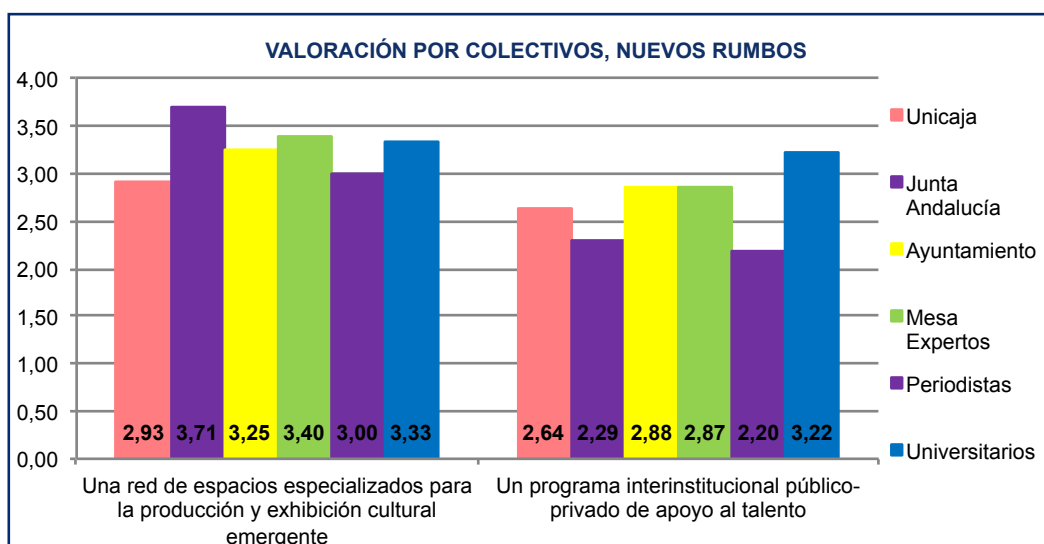
MÁLAGA DE PICASSO, CULTURAL Y ATRACTIVA

En el año 2010, y con motivo de la crisis económica, se decidió hacer una reformulación de los proyectos estrella y los objetivos planteados en el II PEM, en el libro titulado "Nuevos Rumbos". Los tres proyectos estrella se concretaron en dos nuevos: la creación de una red de espacios especializados para la producción y exhibición cultural emergente y un programa interinstitucional público-privado.

En este caso, la media de la evaluación de estos proyectos se sitúa por debajo de la alcanzada por los proyectos anteriores. A tenor de las opiniones y valoraciones, de estos dos proyectos el mejor valorado ha sido **la creación de la red de espacios especializados para la producción y exhibición cultural emergente**, con todas las evaluaciones por encima de los tres puntos, excepto los técnicos de Unicaja, que lo valoran con 2,93.

El otro proyecto para **la creación de un programa interinstitucional público-privado de apoyo al talento**, es interesante comprobar que los universitarios son los que más puntuación le dan, con un 3,22. Tal vez ello indique que perciben los muchos esfuerzos que se realizan por las distintas instituciones en esta materia como una política conjunta de los agentes malagueños, aunque aún haya muchos pasos que dar en esa dirección.

Por último, hay que hacer mención a la evaluación realizada por parte del Patronato de la Fundación CIEDES. En esta línea, en concreto, los retos evaluados por los políticos han obtenido buena puntuación, en línea con la opinión del resto de colectivos. El reto mejor valorado ha sido el **aumento de la oferta de museos**, algo en lo que coinciden la mayoría, con una puntuación de 4,5, por lo que casi están considerando que se ha al-



GRÁFICA 92. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

PERCEPCIÓN DE LOS PATRONOS	Puntuación media
Conservación y mejora del patrimonio histórico, arqueológico y monumental.	3,70
Conservación y mejora del Patrimonio natural	2,70
Aumento de la oferta de museos	4,50
Fomento de las actividades culturales	4,20
Implicación de la UMA en la actividad sociocultural de la ciudad	3,40
Impulso de la práctica deportiva	3,60
Calidad del tejido cultural	3,60
Apuesta por la industria cultural como motor socioeconómico	3,20
Posicionamiento de Málaga a escala internacional como un destino de turismo urbano y cultural	4,00
Formación profesional y universitaria de la población malagueña para atender con calidad la demanda turística	3,40
Sensibilización de la población respecto a los beneficios de la inmigración en el desarrollo económico, social y cultural	2,50
Integración en la diversidad	2,60
PROMEDIO	3,45

TABLA 44. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

	PROMEDIO TÉCNICOS	PROMEDIO CIUDADANÍA	PROMEDIO GENERAL
LÍNEA ESTRATÉGICA			
Málaga, Ciudad de la Cultura	3,71	3,37	3,54
PROYECTOS ESTRELLA			
Ágora Mediterráneo: La ciudad como espacio de la cultura	3,69	3,03	3,36
Málaga Tur: Una ciudad para el Turismo	3,85	3,62	3,74
Málaga, una ciudad que se enriquece con la diversidad cultural	3,08	2,87	2,98
NUEVOS RUMBOS			
Una red de espacios especializados para la producción y exhibición cultural emergente	3,32	3,17	3,24
Un programa interinstitucional público-privado de apoyo al talento	2,67	2,71	2,69
RETOS ASOCIADOS			
1. ÁGORA MEDITERRÁNEO: LA CIUDAD COMO ESPACIO DE CULTURA			
La dotación y recuperación de espacios públicos y de encuentro y convivencia ciudadana.	3,93	2,97	3,45
La consolidación del proceso de revitalización del Centro Histórico de Málaga bajo estándares de calidad.	3,75	3,15	3,45
La cultura como fuente de riqueza y empleo de calidad.	3,20	3,32	3,26
La reforma del espacio urbano para potenciar el atractivo de la historia y la cultura malagueña creando nuevas zonas de convivencia.	3,61	3,04	3,32
La gestión de los proyectos de ciudad con calidad y eficiencia.	3,36	2,64	3,00
El bilingüismo.	2,63	1,92	2,28
8. MÁLAGA TUR. UNA CIUDAD PARA EL TURISMO			
La consolidación de Málaga como capital de la Costa del Sol.	4,20	3,72	3,96
El posicionamiento de Málaga a escala internacional como un destino de turismo urbano y cultural.	3,92	3,83	3,87
La adecuación de la oferta hotelera y de servicios a la demanda turística.	3,93	3,78	3,86
La formación profesional y universitaria de la población malagueña para atender con calidad a la demanda turística.	3,06	2,95	3,00
La generación de políticas y actuaciones que permitan un mayor conocimiento y concienciación sobre el valor del turismo en la ciudad.	3,50	3,70	3,60
El desarrollo de una imagen propia y de calidad a escala internacional.	3,42	3,45	3,43
9. MÁLAGA, UNA CIUDAD QUE SE ENRIQUECE CON LA DIVERSIDAD CULTURAL			
La integración en la diversidad.	3,13	2,66	2,89
La sensibilización de la población respecto a los beneficios de la inmigración en el desarrollo, económico, social y cultural malagueño.	2,77	2,39	2,58
El fortalecimiento de las asociaciones de inmigrantes y su vínculo con las asociaciones y movimientos locales.	2,81	2,42	2,62
El acceso del colectivo inmigrante a la formación general básica y a una capacitación profesional especializada, favoreciendo su conocimiento y respeto de la sociedad de acogida.	3,27	2,44	2,85
La promoción de una actitud positiva ante la diferencia, tanto en la población general y el empresariado local como en los inmigrantes.	2,91	2,56	2,73
La adecuación del sistema educativo con fondos públicos para garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad y equidad en la enseñanza.	3,06	2,40	2,73
El fomento del intercambio cultural para enriquecer la cultura malagueña.	3,30	2,35	2,83

TABLA 45. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

canzado el reto. Le sigue el fomento de las actividades culturales, y el posicionamiento de Málaga a escala internacional como un destino de turismo urbano y cultural, ambas con puntuaciones entorno a 4, por tanto valorados como una situación mejor que la de 2006.

Por el contrario los retos menos valorados han sido: la sensibilización de la población respecto a los beneficios de la inmigración en el desarrollo económico, social y

cultural, coincidiendo con el resto de colectivos; la Integración en la diversidad, que fue mejor valorado por los colectivos; y la Conservación y Mejora del Patrimonio natural, también mejor valorado por el resto de colectivos.

5.2.3. PROYECTOS Y ACCIONES PUESTAS EN MARCHA

La cultura, el turismo y la diversidad cultural, se han convertido en los últimos años en ejes importantes sobre los que ha girado el desarrollo de la ciudad. Málaga ha sufrido una transformación importante, haciéndose atractiva para los ciudadanos y visitantes.

El II Plan Estratégico de Málaga marcó algunas de las claves y de las actuaciones que debían orientar dicha transformación a través de los tres proyectos estrella desarrollados en esta línea estratégica.

ÁGORA MEDITERRÁNEO

Su principal objetivo era hacer de la metrópoli un espacio donde se vive en cultura, poniendo de relieve los modos de vida, las manifestaciones artísticas, conocimiento y tradiciones que hacen a Málaga como es y que proyectan los 3000 años de su historia hacia el futuro.

El Centro Histórico era una pieza central y privilegiada para actuar, por lo que una de las primeras claves de trabajo apostaba por la creación de un **museo abierto o megamuseo** en el mismo. Los elementos básicos de su construcción eran:

La creación de un **eje de referencia en la calle Alcazabilla con Cister y Granada** con recuperación de **espacios urbanos** y del **patrimonio histórico y arqueológico**: desde el punto de vista urbanístico, patrimonial, arqueológico, e incluso de actividad cultural, la transformación de calle Alcazabilla y de calle Cister ha sido evidente. En el año 2010 fue inaugurado el Centro de Interpretación del Teatro Romano y en paralelo se realizó la obra de recuperación de calle Alcazabilla y su entorno, creando un gran balcón al Monte Gifralfaro con la Catedral, la Aduana, el Museo Picasso y el Puerto al fondo. De esta actuación está pendiente la recuperación del entorno de la Catedral, que ya se ha iniciado, y de la calle Granada que también está programada, así como la apertura del Museo de Bellas Artes en la Aduana, que se espera para 2015. De la actuación del Megamuseo han quedado por abordar dos elementos: la gestión integral y profesional del proyecto y la aplicación de las TICs para la difusión y soporte de este museo vivo como un barrio del conocimiento.

La creación de un **plan director** de la cultura y el arte público, así como de un **proyecto integral** estratégico y táctico del conjunto de la metrópoli: esta actuación apenas ha avanzado, ya que solo el proyecto de candidatura de Málaga a la Capitalidad Cultural 2016 se acercó a establecer un diagnóstico, con objetivos y actuaciones concretas a seguir en la ordenación y proyección de calidad del uso del espacio público y de los enclaves metropolitanos.

Otra actuación que ha tenido un escaso desarrollo ha

sido la construcción del **Auditorio** con carácter internacional, pues aunque se llegó a un acuerdo entre las administraciones y se constituyó un consorcio, no se concretó el proyecto y su financiación. Con la entrada en vigor de la Ley de Racionalización en el escenario de crisis, se acordó la disolución del Consorcio y, por el momento, no se va a poder asumir su construcción.

Por otra parte, se le otorgaba un papel destacado a la **Universidad** en este proyecto estrella, Tanto la formación especializada y de excelencia como el impulso de la cultura emprendedora y la unión de la cultura con las nuevas tecnologías, se proponía que fueran parte del papel de la institución en la creación de este **Ágora Mediterráneo**. A lo largo del periodo 13/06 han sido ciertamente muchas las actuaciones que la Universidad ha puesto en marcha en este sentido, como: las rutas culturales e históricas que se pueden consultar en el móvil, las infografías en 3D del Teatro Romano en su época, el impulso de pequeñas empresas y proyectos de emprendedores en materia de arte y arqueología, la apertura de nuevos espacios para la exhibición y producción artística, etc. En la unión de cultura y barrios del conocimiento, hay que decir que el proyecto de **Barrio de las Artes- Soho**, está siendo una apuesta muy interesante, en la que el arte y la cultura se convierten en parte del paisaje urbano (graffitis, mobiliario urbano, esculturas, pavimentos, naturaleza, etc), y parece estar generando realmente un entorno de actividad económica atractiva ligada a este concepto.

En materia de **emprendimiento** han sido muchas las instituciones y organismos que han apoyado la creación de nuevas empresas, favoreciendo su crecimiento y desarrollo, por ejemplo, la incubadora de proyectos creativos de Promálaga en la antigua finca de la Píndola.

No obstante, la **iniciativa privada** y la **cooperación público-privada**, también han tenido su papel en la aparición de nuevos equipamientos culturales, que se han unido al incipiente tejido productivo cultural y juntos empiezan a crear una cierta industria cultural malagueña. Algunos ejemplos son la rehabilitación del Antiguo Conservatorio María Cristina, el Museo de la Semana Santa, las nuevas galerías de arte, el Museo Acuario Aula del Mar, etc.

El apoyo a la **cultura emergente y creativa** con nuevos Equipamientos ha encontrado exponentes clave en este periodo, como la Caja Blanca, espacio multicultural de creación y arte en el que los jóvenes malagueños pueden acceder a todos los recursos culturales, artísticos, formativos y de ocio; La Térmica, como centro de creación y producción cultural contemporánea basado en un planteamiento moderno, abierto y plural; o La Casa Invisible, centro social y cultural de gestión ciudadana.

Junto a ello, se ha consolidado una importante **red de museos**, agrupando desde los más emblemáticos hasta pequeños museos temáticos. La mayoría se ubican en el

centro histórico, pero se pueden encontrar también en otras zonas de la capital, como el Museo del Automóvil. En el periodo 13/06 se han abierto algunos como: Museo Félix Revello de Toro, Museo del Automóvil, Centro de Interpretación Teatro Romano, Museo de la Semana Santa- Agrupación de Cofradías, Museo de la Cofradía Jesús Cautivo, Museo Alborania- Aula del Mar o Museo Carmen Thyssen. Está pendiente de apertura el Museo de Bellas y se han programado otros como el Museo Pampidou o el Museo de Arte Ruso.

Con este conjunto de actividades se ha ido trabajando en cumplir otro de los objetivos del proyecto Ágora, que era ser un **proyecto para todos**. En esta línea cabe destacar también **eventos y certámenes culturales y de arte** dedicados a colectivos diferentes. Especial cuidado se está teniendo con las generaciones más jóvenes, con certámenes como Málaga Crea, cuyo objetivo es promocionar y difundir las obras de arte creadas por los jóvenes de Málaga, facilitando los canales de expresión y difusión necesarios, y que ha llegado a convertirse en una auténtica red de relaciones.

MÁLAGA TUR

Este proyecto tiene como objetivo final consolidar la metrópoli malagueña como capital de turismo cultural urbano, entendiendo que el turismo supone un elemento de desarrollo económico y desarrollo urbano sostenible.

Las claves de este proyecto estrella son coherentes con las del proyecto anterior y coinciden en algunos ámbitos, como la participación de la iniciativa privada, la recuperación y conservación del patrimonio urbano, la consolidación del proceso de revitalización del Centro Histórico o la formación profesional y de excelencia.

En el punto de **revitalización del Centro Histórico** cabe destacar el Plan Especial de Turismo de Málaga, como acuerdo adoptado entre Ayuntamiento y Junta de Andalucía para la mejora de las infraestructuras y equipamientos turísticos de la ciudad de Málaga. Se ha producido en dos fases, destacando el proyecto de Rehabilitación de la Plaza de la Merced y el proyecto de Urbanización del entorno de la Catedral.

Lógicamente, los esfuerzos en **infraestructuras** de transporte, la creación de una oferta hotelera y hostelera diversa y de calidad y la ampliación de la oferta cultural y artística son actuaciones que sustentan este proyecto estrella, pero que no se incluirán aquí sus actuaciones al estar explicadas e incorporadas a otros proyectos estrella.

Un objetivo estratégico que se planteaba era la potenciación y consolidación de los **segmentos turísticos** en los que Málaga tiene ventajas competitivas, a través de una adecuada comercialización de la oferta, satisfaciendo las necesidades de los turistas que visitan la ciudad y la metrópoli. Para hacerlo realidad, entre otras acciones, cabría destacar la creación del **Foro de Turis-**

mo, un órgano consultivo vinculante que cuenta con la participación del Ayuntamiento de Málaga y del sector privado de la ciudad relacionado directamente con la actividad turística, como son la Cámara de Comercio, la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (Aehcos), la Asociación de Centros Escuelas de Español de Málaga, la Asociación de Centro Histórico, la Asociación de Empresarios de Hostelería de Málaga (Aehma), el Palacio de Ferias y Congresos (Fycma), la Asociación de Agencias de Viaje, la Asociación de Empresas de Rent a Car de Málaga y el Málaga Convention Bureau (MCB). Fruto del trabajo de este Foro es la creación de la **Fundación Málaga Turismo**, así como la puesta en marcha de los **clubs de productos** en varios segmentos, como el Club de Productos de Turismo Cultural "*Feel Málaga*" y el idiomático "*Live Spanish in Málaga*".

Sin duda, el segmento que ha tenido una mayor visibilidad y un crecimiento mayor en estos años ha sido el **turismo de cruceros**. Para su fomento no solo se han mejorado las instalaciones portuarias (ya comentadas en la línea de Málaga Litoral), sino que se ha creado *Málaga Port*, como empresa asociada a la Autoridad Portuaria y dedicada a la elaboración y desarrollo de acciones de promoción, estudio y potenciación de la competitividad del Puerto de Málaga y de las entidades y sectores relacionados con el mismo directa o indirectamente. Málagaport creó en 2009 *Málaga Cruise Bureau* como plataforma de encuentro entre diversas instituciones y empresas interesadas en el tráfico de cruceros del Puerto de Málaga, con el objetivo de crear estrategias de colaboración para consolidar la ciudad como destino de cruceros. Por otra parte, se ha producido una importante integración Puerto- Ciudad, con mejora de accesos y del entorno, oficinas de información turística, etc. que también representan un conjunto importante de actuaciones a destacar en el apoyo a este segmento.

En el segmento del **turismo de idiomas** se ha colaborado con las academias y centros de enseñanza de idiomas en Málaga para la asistencia a ferias y eventos turísticos de forma coordinada con el Ayuntamiento y el Patronato de Turismo de Málaga.

En materia de **turismo de reuniones y eventos**, cabe destacar la consolidación del Palacio de Ferias y Congresos y la creación de la Oficina de *Malaga Convention Bureau*, como elementos clave de promoción y atracción de este segmento (solo en 2013 la *Malaga Convention Bureau* presentó más de 250 candidaturas para atraer ferias y congresos a la capital). A partir de ahí, se podrían destacar numerosos eventos realizados en esta materia que han supuesto para Málaga una importante desespecialización de la demanda turística.

Un tipo de turismo que crece cada vez más y será una importante apuesta para los próximos años es el **deportivo, ecológico y de naturaleza**. La provincia de Málaga cuenta con el 49% de las instalaciones de golf de An-

dalucía y varios centros de alto rendimiento deportivo, entre otros muchos activos deportivos; además de numerosos espacios de la red Natura, Parques Naturales y espacios protegidos. Por su parte, la ciudad ha invertido en un Palacio de Deportes, un estadio olímpico, un centro acuático, una red de polideportivos por toda la ciudad y de espacios públicos de deporte por barrios, habiéndose la iniciativa privada sumado a esta apuesta con la instalación de grandes cadenas de gimnasios y la futura construcción de una Escuela Deportiva del Club Deportivo Málaga.

Los Paseos Marítimos de la capital se han convertido en el gran ágora deportivo malagueño, con una actividad por encima del millón de usuarios al año. También el Paraje Natural de los Montes de Málaga es cada vez más un lugar de encuentro de amantes de la naturaleza y deportistas, con la mejora de las rutas de acceso a los Montes desde la ciudad, los programas de contacto con la naturaleza del Aula de la Naturaleza, etc. Por otra parte, eventos deportivos de carácter nacional e internacional se han celebrado en Málaga, pero sobre todo, se ha generado todo un conjunto de actividades y encuentros anuales que animan a pasar de la Málaga del Deporte a la Málaga de los Deportistas.

Unido al turismo de deporte se ha empezado a desarrollar el **turismo de salud y bienestar**. En este período se ha desarrollado fundamentalmente como una apuesta privada, contando en la provincia el 33% de los establecimientos hoteleros con servicios de salud y bienestar y habiéndose instalado en la metrópoli nuevos hospitales y clínicas privadas, como Quirón, Xanit o Chip.

También ha experimentado una importante evolución en estos años, como se ha mencionado anteriormente, el sector audiovisual en Málaga, siendo destino de productoras y directores, tanto del mundo del cine como de la publicidad (en Málaga hay 400 profesionales y más de 300 empresas, habiéndose atendido en 2013 por la Málaga Film Office 375 proyectos). El **turismo de pantalla** es un segmento que se ha empezado a explotar, pero que requerirá de un apoyo importante en los próximos años, con acciones como la participación en la red (*Films Friend City*).

Otros turismos en los que se han puesto en marcha algunas actuaciones, pero todavía queda mucho recorrido para consolidar el segmento son el gastronómico (Feria de la Tapa, rutas gastronómicas, etc.) y el de compras (guías, sellos de calidad, etc.).

Como elementos transversales al desarrollo de estos segmentos turísticos se apostaba en el II PEM por la **aplicación de las nuevas tecnologías al turismo**. Son numerosas las acciones que se han puesto en marcha, pero se podría destacar la creación de las rutas turísticas a través de las aplicaciones de móviles, las audio guías y la cartelería digital. Así mismo, el Observatorio Turístico de la ciudad con soporte digital, que se encarga de llevar a cabo una investigación permanente del turismo de la ciudad, suministrando información

para la toma de decisiones y proponiendo medidas de actuación. Esta actuación, a su vez, está ligada a otro elemento transversal que es la **formación profesional en gestión turística**, que cuenta con un máster en la Universidad de Málaga de dirección y planificación del turismo, además de un máster en turismo electrónico, para la aplicación de tecnologías a la gestión y comercialización del turismo.

Con todo ello, se han dado pasos en la consolidación de una imagen internacional de calidad de la ciudad dentro del segmento del **turismo urbano y de city break**, como demuestra el hecho de haber pasado de 1 a 2 días de pernoctación por visitante, que habrá que seguir consolidando.

DIVERSIDAD CULTURAL

Este proyecto estrella, especialmente dedicado a la integración de las personas extranjeras que viven y trabajan en nuestro territorio, de manera que contribuyan a la riqueza cultural del mismo, contaba con numerosas claves y objetivos que se han visto mermados con ocasión de la crisis.

La **actitud positiva ante la diversidad** que la población malagueña ha tenido siempre frente a los inmigrantes se ha visto mermada, aunque actuaciones como la Escuela de Ciudadanía y Convivencia han seguido apostando por ello. La Escuela de Ciudadanía y Convivencia es un espacio participativo de formación, investigación y encuentro de ciudadanos/as, entidades y asociaciones de la ciudad, que pretende mejorar y dinamizar la ciudadanía activa, las entidades sociales, el voluntariado y la convivencia multicultural en nuestra ciudad, a través de actividades de formación, investigación, y diálogo y encuentro social. Este proyecto también incide en claves como el **conocimiento mutuo y el fomento del intercambio cultural**. La red de Mediadores Interculturales en los distritos de la ciudad, fue un apoyo importante a la **integración cultural**, al prevenir los conflictos de convivencia entre la población autóctona y la inmigrante, utilizando como herramienta el diálogo y la mediación intercultural. Asimismo, la Red de Mediadores facilitaba el acceso de la población extranjera a los recursos sociales, tanto públicos como privados y promovía las buenas prácticas dirigidas a mejorar la integración social de las personas inmigrantes.

La **incorporación de los más jóvenes a la enseñanza básica y universitaria** y la promoción de actuaciones como Alterna la Movida, han ayudado a la integración de las segundas generaciones que ya no se consideran inmigrantes, pero que a veces no cuentan con una integración total. Alterna la movida, es un programa de actividades totalmente gratuitas que se desarrolla los viernes y sábados (entre las 22:00 h y las 02:30 h) como una alternativa al ocio nocturno de la ciudad de Málaga. Principalmente está destinado a jóvenes de entre 16 y 35 años.

Lógicamente, los cursos de idioma y la incorporación de los inmigrantes a los cursos de **formación especializada y profesional** en las mismas condiciones que el resto, han ayudado a la incorporación de los mismos al **mercado de trabajo**. El Instituto Municipal de Formación y Empleo ha ofrecido cursos de idiomas y cuenta con una atención personalizada para poder integrar a este colectivo en todas sus actividades formativas y de empleo.

Por otra parte, para ayudar a los inmigrantes tanto en esta incorporación laboral como en el acceso a los recursos básicos numerosos organismos crearon **oficinas o herramientas específicas**, como por ejemplo: el Plan Estratégico de Inmigración y Convivencia de Málaga 2008-2011, la Oficina Municipal de Atención al Extranjero (OMAE) y el Teléfono del Inmigrante del Área de Participación del Ayuntamiento; el centro de información y orientación social para inmigrantes de UGT; los centros de información y asesoramiento a trabajadores extranjeros de CC.OO., etc.

Cabe destacar la iniciativa Integra Local del Gobierno Central, un portal en el que se visibilizan las prácticas llevadas a cabo por las entidades locales en materia de integración de personas inmigrantes; o el Plan Integra para la inmigración en Andalucía del periodo 2007-2010.

En resumen, en esta línea estratégica y dentro de sus 3 proyectos estrella, han sido destacadas por los distintos colectivos las siguientes **actuaciones** para el periodo 2006-2014:

ÁGORA MEDITERRÁNEO

- Adecuación del Teatro Romano y su entorno
- Nuevos Equipamientos para la cultura emergente y creativa: *Caja Blanca; La Térmica; La Casa Invisible*
- Ampliación de la Red de Museos: Museo Félix Revello de Toro, Museo del Automóvil, Centro de Interpretación Teatro Romano, Museo de la Semana Santa- Agrupación de Cofradías, Museo de la Cofradía Jesús Cautivo, Museo Alborania- aula del mar, Museo Carmen Thyssen.
- Rehabilitación del Centro histórico, como espacio cultural y turístico.
- Inversiones realizadas para la mejora y rehabilitación del Museo de Bellas Artes y Arqueológico.
- Rehabilitación de la Sala de Conciertos María Cristina.
- Creación del Barrio de las Artes, SOHO Málaga.
- Programas de apoyo a las empresas que tienen en el desarrollo de la cultura y la creatividad su principal actividad.
- Nuevos eventos y certámenes culturales: *La Noche en Blanco y Málaga Crea; Temporada lírica en Teatro Cervantes.*

- Nuevo Conservatorio Superior de Música *Martín Tella-do*

MÁLAGA TUR

- Mejora de las infraestructuras que hace que Málaga sea atractiva para el turismo.
- Mejora de la Oferta hotelera de calidad
- Formación profesional sobre gestión turística
- Imagen internacional de calidad de la ciudad
- Apertura de la nueva Terminal de Cruceros
- Plan Especial de Turismo entre Administraciones
- Importancia del Turismo de Reuniones y eventos para la ciudad (Málaga Convention Bureau)
- Nuevas actividades de promoción y comercialización de la ciudad como destino turístico.
- Nuevas tecnologías aplicadas al turismo
- Oferta gastronómica
- Foro de Turismo
- Creación del Club de Productos de Turismo Cultural "Feel Málaga" e idiomático "Live Spanish in Málaga"
- Observatorio turístico de la ciudad
- Segunda fase del Estadio de Atletismo
- Centro Euromediterráneo de innovación turística

DIVERSIDAD CULTURAL

- Programas de integración cultural con inmigrantes.
- Programas de integración cultural de las ONGs malagueñas.
- Programa de orientación y formación profesional para personas inmigrantes.
- Educación alternativa de jóvenes (Alterna la movida)
- Red de Mediadores Interculturales en los distritos de la ciudad
- Escuela de Ciudadanía y Convivencia

5.2.4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS 2020

CONCLUSIONES

Observando la evolución de los **indicadores estadísticos** las principales conclusiones que se pueden extraer de la evolución de la línea estratégica "Málaga de la Cultura" estarían relacionadas con los bloques temáticos de los proyectos estrella. En primer lugar, se aprecia una mejora significativa del **espacio público**, en especial en la zona Centro, donde los procesos de re-

habilitación y revitalización de edificios, monumentos y comercios se han mantenido en el tiempo, aunque con algunas fluctuaciones. El uso cultural y de ocio de este espacio público nuevo ha comenzado a incrementarse, aunque aún se realiza en momentos puntuales del año (Noche en Blanco). El sector hostelero es el que mayor uso hace de este espacio, además de los nuevos medios de transporte (bicicleta), por lo que se empieza a demandar la definición de un modelo de desarrollo propio del Centro Histórico.

La **oferta de museos y espacios culturales** se ha incrementado notablemente a pesar de la crisis, así como los visitantes de estos espacios, siendo el Centro de Arte Contemporáneo el que mayores tasas de crecimiento ha tenido. Sin embargo, estos espacios no han constituido una red coordinada entre ellos con ofertas conjuntas y complementarias.

La **oferta de actividades y eventos culturales** se ha extendido a los barrios de la ciudad, aunque todavía no existe una conciencia colectiva de la pluralidad cultural que suponen. El teatro Cervantes ha recuperado el ritmo de crecimiento de su actividad, pero para consolidar su posicionamiento en la Costa del Sol requiere una mayor interconexión con los medios de transporte colectivo.

Esta extensión de la **cultura de todos y para todos** se ha materializado en una mayor actividad en las bibliotecas municipales y en la creación de una de las redes más amplia de centros de España. Por otra parte, las nuevas tecnologías se han introducido en los archivos y hemerotecas reduciendo el número de usuarios presenciales y multiplicando el número de documentos disponibles en internet.

La oferta de **establecimientos y plazas hoteleras** en Málaga se ha triplicado alcanzando cifras históricas de pernoctaciones y visitantes y los dos días de estancia por viajero. Con el incremento del uso de las TICs por parte de los turistas otro segmento que crece exponencialmente es el de los apartamentos turísticos. El sector del turismo de reuniones y eventos cayó considerablemente con el inicio de la crisis, al igual que idiomático, sin embargo, el primero ya ha iniciado su recuperación y el segundo aún no. El segmento del city break y de turismo urbano cultural parece el más desarrollado, además del propio de fiestas.

El **empleo** en el sector servicios y de hostelería es el que no ha terminado de recuperarse de la situación de crisis, con una clara tendencia a la subcontratación de profesionales y empresas para la realización de servicios e incrementos de demanda puntuales.

A pesar de todo, Málaga sigue resultando atractiva para los **extranjeros** que crecen, aunque a un ritmo menor que antes de la crisis. Los extranjeros más jóvenes han crecido dentro del sistema educativo local, aunque en el universitario fluctúa. En cualquier caso, se ha producido una menor integración de este colectivo

a través del empleo, al reducirse notablemente su contratación con la llegada de la crisis y estar aún en tasas de crecimiento negativas.

Si se analiza la evolución de la línea estratégica en función de la **opinión de los colectivos**, se observa que son los técnicos y los expertos los que mejor valoran su evolución, seguidos por los universitarios que también tienen una buena opinión de la consecución de los objetivos (por encima ambos del 3,6 sobre 5). Sin embargo, los periodistas son los que peor valoran los resultados, por lo que se comprueba que existe una importante labor de difusión de actuaciones y políticas en esta materia.

Por proyectos estrella los colectivos consideran que el Málaga Tur es el que más ha avanzado en el periodo 13/06, donde son los ciudadanos los que ofrecen una menor puntuación frente a cierta unanimidad del resto de colectivos. Le sigue el proyecto Ágora Mediterráneo de cerca, donde los técnicos y expertos son los que puntúan mejor; y finalmente, el proyecto de Diversidad Cultural, donde los periodistas son los que consideran que no se ha avanzado en exceso en los objetivos previstos.

Teniendo en cuenta los **retos** planteados para cada uno de los proyectos estrella, se observa que los que menos han avanzado en opinión los colectivos son los relacionados con el bilingüismo, la formación profesional universitaria para atender con calidad a la demanda turística y la sensibilidad sobre el papel de la población inmigrante en el desarrollo económico, cultural y social de Málaga. Por otra parte, los que más han avanzado son: la dotación y recuperación de espacios públicos y de encuentro ciudadano; la consolidación de Málaga como capital de la Costa del Sol y la integración de la diversidad.

RETOS Y PROPUESTAS 2020

La línea estratégica Málaga de la Cultura se incorpora al eje de **crecimiento inteligente** de la Unión Europea, aunque participa activamente también en el crecimiento sostenible e integrador. Se ha encasillado dentro del crecimiento inteligente al incorporar éste las políticas y acciones que tienden a hacer los territorios más competitivos y para Málaga la cultura ha de potenciarse como un elemento generador de riqueza y empleo.

Son muchas las acciones que Europa está emprendiendo en este sentido, desde las Estrategias de Especialización Inteligente (RIS3) que han de definir las regiones, hasta proyectos más concretos como el Programa **Europa Creativa**. Este último se propone una serie de **objetivos generales** que coinciden plenamente con las estrategias propuestas para Málaga:

- Salvaguardar, desarrollar y promover la diversidad cultural y lingüística europea y promover el patrimonio cultural europeo.

- Reforzar la competitividad de los sectores cultural y creativo europeos, en particular el sector audiovisual, con vistas a promover un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

También sus **objetivos específicos** están orientados por las mismas prioridades que se han extraído en los trabajos de propuestas y definición de nuevos retos estratégicos de Málaga:

- Apoyar la capacidad de los sectores de la cultura y la creación de operar a escala internacional
- Fomentar la circulación transnacional tanto de las obras culturales y creativas como los operadores culturales y lograr llegar a nuevos públicos, en Europa y fuera de ella
- Reforzar la capacidad financiera de los sectores de la cultura y la creación, en particular de las pequeñas y medianas empresas
- Favorecer la cooperación política transnacional, para estimular la elaboración de políticas, la innovación la creatividad, el desarrollo y la creación de nuevos modelos comerciales

Es, por tanto, un programa del que Málaga debería hacer uso, pues también sus vías de financiación se orientan al trabajo que se está realizando:

- **Subprograma Media**, orientado al sector audiovisual.
- **Subprograma Cultura**, orientado a los sectores de la cultura y creación.
- **Capítulo intersectorial**, para todos los sectores de la cultura y creación.

Otros elementos del marco europeo que se están trasladando a escala nacional y autonómica servirán para impulsar los proyectos y acciones marcados en esta línea, como el Pacto por la Cultura en Andalucía, el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía [2014 - 2020], el Plan Integral de Fomento del Turismo Interior Sostenible de Andalucía, la Estrategia para la Gestión de la Estacionalidad, el Plan Director de Promoción Turística de Andalucía 2013-2016, el III Plan de Calidad Turística de Andalucía 2014-2016 o el Plan Director de Ferias, Congresos y Reuniones.

A partir del proceso participativo realizado para evaluar y revisar de cara al futuro el Plan Estratégico de Málaga, se desprende la idea de que la cultura debe seguir siendo un elemento dinamizador de la economía, la sociedad y el desarrollo urbano. Para ello, la educación, la integración cultural y la creatividad serán piezas clave de la senda de un desarrollo inteligente e integrador, que deberá posicionar a Málaga a escala internacional.

Se destaca la necesidad de definir una especialización inteligente en materia de cultura, para establecer, no solo un modelo de desarrollo futuro, sino el tipo de

liderazgo internacional que se quiere tener. Una pieza clave será la tecnología, como vía de difusión, pero también de creación artística, que deberá unirse al eje cultura- turismo. Este eje deberá vertebrarse de una forma más clara con herramientas concretas, como un plan estratégico específico o algún evento aglutinador con carácter bianual y de dimensión europea.

La ciudad como espacio de cultura deberá extenderse hacia otras zonas y enclaves al margen del Centro Histórico para asegurar que los espacios siguen siendo habitables, ya que la clave es atraer a los turistas por la cultura y no al revés. Esta diversificación cultural deberá ser no solo de espacios sino de contenidos, ya que es especialmente importante atraer a otros colectivos, como los jóvenes o los extranjeros.

En cualquier caso, serán la profesionalidad, la búsqueda de nuevas vías de financiación y la cooperación público- privada, algunos de los ejes transversales que permitirán una evolución significativa del sector.

Para lograr estos objetivos y claves se han marcado un conjunto de **RETOS** que se reconoce que aún están pendientes de asumir o que surgen en función del nuevo marco externo europeo.

Estos retos pueden agruparse en siete epígrafes generales que tienen relación directa con la Málaga de la cultura:

Cultura:

1. Potenciar la cultura como motor de innovación, integración social, desarrollo tecnológico y emprendimiento.
2. Dotar de uso cultural y realista a los espacios existentes, con actuaciones de carácter social y cultural.
3. Promocionar Málaga como ciudad de museos a escala internacional, con una oferta coordinada y ordenada.
4. Crear nuevas infraestructuras y proyectos culturales (teatro, cine, bibliotecas).
5. Crear una programación cultural equilibrada y desestacionalizada.
6. Regenerar los barrios a través de la cultura, en especial los deprimidos.
7. Apostar por la "Málaga Milenaria" con recuperación de espacios arqueológicos.
8. Potenciar la "Málaga, ciudad de costumbres populares".
9. Potenciar la "Málaga, Ciudad de Emprendimiento Cultural".
10. Movilizar a colectivos, como jóvenes e inmigrantes, para que pongan su talento y creatividad al servicio de Málaga.
11. Apoyar a los artistas locales y provinciales y fomentar la creación de grupos de actuación e intervención

MÁLAGA DE PICASSO, CULTURAL Y ATRACTIVA

artística.

12. Impulsar el mecenazgo, el patrocinio institucional y el crowdfunding, en la búsqueda de nuevas formas y fuentes de financiación de la cultura.

13. Despertar el interés de residentes y visitantes de la ciudad para que se acerquen, conozcan y disfruten de las distintas propuestas culturales que se presentan.

Turismo:

14. Apostar por Málaga ciudad del talento turístico. Un lugar de conocimiento que impulsará la llegada de personas.

15. Incrementar la interrelación del turismo con el uso de las nuevas tecnologías.

16. Abrir la oferta turística a otros segmentos en los que Málaga puede ser competitiva.

17. Conseguir que Málaga sea patrimonio de la humanidad por su paisaje.

Diversidad cultural e internacionalidad:

18. Utilizar la cultura y el empleo como forma de atención a la diversidad y a la integración de los colectivos inmigrantes.

19. Incrementar el intercambio entre razas y culturas, con espacios culturales de diversos países.

20. Potenciar el bilingüismo y el acceso a otras culturas, incrementando las instalaciones para ello.

21. Apostar por la internacionalización de Málaga metropolitana.

22. Participar en redes supramunicipales y atraer sedes de organismos internacionales a la capital.

23. Apoyar y desarrollar las plataformas para la internacionalización de las empresas culturales malagueñas.

Educación:

24. Incrementar la educación cívica ciudadana barrio a barrio.

25. Hacer de la ciudad un espacio que educa, forma e informa a sus ciudadanos.

26. Implicar más a la Universidad en la vida de la ciudad (proyectos de investigación, convenios...).

27. Atraer y retener el talento, aplicando la diplomacia urbana.

Espacio urbano para la cultura:

28. Implantar una solución de consenso e integral para el Guadalmedina.

29. Mejorar la movilidad y hacerla más sostenible.

30. Hacer del Centro Histórico de Málaga un lugar también para vivir.

31. Extender el proceso de revitalización y recuperación de espacios públicos a los distintos distritos y barrios.

32. Desarrollar la zona del SOHO, como barrio de generación de conocimiento a través de la cultura creativa y artística.

33. Incrementar la oferta de salas en abierto para proyectos culturales y uso de espacios libres de la trama urbana.

Audiovisual:

34. Potenciar la industria audiovisual y las artes plásticas.

35. Fomentar Málaga como escenario para la producción y la exhibición audiovisual.

36. Promocionar Málaga dentro de los circuitos del turismo de pantalla y concienciar al tejido productivo de su potencialidad.

Diferenciación:

37. Buscar nuevas líneas de actuación que diferencien a Málaga, como: ornitología; gastronomía; zona náutica; zona de lujo o área de relax.

38. Crear una imagen vanguardista y de calidad mediante la implantación de actuaciones de diseño de excelencia (espacios públicos, mobiliario urbano, edificaciones, esculturas) de las que se orgullezcan los malagueños y le den prestigio internacional.

En virtud de estos 38 retos, se procede a realizar una propuesta de redefinición de los objetivos de la **LÍNEA ESTRATÉGICA MÁLAGA DE LA CULTURA**, y que deberá perseguir de cara al 2020 como objetivo:

Málaga, capital internacional de la cultura, atractiva, creativa y educadora

Para materializar este objetivo, se considera que se podrían definir cinco grandes **PROYECTOS ESTRELLA**:

- **Capital internacional de la cultura**
- **Capital turística europea**
- **Málaga creativa**
- **Málaga educadora**

Estos proyectos estrella deberán recoger un conjunto de **ACTUACIONES**, entre las que se han destacado las siguientes por los distintos colectivos, de forma más reiterada:

- Plan estratégico de la cultura y los espacios artísticos.
- Creación de un evento bianual de artes plásticas con vocación europea.
- Control del espacio público en el Centro Histórico que ocupan los negocios de hostelería.
- Nuevas infraestructuras para la enseñanza pública de Idiomas.
- Programas educativos creados entre áreas municipales.
- Creación de una red cultural metropolitana.

- Construcción del Auditorio de Música y Ópera.
- Construcción de "Centros Polivalentes" por barrios/ distritos.
- Programas y ayudas para la internacionalización de empresas culturales malagueñas.
- Impulso del mecenazgo, el patrocinio institucional y el crowdfunding.
- Creación de un sistema de pases únicos para los museos de la ciudad.
- Nuevas rutas y escuelas gastronómicas y campañas publicitarias de las existentes.
- Creación de redes supramunicipales de espacios creativos- culturales y de innovación artística.
- Elaboración de campañas de educación para la ciudadanía.
- Proyectos de cooperación público privada para la enseñanza de español para extranjeros

5.3. EVALUACIÓN DE “MÁLAGA, EN LA VANGUARDIA DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO”

Evolución de los principales indicadores de la ciudad y su entorno	117
Percepción de diferentes colectivos de esta evolución.....	127
Proyectos y acciones puestas en marcha.....	132
Conclusiones y propuestas 2020.....	135

5.3.1. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

Una ciudad para el conocimiento y la innovación, así quedó reflejado el objetivo de esta línea estratégica, que se concretó en el proyecto estrella *Málaga Innov@*, que pretendía convertir a la metrópoli malagueña en un espacio donde exista una elevada densidad de profesionales vinculados a la investigación, el conocimiento, la cultura y las tecnologías de la información y la comunicación.

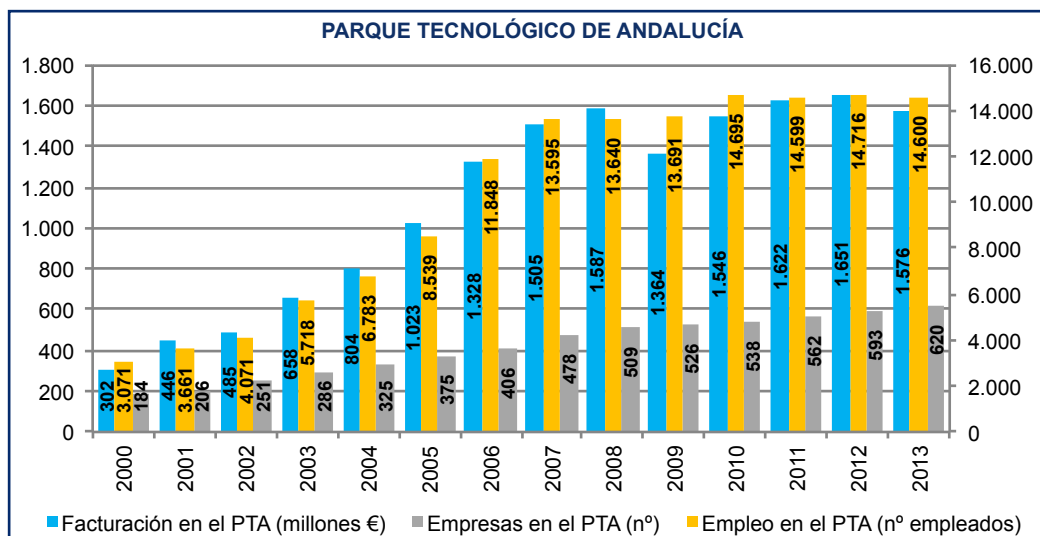
Una de las claves para la ejecución del proyecto Málaga Innov@ era la **identificación de las zonas** donde poder desarrollar este conocimiento, que ya se concretaban en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) y la Universidad de Málaga, y que se debían extender.

En el PTA desde el año 2000 la tendencia de crecimiento ha sido continuada en el tiempo. Si en el año 2000 había instaladas 184 empresas, en el año 2013 ascendían a 620 empresas, generando para el año 2013 un total de 14.600 empleos. Atendiendo a la facturación en términos relativos, el periodo de mayor crecimiento fue desde el año 2000 al 2006, pasando de 302 millones de euros, a 1.328 millones de euros, lo que supone una tasa de variación de 340%. Mientras que en el periodo 13/06 la tasa de variación solo es del 4,72%. Esto significa que en términos absolutos el crecimiento ha sido constante desde el 2000, pero en términos relativos, la crisis ha ralentizado el impulso del PTA, aunque menos que en otros sectores.

Como se observa en la gráfica de evolución, el año 2009 hubo una caída del empleo y la facturación, remontándose posteriormente hasta 2012, ya que 2013 también

MÁLAGA INNOV@ - INDICADORES I			
	Empresas en el PTA (nº)	Empleo en el PTA (nº empleados)	Facturación en el PTA (millones de euros)
2000	184	3.071	302
2001	206	3.661	446
2002	251	4.071	485
2003	286	5.718	658
2004	325	6.783	804
2005	375	8.539	1.023
2006	406	11.848	1.328
VAR. 06/00	120,65	285,80	339,74
2007	478	13.595	1.505
2008	509	13.640	1.587
2009	526	13.691	1.364
2010	538	14.695	1.546
2011	562	14.599	1.622
2012	593	14.716	1.651
2013	620	14.600	1.576
VAR. 13/07	29,71	7,39	4,72

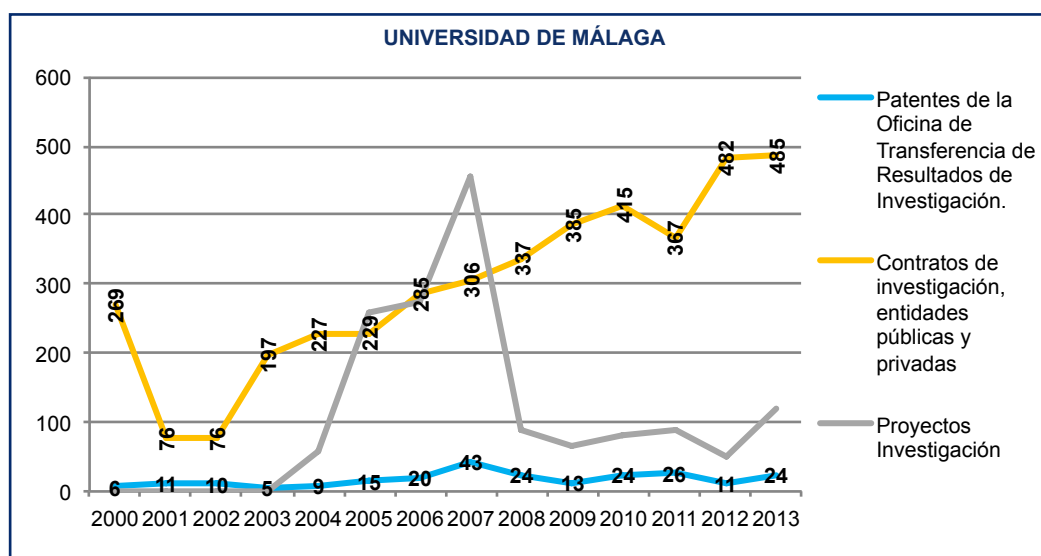
TABLA 46. Fuente: Parque Tecnológico de Andalucía.



GRÁFICA 93. Fuente: Parque Tecnológico de Andalucía.

MÁLAGA INNOV@ - INDICADORES II				
	Patentes de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.	Contratos de investigación, entidades públicas y privadas	Proyectos Investigación	Importe de los Proyectos (euros)
2000	6	269	n.d.	n.d.
2001	11	76	n.d.	n.d.
2002	10	76	n.d.	n.d.
2003	5	197	n.d.	n.d.
2004	9	227	57	3.353.938
2005	15	229	258	9.100.980
2006	20	285	276	12.202.187
VAR. 06/00	233,33	5,95	384,21	263,82
2007	43	306	455	17.910.740
2008	24	337	89	11.316.468
2009	13	385	66	10.849.465
2010	24	415	80	9.380.510
2011	26	367	89	9.853.100
2012	11	482	49	3.226.915
2013	24	485	104	n.d.
VAR. 13/07	-44,19	58,50	-74,07	-81,98

Tabla 47. Fuente: Universidad de Málaga. *Tasas de variación calculadas con los años disponibles.



GRÁFICA 94. Fuente: Universidad de Málaga.

volvió a suponer una caída en ambas variables. En este tiempo, sin embargo, no han dejado de crecer las empresas, por lo que el tamaño por número de empleados y facturación de las empresas del PTA se ha reducido.

Por otra parte, la **Universidad de Málaga** es otra de las principales instituciones que contribuye a la generación de conocimiento, apoyando la investigación y ayudando a las empresas a innovar. En la última década destaca la ampliación del campus de Teatinos, y la creciente relación entre la Universidad y PTA.

Atendiendo a la **actividad investigadora** de la Universidad de Málaga en los últimos años y debido a la crisis

económica se ha visto disminuida por la falta de inversión pública en muchos casos. Aún así en el año 2013 se llevaron a cabo 104 proyectos de investigación. Sin embargo, lo que no ha dejado de crecer es la relación de la Universidad con el tejido productivo, por lo que los contratos de investigación con entidades públicas y privadas ha seguido una tendencia creciente, que ha pasado de rondar los doscientos contratos en la etapa 06/00 a situarse en los cuatrocientos en la etapa 13/07. Así en el año 2006 se llevaron a cabo 285 contratos y para el año 2013 se firmaron un total de 485 contratos.

Las **patentes** de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) han seguido una trayecto-

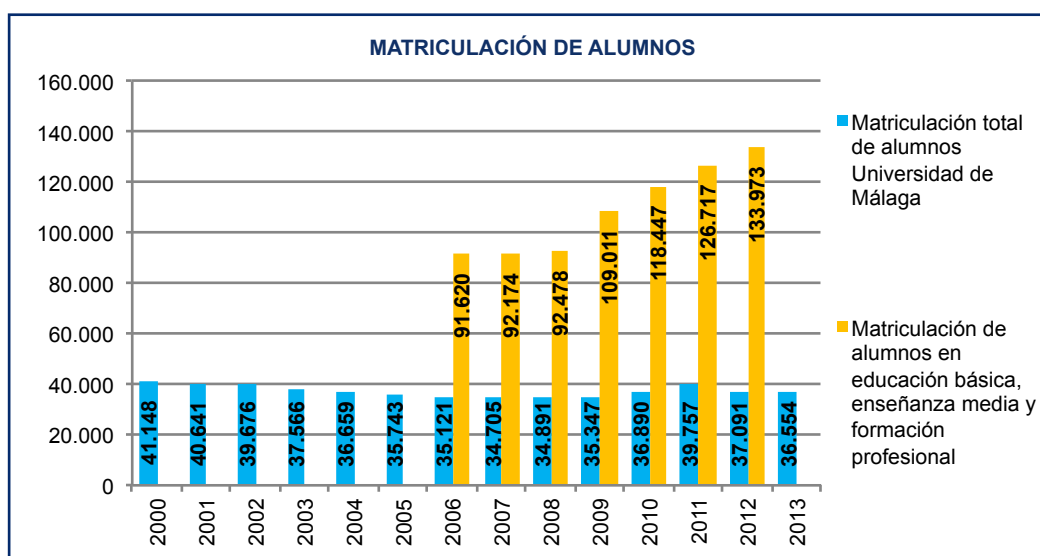
ria más aleatoria, pero en el periodo anterior a la crisis el valor máximo se dio en 2006 con 20 patentes, mientras que para el periodo posterior llegó en 2007 a 43 y se ha mantenido en una mediana cercana a las 20 patentes anuales, cerrando el año 2013 con 24 patentes.

En relación con la especialización de las titulaciones, a pesar de estar inmersos en el **Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech**, las carreras jurídicas y sociales siguen siendo las que más alumnos atraen. Las carreras técnicas experimentaron un descenso desde 2005 hasta 2009, que empezó a recuperarse a partir de 2010, cuestión realmente importante en el proceso de especialización inteligente malagueño, donde la Universidad y el tejido productivo han de estar coordinados. Es importante destacar la subida en 2011 de los alumnos matriculados en Ciencias de la Salud, al ser otra de las

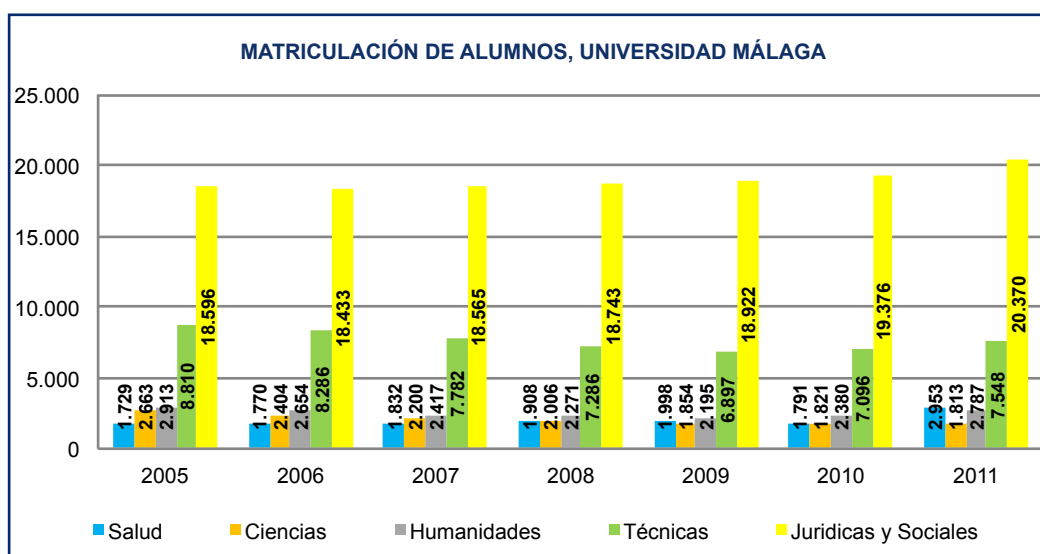
apuestas de Campus de Excelencia en los que Málaga ha empezado a participar.

En cuanto a los **alumnos matriculados** en la Universidad de Málaga, para el año 2013 la cifra ascendió a 36.554, un 5,33% más que en el año 2007 (34.705 alumnos). La evolución desde el año 2000 ha contado con momentos de fluctuación, que en muchos casos ha coincidido con el cambio de los planes de estudio por el acuerdo de Bolonia. Este cambio ha llevado a una reforma profunda del sistema educativo universitario, que ha tenido que diseñar una nueva oferta educativa.

Respecto a los datos de los alumnos matriculados en la **enseñanza obligatoria** de la capital, (incluida la educación básica, media y formación profesional), este indicador ha evolucionado positivamente a pesar del descenso de las tasas de natalidad. El último dato dis-



GRÁFICA 95. Fuente: Universidad de Málaga. Consejería de Educación.



GRÁFICA 96. Fuente: Universidad de Málaga. Consejería de Educación.

MÁLAGA INNOV@ - INDICADORES III		
	Matriculación total de alumnos Universidad de Málaga	Matriculación de alumnos en educación básica, enseñanza media y formación profesional
2000	41.148	n.d.
2001	40.641	n.d.
2002	39.676	n.d.
2003	37.566	n.d.
2004	36.659	n.d.
2005	35.743	n.d.
2006	35.121	91.620
VAR. 06/00	-14,65	n.d.
2007	34.705	92.174
2008	34.891	92.478
2009	35.347	109.011
2010	36.890	118.447
2011	39.757	126.717
2012	37.091	133.973
2013	36.554	n.d.
VAR. 13/07	5,33	45,35

TABLA 48. Fuente: Universidad de Málaga, Consejería de Educación. *Tasas de variación calculadas con los años disponibles.

MÁLAGA INNOV@ - INDICADORES IV			
	Número de líneas RTB	Número de líneas RDSI	Número de líneas ADSL
2000	188.646	8.070	n.d.
2001	182.129	10.268	n.d.
2002	172.693	11.043	n.d.
2003	168.850	11.532	26.553
2004	167.530	12.041	39.082
2005	165.379	12.503	50.341
2006	162.079	12.661	56.938
VAR. 06/00	-14,08	56,89	114,43
2007	161.785	12.713	62.426
2008	148.816	12.153	65.375
2009	131.763	10.661	62.293
2010	119.536	9.462	63.687
2011	106.538	8.230	59.757
2012	98.973	6.904	58.814
2013	89.060	5.635	58.447
VAR. 13/07	-44,95	-55,68	-6,37

TABLA 49. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. *Tasas de variación calculadas con los años disponibles.

ponible es del año 2012, cuando estaban matriculados 133.973 alumnos, frente a los 91.620 del año 2006.

Otra de las claves que se especifica dentro del proyecto Málaga Innov@ es la relacionada con las **telecomunicaciones** y la necesidad de mejorarlas y modernizarlas. En concreto, las líneas RTB (más antiguas) han experimentado un esperado descenso, al ser las que sustentan el tradicional teléfono fijo. La tendencia, tanto a nivel personal como de empresas, es el paso al teléfono móvil y el acceso a datos. Las líneas ADSL y RDSI (digital), que son las que lo permiten, después de una subida importante prácticamente hasta 2008, con la crisis tienden a descender, en mayor grado en el caso de las primeras. Para los próximos años será la instalación de

fibra óptica y sus usuarios lo que habrá que tener en cuenta para medir el avance de las comunicaciones.

Dentro del proyecto Málaga Innov@, la evolución del sector empresarial malagueño es clave, al tratarse de **pequeñas y medianas empresas** muy sensibles tanto a los cambios del mercado como a la situación económica general. En este sentido la llegada de la crisis ha requerido de un importante apoyo público al mundo empresarial tanto en el acceso a la financiación para la creación de nuevos productos y empresas, como para la salida al exterior en la búsqueda de nuevos mercados.

El **Indicador Compuesto de Actividad** elaborado para Málaga por Analistas Económicos de Andalucía repre-

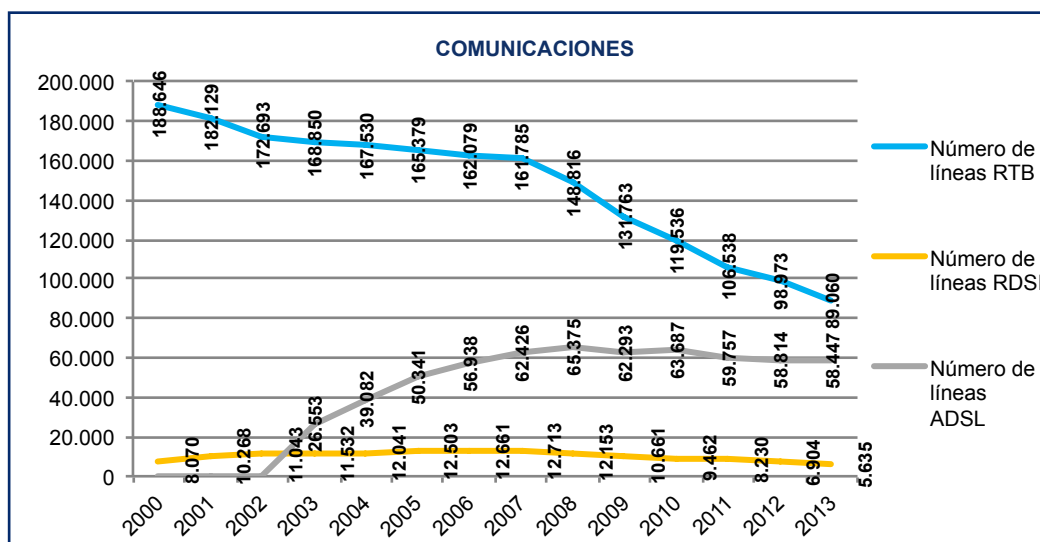
EN LA VANGUARDIA DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

presenta una aproximación al Producto Interior Bruto Local. Como se observa, este indicador creció hasta 2007 a tasas de casi el 7% anual, empezando un rápido descenso hasta 2011. A partir de ese momento, las tasas de variación interanual han empezado a registrar ligeros incrementos, estando en 0.61% para el 2013 con respecto al año anterior. Esto indica que la crisis provocó una caída importante de la capacidad productiva malagueña, pero parece estar recuperándose lentamente la confianza, posiblemente animado por la creación de nuevas sociedades mercantiles y actividades empresariales y profesionales. Una vez más, Málaga parece estar demostrando su capacidad de liderazgo en el desarrollo económico andaluz.

En valores absolutos desde el año 2011 se viene recuperando el número de **sociedades mercantiles creadas**, aunque aún se encuentra a niveles del inicio de la crisis. De igual forma se han recuperado desde 2012 las **licencias de apertura** en Málaga, junto al número de establecimientos dedicados al comercio. En cierto modo,

se observa que la crisis provocó un incremento en el número de personas que se auto empleaban, dándose de alta en el impuesto de actividades económicas, pero no abrían ningún **establecimiento económico** a su nombre. El optimismo ante la posible salida de la crisis que adelantan algunos indicadores ha empezado a animar a estos emprendedores a crear sociedades, darse de alta en la Seguridad Social y abrir algunos establecimientos comerciales. No obstante, las rentas netas medias declaradas en el impuesto sobre la renta siguen siendo decrecientes, aunque por encima del periodo 06/00.

La normalización y recuperación de la actividad del sector financiero, en especial en lo que respecta a los créditos al sector privado es fundamental para terminar de consolidar una salida del periodo de crisis. El ajuste del sector financiero, con la desaparición de numerosas entidades y la fusión de otras muchas, parece estar llegado a su fin, por lo que se confía en que el crédito esté cada vez más al alcance de las empresas y particulares, ya que en estos momentos se mantiene decreciente.



GRÁFICA 97. Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

MÁLAGA INNOV@ - INDICADORES V		
	Indicador compuesto de actividad para Málaga	Indicador compuesto de actividad Tasa de variación interanual en % - Málaga
2005	102,47	n.d.
2006	109,62	6,97
VAR. 06/00	6,98	n.d.
2007	112,24	2,39
2008	109,66	-2,29
2009	104,82	-4,42
2010	103,89	-0,88
2011	102,73	-1,11
2012	102,99	0,25
2013	103,63	0,61
VAR. 13/07	-7,67	-74,48

TABLA 50. Fuente: Analistas Económicos de Andalucía. *Tasas de variación calculadas con los años disponibles.

Es importante destacar la labor y trabajo realizado por la empresa municipal Promálaga, que persigue el **impulso empresarial**, el fomento del **emprendedor**, la **innovación tecnológica** y la promoción de la **inversión internacional**. A este respecto hay que destacar los 1.397 emprendedores atendidos y las 7.238 consultas realizadas durante el año 2013, en una clara tendencia creciente que se ha duplicado en ambos periodos de estudio. Además se han creado 413 empresas que

han generado en el último año 871 puestos de empleo. La totalidad de los indicadores muestran el apoyo tan importante que se hace a la generación de emprendedores y de empleo.

También a través de esta empresa municipal se ha creado la **red municipal de incubadoras de empresas**, que ofrecen servicio de alojamiento para las empresas que comienzan su camino bajo estándares de calidad y entornos innovadores. Si en el año 2003 existían 18

MÁLAGA INNOV@ - INDICADORES VI							
	Sociedades Mercantiles creadas	Rentas netas declaradas IRPF	Número de afiliados a la Seguridad Social (datos anuales a 31/12)	Altas en el I.A.E.-Málaga	Establecimientos económicos (nº) - Málaga	Establecimientos económicos en Comercio (nº) - Málaga	Licencias de apertura - Málaga
2000	n.d.	4.395,22	n.d.	36.414	29.481	12.015	n.d.
2001	n.d.	4.985,02	n.d.	36.563	26.354	10.779	n.d.
2002	n.d.	5.363,14	n.d.	38.113	26.964	11.600	n.d.
2003	2.144	5.681,84	n.d.	43.232	29.428	12.359	n.d.
2004	2.302	6.034,85	231.689	46.142	29.967	12.724	n.d.
2005	2.205	6.386,47	245.823	53.512	40.860	13.364	n.d.
2006	2.205	6.974,20	256.798	57.516	44.055	14.096	n.d.
VAR. 06/00	2,85	58,68	10,84	57,95	49,44	17,32	n.d.
2007	1.908	7.865,96	261.493	60.983	45.358	13.765	1.004
2008	1.518	8.067,75	245.702	61.914	46.690	13.884	1.908
2009	1.298	7.195,09	234.979	62.077	45.540	12.966	2.262
2010	1.253	7.032,62	232.473	63.981	44.208	12.555	1.092
2011	1.408	7.424,99	229.169	64.852	44.045	12.513	765
2012	1.447	7.021,64	217.725	66.330	44.005	12.486	2.567
2013	1.542	n.d.	219.926	n.d.	43.278	12.696	2.835
VAR. 13/07	-19,18	-10,73	-15,90	8,77	-4,59	-7,77	182,37

TABLA 51. Fuente: Sima-IECA, Ayuntamiento de Málaga. *Tasas de variación calculadas con los años disponibles.

MÁLAGA INNOV@ - INDICADORES VII			
	Créditos al sector privado (miles de euros)	Depósitos del sector privado (miles de euros)	Entidades de depósito: Bancos, Cajas de ahorro y Cooperativas de crédito
2000	1.804.100	1.646.400	331
2001	12.549.000	11.601.000	343
2002	14.779.000	12.751.000	362
2003	18.495.480	14.128.850	379
2004	24.416.410	15.655.120	397
2005	30.672.800	15.458.100	418
2006	38.420.000	17.400.500	454
VAR. 06/00	2.029,59	956,88	37,16
2007	46.567.900	19.336.000	485
2008	47.354.000	20.985.500	495
2009	45.859.304	20.553.908	470
2010	44.145.888	20.494.532	450
2011	41.669.616	19.881.274	414
2012	37.649.800	19.625.826	392
2013	34.078.928	20.904.790	397
VAR. 13/07	-26,82	8,11	-18,14

TABLA 52. Fuente: Banco de España

MÁLAGA INNOV@ - INDICADORES VIII				
	Emprendedores atendidos	Consultas realizadas	Empresas creadas	Empleo generado
2000	250	1.800	80	183
2001	300	2.300	69	188
2002	350	2.800	126	322
2003	385	3.100	149	405
2004	459	3.750	172	453
2005	410	2.870	177	485
2006	553	3.871	191	297
VAR. 06/00	121,20	115,06	138,75	62,30
2007	600	3.000	180	339
2008	700	3.300	201	287
2009	798	4.300	221	355
2010	1.158	6.120	275	412
2011	874	6.452	300	397
2012	1.079	5.395	341	411
2013	1.397	7.238	413	871
VAR. 13/07	132,83	141,27	129,44	156,93

TABLA 53. Fuente: Promálaga

MÁLAGA INNOV@ - INDICADORES IX				
	Presupuesto municipal	Nº de espacios disponibles Red de Incubadoras	Empleo potencial en Red de Incubadoras	% Ocupación a 31 de diciembre
2000	342	n.d.	n.d.	n.d.
2001	349	n.d.	n.d.	n.d.
2002	137	n.d.	n.d.	n.d.
2003	450	18	52	83
2004	660	18	52	100
2005	660	18	52	100
2006	660	18	52	100
VAR. 06/00	92,98	0,00	0,00	20,48
2007	660	18	52	100
2008	1.120	18	52	100
2009	619	18	52	100
2010	1.072	77	250	68
2011	1.099	92	272	95
2012	1.028	207	588	71
2013	686	207	588	74
VAR. 13/07	3,94	1.050,00	1.030,77	-26,00

TABLA 54. Fuente: Promálaga. *Tasas de variación calculadas con los años disponibles.

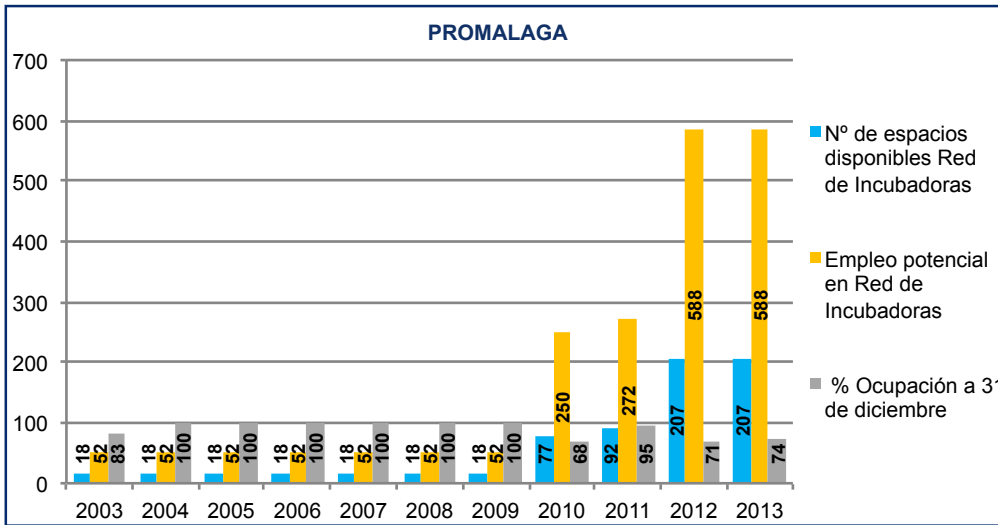
espacios disponibles de la red de incubadoras, el año 2013 se cerró con un aumento de las mismas hasta los 207 espacios, con un empleo potencial directo de 588 puestos. Ciertamente, la crisis se ha visto reflejada en el porcentaje de ocupación de estos espacios, que ha descendido del 100% al 74%.

Sin embargo, la realidad el **mercado laboral** con la llegada de la crisis se hizo realmente crítica y aunque algunos indicadores y sectores parecen estar recuperando cierta actividad, Málaga es una ciudad y una provincia muy castigada, al igual que el resto de Andalucía. Además, en esta etapa se ha vuelto a discriminar a determinados colectivos, como es el caso de las mujeres y los

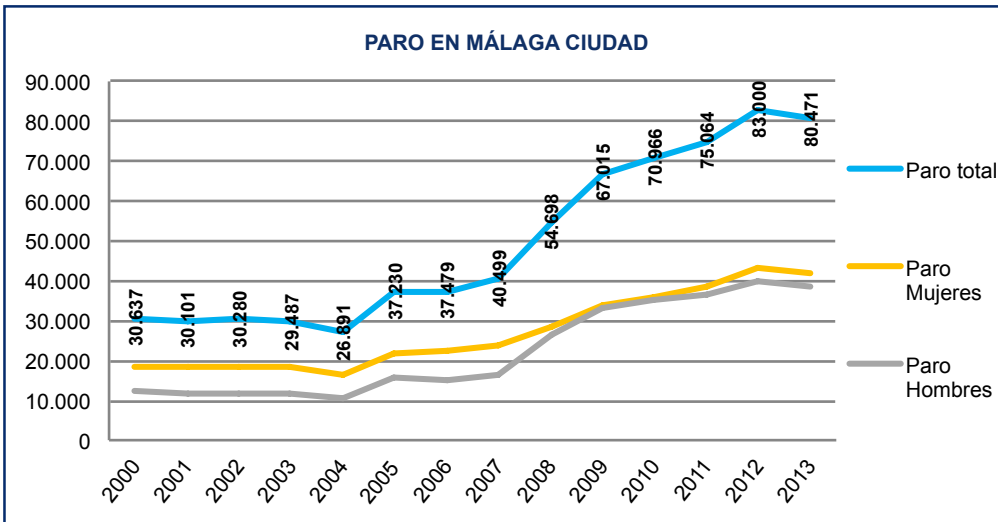
jóvenes que se encuentran con mayor dificultad para acceder o mantener dentro del mercado de trabajo.

Llama la atención que el inicio de la crisis se sitúa generalmente en torno al año 2007, pero en Málaga ya a partir de 2004 se inicia un proceso de crecimiento de las tasas de paro que se vuelven exponenciales a partir de 2007. En valores absolutos el año 2012 es el que ha empezado a marcar una tendencia positiva, al disminuir el número de parados hasta el momento actual de forma anual.

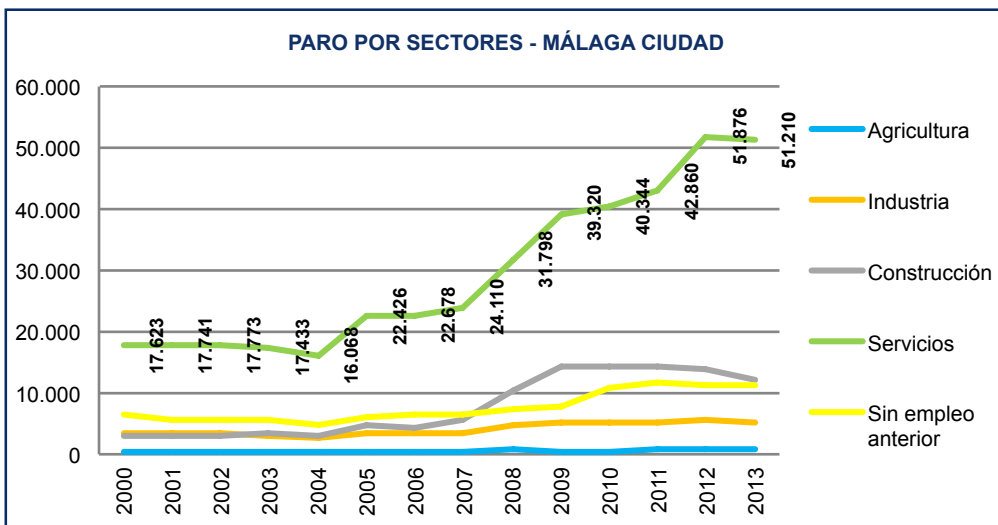
Por **sectores**, es el sector de los servicios el que anticipa la crisis, creciendo desde el año 2004 hasta prácticamente el 2012. Sin embargo, el sector de la construc-



GRÁFICA 98. Fuente: Promalaga.



GRÁFICA 99. Fuente: Argos. Junta de Andalucía.



GRÁFICA 100. Fuente: Argos. Junta de Andalucía.

EN LA VANGUARDIA DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

ción claramente se frena y empieza a generar parados a partir de 2007 hasta el inicio de 2013, que parece producirse una tímida recuperación. El resto de sectores (agricultura, industria y parados sin empleo anterior) han mantenido tendencias crecientes en el número de parados, pero con pendientes más suavizadas, incluso en datos intermensuales, se ha reducido el número de parados en algunos, como la agricultura.

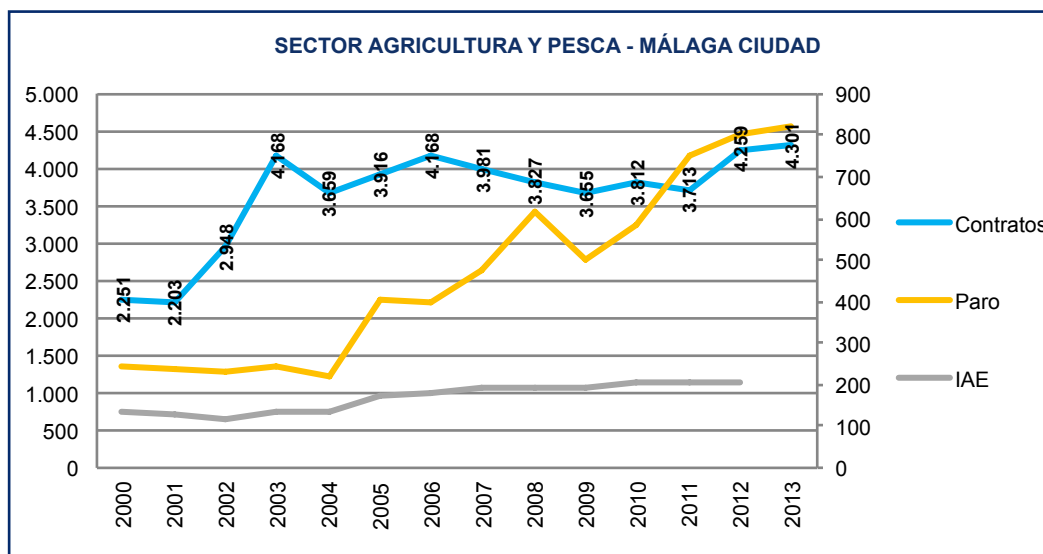
Hay que decir que la **población ocupada** decrece más del 25% en el periodo 13/07, frente al crecimiento de casi el 47% experimentado para los años 06/00. También en este tiempo la población activa había crecido para 06/00 entorno al 30%, mientras que para el periodo 13/07 cayó a -1%. Este hecho afecta sobremanera a la tasa de paro, que mide el número de parados sobre

el total de **población activa**, pasando del 12% en 2007 al 34% en 2013.

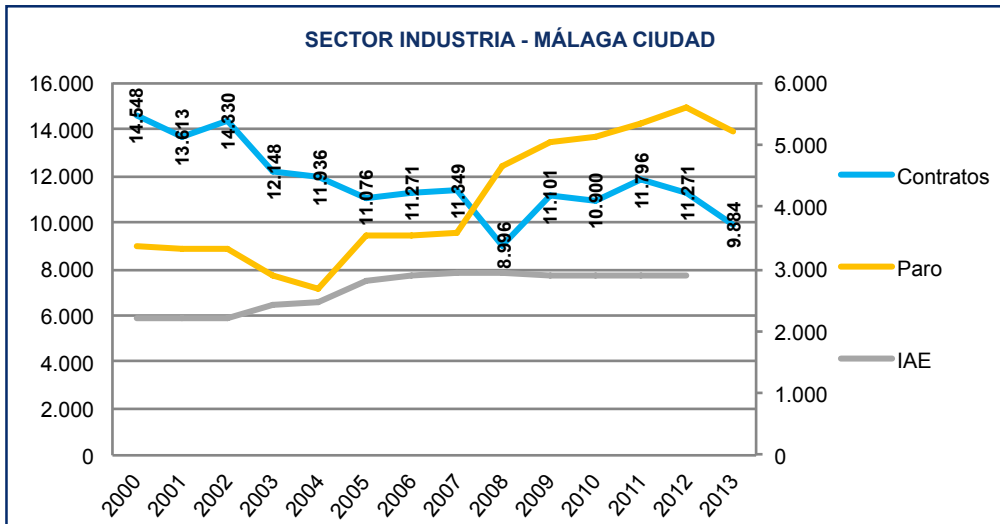
Por último, cabe hacer una representación gráfica de cómo ha evolucionado el mercado de trabajo por sectores y cómo se ha producido un desplazamiento desde el empleo fijo hacia el autoempleo y unas condiciones laborales menos estables. Llama la atención cómo el crecimiento del número de parados se cruza con la caída del número de contratos en todos los sectores a partir del 2007-2008, mientras que este hecho se ha dado en la agricultura y la pesca a partir de 2011. Esto es indicativo de que el sector, a pesar de la crisis, ha mantenido hasta 2011 cierta capacidad de absorción de la mano de obra, mayor que la de destrucción de empleo.

MÁLAGA INNOV@ - INDICADORES X			
	Población activa (Nº personas en miles) - Málaga	Población ocupada (Nº personas en miles) - Málaga	Tasa de Paro (%) (Nº de parados/Nº de activos)
2000	208	161	22
2001	201	171	15
2002	209	176	16
2003	237	197	17
2004	241	204	15
2005	250	219	13
2006	271	236	13
VAR. 06/00	30,65	46,86	-42,86
2007	269	236	12
2008	272	225	17
2009	267	199	26
2010	264	190	28
2011	265	178	33
2012	271	178	34
2013	266	175	34
VAR. 13/07	-1,12	-25,78	176,42

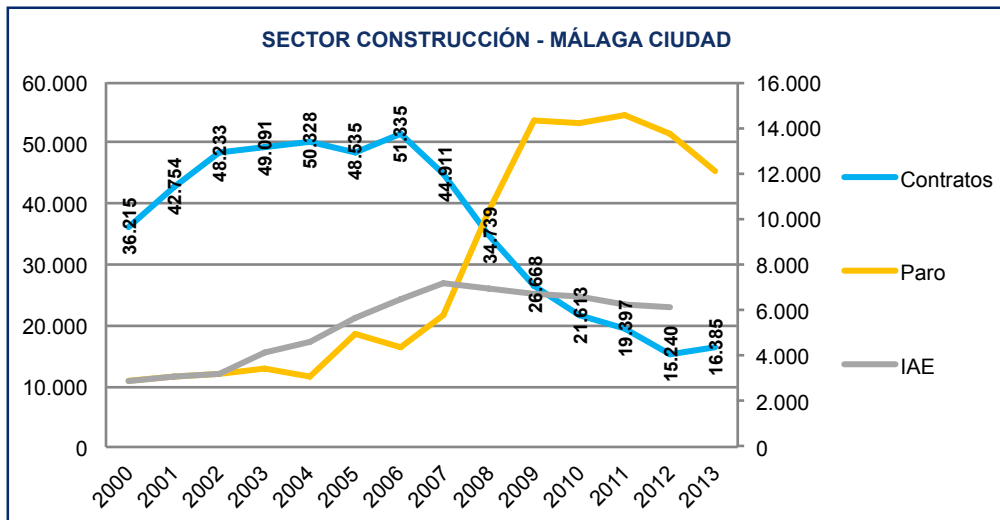
TABLA 55. Fuente: IECA, Argos (Junta de Andalucía)



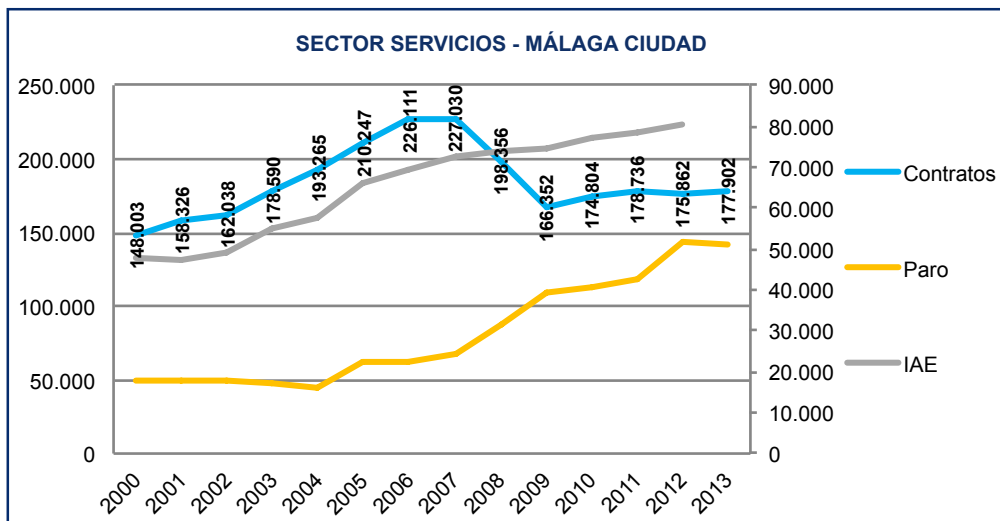
GRÁFICA 101. Fuente: IECA, Argos (Junta Andalucía)



GRÁFICA 102. Fuente: IECA, Argos (Junta Andalucía)



GRÁFICA 103. Fuente: IECA, Argos (Junta Andalucía)



GRÁFICA 104. Fuente: IECA, Argos (Junta Andalucía)

En cualquiera de los sectores, también se observa cómo existe un crecimiento permanente y acentuado con la crisis de las actividades económicas y profesionales, a través de las altas en el impuesto de actividades económicas. Como ya se ha comentado, se debe a un proceso de autoempleo y de contratación por parte de las empresas de servicios profesionales y empresariales antes que de personal.

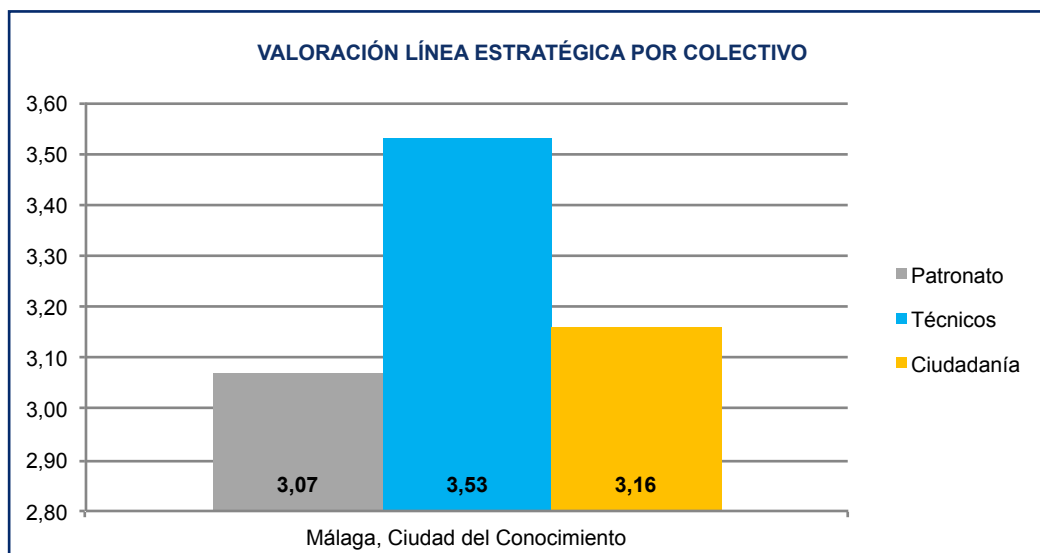
5.3.2. PERCEPCIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS DE ESTA EVOLUCIÓN

La línea estratégica **Málaga Ciudad del Conocimiento**, en función de las encuestas realizadas, ha obtenido una puntuación media general de 3,25 puntos, lo

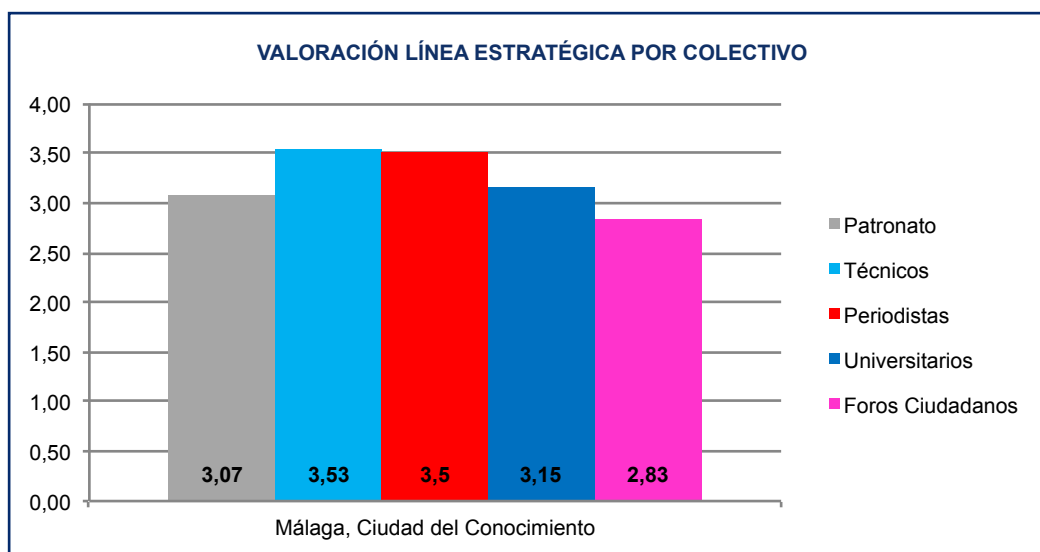
que significa que se valora el avance hacia los objetivos planteados.

Segmentando la valoración realizada por los diferentes **colectivos**, se observa que los técnicos encuestados son los que mayor puntuación le han dado a la línea, con una media de 3,53 puntos sobre 5, seguidos de la ciudadanía con 3,16 y, por último, el Patronato de la Fundación CIEDES, que la valora con 3,07, en todos los casos superando la media de puntuación.

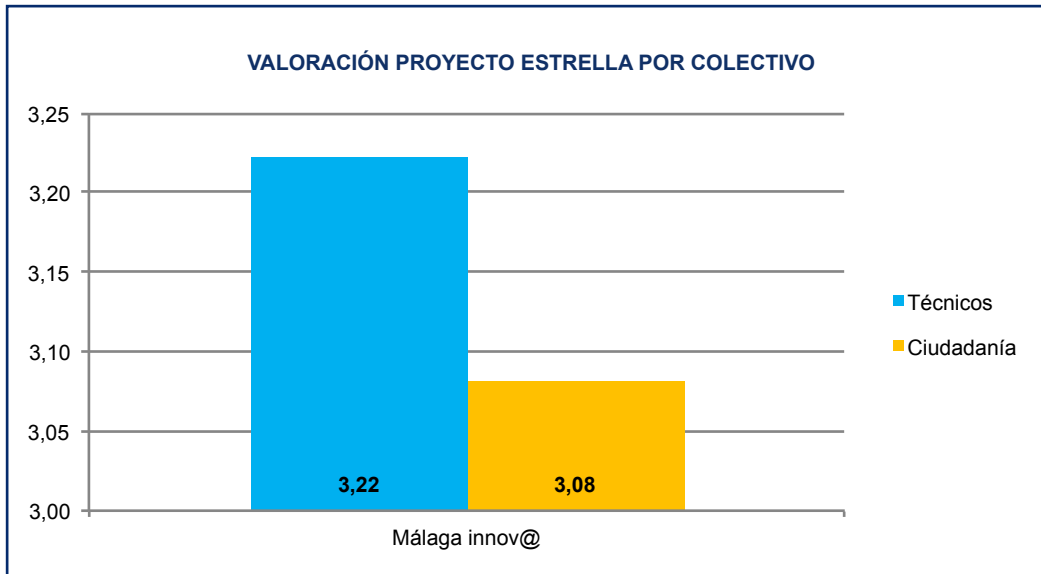
Entrando en detalle, de la valoración realizada por la ciudadanía en general, se observa que de los tres subgrupos (periodistas, universitarios y ciudadanos), los periodistas son los que mejor opinión tienen de la consecución de la línea estratégica, con una puntuación de 3,5; seguidos por los Universitarios (3,15) y, por último, los ciudadanos (2,83).



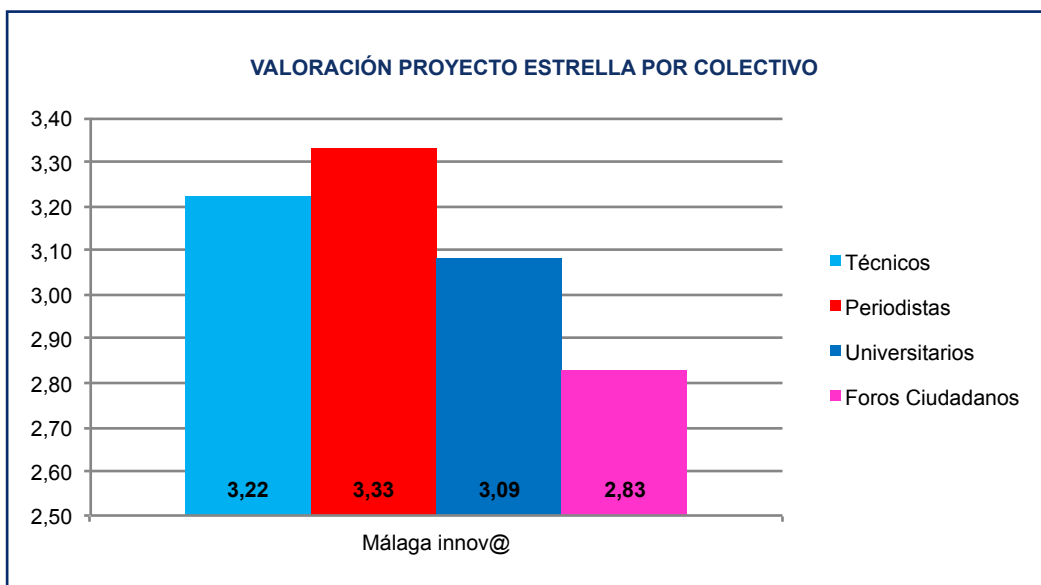
GRÁFICA 105. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 106. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 107. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 108. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

En cuanto al **proyecto estrella** Málaga Innov@, los técnicos lo valoran con una media de 3,22 puntos, por encima de la media obtenida por la ciudadanía, que se sitúa en 3,08 puntos, pero también las puntuaciones se encuentran por encima de 2,5 puntos.

En un análisis pormenorizado de la opinión del conjunto de la ciudadanía, coincidiendo con la valoración de la línea estratégica, los periodistas son de nuevo los que mayor puntuación le han dado al proyecto estrella, situándose en 3,33 puntos, seguidos de los universitarios con 3,09 puntos, y los ciudadanos con 2,83 puntos de media. De nuevo, se observa que todas las valoraciones están por encima de la media, lo que se traduce en una evaluación positiva de la evolución del proyecto.

En el II Plan Estratégico se establecieron 20 **retos asociados** al proyecto Málaga Innov@ que habría que intentar alcanzar. Entre los colectivos que han realizado su evaluación dentro del grupo de técnicos, se encuentran el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Universidad de Málaga, el Parque Tecnológico de Andalucía, y la mesa de expertos externos. Mientras que en el grupo de Ciudadanía participan tres subgrupos: los Periodistas, los Universitarios y los Foros Ciudadanos.

Gráficamente, se observa que existe una gran divergencia de opiniones en casi todos los retos por parte de los colectivos, si bien las puntuaciones de media se mantienen entre el 2,5 y el 3,5.

EN LA VANGUARDIA DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

VALORACIÓN DE LOS PATRONOS	Puntuación media
Aprovechamiento de las sinergias del PTA y empresas tecnológicas en la actividad económica de la ciudad	3,25
Aprovechamiento de las nuevas tecnologías para uso ciudadano (equipamiento urbano, administración virtual,...)	3,75
Difusión de conocimientos de la UMA y centros de investigación a los ciudadanos y empresas	2,75
Fomento de la cultura emprendedora y del autoempleo	3,25
Mantenimiento del equilibrio entre el respeto al medio ambiente y el desarrollo económico	2,75
Impulso de la formación a los ciudadanos en el uso de las nuevas tecnologías de la información	2,88
Búsqueda de nuevos yacimientos de empleo adaptados a los sectores locales emergentes y generadores de empleo de calidad	2,86
PROMEDIO	3,07

TABLA 56. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

	PROMEDIO TÉCNICOS	PROMEDIO CIUDADANIA	PROMEDIO GENERAL
LÍNEA ESTRATÉGICA			
Málaga, Ciudad del Conocimiento	3,53	3,16	3,34
PROYECTOS ESTRELLA			
Málaga innov@	3,22	3,08	3,15
NUEVOS RUMBOS			
Un barrio del conocimiento en torno a la cultura digital.	2,65	2,34	2,50
RETOS ASOCIADOS			
MÁLAGA INNOVA. UNA CIUDAD PARA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.			
El impulso de las relaciones económicas de Málaga con el Magreb.	3,33	2,99	3,16
La difusión de la singularidad del medio físico malagueño para atraer actividad económica y empresarial.	3,84	3,02	3,43
El fortalecimiento del sector empresarial y comercial que favorezca la creación de empleo estable.	2,75	2,35	2,55
La mejora de las relaciones universidad- PTA- empresas.	3,18	3,22	3,20
El fomento de la cultura emprendedora y de autoempleo.	3,67	2,91	3,29
La difusión y promoción del uso de las nuevas TIC en el mundo empresarial y social.	3,51	3,41	3,46
El uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información aplicadas a la economía y al trabajo a distancia.	2,88	3,16	3,02
El mantenimiento del equilibrio entre el respeto al medio ambiente y el desarrollo económico.	3,19	2,38	2,79
La planificación y dotación de infraestructuras de telecomunicaciones.	3,53	3,41	3,47
La dotación de espacios en la ciudad para actividades @.	2,99	2,64	2,81
La diversificación del tejido productivo local hacia nuevas fuentes de riqueza relacionadas con las apuestas de futuro del espacio metropolitano.	2,50	2,93	2,72
La atracción de los centros directivos y de diseño de grandes y medianas empresas.	2,86	2,84	2,85
La generación de nuevas actividades económicas entorno al medio ambiente.	2,88	2,21	2,54
La gestión del conocimiento.	3,04	2,98	3,01
La gestión de la calidad y la atención permanente al cliente tanto en las empresas como en el sector público.	3,21	2,77	2,99
El impulso de la formación en el uso de las nuevas tecnologías de la información.	3,46	3,42	3,44
La ordenación de las fuentes de actividad económica en el espacio metropolitano.	2,51	2,39	2,45
La búsqueda de nuevos yacimientos de empleo adaptados a los sectores locales emergentes y generadores de empleo de calidad.	2,75	2,18	2,47
La formación permanente, especializada y práctica, tanto reglada como no reglada.	3,26	2,83	3,05
La diversificación de los usos comerciales y de los servicios en los barrios.	2,78	2,41	2,59

TABLA 57. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

Los 20 retos planteados fueron:

1. El impulso de las relaciones económicas de Málaga con el Magreb.
2. La difusión de la singularidad del medio físico malagueño para atraer actividad económica y empresarial.
3. El fortalecimiento del sector empresarial y comercial que favorezca la creación de empleo estable.
4. La mejora de las relaciones universidad- PTA- empresas.
5. El fomento de la cultura emprendedora y de auto-empleo.
6. La difusión y promoción del uso de las nuevas TIC en el mundo empresarial y social.
7. El uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información aplicadas a la economía y al trabajo a distancia.
8. El mantenimiento del equilibrio entre el respeto al medio ambiente y el desarrollo económico.
9. La planificación y dotación de infraestructuras de telecomunicaciones.
10. La dotación de espacios en la ciudad para actividades @.
11. La diversificación del tejido productivo local hacia nuevas fuentes de riqueza relacionadas con las apuestas de futuro del espacio metropolitano.
12. La atracción de los centros directivos y de diseño de grandes y medianas empresas.
13. La generación de nuevas actividades económicas entorno al medio ambiente.
14. La gestión del conocimiento.
15. La gestión de la calidad y la atención permanente al cliente tanto en las empresas como en el sector público.

16. El impulso de la formación en el uso de las nuevas tecnologías de la información.

17. La ordenación de las fuentes de actividad económica en el espacio metropolitano.

18. La búsqueda de nuevos yacimientos de empleo adaptados a los sectores locales emergentes y generadores de empleo de calidad.

19. La formación permanente, especializada y práctica, tanto reglada como no reglada.

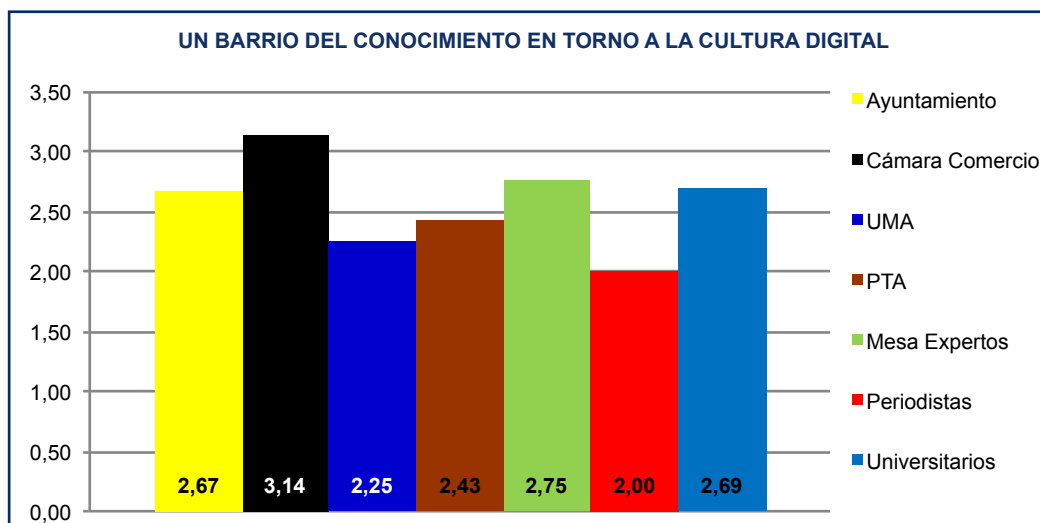
20. La diversificación de los usos comerciales y de los servicios en los barrios.

Destacan como retos positivos y con **mejor valoración** los siguientes:

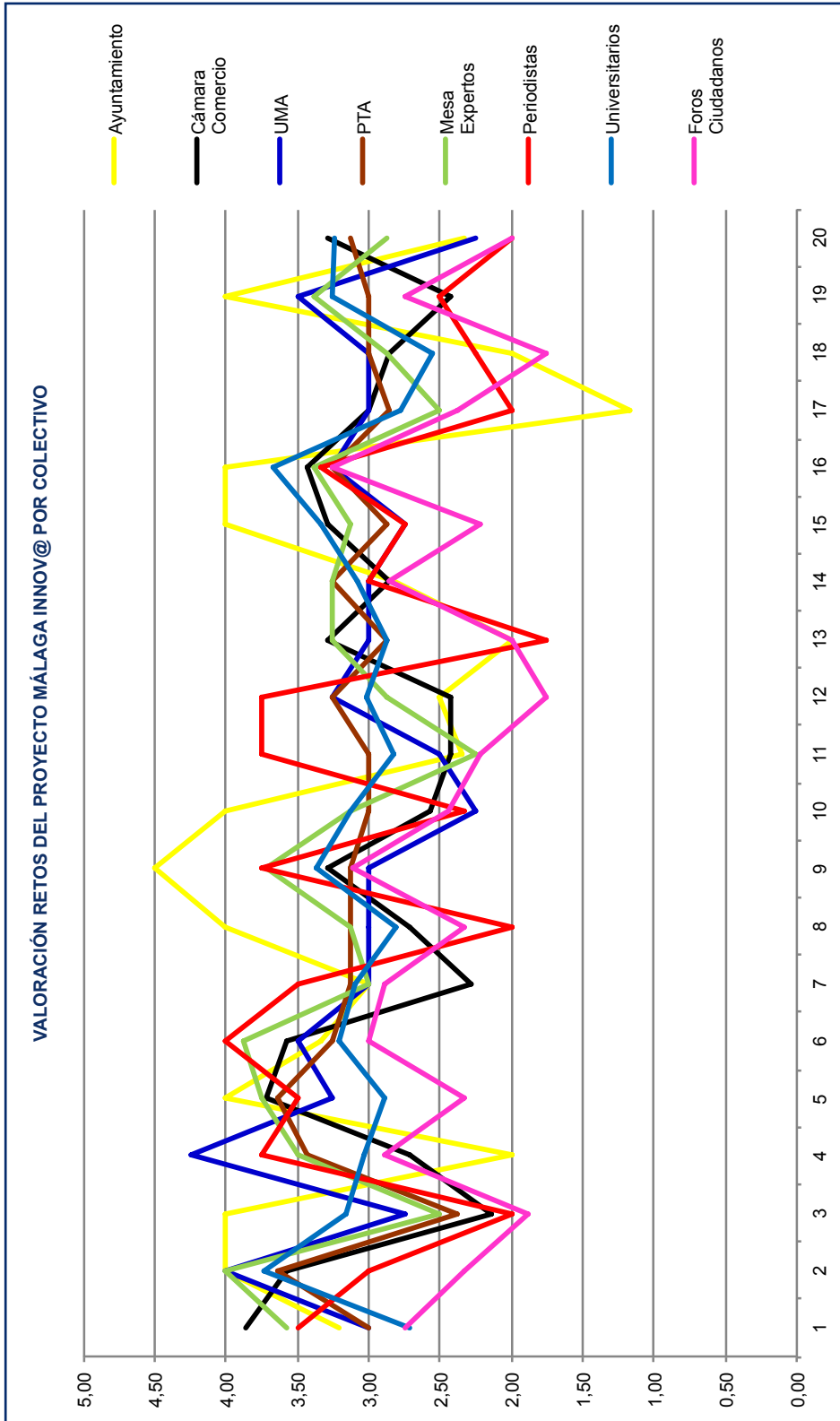
- La difusión de la singularidad del medio físico malagueño para atraer actividad económica y empresarial.
- La mejora de las relaciones universidad-PTA-empresas.
- La planificación y dotación de infraestructuras de telecomunicaciones.
- La formación permanente, especializada y práctica, tanto reglada como no reglada

Y los retos que **menos puntuación** han obtenido, han sido:

- El fortalecimiento del sector empresarial y comercial que favorezca la creación de empleo estable.
- El uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información aplicadas a la economía y al trabajo a distancia.
- El mantenimiento del equilibrio entre el respeto al medio ambiente y el desarrollo económico.
- La ordenación de las fuentes de actividad económica en el espacio metropolitano



GRÁFICA 110. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 109. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

Del replanteamiento de este proyecto estrella en **Nuevos Rumbos**, surge la propuesta de crear Un barrio del conocimiento en torno a la cultura digital, convirtiéndose en el proyecto por el que todos los organismos públicos y privados de la ciudad deberían trabajar.

No obstante, este es el proyecto peor valorado por los colectivos. La Cámara de Comercio es la institución que mejor valora el proyecto con una puntuación de 3,14, seguida por la mesa de expertos y por los universitarios. Por el contrario, los periodistas son los que dan una puntuación más baja, con 2 puntos. Por debajo de la media también se sitúa la puntuación de la Universidad de Málaga y del PTA.

Al igual que el resto de colectivos, el **Patronato** de la Fundación CIEDES también ha evaluado la Málaga del Conocimiento, otorgándole una puntuación de 3,08. Atendiendo a los retos valorados por este colectivo los que mayor puntuación han obtenido han sido: el aprovechamiento de las nuevas tecnologías para uso ciudadano (3.75), seguidos por el aprovechamiento de las sinergias del PTA y empresas tecnológicas en la actividad económica de la ciudad y el fomento de la cultura emprendedora y del autoempleo. Mientras, los peor valorados son: la difusión de conocimientos de la UMA y centros de investigación a los ciudadanos y empresas y el mantenimiento del equilibrio entre el respeto al medio ambiente y el desarrollo económico, ambos con 2,75 puntos de media.

5.3.3. PROYECTOS Y ACCIONES PUESTAS EN MARCHA

Convertir Málaga en una metrópoli en la vanguardia de la sociedad del conocimiento era la prioridad marcada por esta Línea Estratégica. En el año 2006, cuando veía la luz el II Plan Estratégico de Málaga, los malagueños apostaban decididamente por transformar la ciudad a través del conocimiento, entendiendo este no como un fin en sí mismo, sino como un medio para aspirar a una sociedad más libre, plural, respetuosa con los derechos de los ciudadanos, con armonía y calidad de vida, y en equilibrio con el medio ambiente y el entorno urbano.

Ocho años después, se puede afirmar que la ciudad de Málaga ha avanzado de forma considerable hacia la aspiración de ser referente en la era de la información y el conocimiento. Un claro ejemplo de ello son los múltiples **reconocimientos** que la ciudad ha recibido. Solamente en 2014, Málaga ha sido galardonada con los premios de los programas europeos Meddi y Angele, por la regeneración energética de las viviendas protegidas en alquiler de Limoneros, en Ciudad Jardín; el Ability Awards de Telefónica por el transporte público; y el recogido en Lyon, en el certamen mundial Auroral Award 2014, por la novedosa instalación de alumbrado en el SOHO, cuyo principal criterio de concesión es la

minimización del impacto ecológico y medioambiental.

Pese a ello, aún es mucho el camino para una consolidación definitiva de Málaga como ciudad tecnológica, aunque la capital malagueña ya ha dado importantes pasos en el sendero de la innovación y el conocimiento.

En este sentido, es importante resaltar cómo el IIPEM establecía un único proyecto estrella para esta línea estratégica: Málaga Innov@, que pretendía hacer de la metrópoli malagueña una ciudad con una elevada densidad de profesionales vinculados a la investigación, el conocimiento, la cultura y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El proyecto establecía una serie de **claves y objetivos fundamentales**:

- Identificación de las zonas preferentes para desarrollar Málaga Innov@ (se perfilaban ya el PTA, la UMA y el Centro Histórico), en coordinación con la revisión del PGOU.
- Búsqueda de un modelo de integración de actividades económicas y convivencia de usos.
- Actividades intensivas en conocimiento: tecnologías de la información, investigación, cultura, edición, actividades biosanitarias y biotecnológicas, energía avanzada...
- Conexión con la Universidad y los centros de investigación e innovación.
- Impulso y desarrollo de iniciativas creativas capaces de transformar buenas ideas en negocios generadores de empleo y riqueza.
- Fomento de la formación profesional especializada que favorezca la aparición de emprendedores.
- Colaboración público-privada
- Aprovechamiento de los edificios, infraestructuras y equipamientos existentes.
- Dotación de infraestructuras inteligentes.
- Equipamientos y cuidado del entorno para potenciar su capacidad de atracción.
- Medio ambiente de calidad.
- Conectividad y movilidad.
- Información y acceso privilegiado a los programas de ayudas disponibles.
- Con una marca común y una gestión integrada.
- Proyecto Málaga Innov@ como semilla para entender la Sociedad del Conocimiento de un modo integral en el conjunto de la metrópoli.
- Red de barrios del conocimiento y teleadministración.
- Creación de adecuadas campañas de información y educativas que sirvan para motivar a la población.
- Desarrollo del potencial de Málaga como centro logístico.

Málaga Innov@ buscaba prioritariamente crear una **red de barrios del conocimiento** específicos en la ciudad, sin embargo este objetivo ha ido derivando hacia una concepción de ciudad global inteligente, de manera que el proyecto se ha convertido en **semilla para entender la Sociedad del Conocimiento de un modo integral en el conjunto de la metrópoli**. En los últimos tiempos, las Nuevas Tecnologías han experimentado un auge positivo y han sido numerosas las iniciativas que han apoyado su desarrollo, dando así respuesta a la **necesidad de impulsar ideas creativas capaces de transformarse en negocios generadores de empleo y riqueza**. Un estudio realizado conjuntamente por el Ayuntamiento de Málaga y la Confederación de Empresarios pone de manifiesto que la actividad tecnológica y de innovación desarrollada por las empresas malagueñas es clave para su competitividad y que no solo generan riqueza y empleo a sí mismas sino que se convierten en dinamizadoras de la actividad económica empresarial, propiciando efectos positivos directos sobre el resto del tejido productivo.

Destaca la **red de incubadoras** promovidas por el Ayuntamiento de Málaga, a través de Promálaga, y clasificadas en incubadoras tecnológicas, incubadoras de barrio e incubadoras de industrias creativas. El objetivo municipal es contar con 12 incubadoras, cuya inversión total será de 18.293.296 euros y ocupará una superficie de 22.117 metros cuadrados. Además, las 12 incubadoras acogerán un total de 260 empresas y darán empleo a 697 emprendedores. También funcionan otras dos incubadoras gestionadas por el IMFE: la incubadora de empresas Goya (con 10 locales) y la de oficinas El Viso (con 13 locales), que han albergado en torno a medio centenar de iniciativas empresariales. Igualmente importante resulta también la puesta en marcha en el PTA del Centro de Incubación y Formación.

Paralelamente, en el edificio de **Tabacalera** se ha implantado la incubadora de empresas tecnológicas Bolt, que prevé crear hasta 2020 alrededor de 300 empleos directos y generar un impacto económico en la región de 1.500 millones de euros. Todas estas nuevas zonas de emprendimiento se unen a la incubadora BIC Euro-nova –cuya propiedad se reparte entre Junta, Ayuntamiento y Unicaja-, la más veterana del PTA.

En cuanto a la **colaboración público-privada**, destaca el convenio marco de colaboración firmado entre la Universidad de Málaga (UMA), la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) y la Cámara de Comercio de Málaga para potenciar la investigación, la innovación, el desarrollo y la formación en el campo del fomento de la cultura emprendedora, del apoyo a la creación de empresas y de la mejora de la empleabilidad de los alumnos, a través de prácticas. De cara a **fomentar la formación profesional especializada**, se ofrecen cursos de especialización de distintos niveles. Además, la competitividad y la innovación son la base de este proyecto conjunto que pretende fortalecer a las empresas malagueñas en el exterior y favorecer la aparición de

emprendedores. De esta manera, además se da cumplimiento al objetivo de **conectar la Universidad con los centros de investigación e innovación**.

Asimismo, la Diputación Provincial y la Universidad de Málaga organizan anualmente el Seminario **Emprende21** para **reforzar la formación y la difusión de valores emprendedores** en la provincia de Málaga y responder al compromiso institucional con el Foro Provincial para la Cultura Emprendedora.

Igualmente dentro de la línea estratégica de Conocimiento, se debe resaltar el éxito del **Foro Transfiere** para la Ciencia, Tecnología e Innovación, que se inicia en 2012 y que en sus tres años de vida ha contado con más de 4.000 participantes y ha propiciado más de 7.000 citas de negocio.

En otro orden de cosas, y de cara a **fomentar la formación profesional especializada que favorezca la aparición de emprendedores**, es importante indicar que Málaga es pionera en la innovación aplicada al campo de la formación y el empleo, con el **Programa de Formación Incentivada**, que cualifica profesionalmente a colectivos con especiales dificultades de acceso o reincorporación al mercado laboral y se cimienta sobre las prácticas en empresas siguiendo el modelo de Formación Dual. Es innovadora asimismo la creación del **Portal de Empleo** del IMFE y su conversión en Agencia Municipal de Colocación.

En este mismo sentido, se ha avanzado con el **Programa de Microcréditos**; se ha buscado la innovación financiera con el **Proyecto Tándem**; se ha consolidado la **Escuela Municipal para Emprendedores y Empresas** adaptándola a las continuas demandas formativas que requiere la Málaga Emprendedora del siglo XXI, con numerosas actividades formativas que han contribuido a crear las condiciones objetivas para que cualquier persona con inquietud emprendedora tenga la oportunidad de acceder a una formación de calidad, especializada y gratuita.

Una atención especial merecen los múltiples planes y programas desarrollados para el fomento del empleo. En concreto, el **Pacto por el Empleo**. Así, en 2009, la Diputación, la CEM y los sindicatos CC.OO. y UGT firmaron el Acuerdo de Responsabilidad Social por la Economía, la Innovación y el Empleo en la provincia de Málaga cuyos trabajos quedaron en suspenso en septiembre de 2011 a la espera de una nueva revitalización.

El proyecto *Málaga Innov@* también planteaba la **identificación de las zonas** preferentes para desarrollarse, fundamentalmente PTA y UMA. Así, tanto la ampliación del PTA como la consolidación del Campus único de la UMA vienen a fortalecer varios objetivos clave marcados por el II Plan Estratégico. Así, ambas acciones dan respuesta, entre otras, a la idea de dotar **sus espacios de infraestructuras inteligentes y de equipamientos, cuidando del entorno** para potenciar su capacidad de atracción y propiciando un **medio ambiente de calidad**.

El **Parque Tecnológico de Andalucía** con la 1ª fase de su ampliación ha sumado 36 hectáreas a las 186 del espacio original del recinto, con lo que se añaden 30 nuevas parcelas edificables que representan el compromiso del PTA con las empresas más innovadoras. Esta 1ª fase de la ampliación es el primer paso de una estrategia ideada para incorporar 100 hectáreas al parque original, convirtiéndolo así en uno de los más grandes del mundo, una vez concluya todo el proceso.

La nueva extensión, localizada al norte del PTA, está marcada por la combinación de edificios de dos plantas como máximo con generosas zonas verdes. En total, vegetación, viales y aparcamientos suman casi el 90% de los 360.000 metros cuadrados. El nuevo espacio tiene una elevación que permite disfrutar de una nueva panorámica del Parque, que está conectado por dos viales a los que se sumará un tercero en la 2ª fase de la ampliación.

En cuanto al **Campus Único de la UMA**, resaltar que representa para Málaga uno de los proyectos más ambiciosos en materia de investigación y educación, dada su inversión, dimensiones e infraestructuras, ya que -una vez se concluya definitivamente- se convertirá en el mayor campus universitario de Andalucía. La ampliación de los terrenos de la Universidad en Teatinos en 1,2 millones de metros cuadrados y su transformación en Ciudad Universitaria, con todos los servicios propios de un espacio urbano habitable, amplios espacios, escaso tráfico, zonas verdes y un extenso parque con un lago, convertirán a la Universidad de Málaga en unos de los principales ejes de desarrollo de la ciudad.

Los primeros edificios en inaugurarse han sido los del **Complejo Social-Empresarial** y el del **Complejo Politécnico-Industrial**. En las siguientes fases se construirá el **Complejo de Ciencias de la Salud** y un nuevo edificio para la Facultad de Psicología y, más adelante, un Parque Científico Empresarial, Colegios Mayores, Residencias Universitarias y el Pabellón de Gobierno. Además, el campus contará con equipamiento comercial y hotelero.

El objetivo es que este espacio no se desarrolle aislado del resto de la ciudad o de centros de investigación y desarrollo. De hecho, la UMA también ha incluido al Parque Tecnológico de Andalucía en su expansión, con la construcción de un **edificio de Fomento de Empleo y de las Empresas**, que junto al edificio actual de Institutos Universitarios, muestra la conjunción existente entre la Universidad de Málaga y el PTA.

Por otro lado, es importante señalar en este capítulo el impulso que ha significado la **marca común Club Málaga Valley** para dar a conocer las capacidades de la ciudad en innovación y tecnología. En los últimos tiempos, se han destacado los embajadores de la marca y prescriptores de Málaga, es decir, una serie de ejecutivos de reconocido prestigio (directivos de multinacionales como Google, Blackberry, IBM, Telefónica, etc) que exponen su visión de la ciudad como destino tecnológi-

co y de negocios, situándola como polo tecnológico, y ayudando así al **desarrollo del potencial de Málaga como centro logístico**.

Por último, dentro de las acciones y proyectos puestos en marcha por la Línea Conocimiento, es fundamental el proyecto SmartCity, un modelo de gestión sostenible que ha colocado a Málaga a la cabeza de las ciudades inteligentes. Presupuestado en 31 millones de euros, ha supuesto a Málaga un ahorro de ocho millones de euros en los dos últimos años, de los cuales cinco pertenecen a la partida de servicios públicos -principalmente centrados en el alumbrado- y tres corresponden a la licitación de los servicios de comunicación del Ayuntamiento -teléfonos fijos, móviles e internet-. Estos resultados le han valido, entre otros premios, el galardón a la 'Ciudad más Inteligente de España', según un informe conjunto de BBVA, Movistar, Telefónica e IBM. Además, se ha obtenido una recaudación de más de 15 millones de euros mediante la instalación de plantas fotovoltaicas y las iniciativas de aprovechamiento energético de biogás en el vertedero y de secado de lodos en la depuradora del Guadalhorce, de manera que se han favorecido diversas actividades intensivas en conocimiento.

A modo de resumen, las principales acciones llevadas a cabo en la Línea Conocimiento pueden enumerarse en las siguientes:

- Red de incubadoras
- Ampliación del PTA
- Consolidación del Campus único
- Consolidación del Club Málaga Valley
- Implantación SmartCity
- Portal Empleo IMFE
- Programas y Planes para el fomento del empleo y del autoempleo: Pacto por el empleo; Plan de choque por el empleo; Plan de Empleo Joven
- Puntos municipales de acceso público y gratuito a Internet.
- Programa de Gobierno Abierto de la Diputación Provincial.
- Llegada y consolidación de las multinacionales.
- Salto a la internacionalización de las empresas locales.
- Incorporación del PTA al entorno del campus universitario de la UMA.
- Programa de Formación Incentivada.
- Escuela Municipal para Emprendedores y Empresas.
- Programa de Microcréditos.
- Adaptación de los planes de estudio de la UMA y creación de nuevas titulaciones universitarias.

- Campus de excelencia internacional Andalucía Tech
- Campus de excelencia internacional Ceimar
- Ampliación Campus de Teatinos
- Centro de Incubación y Formación en PTA
- Apoyo a la Innovación y el Emprendimiento (foros)
- Programas y ayudas para el pago de matrículas
- Participación de distintos agentes en el Servicio de Mediación Laboral (SERCLA)
- Programas de acreditación de competencias profesionales
- Fundación Universidad-Empresa
- Mapa de polígonos industriales
- Comité permanente para la Innovación

5.3.4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS 2020

CONCLUSIONES

A tendiendo a los **principales indicadores** económicos que se analizan en esta línea estratégica, se puede concluir que el avance hacia la Málaga del Conocimiento se ha visto frenado con ocasión de la crisis, que ha afectado especialmente a la destrucción de empresas y de empleo. Sin embargo, a finales de 2012 y comienzos del 2013 se empiezan a reactivar algunos indicadores que mejoran las expectativas, a pesar de que el mercado de trabajo aún no se haya terminado de recuperar. Los indicadores más específicos del sector de la innovación y los servicios avanzados a las empresas se han mantenido en ritmos lentos de crecimiento, pero han sido los que mejor han superado el periodo de crisis.

En términos generales, la Línea Estratégica de Conocimiento se percibe por los **colectivos** como elemento de especialización del futuro de la ciudad. Su valoración pone de manifiesto el importante avance en incubación, emprendimiento e innovación que en los últimos años ha logrado situar a Málaga en los principales foros de gestión del conocimiento como una capital a la vanguardia de todo tipo de tecnologías. Ello es debido a la apuesta por un **sistema propio de innovación urbana**, basada en la cuádruple hélice Ciudad – PTA – Universidad – Instituciones, donde las tecnologías de la información y la comunicación (**TICs**) se han convertido en elemento transversal de todos los sectores productivos y estratégicos.

Igualmente, la evaluación llevada a cabo destaca la difusión de la cultura emprendedora y de la marca Club Málaga Valley; no obstante, se resalta la necesidad de aunar esfuerzos en diferentes ámbitos. En primer lugar, se plantea una mayor **coordinación de acciones y recursos** entre las distintas Administraciones Públicas,

de manera que se exporte con mayor fuerza aún el potencial de Málaga como polo tecnológico; y se proyecte una imagen conjunta de Ciudad del Conocimiento.

Esta idea debe reforzarse con la potenciación de un entorno atractivo para la puesta en marcha de negocios tecnológicos, que permitan la **reindustrialización** de la ciudad bajo el impulso de las Nuevas Tecnologías, lo que ayudaría a paliar los actuales niveles de paro. En este sentido, la atracción de **inversores** se erige como prioridad de cara al futuro, para lo que se considera básico seguir trabajando en temas de financiación, tanto pública como privada, que impulsen sectores emergentes, como el de la agroalimentación, la biotecnología o los relacionados con la microelectrónica, y favorezcan las inversiones en redes de telecomunicaciones. En este sentido, los diferentes agentes malagueños entienden que la planificación y dotación en **infraestructuras de telecomunicaciones** se ha convertido en un tema estratégico, por lo que es necesario establecer un plan detallado que promueva servicios a todos los niveles.

En la misma línea de entender la reindustrialización como motor del empleo, la evaluación pone sobre la mesa dos cuestiones. Por un lado, la necesidad de impulsar una mayor **internacionalización** de la ciudad de Málaga, con proyectos en el terreno del Conocimiento, como Smart City o Andalucía Tech. Por otro lado, la importancia de fomentar **buenas prácticas innovadoras** aplicadas por las empresas malagueñas, dando incentivos fiscales a los nuevos emprendimientos tecnológicos y potenciando redes de capital-riesgo en las iniciativas innovadoras. Así mismo, se destaca como prioritaria la **captación de fondos privados** para ponerlos en contacto con los emprendedores, así como la creación de microclusters que potencien la Málaga del Conocimiento, y que se puedan incorporar a agrupaciones más grandes que ya están trabajando a nivel nacional e internacional.

Por otro lado, destaca el peso que ha tenido y sigue teniendo, a pesar de la crisis, el **PTA** tanto en la creación de empresas innovadoras, como en el mantenimiento del empleo. Al respecto, el proceso de evaluación ha puesto el acento en reforzar las conexiones entre el Parque y la Universidad. Así mismo, se repite la idea de orientar la **UMA** hacia valores más relacionados con la emprendimiento y el autoempleo, de forma que se impulsen proyectos que relacionen el mundo del Conocimiento con personas que no han comenzado aún su vida laboral. En este sentido, los colectivos consultados entienden que la formación universitaria debe orientarse hacia el emprendimiento. En concreto, subrayan la importancia de invertir en **Educación**, en el desarrollo de las capacidades y en un aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras de Educación y Formación.

Un dato objetivo es el hecho de que entre los años 2000-2013 las carreras técnicas en Málaga han disminuido su alumnado frente al resto de titulaciones. Paralelamente,

te, se percibe que existe una descoordinación entre la formación y la **demanda del tejido productivo**, es decir, no se da una correlación entre formación y demanda. Según se desprende de la evaluación, las empresas a menudo priman la experiencia a la formación. Por ello, es necesario reorientar la formación en la UMA, pero sin olvidar potenciar la Formación Profesional.

En resumen, es esencial profundizar y potenciar la **relación entre el mundo empresarial y el académico**, potenciando la formación en base al capital humano. En este sentido, se habla de la posibilidad de que la UMA cree titulaciones en función de la demanda o de las previsiones de empleabilidad.

Por último, se destaca la conveniencia de aprovechar y difundir el conocimiento de la UMA en la ciudad, creando, por ejemplo, una marca de Conocimiento de Málaga entorno a la UMA.

RETOS Y PROPUESTAS 2020

Dentro de las prioridades marcadas por la Unión Europea de cara al 2020, la línea estratégica Málaga del Conocimiento, junto a su proyecto estrella *Málaga Innov@*, queda recogida en el denominado **Crecimiento Inteligente**, lo que significa mejorar el rendimiento de la UE, desarrollando una economía basada en el conocimiento y la innovación. Esto requiere mejorar la calidad de la educación; consolidar los resultados de la investigación; promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión; explotar al máximo las TIC y asegurar que las ideas innovadoras puedan convertirse en nuevos productos y servicios que generen crecimiento y empleos de calidad y que ayuden a afrontar los retos derivados de los cambios sociales en Europa y en el mundo.

La Comisión propone **siete iniciativas** emblemáticas para catalizar los avances en cada tema prioritario. En el caso de la línea estratégica de Conocimiento, hay que destacar dos iniciativas: la unión por la innovación y la agenda digital europea.

«Unión por la innovación»

Su objetivo es recentrar la política de I+D+i en los retos a los que se enfrenta la sociedad: cambio climático, energía y uso eficaz de los recursos, salud, evolución demográfica, etc. Cada uno de los eslabones de la cadena de innovación deberá ser reforzado, desde la investigación sin límites hasta la comercialización. Sus principales retos son:

- Reformar los sistemas de I+D+i para estimular la excelencia y una especialización inteligente;
- Reforzar la cooperación entre universidad, investigación y empresa;
- Aplicar una programación conjunta y reforzar la cooperación transfronteriza en ámbitos con valor añadido de la UE y ajustar en consecuencia sus procedimientos

nacionales de financiación para garantizar la difusión de la tecnología en todo el territorio de la UE.

- Contar con un número suficiente de licenciados en ciencias, matemáticas e ingeniería y centrar el currículo en la creatividad, la innovación y el espíritu emprendedor.
- Dar prioridad a los gastos en conocimiento, por ejemplo utilizando incentivos fiscales y otros instrumentos financieros para promover mayores inversiones privadas en I+D.

«Una agenda digital para Europa»

El fin es lograr beneficios económicos y sociales sostenibles gracias a un mercado único digital basado en un acceso a internet y unas aplicaciones interoperativas rápidas y ultrarrápidas, con banda ancha para todos, acceso universal a velocidades muy superiores (al menos 30 Mbps) en 2020 y un 50 % o más de hogares europeos abonados a conexiones a internet superiores a 100 Mbps. Sus principales retos son:

- Elaborar estrategias para un internet de alta velocidad y centrar la financiación pública, incluidos los fondos estructurales, en ámbitos no cubiertos totalmente por las inversiones privadas.
- Establecer un marco jurídico para coordinar las obras públicas y reducir los costes de ampliación de las redes.
- Promover el despliegue y uso de servicios en línea modernos (por ejemplo: Administración electrónica, salud en línea, hogar inteligente, cualificaciones digitales, seguridad).

Ante este marco europeo, el II PEM ha de renovar su línea estratégica de Conocimiento, si bien es cierto que esta línea se encuentra bastante alineada con los planteamientos del 2020 y los objetivos y directrices fijados por Europa.

El proceso participativo de evaluación del II Plan Estratégico de Málaga ha puesto de manifiesto un conjunto de **RETOS** que aún están pendientes de asumir o que surgen en función de este nuevo marco externo europeo. Estos se pueden dividir en los siguientes capítulos:

Tejido empresarial:

1. Hacer de la reindustrialización el motor del empleo malagueño favoreciendo la internacionalización.
2. Potenciar la aparición de micro *clusters* en sectores estratégicos.
3. Atender la formación empresarial sobre marketing y redes sociales para mejorar sus oportunidades de competencia para comerciantes.
4. Captar fondos privados para ponerlos en contacto con los emprendedores.
5. Incorporar la responsabilidad social corporativa tanto en organismos públicos como privados.

Investigación e innovación:

6. Favorecer una mayor conexión entre el PTA, la UMA y los empresarios.
7. Ampliar las relaciones comerciales y tecnológicas con el Magreb.
8. Utilizar el nombre Málaga Valley en todos los proyectos tecnológicos y ampliarlo a la provincia.
9. Establecer un plan detallado que promueva servicios de telecomunicaciones a todos los niveles.
10. Fomentar las buenas prácticas innovadoras aplicadas por las empresas malagueñas.
11. Incluir el Medio Ambiente en los proyectos futuros.
12. Impulsar la investigación biomédica.
13. Convertir a Málaga en un city lab de nuevas tecnologías.
14. Coordinar acciones y recursos entre las administraciones.

Formación y educación:

15. Impulsar una formación universitaria orientada al emprendimiento.
16. Potenciar el diseño de la formación en base al capital humano.
17. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
18. Aprovechar y difundir el conocimiento de la UMA en la ciudad.
19. Fomentar la alfabetización, capacitación e inclusión digital.

Infraestructuras:

20. Promover la movilidad sostenible a través de la aplicación de NNTT.
21. Potenciar la conexión entre el Puerto de Málaga y la red de ferrocarriles y del Aeropuerto Internacional de Málaga, tanto para pasajeros como para mercancías.
22. Potenciar la Ciudad WIFI.
23. Impulsar el *Smart port*: transferencia de conocimientos desde el proyecto Smart city.
24. Impulsar el Soho como polo de atracción tecnológica y escaparate de buenas prácticas de empresas malagueñas.
25. Aplicar las nuevas tecnologías a favor del ahorro energético y la lucha contra el cambio climático.

En virtud a estos 25 retos y según los resultados arrojados por la evaluación llevada a cabo, esta línea estratégica debe permanecer de cara al futuro aunque en completa alineación con las políticas europeas. Para ello debe redireccionarse en varios sentidos. En primer

lugar, hacia la reindustrialización, dando un peso más específico a la Innovación y a la Estrategia de especialización inteligente; en segundo lugar, hacia prácticas más sostenibles y medioambientales; y en tercer lugar, hacia la investigación en temas relacionados con la salud.

De este modo, el **objetivo central** de la LÍNEA de MÁLAGA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, que es como se propone llamarla, ante el horizonte 2020, puede reformularse del siguiente modo:

Málaga, ciudad innovadora, inteligente e investigadora, responsable con el cambio climático.

A partir de aquí, y al objeto de materializar este objetivo, se estima que serían 3 los **PROYECTOS ESTRELLA** a los que daría paso:

- **Málaga Innov@: estrategia de especialización inteligente de Málaga.**
- **Competitividad y empleo (reindustrialización).**
- **Metrópoli aeroportuaria.**

Estas nuevas estrategias deberán recoger un conjunto de **ACTUACIONES**, entre los que, destacan los siguientes:

- Proyecto reindustrialización de Málaga, coordinado entre administraciones.
- Creación de microclusters en los sectores de especialización inteligente de Málaga.
- Creación de Polos (incubadoras, edificios singulares, centros de investigación,...) y Barrios del Conocimiento (Teatinos, Soho, Centro Histórico, Paseo de Poniente, Tabacalera y ampliación de la Universidad).
- Plan de atracción de inversiones a Málaga.
- Programas de formación en innovación y aplicación de TICs a empresarios y universitarios.
- Implantación de hostales de empresas (incubadora y loft).
- Marca de la Málaga del Conocimiento vinculada a la Universidad.
- Creación de Planes de empleo joven.
- Incentivos fiscales a los nuevos emprendimientos tecnológicos
- Creación de redes público-privadas de capital-riesgo en iniciativas innovadoras.
- Puesta en marcha de tecnocasas.
- Plan de inversiones públicas para potenciar el empleo.

5.4. EVALUACIÓN DE “UNA MÁLAGA RENOVADA PARA SUS CIUDADANOS Y VISITANTES”

Evolución de los principales indicadores de la ciudad y su entorno	139
Percepción de diferentes colectivos de esta evolución.....	147
Proyectos y acciones puestas en marcha.....	152
Conclusiones y propuestas 2020.....	157

RENOVADA PARA SUS CIUDADANOS Y SUS VISITANTES

5.4.1. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

La línea estratégica dedicada a la revitalización urbana se considera transversal a las demás, ya que representa un objetivo último de todas las anteriores, que es mejorar y revitalizar la vida de la ciudad y de la ciudadanía. Por tanto, todos aquellos aspectos que no se han tratado específicamente en otras líneas o aquellos proyectos estrella que no encajan en las líneas anteriores, se han incluido en esta.

De esa forma, en la Málaga renovada se incorporan aspectos relacionados con las **infraestructuras y equipamientos**, como pueden ser el aeropuerto de Málaga o los sistemas de transporte; pero también, aspectos relacionados con la sanidad, la educación, la integración social o el bienestar en general de los ciudadanos. Dentro de ella se definieron 5 proyectos estrella: Metrópoli aeroportuaria, Integración del Guadalmedina, Málaga solidaria, Málaga diversa y Gobernanza Local.

Para analizar cuantitativamente la evolución de esta línea, dado que en los apartados anteriores se han analizado muchos de los indicadores que se incluirían, se van a incorporar diferentes grupos de datos relacionados con el aeropuerto, la movilidad, el uso del suelo, la vivienda, la ciudad integradora y la gobernanza.

METRÓPOLI AEROPORTUARIA

El proyecto estrella **Málaga, metrópoli aeroportuaria** fue una de las grandes apuestas del II Plan Estratégico, dado que se estaba definiendo el Plan Especial del Aeropuerto en el momento de redacción del PEM y se pretendía que la apuesta fuera ambiciosa y convirtiera al Aero-

puerto de Málaga en el gran aeropuerto de Andalucía.

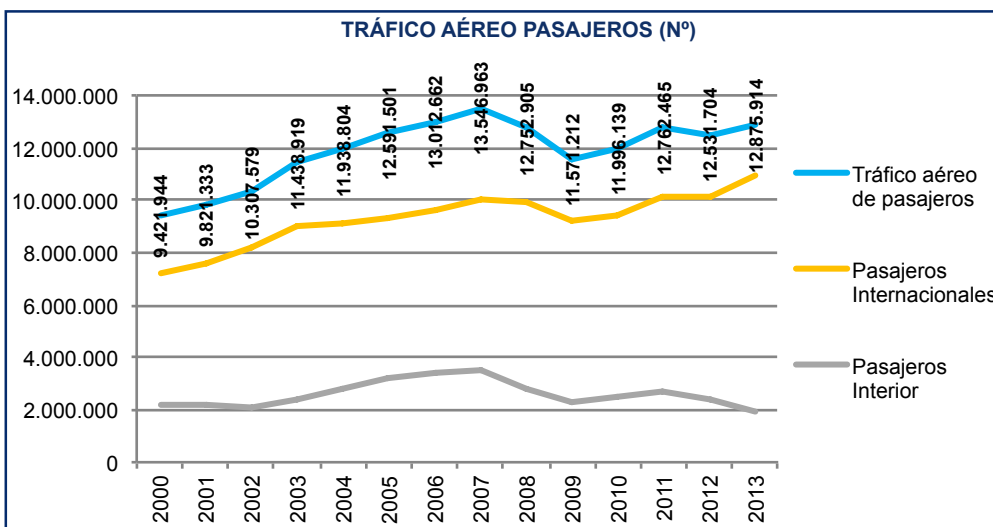
Durante el periodo 2000 a 2006 la evolución de la mayor parte de los indicadores relacionados tanto con la gestión, como con la demanda del aeropuerto, fueron muy positivos, con crecimientos cercanos al 40% en el número de **pasajeros** y más del 80% en los vuelos regulares directos semanales. Destaca negativamente la evolución del tráfico de **mercancías** que empezó a decaer en 2001 y no ha dejado de hacerlo hasta el momento actual. Para el periodo 06/00 cayó casi un 50% y para el periodo 13/07 lo hizo casi el 60%. Esta tendencia es inversamente proporcional al crecimiento experimentado por el Puerto de Málaga en el transporte de mercancías, lo que hace pensar que existe una competencia directa entre ambos medios de transporte de mercancías.

En 2008 (y algunos indicadores en 2007), comenzaron a experimentar retrocesos en el crecimiento gran parte de los indicadores. Los pasajeros totales que habían estado por encima de los 13,5 millones descendieron en más de 1 millón, recuperándose a partir de 2011 hasta el momento actual. El número de **operaciones aéreas** cayeron en más del 20% y los vuelos directos regulares semanales casi en un 16%. Las mercancías y los vuelos chárter siguieron su tendencia decreciente.

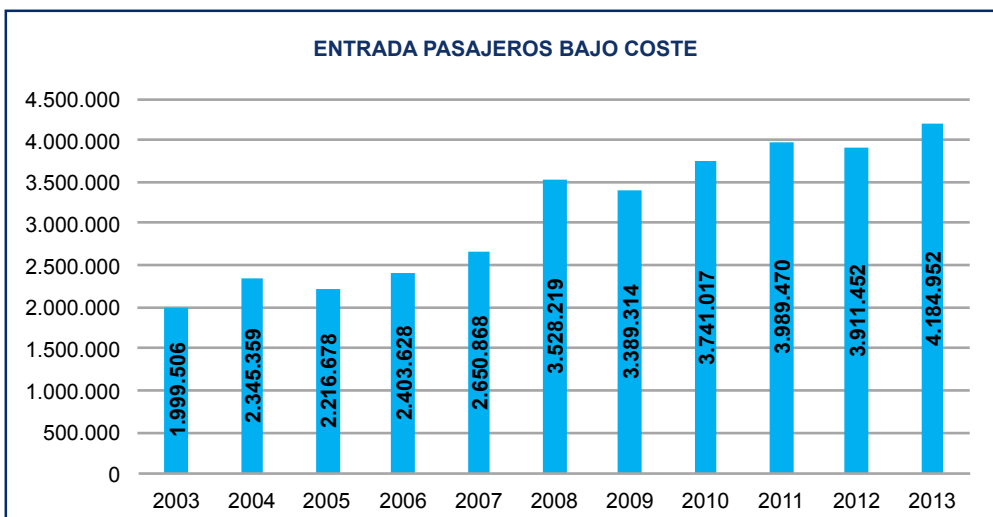
La apuesta por la consolidación de **vuelos** directos semanales regulares, en detrimento de los vuelos chárter, está consolidando Málaga como un hub importante en el ámbito andaluz y nacional. El año 2014 ha visto incrementado aún más el número de operadores internacionales que han abierto oficina en Málaga o han incrementado el número de operaciones que realizan desde este aeropuerto, habiendo una coordinación intensa y fluida entre Patronato de Turismo y Área de Turismo del Ayun-

AEROPUERTO							
	Nª Operaciones Aéreas	Pasajeros totales	Mercancías Totales (Tn.)	Vuelos directos semanales		Valores punta tráfico pasajeros	
				Regulares	Chárter	Máximo por día	Máximo por hora
2000	92.930	9.421.944	9.880.791	1.048	530	56.886	5.972
2001	98.174	9.821.333	9.369.715	1.111	510	59.425	6.555
2002	101.519	10.307.579	8.651.867	1.215	517	64.395	6.440
2003	110.220	11.438.919	6.831.497	1.427	477	67.902	6.452
2004	116.047	11.938.804	6.810.676	1.659	398	65.410	6.081
2005	123.959	12.591.501	5.491.709	1.875	339	63.264	5.588
2006	127.776	13.012.662	5.065.462	1.946	338	62.299	6.092
VAR. 06/00	37,50	38,11	-48,73	85,69	-36,23	9,52	2,01
2007	129.698	13.546.963	5.814.043	1.999	331	66.024	5.999
2008	119.821	12.752.905	4.796.712	1.858	293	62.492	6.198
2009	103.539	11.571.212	3.392.039	1.650	226	57.485	5.642
2010	105.631	11.996.139	3.063.929	1.700	219	57.744	6.031
2011	107.397	12.762.465	3.022.901	1.764	206	59.825	6.115
2012	102.153	12.531.704	2.711.010	1.673	196	57.174	6.983
2013	102.359	12.875.914	2.658.632	1.683	186	59.921	6.122
VAR. 13/07	-21,08	-4,95	-54,27	-15,81	-43,81	-9,24	2,05

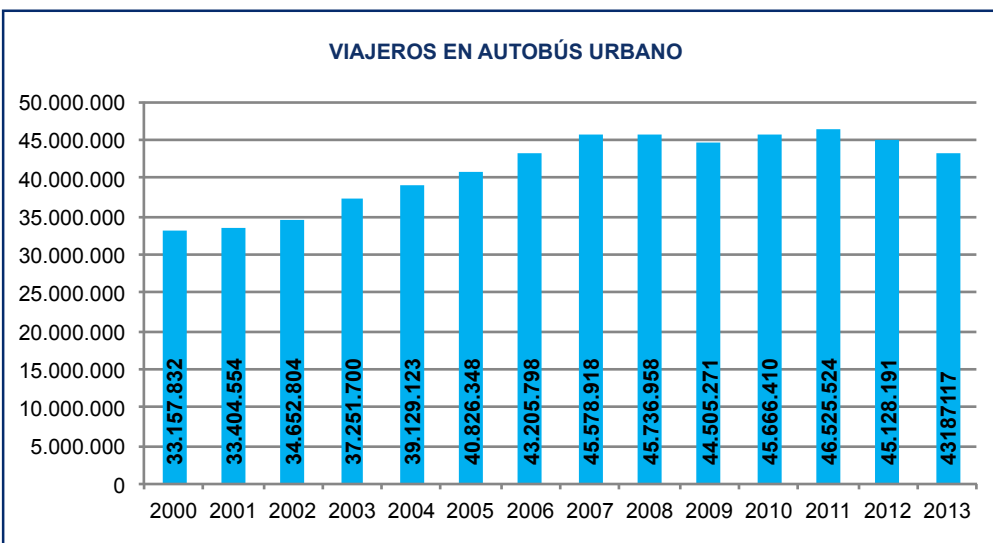
TABLA 58. Fuente: AENA y Dirección General de Aviación Civil, Ministerio de Fomento.



GRÁFICA 111. Fuente: AENA y Dirección General de Aviación Civil.



GRÁFICA 112. Fuente: Instituto de Estudios Turísticos.



GRÁFICA 113. Fuente: Empresa Municipal de Transportes, EMT.

RENOVADA PARA SUS CIUDADANOS Y SUS VISITANTES

MOVILIDAD - INDICADORES I						
	Viajeros Talgo/ AVE (31-12-2007)	Viajeros Cercanías	Viajeros Bus Urbano	Viajeros Bus Interurbano	Aparcamientos públicos	Vehículos/día/ ciudad
2000			33.157.832	3.451.177		
2001			33.404.554	3.598.410		
2002			34.652.804	3.804.161		
2003	372.562		37.251.700	3.856.353		
2004	355.991		39.129.123	3.894.289		
2005	359.148	6.465.038	40.826.348	3.846.166	4.004	1.188.207
2006	381.451	6.643.614	43.205.798	3.790.229	5.000	1.156.176
VAR. 06/00*	2,39	2,76	30,30	9,82	24,88	-2,70
2007	379.112	6.650.458	45.578.918	3.954.591	5.000	1.199.147
2008	861.143	6.880.434	45.736.958	3.930.936	5.926	1.012.686
2009	749.793	7.304.541	44.505.271	3.705.147	6.302	946.771
2010	713.025	7.781.669	45.666.410	3.697.702	6.302	872.830
2011	713.549	6.890.705	46.525.524	3.576.781	6.302	890.149
2012	688.067	9.168.000	45.128.191	3.510.147	6.302	846.259
2013		9.578.000	43.187.117	3.514.393	6.302	
VAR. 13/07*	81,49	44,02	-5,25	-11,13	26,04	-29,43

TABLA 59. Fuente: Empresa Malagueña de Transportes, Observatorio de Medio Ambiente Urbano, CIEDES y Renfe.
*Las tasas de variación están calculadas con relación a los datos disponibles.

tamiento de Málaga y la Autoridad Portuaria para promocionar de forma conjunta la metrópoli en el exterior.

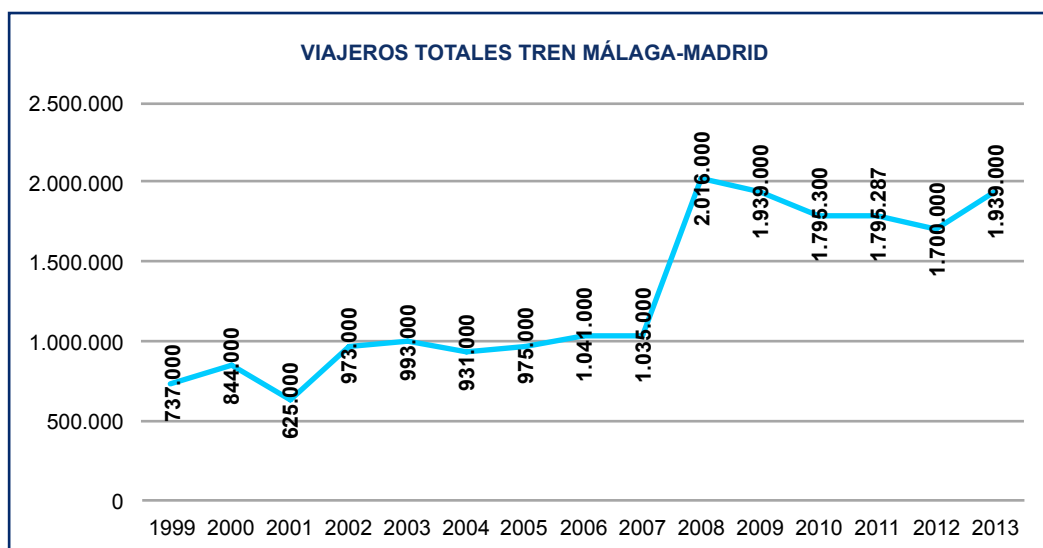
De hecho, el tráfico de pasajeros del aeropuerto está directamente relacionado con la demanda internacional, habiendo crecido exponencialmente esta proporción. En el año 2000 los **pasajeros internacionales** apenas eran el triple de los nacionales, y en 2013 representan más de cinco veces los pasajeros del interior del país.

Por otra parte, a lo largo del periodo de estudio se puede comprobar cómo los pasajeros entrados en **compañías de bajo coste** se han duplicado, pareciendo no afectarles de forma destacada el periodo de crisis. Solo en 2009 y 2012 se produjeron ligeros descensos en el ritmo de crecimiento, pero la tendencia se mantiene creciente.

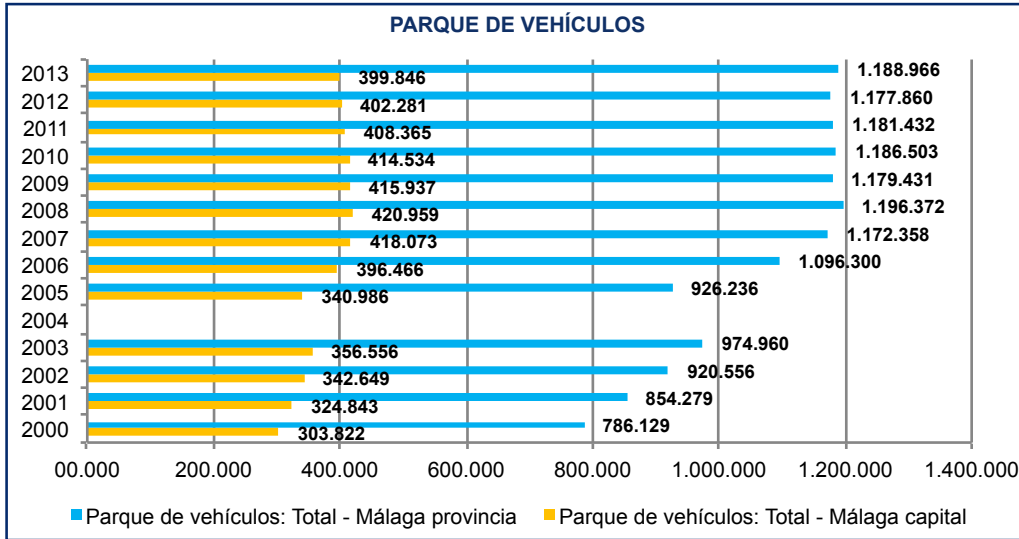
MÁLAGA Y LA MOVILIDAD

En lo que respecta a la movilidad metropolitana, la apuesta del II PEM era la consecución progresiva de una movilidad más sostenible en todo el espacio metropolitano, en la que se concluyeran las infraestructuras de transporte aún pendientes, pero sobre todo, se tendiera a un mayor uso del **transporte público colectivo** y a la puesta en funcionamiento de sistemas menos contaminantes en línea con la disminución del cambio climático.

A lo largo de estos años, tanto antes como durante la crisis, se ha producido un crecimiento del uso del **tren de cercanías**, que ha multiplicado por 1,5 el número de pasajeros, y continúa siendo una de las líneas más ren-



GRÁFICA 114. Fuente: Ministerio de Fomento y Ferropedia.



GRÁFICA 115. Fuente: Dirección General de Tráfico.

tables de España. Sin embargo, los **autobuses** urbanos e interurbanos sí han visto reducido el número de viajeros a partir de año 2009, recuperándose ligeramente en 2013.

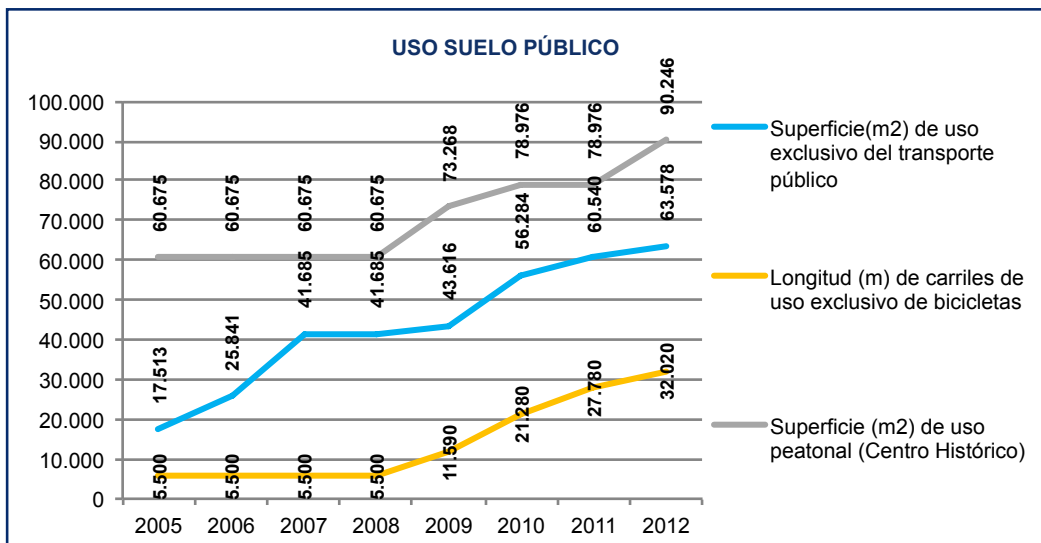
Respecto al **tren de media y larga** distancia, experimenta en 2007 con la llegada del AVE un notable incremento, que decrece en 2009 hasta 2013 que ha iniciado su recuperación.

La apuesta por la reducción del vehículo privado en el entorno urbano a favor del transporte público y los espacios peatonales se inicia antes de la crisis. Como se puede observar, en 2005 transitaban del orden de 1,2 millones de vehículos por la ciudad y en estos momentos se sitúan en 0,85 millones.

Íntimamente relacionado con los sistemas de transporte está el **uso del suelo público** en la ciudad, ya que parte del mismo se consume en infraestructuras de trans-

porte, y otra parte importante en zonas residenciales y zonas de esparcimiento (verdes y de ocio). Para conocer la evolución del modelo de ciudad que el Plan General de Ordenación Urbana y la Agenda 21 defienden como compacta y compleja, conviene revisar algunos indicadores.

En el periodo 06/00 se inicia la creación de zonas reservadas para el transporte público en la ciudad y se producen los mayores crecimientos de superficie en m². No obstante, esta política se mantiene hasta hoy, habiéndose incrementado más del 50% la superficie de uso exclusivo de transporte público para el período 13/07. De igual forma, los carriles bici que se inician en 2005 y permanecen igual hasta 2008, crecen de manera exponencial en los últimos años incrementando a un ritmo de más de 10.000 metros de longitud de carril por año.



GRÁFICA 116. Fuente: OMAU

RENOVADA PARA SUS CIUDADANOS Y SUS VISITANTES

El incremento de las **zonas verdes** (en m² por habitante) también ha sido una apuesta importante en este periodo de ejecución del plan estratégico de Málaga, pasando de crecimientos negativos en 06/00 a ritmos de crecimiento superiores al 58% para el periodo 13/07. Este crecimiento de los m² de superficie verde en la ciudad ha reducido también el porcentaje de suelo urbanizado con respecto al total de suelo y ha reducido la densidad de **viviendas** por hectárea. En general, se observa que la contracción del sector de la construcción ha ayudado a frenar la tendencia a la dispersión que se estaba produciendo en los últimos años antes de la

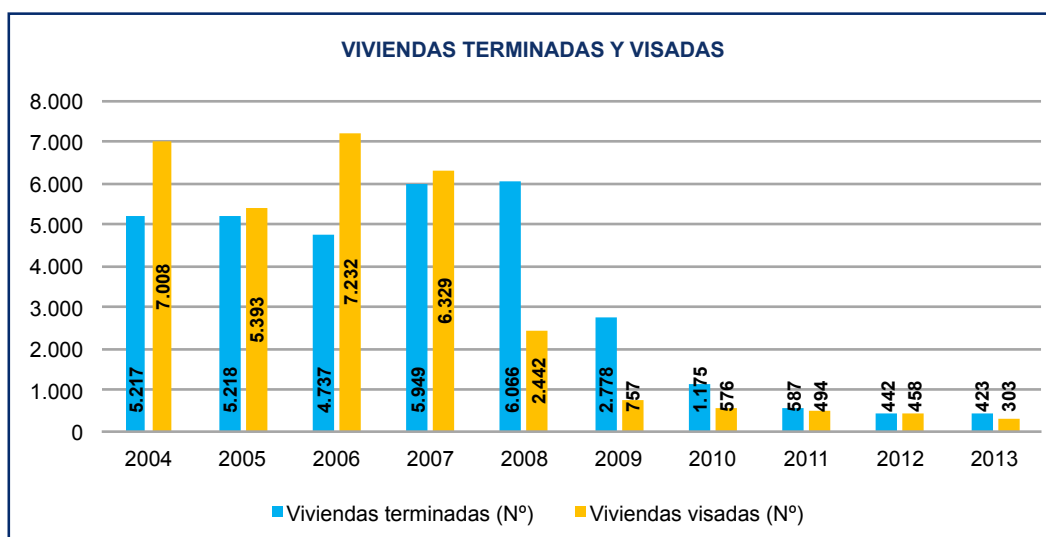
crisis y que estaba rompiendo con el modelo de ciudad sostenible mediterránea, mucho más compacta y diversa en sus usos. De este modo, la **densidad de población** (habitantes por km²) ha ido creciendo poco a poco desde el 2000, si bien el ritmo se ha ralentizado.

Al ser la vivienda un bien de primera necesidad al que todos los ciudadanos tienen derecho, es importante analizar cómo ha evolucionado estos años y, en especial, la capacidad de acceso de la ciudadanía a la misma.

Cabe destacar en primer lugar, que en los años 2003-2004 hubo una primera caída de viviendas tanto termi-

MOVILIDAD - INDICADORES II							
	Superficie uso exclusivo transporte público (m ²)	Longitud carril bici (m)	Superficie uso exclusivo peatonal (m ² Centro Histórico)	% Suelo urbanizado / total suelo	Zonas verdes útiles (m ² /hab.)	Densidad viviendas por hectáreas	Densidad de población (Nº hab./km ²)
2000	9.324			14	26	42	1.345,29
2001							1.351,98
2002							1.355,72
2003							1.384,62
2004	17.513			16	25	41	1.386,20
2005	17.513	5.500	60.675	17	25	41	1.412,92
2006	25.841	5.500	60.675	17	24	41	1.418,85
VAR. 06/00	177,15	0,00	0,00	18,99	-6,88	-1,54	5,47
2007	41.685	5.500	60.675	18	24	40	1.420,42
2008	41.685	5.500	60.675	18	24	40	1.433,57
2009	43.616	11.590	73.268	18	24	40	1.438,27
2010	56.284	21.280	78.976	18	24	40	1.438,78
2011	60.540	27.780	78.976	18	39	40	1.437,58
2012	63.578	32.020	90.246	18	39	39	1.436,07
2013							1.438,71
VAR. 13/07	52,52	482,18	48,74	2,68	58,43	-1,52	1,10

TABLA 60. Fuente: Observatorio de Medio Ambiente Urbano y CIEDES.



GRÁFICA 117. Fuente: Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga y Ministerio de Fomento.

nadas como visadas totales, si bien el sector se recupera para volver a caer drásticamente en torno a 2008. En primer lugar caen las viviendas visadas y posteriormente las terminadas, no habiéndose recuperado aún el sector.

Las **viviendas de protección oficial** también descienden drásticamente, si bien aún se han mantenido esfuerzos destacados desde el sector público que han permitido en los peores años de la crisis seguir visando proyectos de viviendas que en 2013 han empezado a terminarse.

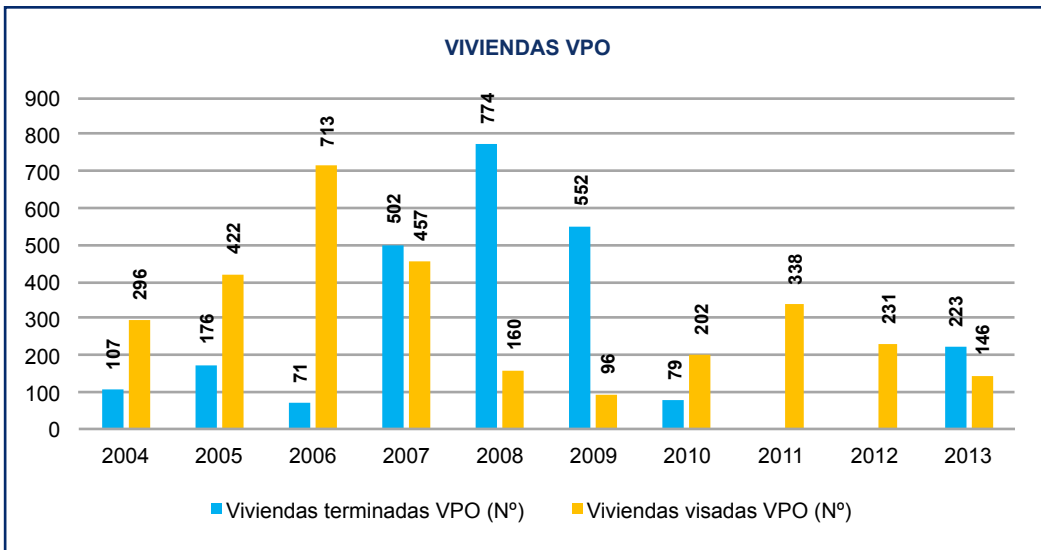
En cuanto a los **precios de las viviendas libres** se ha mantenido su caída desde el año 2007, con descensos hasta 2013 de más del 40%. Esto ha permitido que, pese a la menor renta de muchas familias, en estos momentos haya descendido el número de años necesarios de sueldo para poder pagar el importe total de una vivienda.

Aunque el sector de la construcción parece estar tendiendo a la **rehabilitación de edificios**, y así se concreta en los nuevos planes de vivienda tanto autonómicos como nacionales, el número de viviendas rehabilitadas cayó en el período 13/07 más del 80%, porcentaje aún mayor si se tiene en cuenta que 2009 fue un año con una cifra récord de rehabilitación.

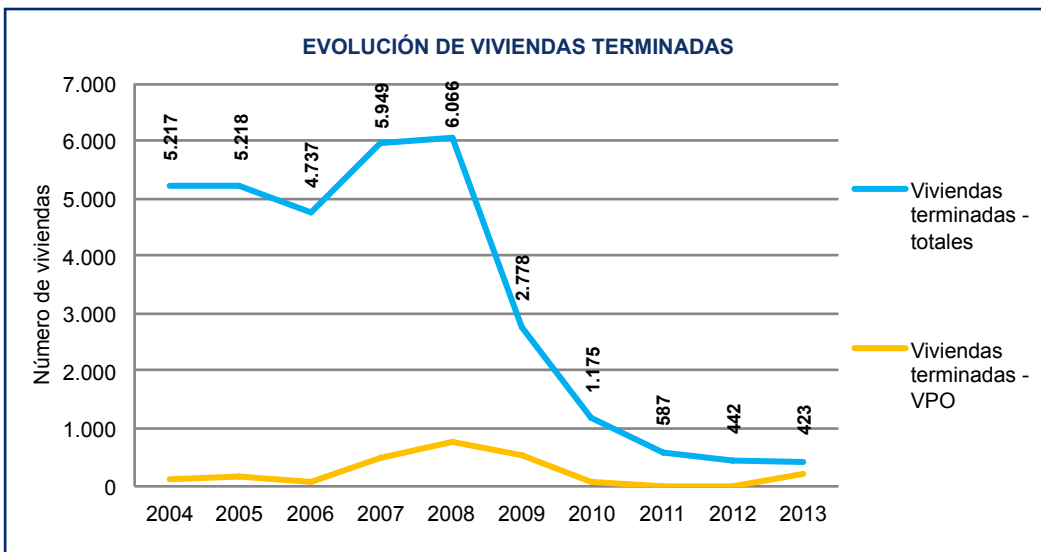
En la evolución del mercado de la vivienda no solo ha tenido influencia la caída del sector de la construcción, sino también la crisis y saneamiento del mercado financiero, que ha provocado una restricción del **crédito al sector privado** desde 2007.

MÁLAGA CIUDAD SOLIDARIA

A la hora de valorar desde el punto de vista social la evolución experimentada por Málaga, hay que tener en cuenta también la información que aportan algunas in-



GRÁFICA 118. Fuente: Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga y Ministerio de Fomento.

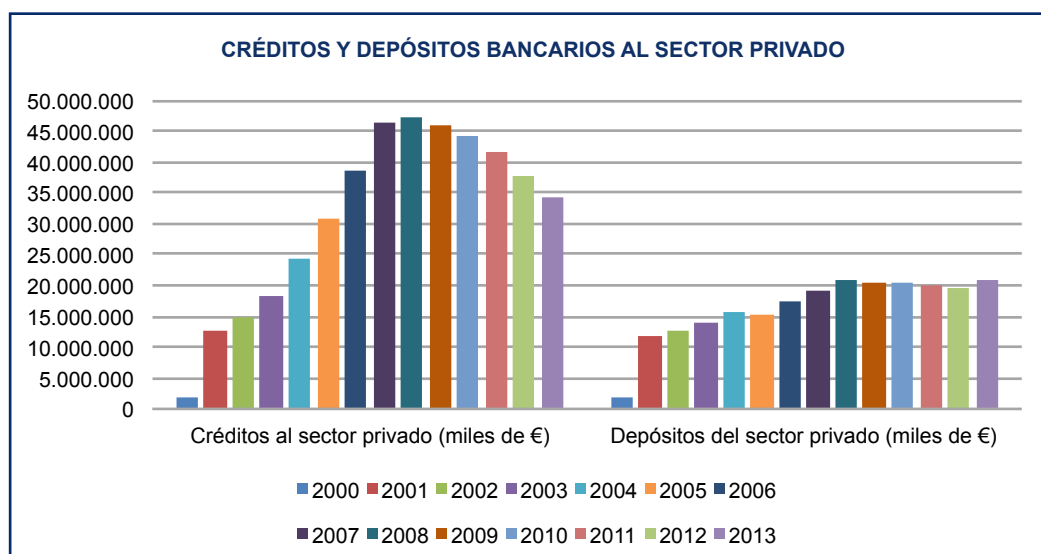


GRÁFICA 119. Fuente: Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga y Ministerio de Fomento.

RENOVADA PARA SUS CIUDADANOS Y SUS VISITANTES

CIUDAD SOLIDARIA - INDICADORES I										
	Precio medio vivienda libre (euros/m ²)	Viviendas terminadas (Nº)	Viviendas terminadas VPO (Nº)	Viviendas visadas (Nº)	Viviendas visadas VPO (Nº)	Viviendas concedidas por licencias de primera ocupación (Total)	Viviendas concedidas por licencias de primera ocupación (VPO)	Nº años de sueldo para acceder a una vivienda (Precio Medio / Renta disponible)	Viviendas con destino al alquiler (Nº)	Rehabilitación de viviendas (Nº)
2000									244	2.812
2001				11.770	554				484	1.155
2002				12.265	439	5.755	791		0	1.413
2003				5.063	363	4.474	332		66	2.282
2004		5.217	107	7.008	296	5.172	573		184	4.088
2005	1.964	5.218	176	5.393	422	4.887	384		321	1.809
2006	2.223	4.737	71	7.232	713	4.466	455	27	811	1.470
VAR. 06/00	13,20	-9,20	-33,64	-38,56	28,70	-22,40	-42,48		232,38	-47,72
2007	2.425	5.949	502	6.329	457	4.882	574	25	1.266	1.440
2008	2.415	6.066	774	2.442	160	5.154	604	23	1.470	2.181
2009	1.939	2.778	552	757	96	4.097	565	21	1.416	5.142
2010	1.891	1.175	79	576	202	3.201	1.392	19	2.022	394
2011	1.696	587	0	494	338	1.737	556	18	1.921	283
2012	1.470	442	0	458	231	823	129	18	429	259
2013	1.425	423	223	303	146	464	122			
VAR. 13/07	-41,22	-92,89	-55,58	-95,21	-68,05	-90,50	-78,75	-31,19	-66,11	-82,01

TABLA 61. Fuente: Gerencia Municipal de Urbanismo, SIMA (IECA), CIEDES, Colegio Arquitectos y Ministerio de Fomento



GRÁFICA 120. Fuente: Banco de España.

dicadores relacionados con las características de la población, como las tasas de dependencia o las de natalidad.

En ese sentido, el primer cambio importante en los dos periodos estudiados se da en la **tasa bruta de natalidad**, que para 06/00 era positiva, es decir, el número de nacidos vivos por cada 1000 habitantes estaba en torno al 11%; mientras que para el periodo 13/07 esta tasa se ha vuelto negativa incluso en mayor proporción, situándose en torno al -13%.

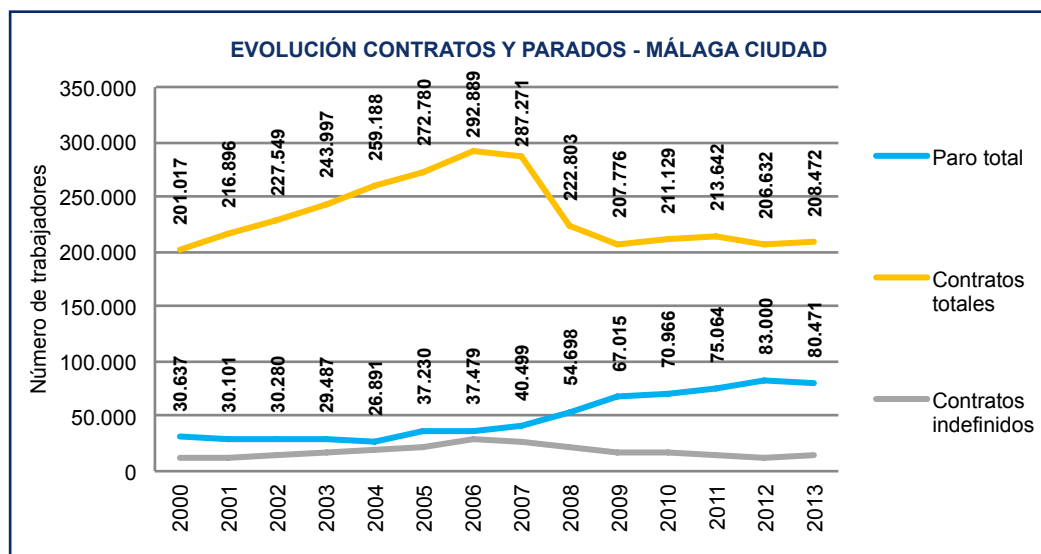
A este dato se ha de unir el de **población mayor de 65 años**, que ha pasado de crecer cerca del 2,6% a crecer

más del 11,6%. Lógicamente, al analizar el dato del índice de **envejecimiento**, es decir, el número de personas mayores de 65 años con respecto al número de menores de 16, se comprueba cómo este índice no ha dejado de crecer en estos años, pasando de 0,79% a 0,92%. Esto quiere decir que nos acercamos a la situación en que prácticamente hay el mismo número de personas mayores de 65 años que el de menores de 16 años.

Como se puede comprobar la **tasa de dependencia** de mayores (número de mayores de 65 años con respecto a población entre 16 y 64 años) ha crecido exponencialmente en el periodo 13/07, ya que parte de un escaso

CIUDAD SOLIDARIA - INDICADORES II								
	Tasa de dependencia General (%)	Tasa de dependencia infantil (%)	Tasa bruta de natalidad (%)	Tasa de dependencia de mayores (%)	Índice de envejecimiento (%)	% población mayor de 65 años	Tasa de paro (%)	% contratos indefinidos/total
2000	46,07	23,19	10,65	19,92	0,79	13,92	22,40	5,78
2001	45,71		10,65		0,83	14,23	15,20	6,14
2002	44,99		10,81		0,86	14,31	16,10	6,78
2003	44,98		11,53	21,12	0,85	14,26	17,00	6,78
2004	44,63	20,82	11,61	20,10	0,86	14,26	15,20	7,25
2005	44,50	22,15	11,77	20,31	0,85	14,11	12,70	7,68
2006	44,92	22,34	11,82	20,69	0,85	14,28	12,80	9,60
VAR. 06/00	-2,49	-3,67	11,05	3,87	8,17	2,61	-42,86	66,04
2007	44,73	22,49	11,81	20,71	0,84	14,14	12,30	9,70
2008	44,77	24,52	11,98	20,99	0,86	14,26	17,20	9,40
2009	45,62	25,03	11,11	21,50	0,86	14,45	25,60	8,06
2010	46,30	25,17	10,93	22,20	0,88	14,77	28,20	7,58
2011	47,32	25,41	10,79	22,70	0,89	15,15	32,77	6,72
2012	48,15	25,27	10,27	23,53	0,90	15,44	34,35	6,18
2013	49,06	25,53			0,92	15,79	34,13	6,49
VAR. 13/07	9,69	13,52	-13,05	13,62	9,24	11,62	177,44	-33,09

TABLA 62. Fuente: GESTRISAM e INE



GRÁFICA 121. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

4% hasta situarse por encima del 13,5%. No solo los mayores han prolongado su esperanza de vida, sino que ha habido un notable trasvase de población de la franja 16-64 años a la de mayores de 65 años. Este hecho conlleva que, aunque se produzca un descenso en la tasa bruta de natalidad, existe un crecimiento importante en la tasa de dependencia infantil, al haber menos población activa para cubrir sus necesidades.

Dada esta situación, la tasa de dependencia general que experimentaba un decrecimiento para el periodo 06/00, crece por encima del 9% en el periodo 13/07.

A las mayores tasas de dependencia se une la difícil situación del mercado de trabajo, donde las **tasas de paro**

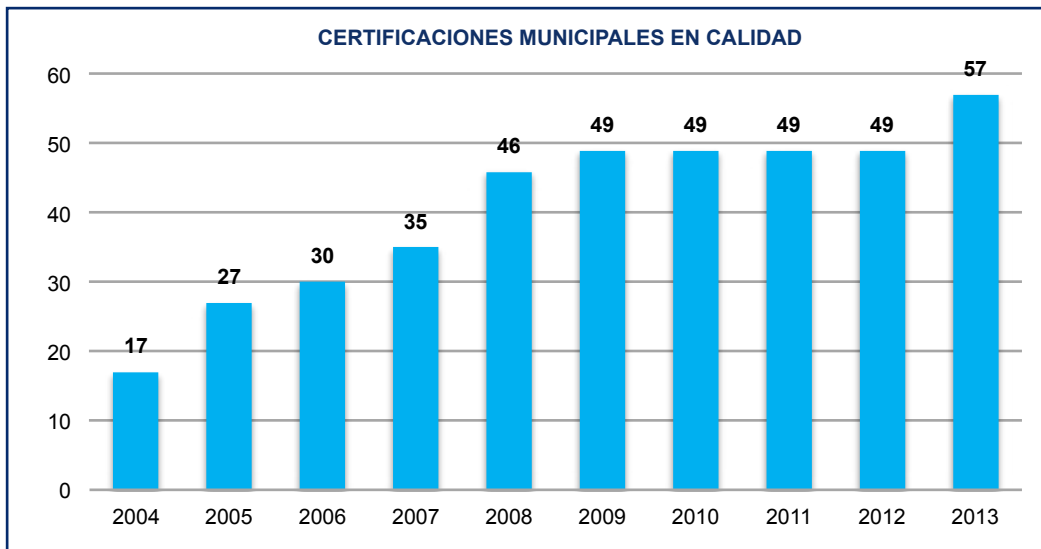
del 12% que había antes de la crisis se han casi triplicado, estando cercanas al 34%. Los contratos cayeron en torno a 2008 a niveles del 2000 y no se han recuperado.

Además, los **contratos** indefinidos que representaban en 2006 casi un 10% del total de contratos, en 2013 apenas llegan al 6,5%, por lo que la precariedad y temporalidad de los empleos empeora las condiciones de vida de la población dependiente, afirmándose en estos momentos que la población infantil es una de las que experimenta mayores tasas de pobreza en Málaga.

MÁLAGA Y LA GOBERNANZA LOCAL

Por último, en términos de **gobernanza**, cabe destacar los esfuerzos de modernización y transparencia que

RENOVADA PARA SUS CIUDADANOS Y SUS VISITANTES



GRÁFICA 122. Fuente: Ayuntamiento de Málaga.

están haciendo todas las administraciones, dentro de un largo camino que aún les queda por recorrer. En el caso del Ayuntamiento de Málaga, la apuesta por la calidad ha sido clara desde el año 2005, si bien con la crisis las certificaciones y sellos de calidad se han visto frenados frente a apuestas como el cuadro de mando integral o la propia planificación estratégica como institución.

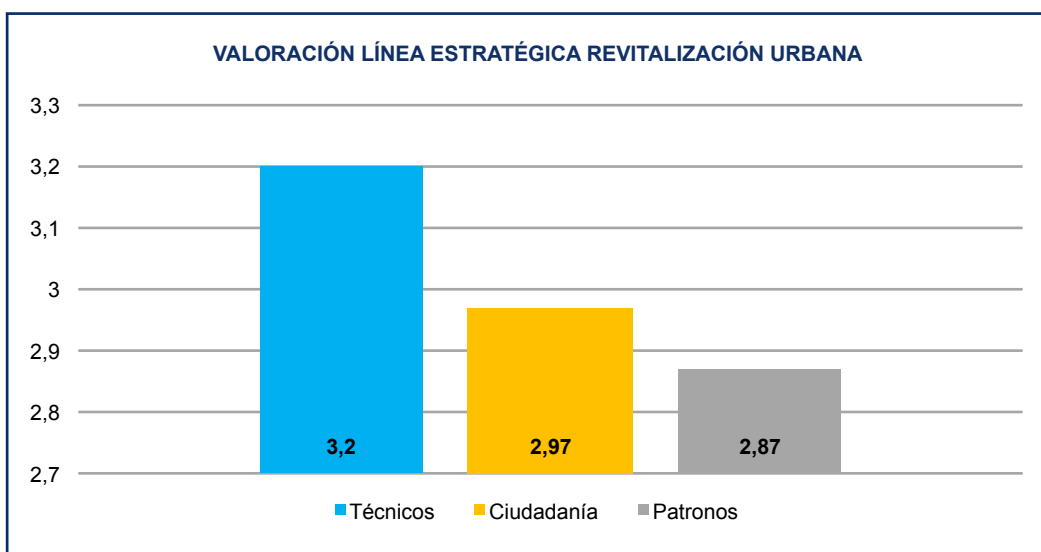
Con la crisis también la **inversión neta por habitante** en los presupuestos de las distintas administraciones ha descendido considerablemente, observándose cierta mejoría en 2013.

Por otra parte, la **participación** y el compromiso ciudadano en las actividades del gobierno municipal a lo largo del periodo 13/07 ha sido irregular al coincidir

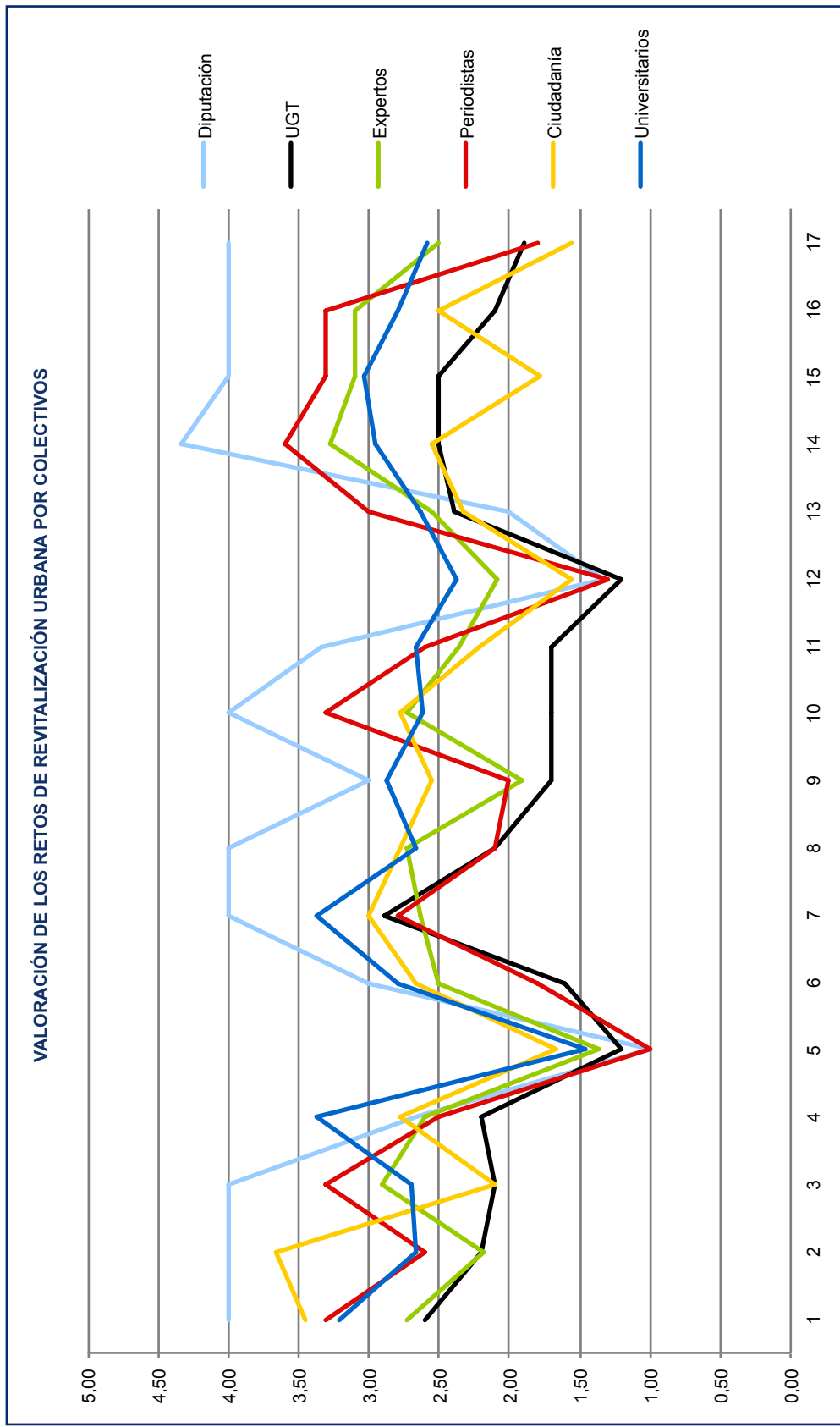
con la modificación del sistema de Consejos Municipales. Sin embargo, con la aparición del Consejo Social y sus comisiones de trabajo parece haberse logrado un nuevo estímulo del proceso participativo.

5.4.2. PERCEPCIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS DE ESTA EVOLUCIÓN

La participación en la evaluación de esta línea estratégica, entre técnicos (de Diputación, Unión General de Trabajadores y Ayuntamiento de Málaga), expertos, universitarios (industriales, arquitectura y cursos de verano), ciudadanos y periodistas, ha estado en torno a las 50 personas.



GRÁFICA 123. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 124. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

RENOVADA PARA SUS CIUDADANOS Y SUS VISITANTES

En general, es una **línea estratégica** con valoraciones muy bajas, incluso por parte de los técnicos y expertos que suelen valorar positivamente los avances realizados al conocer de primera mano muchas de las actuaciones puestas en marcha. No obstante, es evidente que al incluir esta línea estratégica todos los aspectos más relacionados con la integración social y las condiciones de vida de la población cuente con valoraciones bajas, dadas las circunstancias de crisis de este período 13/06.

Como se observa en la *Gráfica 125*, los patronos son los que han valorado más negativamente el avance de la revitalización urbana. La movilidad sostenible, el equipamiento urbano y el gobierno electrónico son los aspectos que consideran mejor; y la integración social, la conciliación familiar, personal y laboral, así como la construcción del espacio metropolitano, lo que menos han valorado.

Tras los técnicos y expertos, son los periodistas y los universitarios (dentro del colectivo ciudadano) los que confieren una mejor puntuación a la línea de revitalización urbana, estando los ciudadanos en general en penúltimo lugar antes que los políticos en la peor valoración. No obstante, la distancia entre el primer y el último grupo apenas llega a 0,31 puntos.

En general estas puntuaciones indican que se valoran ciertos avances en el período 13/06, pero en otros muchos la situación es casi la misma que cuando se definió el Plan Estratégico.

En cuanto a los **proyectos estrella** (*Gráfica 126*) y su valoración por los distintos colectivos, hay que decir que prácticamente en todos ellos existe un criterio unificado, salvo para el caso de la gobernanza local, en la que existe una gran diferencia entre lo que piensa la ciudadanía en general (la media está cercana al 2, que indicaría que no visualizan apenas avances) y el resto de colectivos.

El proyecto mejor valorado es el de **Metrópolis aeroportuaria**, debido fundamentalmente a la ejecución de gran parte de las obras del Plan Especial del mismo, seguido por la movilidad metropolitana.

El proyecto estrella que consigue una menor puntuación es el relativo a la integración urbana del Guadalmedina, donde los universitarios y los ciudadanos lo valoran muy por encima de los técnicos y los periodistas, y es el único que se aleja de la media de puntuación del 3.

Para el proyecto de **Málaga solidaria** destaca el hecho de que son los universitarios los más optimistas, por encima de los técnicos, mientras que la ciudadanía general es la más pesimista (cerca de los periodistas).

Los **retos** de la línea de revitalización eran los siguientes:

1. La ordenación de los usos del suelo con una visión metropolitana.
2. La adecuación de los servicios públicos locales y me-

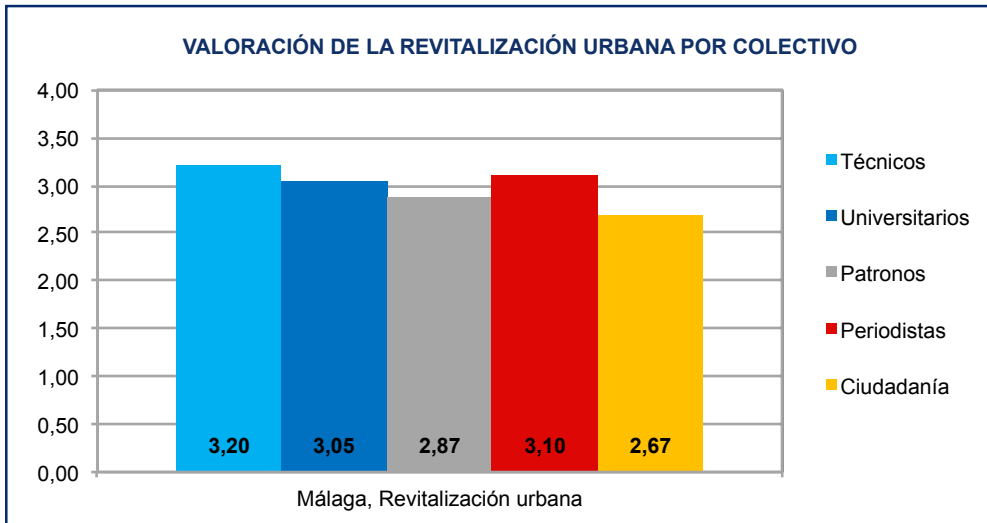
tropolitanos a la creciente demanda poblacional (sanitarios, educativos, sociales,...).

3. La movilidad fácil y sostenible.
4. La mayor densidad y diversidad de personas y usos en los espacios urbanizados.
5. La incorporación de un mayor número de jóvenes (menores de 25 años) al mercado laboral en condiciones de calidad.
6. El dar respuesta a las nuevas formas de inequidad de género.
7. El diseño de medidas que garanticen el suministro permanente de los recursos básicos a la población en todas las épocas del año (agua, electricidad,...).
8. El impulso a las empresas solidarias.
9. La preparación de la sociedad y del sector público para dar respuesta a los crecimientos de la tasa de dependencia.
10. La búsqueda de procesos que favorezcan la solidaridad y la asociación de individuos: generación de capital social.
11. El saber aprovechar el potencial creativo y de actividad de los mayores.
12. La conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
13. La gestión adecuada del tiempo en la ciudad.
14. El desarrollo del gobierno electrónico.
15. La potenciación del trabajo en red.
16. La creación de redes y de grupos de presión para fortalecer el papel internacional de Málaga y su entorno metropolitano.
17. La creación de entornos de debate y coordinación entre los distintos municipios metropolitanos.

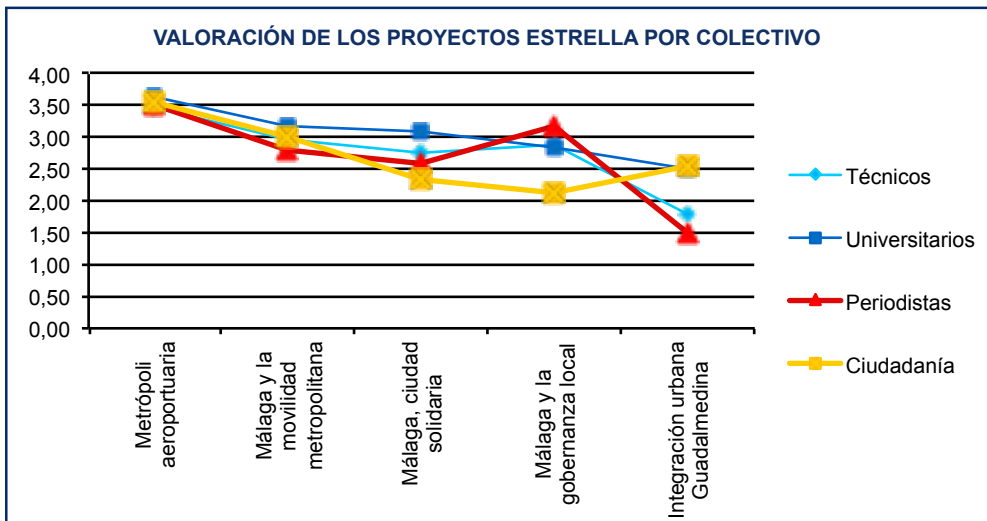
Resulta muy significativa la baja puntuación del reto relacionado con la **incorporación de los jóvenes al mercado laboral en condiciones de calidad**. Tanto técnicos como universitarios votan cercano al 1 (estamos igual), siendo incluso los universitarios menos pesimistas que los técnicos. Además es uno de los pocos retos en los que prácticamente todos los colectivos coinciden en su valoración.

Los retos que tienen mejor puntuación en casi todos los colectivos son las **medidas para garantizar los suministros básicos a la población** (luz, agua, teléfono), y la búsqueda de procesos que favorezcan la **solidaridad** y la asociación de individuos a través de la generación de **capital social**.

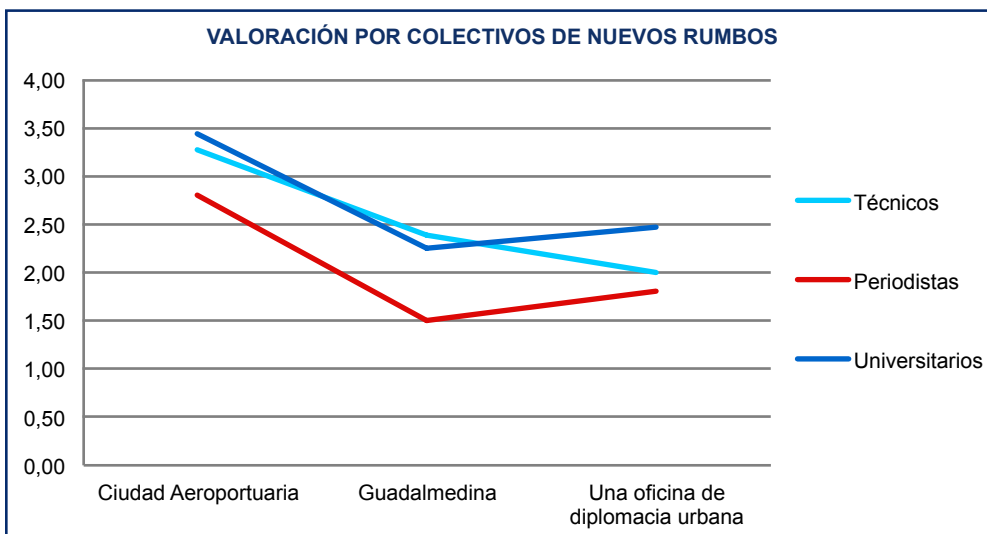
Otros retos apenas tienen unanimidad de criterio y es difícil establecer una opinión de conjunto. Es el caso del **trabajo en red**, el **gobierno electrónico** y la creación de **grupos de presión** para hacer Málaga más internacional.



GRÁFICA 125. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 126. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.



GRÁFICA 127. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

RENOVADA PARA SUS CIUDADANOS Y SUS VISITANTES

Es la línea en la que más diferencias de opinión se producen en el conjunto de retos entre colectivos. La **ciudadanía** en general es la más pesimista, pues valora prácticamente todos los retos por debajo del resto, salvo el caso de la adecuación de los servicios públicos básicos a las necesidades de la población.

Por último, el colectivo de los **periodistas** también difiere del resto en algunos de los retos, siendo bastante más optimista en casos como la gestión del tiempo

en la ciudad o los procesos de solidaridad. Y son más pesimistas en otros como la inequidad de género o el impulso a las empresas solidarias.

Respecto a la actualización que se hiciera de la línea estratégica y sus proyectos estrella en 2010 en el libro de **Nuevos Rumbos**, hay que destacar que la Ciudad Aeroportuaria es el proyecto que recibe una mejor puntuación, siendo los universitarios los más optimistas y los periodistas lo contrario. El segundo mejor valorado

	PROMEDIO TÉCNICOS	PROMEDIO CIUDADANOS	PROMEDIO TOTAL
LÍNEA ESTRATÉGICA			
Málaga, Revitalización urbana	3,20	2,97	3,08
PROYECTOS ESTRELLA			
Metrópoli aeroportuaria	3,48	3,58	3,53
Málaga y la movilidad metropolitana	2,98	3,03	3,00
Málaga, ciudad solidaria	2,74	2,78	2,76
Málaga y la gobernanza local	2,88	2,74	2,81
Integración urbana Guadalmedina	1,79	2,19	1,99
NUEVOS RUMBOS			
Ciudad Aeroportuaria	3,27	3,23	3,25
Guadalmedina	2,39	2,00	2,20
Una oficina de diplomacia urbana	1,99	2,24	2,11
RETOS ASOCIADOS			
METRÓPOLI AEROPORTUARIA: MÁLAGA, VÉRTICE DEL TRANSPORTE INTERNACIONAL.			
1. La ordenación de los usos del suelo con una visión metropolitana.	3,11	3,29	3,20
MÁLAGA Y LA MOVILIDAD METROPOLITANA.			
2. La adecuación de los servicios públicos locales y metropolitanos a la creciente demanda poblacional (sanitarios, educativos, sociales, ...).	2,79	2,90	2,85
3. La movilidad fácil y sostenible.	3,00	2,70	2,85
4. La mayor densidad y diversidad de personas y usos en los espacios urbanizados.	2,49	3,01	2,75
MÁLAGA, CIUDAD SOLIDARIA.			
5. La incorporación de un mayor número de jóvenes (menores de 25 años) al mercado laboral en condiciones de calidad.	1,19	1,40	1,29
6. El dar respuesta a las nuevas formas de inequidad de género	2,37	2,51	2,44
7. El diseño de medidas que garanticen el suministro permanente de los recursos básicos a la población en todas las épocas del año (agua, electricidad,...).	3,18	3,13	3,15
8. El impulso a las empresas solidarias.	2,94	2,55	2,75
9. La preparación de la sociedad y del sector público para dar respuesta a los crecimientos de la tasa de dependencia.	2,20	2,58	2,39
10. La búsqueda de procesos que favorezcan la solidaridad y la asociación de individuos: generación de capital social.	2,81	2,83	2,82
11. El saber aprovechar el potencial creativo y de actividad de los mayores.	2,47	2,54	2,50
12. La conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	1,54	1,91	1,72
13. La gestión adecuada del tiempo en la ciudad.	2,32	2,65	2,48
MÁLAGA Y LA GOBERNANZA LOCAL.			
14. El desarrollo del gobierno electrónico.	3,37	3,01	3,19
15. La potenciación del trabajo en red.	3,20	2,79	2,99
16. La creación de redes y de grupos de presión para fortalecer el papel internacional de Málaga y su entorno metropolitano.	3,07	2,85	2,96
17. La creación de entornos de debate y coordinación entre los distintos municipios metropolitanos.	2,80	2,13	2,46

TABLA 64. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

PERCEPCIÓN DE LOS PATRONOS	Puntuación media
Crecimiento de la actividad económica	2,5
Movilidad urbana y transportes en materia medioambiental (movilidad fácil y sostenible)	3,8
Integración social (reducción marginalidad,..)	2,4
Participación ciudadana	3
Equipamiento urbano	3,5
Desarrollo del gobierno electrónico	3,3
Adecuación de los servicios públicos locales y metropolitanos a la demanda poblacional (sanitarios, educativos, sociales,..)	2,8
Conciliación de la vida personal, familiar y laboral	2,1
Ordenación de los usos del suelo con una visión metropolitana	2,4
Creación de redes y de grupos de presión para fortalecer el papel internacional de Málaga y su entorno metropolitano	2,9
PROMEDIO	2,87

TABLA 63. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

es la Oficina de Diplomacia Urbana, en posiciones en torno al 2, y con la misma relación en las valoraciones de los colectivos. Solo el proyecto del Guadalmedina es aquí mejor valorados por los técnicos que por el resto, aunque seguido de cerca por los universitarios.

Por su parte, los **patronos** han valorado la movilidad metropolitana y sostenible como el reto que más ha avanzado en estos años, muy por encima del menos valorado que ha sido la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

5.4.3. PROYECTOS Y ACCIONES PUESTAS EN MARCHA

Hacer de Málaga una ciudad planificada y ordenada dentro de la realidad metropolitana era la visión que aportaba la línea estratégica de Revitalización a la Málaga abierta que se postulaba en el II Plan Estratégico. Para ello, la línea ha contado con cinco proyectos estrellas que han avanzado de forma dispar en cada caso.

METRÓPOLI AEROPORTUARIA

El conjunto de **claves y objetivos** propuestos en el proyecto estrella **Metrópolis Aeroportuaria** pretendían conseguir hacer de Málaga vértice y cabecera del transporte internacional del sur de la península y el norte de Marruecos.

El proceso de transformación del Aeropuerto de Málaga, con la creación de la 2ª pista y la ampliación de sus instalaciones, lo ha consolidado como vértice del transporte internacional del sur de la península y del norte del Marruecos. El **alcance nacional del proyecto** ha favorecido no sólo el crecimiento de Málaga, sino del conjunto de la región. Así mismo, el **Plan Director** ha otorgado al Aeropuerto malagueño mejores condiciones de calidad y seguridad, prestando especial atención al aumento del tráfico aéreo de los últimos años. Así,

el denominado Plan Málaga ha logrado un aeropuerto competitivo para las compañías aéreas y para los usuarios, asegurando la sostenibilidad medioambiental y potenciando la intermodalidad. En este sentido, ha sido un éxito la **integración del aeropuerto con la red de transportes alternativos**: autobuses, ferrocarril, AVE. La conexión con las autovías se ha visto favorecida con la puesta en servicio del acceso sur y la inminente construcción del acceso norte que el Ministerio de Fomento tiene previsto realizar a lo largo del 2015. De este modo, solamente la unión directa con el metro sigue siendo una asignatura pendiente.

En cuanto a la **ciudad aeroportuaria**, son innegables algunos pasos, aunque del todo insuficientes. Los municipios de Málaga y Alhaurín de la Torre han aunar esfuerzos y han comenzado a trabajar juntos en un proyecto de futuro que ambas administraciones locales califican de fundamental para el desarrollo no sólo de Málaga, sino de Andalucía.

Mientras el Ayuntamiento malagueño estudia la incorporación al proyecto inicial de un millón de metros cuadrados más, pertenecientes al término municipal de Málaga y situados en la zona de Churriana (se mejoraría y reforzaría el papel del futuro parque empresarial y de ocio como instrumento de generación de riqueza y de empleo en el área metropolitana de Málaga), el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre continúa las negociaciones con la Junta de Andalucía para lograr la aprobación definitiva del proyecto.

INTEGRACIÓN URBANA DEL GUADALMEDINA

Las **claves y objetivos** del proyecto estrella para la **Integración urbana del río Guadalmedina** pretendían conseguir que fuera un proyecto de ciudad, que articulara una gran franja urbana y con vocación de convertirse en la bisagra de encuentro de la urbe, revitalizando todas las zonas aledañas con el objetivo de favorecer la articulación interna y la accesibilidad general del conjunto del territorio.

RENOVADA PARA SUS CIUDADANOS Y SUS VISITANTES

Por tanto, la integración del Guadalmedina es un proyecto de ciudad que supondrá una de las mayores transformaciones urbanas de la historia de Málaga. Aunque es evidente que esta integración aún no se ha producido, la capital malagueña ha avanzado de manera radical en la consecución de esta vieja aspiración. El paso más significativo ha sido la puesta en marcha de un Concurso de Ideas, liderado por la Fundación CIEDES, en el que han participado un total de 16 equipos multidisciplinares que han aportado sus propuestas. Uno de los requisitos del Concurso era dar un **enfoque urbanístico integral al proyecto**, de manera que cada propuesta tiene en cuenta como objetivos prioritarios aspectos de articulación interior, revitalización y movilidad de la ciudad, además de aspectos urbanísticos e hidráulicos. Igualmente, las bases del Concurso planteaban la necesidad de diseñar propuestas en las que el nuevo eje permita la dotación de equipamientos ciudadanos (aparcamientos, parques y jardines, edificios culturales, etc) de alcance metropolitano, lo que conferirá al cauce un papel de **lugar de encuentro**, convirtiéndolo en un espacio para la cohesión social.

Así, este Concurso de Ideas ha servido de base de partida para aunar voluntades y concretar soluciones, ya que a partir de él se han articulado diferentes equipos de trabajo en los que están presentes los principales agentes implicados en el río. De esta manera, dos equipos técnicos y un Comité Director avanzan en la creación de un marco de concertación, confianza y diálogo que permita un **proyecto definitivo consensuado** por administraciones públicas y organismos implicados. Así, los técnicos analizan las 16 propuestas presentadas al Concurso, extrayendo lo más positivo de cada una, al objeto de perfilar un **diseño de consenso, de calidad y excelencia**.

Por otro lado, el II Plan Estratégico entendía que, al ser considerado un proyecto de ciudad, la solución final del Guadalmedina debía contar con la **participación ciudadana**. Por ello, la Fundación CIEDES, dentro de su propia web, ha habilitado el llamado Buzón del Guadalmedina, en el que se ha recopilado toda la documentación existente sobre el río (desde documentos históricos cedidos por el Archivo Municipal o la Cuenca Hidrográfica, hasta proyectos más recientes facilitados por la Gerencia Municipal de Urbanismo), convirtiéndose en la biblioteca más extensa y completa que existe actualmente sobre el Guadalmedina. Además, la web permitía la participación directa de los ciudadanos, que pueden compartir documentos, fotos, ideas y proyectos relacionados con el río. Igualmente, dentro del Buzón se abrió un apartado específico para el Concurso de Ideas y en él se fue colgando toda la información sobre el mismo.

Por último, es importante mencionar la constitución de la Fundación CIEDES como Oficina del río. Con la intención de dar un **uso ciudadano al cauce** del Guadalmedina mientras se busca la solución definitiva al mismo, el tramo urbano del río puede ser utilizado

por los ciudadanos para la realización de actividades. La Oficina del río es la encargada de gestionar cuantas peticiones en este sentido provengan de los ciudadanos, facilitando la tramitación de permisos y analizando la pertinencia o no de los eventos propuestos por la ciudadanía.

MOVILIDAD METROPOLITANA

El tercer proyecto estrella de la línea de Revitalización urbana es **Málaga y la movilidad metropolitana**, cuyas **claves y objetivos** buscaban crear un espacio metropolitano que articulara y organizara el movimiento de las personas de manera coordinada, buscando la comodidad, accesibilidad y agilidad en los traslados y el transporte.

Se han puesto en marcha una serie de acciones que han contribuido a conseguir una **movilidad fácil y sostenible**. Entre ellas cabe destacar el Plan Municipal de Movilidad Sostenible y Plan de Seguridad Vial Urbana, así como la Red de Infraestructuras de Carriles Bici y Carril Bus. Ambos proyectos **potencian el transporte público –que cuenta con vías exclusivas–** así como **una distribución adecuada de los transportes**, ya que han conseguido cierta articulación de los diferentes transportes públicos entre sí y una mayor intermodalidad de los mismos con el vehículo privado. La mayor proliferación de carriles bicis y, por tanto, del uso de bicicletas junto con las mejoras experimentadas por la EMT en materia de Nuevas Tecnologías han contribuido al avance del proyecto estrella y, por ende, de una movilidad más sostenible.

Paralelamente, en el periodo analizado se ha conseguido dar **apoyo y conectar los núcleos de transporte internacional** más relevantes de Málaga. En primer lugar, se ha finalizado la apertura de la autovía y la autopista de las Pedrizas, la 2ª Ronda Oeste y la Ronda Este, y los viales hasta el PTA, la UMA, el CTM, Campanillas y los polígonos. En segundo lugar, destaca el AVE y la nueva Estación María Zambrano junto a las mejoras llevadas a cabo en el Aeropuerto. Toda esta batería de actuaciones ha dado a Málaga un importante liderazgo dentro del transporte internacional español y ha aumentado el atractivo turístico de la provincia.

Por último, entre las acciones puestas en marcha para mejorar la movilidad destaca la **peatonalización llevada a cabo en el Centro Histórico** de la ciudad, que ha venido acompañada de la creación de toda una **red de aparcamientos disuasorios** (tanto para turismos como motos y bicicletas) que dan apoyo a la mejora de las condiciones de uso del Centro. En este aspecto, también hay que destacar la creación y potenciación del barrio de las Artes-Soho en el centro de la ciudad, que ha contribuido a despejar en cierta medida la saturación de espacios turístico-culturales que empieza a padecer el centro histórico.

CIUDAD SOLIDARIA

En cuanto al proyecto estrella **Málaga, ciudad solidaria** sus **claves y objetivos** pretendían, en última instancia, consolidar unos estándares de calidad de vida de sus ciudadanos y visitantes, haciendo de Málaga un referente internacional de modernidad y de calidad en la atención social. En estos términos y al objeto de **agilizar y dar cobertura de las prestaciones sociales**, el Ayuntamiento de Málaga ha elaborado cinco planes de Servicios Sociales para la Inclusión Social como una manera de promover el Bienestar Social de los ciudadanos de Málaga, utilizando los recursos asignados de la forma más eficaz posible. Para ello, se plantea definir actuaciones en función de la ciudadanía, de sus expectativas, demandas, necesidades de inclusión social y su satisfacción por los servicios brindados. En el V Plan se toma como punto de partida la planificación estratégica municipal (I y II PEM), y se incorporan objetivos y medios que se van consolidando en los últimos años como oportunidades y retos para la mejora continua de la actuación de los servicios sociales para la inclusión social.

La visión del Plan pasa por la de favorecer la inclusión social de aquellas personas o sectores de la sociedad en situación o **riesgo de exclusión social**: dando respuesta al nuevo reto social que han supuesto los dependientes; potenciando el valor activo de los mayores; impulsando la conciliación de cara sobre todo a mujeres, etc.

Este V Plan se marca una serie de objetivos como garantizar el acceso de la ciudadanía a servicios, prestaciones y recursos, incidiendo especialmente en aspectos de **formación y educación**; o promover la participación activa de ciudadanos y entidades utilizando los órganos y canales de participación establecidos, al objeto de complementar actuaciones y sumar esfuerzos.

Por otro lado, para dar un mayor **impulso a la solidaridad a través de la participación ciudadana**, en el periodo analizado se ha puesto en marcha el Banco del Tiempo, un sistema de intercambio de servicios por tiempo puesto en marcha por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga. En este sistema, la unidad o moneda de intercambio es "la hora", independientemente del servicio que se preste o que se reciba, pues todas las habilidades tienen el mismo valor. Los servicios de intercambio son muy variados y generalmente suponen una ayuda para resolver pequeñas necesidades de la vida cotidiana. Este intercambio de tiempo pretende crear instrumentos para la mejora de la vida laboral, personal y familiar.

Por otro lado, la Málaga Solidaria ha dado un importante paso al frente de la mano del **Plan de Accesibilidad**, la herramienta válida para llevar a cabo estrategias de intervención en pro de la eliminación de obstáculos y barreras arquitectónicas del viario público, hechos que limitan o impiden la movilidad de las personas en una ciudad con un alto grado de crecimiento demográfico,

urbano y turístico. El documento expresa una propuesta de política integral de atención a las personas con discapacidad, promoviendo mecanismos de participación social e impulsando actuaciones de mejora de la calidad de los servicios municipales destinados fundamentalmente a estas personas con discapacidad. La solidaridad vecinal se consolida como base de la respuesta de la ciudad al reto de la **dependencia**, ya que este Plan de Accesibilidad cuenta con el llamado Plan A que viene a ser una estrategia de difusión que trata de involucrar a los ciudadanos, haciéndolos partícipes de las actuaciones, colaborando con el Ayuntamiento en la detección de aquellos espacios no accesibles o aportando soluciones, propuestas y/o experiencias que puedan servir para hacer de Málaga una ciudad más accesible.

Paralelamente, el concepto de solidaridad adquiere toda su dimensión con los **planes de voluntariado** puestos en marcha tanto en el ámbito municipal, como en el regional y nacional. Así, en el marco local la Agencia Municipal de Atención al Voluntariado (AMAVOL), dependiente del Área de Participación y Relaciones Ciudadanas, y más concretamente el Consejo Local del Voluntariado e Inmigración, que nace como órgano de participación y información de las entidades de Voluntariado en el Ayuntamiento de Málaga, y medio de canalización y elevación de las propuestas que realicen los agentes sociales de la ciudad al gobierno autonómico, en materia de voluntariado e inmigración.

En cuanto al ámbito autonómico, deben destacarse los tres **Planes Andaluces del Voluntariado**. El tercero, aprobado en 2010, constituye el principal instrumento de planificación estratégica sobre el que articular el conjunto de recursos públicos orientados al fomento de la participación ciudadana a través del ejercicio de la acción voluntaria organizada.

Por último, en el ámbito nacional ha sido esencial la **Estrategia Estatal de Voluntariado 2010-2014**, con la que se pretende, sobre todo, dar respuesta a los nuevos retos y tendencias de futuro que, en materia de voluntariado, se perciben en la actualidad.

Finalmente, durante el periodo 2006-2014 la **formación continua y diversa** ha sido una constante, presente en el trabajo diario de prácticamente todas las administraciones públicas y muchos organismos privados que han puesto al servicio de los ciudadanos cursos, talleres,... En estos años y muy especialmente a raíz de la crisis económica padecida en España, la formación y la capacitación continua junto a la **potenciación de las habilidades personales** se ha convertido en la base para la obtención de empleo. En este sentido, y a nivel local, se llevan a cabo iniciativas que tratan de mitigar el impacto del desempleo en los malagueños y potenciar el empleo estable y de calidad, como el **Programa Andalucía Orienta** que presta atención a través del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE). Igualmente, otros programas extraordinarios de empleo son **Emplea 30+**, **Empl@Joven**, **PROFEA** o las Medidas

RENOVADA PARA SUS CIUDADANOS Y SUS VISITANTES

Extraordinarias y Urgentes para la Inclusión Social a través del Empleo.

GOBERNANZA LOCAL

Muy unido a este proyecto estrella de Málaga solidaria, el II Plan estratégico situaba un quinto proyecto, **Málaga y la gobernanza local**, que perfilaba la necesidad de construir un espacio metropolitano y con este objeto se crea el **Foro Metropolitano de Alcaldes de Málaga**, una iniciativa que nace al amparo de la Fundación CIEDES y la Fundación MADECA, y en el que participan los alcaldes y alcaldesas de los 14 ayuntamientos del espacio metropolitano. Se trata de un espacio para el diálogo y la reflexión con el fin de dirigir y velar por el desarrollo sostenible de todo el territorio metropolitano, en el que los regidores de los municipios metropolitanos pueden buscar soluciones en común a problemas que afectan a todos y, de esta forma, crear estrategias de cooperación intermunicipal de las cuales se beneficien todos los municipios del entorno.

Paralelamente, para una buena gobernanza local, era necesario la ampliación y mejora de los sistemas participativos para contribuir en la construcción de la ciudad. Con esta visión se pone en marcha el **Consejo Social de la ciudad**, un órgano colegiado, un foro de diálogo, de carácter consultivo y de participación de las principales organizaciones económicas, sociales, profesionales y de vecinos del municipio de Málaga con tres campos de actuación fundamentalmente: el desarrollo económico local, la planificación estratégica de la ciudad y los grandes proyectos urbanos.

De esta forma, entre sus funciones destaca la elaboración de **informes, estudios y propuestas**, que posteriormente serán elevadas a los órganos municipales competentes, así como durante la información al público de la revisión del PGOU y para la aprobación del Plan Estratégico de la ciudad. Igualmente, el Consejo debe debatir e impulsar acciones y proyectos orientados a la mejora y al desarrollo de la vida económica, social y ciudadana de Málaga.

Actualmente, el Consejo consta de cuatro mesas de trabajo:

- **Mesa de trabajo sobre Empleo y Desarrollo Económico:** ya ha elaborado un diagnóstico sobre el empleo y el desarrollo económico-social en Málaga, y actualmente trabaja en un borrador de informe con objetivos y acciones.
- **Mesa de trabajo sobre Educación e Inclusión Social:** trabaja en la elaboración de unas conclusiones sobre la lucha contra el fracaso escolar, así como en un listado de aportaciones al V Plan de Inclusión Social del área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Málaga.
- **Mesa de trabajo sobre Gobernanza:** ha elaborado un informe sobre la participación ciudadana.

- **Mesa de trabajo sobre intermediación hipotecaria:** ha elaborado un dictamen que contiene recomendaciones a órganos competentes de modificación de legislación procesal, hipotecaria y fiscal. Así mismo trabaja en la creación de un servicio de información municipal de información y derivación al Colegio de Abogados de Málaga para la intermediación hipotecaria. Con él se pretende que aquellas personas que no puedan pagar, encuentren un cauce de interlocución y negociación de su refinanciación como alternativa al desahucio.

Para garantizar el funcionamiento del Consejo Social de la ciudad y su relación con el gobierno municipal, además de pretender impulsar y reforzar la participación ciudadana en la gestión de la ciudad se ha diseñado un **Plan Estratégico de Participación** que actualmente forma parte del II Plan Marco de Ciudadanía y Convivencia 2012-2015, elaborado por el Área de Participación Ciudadana. Con este Plan se mantiene el compromiso de hacer de Málaga "un referente" al asumir los retos contemporáneos y adaptarse a la realidad cambiante de la sociedad, desde un modelo de ciudad global. En él se desarrolla un modelo de participación ciudadana moderno y activo, que pone de manifiesto el compromiso de innovación democrática de Málaga y que lidera el cambio hacia un nuevo modelo basado en la Democracia participativa, el Buen Gobierno y la Transparencia institucional en la toma de decisiones y en la gestión municipal.

Además del Consejo Social de la ciudad, se han puesto en marcha otros órganos de participación que han hecho de Málaga un ejemplo de ciudad innovadora en sistemas participativos:

- **Consejos Sectoriales:** existen cuatro consejos que actúan en los ámbitos de Participación Ciudadana; Derechos Sociales, Voluntariado e Inmigración; Cooperación y Ayuda al Desarrollo; y Salud. Son órganos de participación, información y propuesta, que tienen como misión mejorar cada uno de estos sectores en la gestión municipal.
- **Consejos Territoriales de Participación, Consejos de Distrito y Comisiones de Trabajo:** se trata de órganos de gestión descentralizada para impulsar y desarrollar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos municipales en cada distrito.

Por otro lado, el proyecto estrella Málaga y la gobernanza local planteaba la importancia de hacer la **Administración más transparente y cercana** a los ciudadanos, ya que en los últimos tiempos, la demanda por parte de los malagueños en cuanto a la calidad de los servicios públicos prestados exigía la definición de nuevos marcos de actuación y mejora de los procedimientos de gestión municipal. Se hacía preciso, por tanto, alcanzar una mayor eficacia, eficiencia y calidad en los procesos de gestión internos y, por supuesto, en la prestación de los servicios. De ahí nace el **Plan de Calidad y Modernización de la Administración**, a partir del cual se **utilizan las TICs** en la agilización de esta gestión y

permite al ciudadano el conocimiento de los documentos, trámites y expedientes administrativos a través de las nuevas tecnologías. En este sentido, Málaga ha avanzado con servicios como el de **Atención Integral al Ciudadano (SAIC)**, que centraliza en un único punto toda la información y tramitación municipal; o las **oficinas municipales de Atención al Ciudadano - OMAC**, ubicadas en cada uno de los 11 distritos municipales, que igualmente pretenden acercar el Ayuntamiento a los barrios.

Por otra parte, se ha puesto en marcha la oficina virtual a través de Internet **MÁLAGA 24H**, con la que se quiere llevar el Ayuntamiento a los hogares de los malagueños, a sus lugares de trabajo, a los puntos de conexión por Internet. Quiere ser la ventanilla electrónica por la que ciudadanos, colectivos o empresas puedan realizar todos sus contactos con el Consistorio desde su ordenador. Desde esta **ventanilla electrónica**, se ofrece acceso seguro a los **trámites y servicios** del Ayuntamiento, sus organismos y empresas y a cualquier otra consulta relacionada con la vida municipal (descarga de documentos; identificación/autenticación con Certificado Digital; pago electrónico; licencias de apertura, etc.)

Por último, es evidente que en los últimos años y debido fundamentalmente a las graves consecuencias de la crisis económica padecida, Málaga ha disminuido la construcción de viviendas de protección oficial. No obstante, y por eso mismo, el **acceso a una vivienda digna y de calidad** sigue siendo un objetivo prioritario para la ciudad en general y para este proyecto estrella en concreto. Aunque se han ido dando los pequeños pasos que la coyuntura económica permitía, con algunas acciones como el programa de **alquiler con opción a compra** para beneficiarios de sorteos de VPO o la rehabilitación de más de 600 viviendas en La Palma o de edificios de interés histórico-artístico, es especialmente destacable el **Plan de Vivienda, Rehabilitación y Suelo de Málaga** diseñado hasta 2023. En este plan está incluida la rehabilitación de trece barriadas edificadas entre los años 60 y 70: Portada Alta, Las Flores, Santa Julia, San Martín, Conan Doyle, Los Palomares, Monte Pavero, Los Arcos, Salina, Junta de los Caminos, Carlinda, San Andrés y Girón. Se llevarán a cabo actuaciones en zonas comunes, accesibilidad, instalaciones y medidas de ahorro energético y se construirán 13.000 nuevas VPO, con una inversión total de 1.300 millones de euros.

En resumen, en esta línea estratégica y dentro de sus cinco proyectos estrella, han sido destacadas por los distintos colectivos las siguientes actuaciones para el período 2006-2014:

- Apertura de la Segunda Pista del Aeropuerto
- Ejecución de las conexiones del Aeropuerto con el tren de Cercanías
- Finalización de la Nueva Terminal e instalaciones del Aeropuerto
- Designación del Puerto y el Aeropuerto “de emergencias” y Protocolos de Actuación
- Concurso de Ideas del Guadalmedina
- Creación de un Buzón Ciudadano del Guadalmedina y una biblioteca histórica del río
- Generación de actividades de uso ciudadano del río
- Apertura de la Autovía y la Autopista de las Pedrizas
- Finalización de la Estación de Trenes María Zambrano
- Centro de Tecnologías ferroviarias
- Plan Municipal de Movilidad Sostenible y Plan de Seguridad Vial Urbana
- Red de Infraestructuras de Carriles Bici y Carril Bus
- Mejora en la EMT de la aplicación de las Nuevas Tecnologías
- AVE
- Estudios Plan de Transporte al Trabajo
- Metro
- Acondicionamiento de la estación de autobuses de Muelle Heredia
- Plan de Accesibilidad al Comercio
- Peatonalización del Centro histórico
- Banco del Tiempo de Málaga
- Plan de Accesibilidad
- Plan de Servicios Sociales para la Inclusión
- Plan de Voluntariado
- Diseño de un Plan Estratégico de Participación
- Plan de Calidad y Modernización de la Administración
- Sistemas participativos de la ciudad
- Creación de la Oficina Provincial de Inversiones
- Portal de Gobierno Abierto
- Decreto de Inclusión Social
- Centro Social Bailén-Miraflores
- Formación, asesoramiento e información en materia social (conciliación, integración,...)
- Red Española de Innovación Social
- Plan de Vivienda, Rehabilitación y Suelo de Málaga
- Creación de un Foro Metropolitano de Alcaldes de Málaga
- Creación del Consejo Económico y Social de la ciudad
- Parque Norte e integración del Arroyo del Cuarto

5.4.4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS 2020

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones que se obtienen a través de los indicadores estadísticos estudiados llevan a pensar que esta línea ha tenido un desarrollo lento al depender directa o indirectamente muchos de sus objetivos de la inversión pública, que cayó al iniciarse la crisis.

Los objetivos de movilidad y de sostenibilidad en general tienen una evolución positiva, aunque en el caso de los **transportes** se vieron afectados al inicio de la crisis con una reducción en el número de viajeros, que en los últimos dos años se ha ido recuperando. Es el caso tanto del avión, como del tren y de los autobuses urbanos e interurbanos. Solo el tráfico de mercancías por vía aérea mantiene una tendencia decreciente realmente preocupante.

El **uso del suelo público** en el periodo 06/00 fue más intensivo que en el posterior 13/07, en que se han incrementado las superficies peatonales, las dedicadas al transporte público colectivo y las zonas verdes. Al mismo tiempo, la ciudad se ha hecho algo más compacta en el periodo 13/07 al incrementarse la densidad de las **viviendas por hectáreas** y algo más **sostenible**, al reducir el consumo de agua y energía por habitante y aumentar la recogida selectiva.

El sector de la **construcción** ha sido uno de los más castigados por la crisis, y produjo una caída drástica de las viviendas terminadas al comienzo de la crisis, pero ya en 2012 se inicia una cierta recuperación de las viviendas visadas de VPO, por lo que es de prever que el sector no tarde en iniciar cierta recuperación en el momento que mejoren las condiciones de **acceso al crédito privado**. Mientras las viviendas en alquiler han sido en los primeros años de crisis la opción de acceso a una vivienda, ya que tampoco la rehabilitación ha sido una alternativa para la mejora del sector.

La **población de Málaga** provincia y capital ha ralentizado su crecimiento, tanto por la reducción de la tasa bruta de **natalidad** (que en la capital tiene tasas de variación interanual negativas) como por la menor llegada de extranjeros. Durante el periodo de crisis se ha producido un envejecimiento de la población, no solo por lo anterior, sino por el incremento de la población mayor de 65 años. Todo ello ha llevado a un incremento de la **tasa de dependencia general**, al igual que la infantil y la senil, y por tanto, a un incremento de las condiciones de riesgo de pobreza y exclusión de muchas familias.

El indicador que ha sufrido peor evolución en el periodo 2000-2013 ha sido la **tasa de paro**, pasando del 12% antes de la crisis al 34% en 2013. Al inicio de la crisis también el indicador de contratos sufrió una importante reducción, estabilizándose en torno a 2009 e incrementándose ligeramente en los últimos meses las

cifras de afiliados a la Seguridad Social. En cualquier caso la estabilidad y calidad en el empleo continúa en tasas mínimas con menos de un 7% de los contratos indefinidos sobre el total y un incremento de los profesionales y sociedades mercantiles creadas.

Atendiendo a la opinión de los **colectivos consultados** esta es la **línea estratégica** que menos ha evolucionado en los años de crisis, por lo que muchos de sus objetivos siguen teniendo plena vigencia. En general existe un estancamiento por falta de inversiones concretas, por lo que se debería focalizar las actuaciones en materia de infraestructuras en las que están iniciadas y en la optimización de las ya existentes.

El colectivo de técnicos es el que mejor valora la línea y el de políticos el que le otorga una menor puntuación. En concreto, valoran la línea estratégica por encima de 3 puntos los técnicos, los periodistas y los universitarios, siendo los ciudadanos los que peor puntuación le dan.

Respecto a los proyectos estrella, prácticamente todos los colectivos tienen un criterio unificado, salvo para el caso de la gobernanza local, en la que existe una gran diferencia entre lo que piensa la ciudadanía en general (peor puntuación) y el resto de colectivos. El proyecto mejor valorado es el de *Metrópoli aeroportuaria*, seguido por la *movilidad metropolitana*. El proyecto estrella que consigue una menor puntuación es el relativo a la *integración urbana del Guadalmedina*, donde los universitarios y los ciudadanos lo valoran muy por encima de los técnicos y los periodistas, y es el único que se aleja de la media de puntuación del 3.

Para el proyecto de *Málaga solidaria* destaca el hecho de que son los universitarios los más optimistas, por encima de los técnicos, mientras que la ciudadanía general es la más pesimista (cerca de los periodistas).

En cuanto al total de **retos** de la línea resulta muy significativa la baja puntuación del reto relacionado con la **incorporación de los jóvenes al mercado laboral en condiciones de calidad**. Tanto técnicos como universitarios lo sitúan cerca del 1, siendo los universitarios menos pesimistas que los técnicos. Además es uno de los pocos retos en los que prácticamente todos los colectivos coinciden en su valoración. Los retos que tienen mejor puntuación para casi todos los colectivos son las **medidas para garantizar los suministros básicos a la población** (luz, agua, teléfono), y la búsqueda de procesos que favorezcan la **solidaridad** y la asociación de individuos a través de la generación de **capital social**.

Por último, los colectivos valoran el proyecto de Ciudad Aeroportuaria de la reformulación **Nuevos Rumbos** por encima de la Oficina de Diplomacia Urbana, y éste a su vez por encima del Guadalmedina.

Por su parte, los **patronos** han valorado la movilidad metropolitana y sostenible como el reto que más ha avanzado en estos años, muy por encima del menos valorado, que ha sido la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

RETOS Y PROPUESTAS 2020

La línea estratégica de Revitalización Urbana se incorpora al eje de **crecimiento sostenible e integrador** de la Unión Europea, aunque participa activamente también del **crecimiento inteligente**.

Son muchas las acciones que Europa está emprendiendo y que persiguen los objetivos de esta línea estratégica, ya que también abarca desde aspectos más territoriales y de posicionamiento territorial, hasta aspectos ambientales y sociales o de calidad de vida. En este sentido, se puede hacer mención desde al propio Marco Estratégico Europa 2020 y al Acuerdo de Asociación de España para ponerlo en práctica, hasta a otras iniciativas derivadas de ellas al margen de las 7 iniciativas temáticas, como: el Mecanismo Conectar Europa, la Agenda Urbana Europea, el programa Interreg Europa, el Programa URBACT, el programa INTERACT, Europa por los Ciudadanos, ERASMUS o el Instrumento Europeo de Vecindad (con programas como ENI o SUDOE).

Estas políticas están siendo reflejadas y recogidas a escala nacional y autonómica, donde destacan entre otros: programa salud para el crecimiento 2014-2020, programa consumidores 2014-2020, programa derechos y ciudadanía 2014-2020 o la iniciativa de emprendimiento social.

A partir del proceso participativo realizado para evaluar y revisar de cara a futuro el Plan Estratégico de Málaga, hay un conjunto de **RETOS** que se reconoce que aún están pendientes de asumir o que surgen en función de este nuevo marco externo europeo.

Estos retos pueden agruparse en nueve epígrafes generales que tienen relación directa con la Revitalización Urbana:

Espacios públicos:

1. Integrar internet público y de calidad en la ciudad.
2. Generar más aplicaciones informáticas para revitalizar la ciudad y ser más Smart.
3. Asumir con decisión el reto de la integración urbana del Guadalmedina, como nuevo centro urbano del siglo XXI.
4. Imprimir un nuevo impulso a la participación ciudadana.
5. Mantener y potenciar el diálogo social.
6. Mejorar y construir nuevos espacios públicos metropolitanos.
7. Finalizar la revitalización urbana del Centro histórico, en especial el entorno del Museo Picasso.
8. Integrar en la vida social y cultural de la ciudad al puerto y a los paseos marítimos.
9. Continuar la peatonalización del Centro histórico y los barrios aledaños.

Economía y empleo:

10. Favorecer la atracción de Málaga de cara a los posibles inversores.
11. Generar un crecimiento de la tasa de actividad en todos los sectores económicos
12. Apostar por la reindustrialización para activar la economía malagueña.
13. Diseñar una estrategia de empleo a medio y largo plazo, especialmente orientada a la juventud.
14. Posibilitar mejores infraestructuras, más oportunidades de negocio, más innovación y más resiliencia.

Cohesión social:

15. Dar una mayor difusión a los servicios ofrecidos por organismos públicos dirigidos a colectivos sociales concretos.
16. Diseñar acciones concretas que potencien el deporte en la ciudad.
17. Diseñar un plan integral de barrios, para la atención de personas vulnerables.
18. Fomentar la Málaga vertebrada, cohesiva y de calidad de vida.
19. Erradicar la marginalidad en zonas de Málaga: Palma-Palmilla, Asperones, etc.
20. Mejorar la red hospitalaria como servicio público prioritario.
21. Impulsar la igualdad de género.

Movilidad:

22. Resolver el paso del metro por la ciudad histórica de forma coordinada.
23. Mejorar las conexiones metropolitanas en materia de movilidad: conectar toda la franja litoral a través de medios de transportes públicos (Cercanías, Metro, Tren Litoral,..), incluyendo el centro de la ciudad.
24. Mejorar las conexiones entre el Puerto, Aeropuerto, Palacio de Ferias y estación de AVE, así como facilitar el acceso peatonal al mar.
25. Mejorar la movilidad del PTA.
26. Lograr la intermodalidad del transporte.
27. Abordar el resto de líneas previstas en el Metro de Málaga con estudios de viabilidad económica y de coordinación con el resto de medios de transporte
28. Ampliar el corredor oeste del tren de cercanías y abrir el corredor este.

Vivienda y configuración de la metrópoli:

29. Fomentar la vivienda en alquiler.

30. Aumentar la densidad en toda la ciudad, la complejidad y la compacidad.

31. Mejorar la estructura urbana de la Universidad.

32. Impulsar la consolidación y la conexión del espacio metropolitano.

En virtud de estos 32 retos, se procede a realizar una propuesta de redefinición de la **LÍNEA ESTRATÉGICA** Revitalización Urbana, que podría pasar a denominarse **MÁLAGA INTEGRADORA E INTEGRADA**, y que deberá perseguir de cara al 2020 como objetivo:

Málaga, integradora, barrio a barrio, metropolitana y con buena gobernanza

Para materializar este objetivo, se considera que se podrían definir cinco grandes **PROYECTOS ESTRELLA**:

- **Gobernanza local**
- **Ciudad solidaria que reduce la pobreza**
- **Málaga diversa**
- **Integrada barrio a barrio y con la metrópoli**

Estos proyectos estrella deberán recoger un conjunto de **ACTUACIONES**, entre las que se han destacado las siguientes por los distintos colectivos, de forma más reiterada:

- Creación de incubadoras y viveros de empresas en los barrios y a nivel de calle.
- Revitalización y semipeatonalización en barrios del entorno del Centro Histórico (Victoria, Lagunillas,...)
- Tratamiento de los solares del Centro Histórico.
- Reconversión de los cines Astoria y Andalucía como equipamiento ciudadano.
- Rehabilitación del Mercado de la Merced y su entorno.
- Proyectos de cooperación público privada para la enseñanza de español para extranjeros/inmigrantes.
- Nuevas Escuelas de Ciudadanía y Convivencia como espacios interculturales.
- Creación de un foro provincial del inmigrante para coordinar actuaciones.
- Creación de nuevos espacios de participación y democracia directa en barrios y distritos, más allá de las propias asociaciones, y con soporte tecnológico.
- Atención a personas dependientes.
- Red de apoyo intersectorial a niños en riesgo de exclusión social.
- Búsqueda de soluciones para las barriadas en transición (Asperones).
- Participación ciudadana en la gestión del territorio.

**BASES Y PROPUESTAS
PARA UNA ESTRATEGIA
DE MÁLAGA 2020**

BASES Y PROPUESTAS PARA UNA ESTRATEGIA DE MÁLAGA 2020

Visión Málaga 2020	163
Propuesta de Reformulación de las Líneas, Obejtivos y Proyectos Estrella	164

6.1. VISIÓN MÁLAGA 2020

Ante los retos que se plantean para Europa en los próximos años como consecuencia, entre otras cuestiones, de la crisis y del agotamiento de un modelo de desarrollo, los países y, por ende, los territorios, han de asumir como propios los objetivos y las líneas de trabajo que se marcan en la Estrategia de Europa 2020. Las ciudades representan los cimientos de las políticas y de los proyectos que buscan conseguir el crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Por eso, cualquier revisión de la estrategia actual de la metrópolis debe plantearse en línea con este crecimiento, como se ha hecho a lo largo del proceso de evaluación del II Plan Estratégico de Málaga.

El Marco Europeo para las Ciudades Sostenibles y la Agenda Urbana Europa establecen algunas de las pautas que los territorios urbanizados deberían seguir para lograr un desarrollo sostenible integrado. Pautas que se recogen también en el Acuerdo de Asociación de España con la Unión Europea y en la Estrategia de Competitividad de Andalucía.

Sobre la base de estas pautas europeas, los técnicos, los políticos y los ciudadanos han propuesto una serie de **objetivos que Málaga debería priorizar** para llegar a 2020 en la misma senda de crecimiento que se plantea la Unión Europea, y son:

Crecimiento inteligente

- Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Favorecer la educación, el talento, la excelencia y los entornos creativos.
- Desarrollar una economía local más diversificada, atractiva y con proyección exterior, a través del conocimiento y la adquisición permanente de competencias/habilidades.

- Promover las redes y los intercambios de conocimiento.
- Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el acceso a las mismas.
- Mejorar la competitividad y eficiencia de la industria y de las pymes, su capacidad innovadora y de generación de empleo.

Crecimiento sostenible

- Desarrollar una visión integrada del desarrollo urbano sostenible, con una atención especial en los barrios deprimidos y el acceso a la vivienda.
- Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores.
- Conservar y promover la biodiversidad y el consumo racional de los recursos.
- Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red y de servicios fundamentales.

Crecimiento integrador

- Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.
- Promover la inclusión e innovación social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.
- Mejorar la capacidad institucional y garantizar una administración pública eficiente, con una evaluación continua y participativa de sus progresos.

La asunción de estos objetivos o retos generales lleva a una nueva propuesta de objetivos específicos, líneas estratégicas de trabajo y proyectos estrella, con sus posibles actuaciones.

ESTRATEGIAS 2006 - 2014		
INTELIGENTE	SOSTENIBLE	INTEGRADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Málaga del conocimiento • Málaga de la cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Málaga litoral 	<ul style="list-style-type: none"> • Revitalización urbana

PROYECTOS ESTRELLA		
INTELIGENTE	SOSTENIBLE	INTEGRADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Málaga innov@ • Metrópoli aeroportuaria • Ágora mediterráneo • Málaga Tur 	<ul style="list-style-type: none"> • Mar y metrópoli • Málaga y la movilidad metropolitana • Integración del Guadalmedina 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad solidaria • Málaga y la gobernanza local • Málaga rica con la diversidad

ILUSTRACIÓN 2. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

6.2. PROPUESTA DE REFORMULACIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y DE LOS PROYECTOS ESTRELLA

El II Plan Estratégico de Málaga planteaba cuatro grandes objetivos para Málaga, que se tradujeron también en cuatro grandes líneas estratégicas. Si se analizan bajo el prisma de la Europa 2020 que propone un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, se comprueba que Málaga ya venía trabajando sobre esta misma base. Incluso, los diez proyectos estrella definidos en el II PEM se pueden agrupar en estos tres bloques de crecimiento de una forma equilibrada e integrada (Ilustración 2).

Sin embargo, para dar respuesta a los nuevos objetivos anteriormente indicados, será necesario redirigir los esfuerzos e iniciar en algunos casos una cierta especialización, de manera que el posicionamiento de Málaga sea algo más competitivo y al mismo tiempo más global. De esta forma, la evaluación realizada y el conjunto de propuestas recogidas, lleva a hacer una primera propuesta de paso de cuatro a siete líneas estratégicas, y de diez a diecisiete proyectos estrella. Lógicamente, un proceso más detallado y en profundidad de las directrices europeas y de las posibilidades que Málaga tiene y puede ofrecer en el contexto internacional, llevaría a una mejor selección y especialización inteligente de las líneas estratégicas y los proyectos estrella. Sin embargo, no parecía adecuado realizar una evaluación del II PEM dentro del nuevo marco europeo 2014-2020, sin hacer una primera reflexión sobre los cambios que Málaga ha de ir realizando en sus estrategias ya desde el momento actual, si se quiere llegar a 2020 en la adecuada senda de crecimiento.

De esta forma, quedarían definidas las estrategias y los proyectos estrella para Málaga 2020 como se muestra en la Ilustración 3.

Las siete estrategias definidas, como se puede observar, siguen estando en línea con los cuatro grandes bloques o ejes de desarrollo definidos por el II Plan Estratégico, donde el crecimiento inteligente se basaba en la apuesta por el **conocimiento y la cultura** (que ahora añade la **innovación**, como clara referencia al papel del tejido productivo en el desarrollo y la competitividad malagueñas); el **crecimiento sostenible** se basaba en la apuesta por el **litoral** (destacando también de cara al 2020 la lucha contra el **cambio climático** y el cuidado de los **recursos naturales**); y el **crecimiento integrador**, que estaba centrado en la **revitalización urbana** y que ahora añade con fuerza la necesidad de generar **empleo** y lograr una **integración**.

A nivel de **proyectos estrella** hay que destacar que **se mantienen** algunos de los ya existentes, dado que no han terminado de materializarse suficientemente, como la metrópoli aeroportuaria, la integración del Guadalmedina, la gobernanza local, capital turística europea, Málaga diversa y Málaga innov@. Otros ya estaban, pero **se perfilan** aún más, pues quedan objetivos que cumplir, como la movilidad sostenible, la capital internacional de la cultura y la ciudad solidaria que reduce la pobreza. Por último, se añaden **nuevos proyectos** estrella que estaban presentes de forma transversal en algunos, pero se les quiere dar una importancia especial, como Competitividad y Empleo, Málaga creativa, ciudad educadora y formadora, Vida Saludable, Eficiente e hipocarbónica y Málaga integrada barrio a barrio y con la metrópoli.

ESTRATEGIAS 2015 - 2020		
INTELIGENTE	SOSTENIBLE	INTEGRADOR
<ul style="list-style-type: none"> Málaga del conocimiento y la innovación Málaga de la cultura 	<ul style="list-style-type: none"> Málaga litoral mediterránea Hipocarbónica Cuida sus recursos y su salud 	<ul style="list-style-type: none"> Revitalización urbana Integradora y Generadora de empleo
PROYECTOS ESTRELLA		
INTELIGENTE	SOSTENIBLE	INTEGRADOR
<ul style="list-style-type: none"> Málaga innov@ Metrópolis aeroportuaria Competitividad y empleo Capital internacional de la cultura Málaga creativa Capital turística europea Ciudad educadora y formadora 	<ul style="list-style-type: none"> Puerta de Europa en el Mediterráneo Málaga y la movilidad sostenible Integración del Guadalmedina Eficiente e hipocarbónica Vida saludable 	<ul style="list-style-type: none"> Ciudad solidaria que reduce la pobreza Málaga y la gobernanza local Málaga diversa Integrada barrio a barrio y con la metrópoli

ILUSTRACIÓN 3. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

Por tanto, se puede de nuevo establecer una **propuesta de esquema de desarrollo futuro para Málaga** basado en el crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que pivote sobre **cuatro visiones de Málaga**. Muchas de ellas no solo inciden en un tipo de crecimiento, sino en varios:

- Málaga del conocimiento y la innovación (crecimiento inteligente e integrador)
- Málaga de la cultura (crecimiento inteligente, sostenible e integrador)

- Málaga litoral y sostenible (crecimiento sostenible e inteligente)
- Málaga integradora e integrada (crecimiento integrador y sostenible)

Como se aprecia en la *Ilustración 4*, los objetivos y estrategias se relacionan entre sí y la puesta en marcha de los proyectos estrella propuestos afectarán de forma integrada al crecimiento de Málaga y a su posicionamiento exterior de cara al 2020.

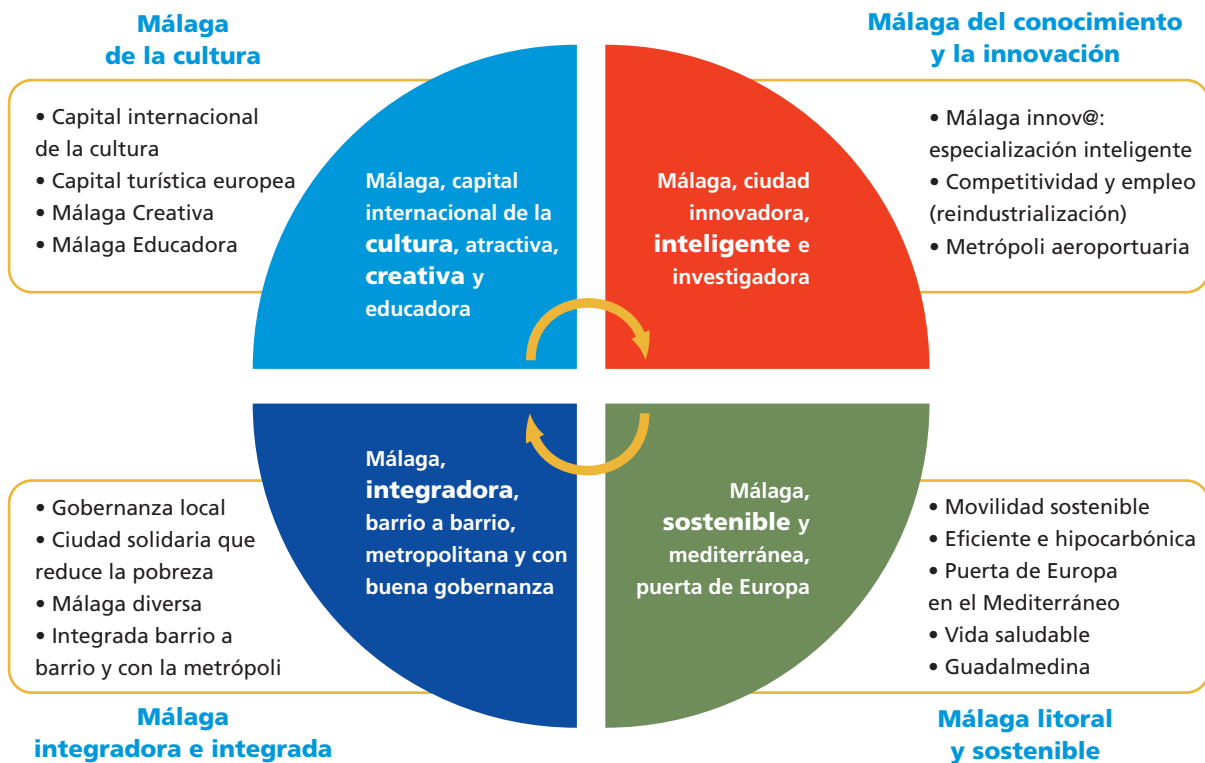


ILUSTRACIÓN 4. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

**INDICADORES MÁLAGA 2020:
UNA CONTRIBUCIÓN URBANA
A LA EUROPA 2020**

INDICADORES MÁLAGA 2020:
UNA CONTRIBUCIÓN URBANA A LA EUROPA 2020

Introducción	169
Fichas de indicadores	170
Tablas resumen.....	181

7. 1. INTRODUCCIÓN

A raíz del proceso de evaluación del II Plan Estratégico de Málaga en 2014, y dada la publicación, tanto de Europa 2020 como del Acuerdo de Asociación de España, el Patronato de la Fundación CIEDES decide acompañar el proceso de evaluación del Plan con una propuesta de adaptación de su estrategia al nuevo marco de crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Una vez celebrado todo el proceso participativo y analizados los resultados de la evaluación del II Plan Estratégico 2006-2013 y las nuevas propuestas de trabajo para el 2020, se decide que Málaga también debe **asumir unas metas concretas y medibles en el tiempo**, que permitan conocer el impacto de las políticas y de las actuaciones que se van a poner en marcha.

De este modo, tomando como base los **objetivos de Europa 2020 y del Acuerdo de Asociación de España**, se analizan uno a uno sus indicadores y se establece una **propuesta de trasposición a escala local**, con la característica fundamental de permitir ser comparados.

Se analizan en primer lugar los objetivos europeos y españoles y se construye la tabla de información de la situación de partida en 2013, para a partir de ahí construir las tablas de situación de Andalucía, Málaga provincia y Málaga ciudad.

En los siguientes apartados se recogen las fichas de cada uno de **ocho indicadores de crecimiento**, y a lo largo del 2015 se establecerán los objetivos o metas que Málaga deberá alcanzar para cada uno de ellos.

OBJETIVOS DE EUROPA Y ESPAÑA 2020					
2013	INDICADORES	EUROPA Dato	EUROPA Objetivos	ESPAÑA Dato	ESPAÑA Objetivos
CRECIMIENTO INTELIGENTE					
EMPLEO	Empleo de personas de 20 a 64 años (%)	68,4%	75%	58,6%	74%
I+D	Inversión en I+D (%)	2,02%	3%	1,24%	2%
CRECIMIENTO SOSTENIBLE					
CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	Emisiones de gases de efecto invernadero (Miles Tep. y %)	4.733.816 (2011)	-20% (sobre 1990)	340.808,59 (2012)	-10% (sobre 2005)
	Energías renovables (%)	14,1%	20%	14,3%	20%
	Eficiencia energética (Miles Tep. y %)	1.583,5 (2012)	20%	121,3 (2012)	-20% (ahorro de 135 MTep)
CRECIMIENTO INTEGRADOR					
EDUCACIÓN	Tasas de abandono escolar prematuro (%)	11,9%	10%	23,5%	15%
	Población con estudios de nivel terciario (%)	36,9%	40% entre 30 y 34 años	42,3%	44% entre 30 y 34 años
LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL	Población en riesgo de pobreza o exclusión social (Millones y %)	24,5%	-20 millones	27,3%	-1,4% (-1,5 millones sobre 2009)

TABLA 65. Fuente: Elaboración propia CIEDES a partir de Eurostat, PNR España y Acuerdo de Asociación de España.

7.2. FICHAS DE INDICADORES

Las fichas de indicadores que se recogen a continuación se han dividido en **tres grandes bloques** con un número diferente de indicadores, conforme a la propuesta europea:

- fichas de indicadores de crecimiento inteligente (2 indicadores)
- fichas de indicadores de crecimiento sostenible (3 indicadores)
- fichas de indicadores de crecimiento integrador (3 indicadores)

Cada **indicador** recoge en su ficha los siguientes conceptos: descripción, unidad de medida, sistema de cálculo, valores del indicador con las tablas resumen de datos, fuentes estadísticas y observaciones.

La **tabla resumen de los indicadores utilizados** para medir a escala local cada uno de los objetivos que se deberá fijar la Málaga 2020 es la *Tabla 66*.

Todos los indicadores están calculados con los últimos datos disponibles, en su mayoría para 2013.

UNIDADES DE CÁLCULO PARA INDICADORES MÁLAGA 2020		
	OBJETIVOS EUROPA 2020	VARIABLES UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO DE INDICADORES MÁLAGA 2020
CRECIMIENTO INTELIGENTE		
EMPLEO	Empleo para el 75% de personas de 20 a 64 años	% población empleada / % población entre 20-64 años
I+D	Inversión del 3% del PIC en I+D	Gasto interior bruto en I+D / Producto Interior Bruto
CRECIMIENTO SOSTENIBLE		
CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	Emisiones de gases de efecto invernadero (-20% sobre 1990)	Tasa de variación anual de Emisiones de CO ₂ sobre 2009 (Emisiones en Miles de Toneladas)
	20% energías renovables	% energías renovables sobre consumo final de energía
	Aumento del 20% de la eficiencia energética	Tasa de variación interanual en consumo total de energía primaria
CRECIMIENTO INTEGRADOR		
EDUCACIÓN	Tasa de abandono escolar prematuro por debajo del 10%	Población entre 18 y 24 años que no está matriculada en estudios secundarios o de formación profesional de grado medio o superior
	Al menos el 40% de personas con estudios de nivel terciario	Población entre 30 y 34 años con nivel formativo CINE3 o superior
LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL	20 millones de personas menos en riesgo de pobreza o exclusión social	Índice de Gini

TABLA 66. Fuente: Elaboración propia. CIEDES.

CRECIMIENTO INTELIGENTE

Empleo: El 75% de la población entre 20 y 64 años debería estar empleada.

Descripción del indicador:

Este indicador mide el porcentaje de población en edad de trabajar (entre 20 y 64) que efectivamente ha accedido al mercado de trabajo.

Unidad de medida: Porcentaje

Cálculo del indicador:

Con respecto a la UE (28) y España, la tasa de empleo entre 20 y 64 años es proporcionada por Eurostat, la cual se encarga de hacer los cálculos para la Unión Europea en su conjunto y para cada país miembro.

Para hacer el cálculo del resto de territorios de la población entre 20 y 64 años que está empleada se debe recurrir a dos variables:

- Población entre 20 y 64 años
- Población empleada

El valor de la **población por grupos de edad** queda reflejado a nivel nacional, regional, provincial y municipal en las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística de las Cifras Oficiales de Población de los municipios españoles, que se nutren a su vez de los padrones municipales. Es, por tanto, una información perfectamente comparable en todas las escalas territoriales y, además, está desagregada por género.

La variable relacionada con la **población empleada** se puede medir con cierto grado de coherencia compara-

tiva a través de los afiliados a la Seguridad Social que aporta el Instituto de la Seguridad Social. Se pueden encontrar datos mensuales a escala nacional, regional y provincial por grupos de edad y género; los datos municipales no se pueden separar por grupos de edad, solo por género. Esta información se puede desagregar por tipos de regímenes y por meses del año. Los datos para España, Andalucía, Provincia y Málaga ciudad los recoge la Fundación CIEDES en el observatorio Málaga en Cifras.

La población empleada también podría medirse a través de la información que aporta el Instituto Nacional de Estadística en la Encuesta de Población Activa. No obstante, se pueden extraer a escala nacional y autonómica los datos de personas ocupadas por grupos de edad (de 20 a 55 ó más) y por género, pero a escala provincial solo están disponibles en conjunto. Para el ámbito municipal habría que recurrir al cálculo de la población activa que ofrece el sistema ARGOS de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Observaciones:

Los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social son referentes a todos los meses del año, y se podría calcular la tasa de empleo para cada uno de ellos, obteniendo comparaciones mensuales interanuales, lo cual también resultaría de interés.

Tablas resúmenes de datos (Elaboración propia a partir de fuentes estadísticas indicadas):

OBJETIVO UE 2020: 75%

OBJETIVO ESPAÑA 2020: 74%

TASA DE EMPLEO (% POBLACIÓN EMPLEADA/ % POBLACIÓN ENTRE 20-64 AÑOS)					
	UE (28)	ESPAÑA	ANDALUCÍA (1)	MÁLAGA provincia (2)	MÁLAGA ciudad (3)
2013	68,4	58,6	52,16	48,31	46,73

TABLA 67. (1), (2) y (3). Datos de Diciembre 2013. Resto, media anual.

POBLACIÓN ENTRE 20-64 AÑOS. 2013				
	ESPAÑA	ANDALUCÍA	MÁLAGA provincia	MÁLAGA ciudad
Hombre	14.508.310	2.633.803	504.764	175.344
Mujer	14.356.344	2.597.097	509.097	183.588
TOTAL	28.864.653	5.230.899	1.013.862	358.932

TABLA 68. La desagregación entre hombres y mujeres no suma el dato de ambos sexos por existir registros en los que no consta dicha variable.

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. DICIEMBRE 2013				
	ESPAÑA	ANDALUCÍA	MÁLAGA provincia	MÁLAGA ciudad
Hombre	8.644.955	1.473.275	252.814	83.008
Mujer	7.542.612	1.255.204	237.042	84740
TOTAL	16.187.652	2.728.489	489.859	167.750

TABLA 69. La desagregación entre hombres y mujeres no suma el dato de ambos sexos por existir registros en los que no consta dicha variable.

POBLACIÓN ENTRE 20-64 AÑOS. 2009-2013				
	ESPAÑA	ANDALUCÍA	MÁLAGA provincia	MÁLAGA ciudad
2009	29.805.842	5.234.868	1.016.411	364.515
2010	29.850.099	5.270.114	1.022.642	363.627
2011	29.814.854	5.295.609	1.028.913	361.374
2012	29.752.852	5.309.831	1.035.340	359.809
2013	29.536.969	5.294.040	1.038.287	358.932

TABLA 70

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2009-2013				
	ESPAÑA	ANDALUCÍA	MÁLAGA provincia	MÁLAGA ciudad
2009	17.640.018	2.873.799	519.531	234.979
2010	17.478.095	2.866.536	514.857	232.473
2011	17.111.792	2.825.267	507.291	229.169
2012	16.332.488	2.663.942	482.150	217.725
2013	16.258.042	2.689.739	488.288	219.926

TABLA 71.

Fuentes estadísticas:

- Eurostat: Employment rate by sex, age group 20-64.
http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/table.do?tab=table&init=1&language=en&pcode=t2020_10&plugin=1
- INE: Cifras Oficiales de Población de los municipios españoles.
http://www.ine.es/inebmenu/mnu_padron.htm
- Málaga en cifras, Fundación CIEDES
<http://www.ciedes.es>

I+D: El 3% del PIB de la UE debería ser invertido en I+D.

Descripción del indicador:

Este indicador mide el porcentaje de la producción de un país o territorio que está destinado a investigación y desarrollo (I+D).

Unidad de medida: Porcentaje

Cálculo del indicador:

Para hacer el cálculo de este indicador, es necesario saber:

- Producto Interior bruto
- Gasto Interior Bruto en I+D

El valor del **producto interior bruto** a precios de mercado se puede encontrar en el Instituto Nacional de Estadística en la Contabilidad Regional de España. La información se proporciona en millones de euros para la escala nacional, regional y provincial con base en 2008, aunque a nivel provincial el último dato disponible es

para 2011. La escala municipal se puede estimar a través del Indicador Compuesto de Actividad Económica que elabora Analistas Económicos de Andalucía para la Fundación CIEDES en su Observatorio Málaga en Cifras. Sin embargo, esta información está en términos relativos con Base 100 en el primer trimestre de 2005.

A nivel europeo y nacional, Eurostat proporciona directamente el porcentaje del PIB destinado a I+D hasta el año 2013. Para Andalucía, este dato hasta 2012 lo proporciona el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). El cálculo a escala provincial y municipal no es directo y habrá que hacer una estimación de lo que supone el gasto en I+D sobre la producción a través de fuentes indirectas.

Observaciones:

A escala provincial y municipal, aún no se ha determinado la fórmula indirecta de cálculo del % de la producción dedicado a I+D.

Tablas resúmenes de datos (Elaboración propia a partir de fuentes estadísticas indicadas):

OBJETIVO UE 2020: 3%

OBJETIVO ESPAÑA 2020: 2%

% PIB DEDICADO A I+D					
	UE(28)	ESPAÑA	ANDALUCÍA (1)	MÁLAGA provincia	MÁLAGA ciudad
2012	2,02	1,24	1,05	--	--

TABLA 72. (1) Dato de 2012 sobre PIB pm de 2008

GASTO INTERIOR BRUTO EN I+D/PIB (%) (BASE 100=2008)					
	2009	2010	2011	2012	2013
UE(28)	1,94	1,93	1,97	2,01	2,02
ESPAÑA	1,35	1,35	1,32	1,27	1,24
ANDALUCÍA	1,10	1,20	1,13	1,05	n.d
MÁLAGA provincia	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d

TABLA 73

PRODUCTO INTERIOR BRUTO (MILLONES DE EUROS)						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
UE(28)	9.487.721	9.224.550	9.479.403	9.748.036	9.802.158	9.881.134
ESPAÑA	1.087.788	1.046.894	1.045.620	1.046.327	1.029.279	1.022.988
ANDALUCÍA (1)	148.863,49	142.625,33	141.648,32	141.603,14	138.960,07	138.300,68
MÁLAGA provincia (2)	28.867,38	28.153,24	28.082,93	27.734,52	27.406,36	27.365,08

TABLA 74.
 (1) Los datos para 2010 y 2011 son provisionales. El dato para 2012 es un avance.
 (2) Los datos de 2012 y 2013 de la provincia de Málaga son estimaciones de Analistas Económicos de Andalucía.

GASTO INTERIOR BRUTO EN I+D (MILLONES DE EUROS)						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
UE(28)	n.d	n.d	246.917,9	259.552,9	269.548,3	n.d
ESPAÑA	14.701,39	14.581,67	14.588,45	14.184,29	13.361,90	n.d
ANDALUCÍA (1)	1.538,94	1.578,08	1.726,76	1.480,46	1.648,47	n.d
MÁLAGA provincia	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d

TABLA 75. (1) Los datos para 2010 y 2011 son provisionales. El dato para 2012 es un avance.

INDICADOR COMPUESTO ACTIVIDAD ECONÓMICA (ICAE) Y ESTIMACIÓN GASTOS I+D (MÁLAGA CIUDAD)					
	2009	2010	2011	2012	2013
ICAE (1)	104,82	103,89	102,73	102,99	103,63
Gastos I+D	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d

TABLA 76. (1) Estimación de Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Contabilidad Regional de España (INE). Base 100=1T2005.

Fuentes estadísticas:

- Eurostat: Gross domestic expenditure on R&D
http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/table.do?tab=table&init=1&language=en&pcode=t2020_20&plugin=1
- INE: Producto interior bruto
<http://www.ine.es/>
- IECA: Gasto en I+D respecto al PIB a pm
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia>
- CIEDES: Observatorio Málaga en Cifras
<http://www.ciedes.es>

CRECIMIENTO SOSTENIBLE

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 20% sobre 1990.

Descripción del indicador:

Este indicador mide el porcentaje de reducción de las emisiones, fundamentalmente de CO₂ a la atmósfera, teniendo como referencia un año anterior (en el caso de la UE el año de referencia sería 1990 y en el caso de España 2005).

Unidad de medida: Proporción entre variables en Miles de toneladas

Cálculo del indicador:

Para hacer el cálculo de este indicador, es necesario saber:

Los datos relativos a las **Emisiones de CO₂** se pueden encontrar directamente en el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial para la UE (28) y para España. Los datos para Andalucía se encuentran calculados por la Agencia Andaluza de la Energía en Datos Energéticos. Los datos del ámbito provincial no están disponibles en estadísticas publicadas, pero los datos para Málaga ciudad son elaborados por la Agencia Municipal de la Energía y recopilados por el Observatorio

de Medio Ambiente Urbano (OMAU), en la Agenda 21 local.

La fórmula para el cálculo del indicador es la tasa de variación del año en curso con respecto a 2009 de las emisiones de CO₂, es decir:

$$TV = ((E_t - E_{2009}) / E_{2009}) * 100$$

Siendo

t: el año en curso

E: miles de toneladas de emisiones de CO²

Observaciones:

Para este indicador el último dato disponible es del año 2012, tanto para España y Andalucía como para Málaga (ciudad), siendo el año de base 2009. Para la UE el último dato disponible es de 2011, siendo el año de base el del Protocolo de Kioto (1990) y las unidades de medida: Kilotoneladas equivalentes de petróleo (o miles de toneladas).

Tablas resúmenes de datos (Elaboración propia a partir de fuentes estadísticas indicadas):

OBJETIVO UE 2020: 20% (sobre 1990)

OBJETIVO ESPAÑA 2020: 10% (sobre 2005)

TASA DE VARIACIÓN DE EMISIONES DE CO2 (2012/2009)					
	UE(28) (1)	ESPAÑA	ANDALUCÍA	MÁLAGA provincia	MÁLAGA ciudad (2)
2012/2009	-2,3%	-5,5%	-10,44%	--	-8,25%

TABLA 77
(1) Dato para 2011. Año base=Kioto. Unidades: Kilo toneladas equivalentes de CO2. (2) Dato para 2013.

EMISIONES DE CO ² (KTEP)					
	2009	2010	2011	2012	2013
UE(28) *	4.622.601	4.733.816	4.578.469	4.733.816	n.d
ESPAÑA	359.659,15	347.181,00	345.887,15	340.808,59	n.d
ANDALUCÍA	44.925	42.258	41.258	40.678	n.d
MÁLAGA provincia	4.276,15	n.d	n.d	n.d	n.d
MÁLAGA Ciudad (1)	2.787,943	2.892,958	3.036,718	2.640,710	2.557,827

TABLA 78.

* UE (28) y España. Año base=1990. Unidades: Miles de toneladas equivalentes de CO².

(1) Para 2009 se utiliza como fuente IECA igual que para provincia y Andalucía. En adelante la fuente es la Agencia Municipal de la Energía a través del OMAU

Fuentes estadísticas:

- Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial: Emisiones Totales de Gases de Efecto Invernadero por países.
https://www.euskadi.net/r49-11293/es/c_ontenidos/estadistica/gases_geisemisiones/es_ing_geis/geis_sintesis_7grupo.html
- Agencia Andaluza de la Energía: Datos energéticos.
<https://www.agenciaandaluzadelaenergia.es/ciudadania/demanda-energetica-de-andalucia>
- OMAU. Agenda 21. Gestión de los Recursos Naturales.
<http://www.oma-malaga.com/pagina.asp?cod=70>
- Instituto Estadística y Cartografía de Andalucía: Estadísticas de niveles de emisiones a la atmósfera de contaminantes. Desagregación municipal.
http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc2/visorEstadisticas/es.juntadeandalucia.cma.VisorEstadisticas/index.html?lr=lang_es

Incrementar el porcentaje de las energías renovables en el consumo final de energía al 20%.

Descripción del indicador:

Este indicador pretende medir el porcentaje de energía consumida en un territorio, que procede de fuentes renovables.

Unidad de medida: Porcentaje

Cálculo del indicador:

Para hacer el cálculo de este indicador, es necesario consultar el porcentaje de **Energía Renovable en el Consumo Bruto de Energía Final**. Estos datos se pueden encontrar a nivel europeo, nacional, regional y municipal.

Eurostat proporciona el dato, tanto para la UE (28) como para España. Los datos para Andalucía y la pro-

vincia de Málaga se encuentran calculados por la Agencia Andaluza de la Energía, en su publicación anual de Datos Energéticos. Para Málaga ciudad, dichos datos son calculados por la Agencia Municipal de la Energía, y se encuentran disponibles en los indicadores de la Agenda 21 facilitados por el OMAU.

Observaciones:

El último dato disponible tanto para UE, España y Andalucía es de 2012, mientras que para Málaga ya está disponible el de 2013. La información para Málaga (provincia) no está publicada.

Tablas resúmenes de datos (Elaboración propia a partir de fuentes estadísticas indicadas):

OBJETIVO UE 2020: 20%

OBJETIVO ESPAÑA 2020: 20%

ENERGÍA RENOVABLE EN EL CONSUMO BRUTO DE ENERGÍA FINAL (%)					
	UE(28)	ESPAÑA	ANDALUCÍA	MÁLAGA provincia	MÁLAGA ciudad
2012	14,1	14,3	7,0	6,4	1,08

TABLA 79

ENERGÍA RENOVABLE EN EL CONSUMO BRUTO DE ENERGÍA FINAL (%)					
	2009	2010	2011	2012	2013
UE(28)	11,9	12,5	12,9	14,1	n.d
ESPAÑA	13,0	13,8	13,2	14,3	n.d
ANDALUCÍA	4,9	6,6	6,6	7,0	6,1
MÁLAGA Provincia	3,8	4,6	4,8	6,4	3,9
MÁLAGA Ciudad	0,62	0,86	0,89	1,08	1,15

TABLA 80

Fuentes estadísticas:

- Eurostat: Share of renewable energy in gross final energy consumption.
http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/table.do?tab=table&init=1&language=en&pcode=t2020_31&plugin=1
- Agencia Andaluza de la Energía: Datos energéticos.
<https://www.agenciaandaluzadelaenergia.es/ciudadania/demanda-energetica-de-andalucia>
- OMAU: Consumo energético.
<http://www.oma-malaga.com/pagina.asp?cod=70>

Aumentar un 20% la eficacia en el uso de la energía.

Descripción del indicador:

Este indicador pretende medir la reducción en el consumo de energía primaria que lleva a cabo la población de un territorio a lo largo de un año, favoreciendo así un menor consumo energético y, por tanto, contribuyendo a la reducción del cambio climático.

Unidad de medida: Porcentaje sobre variables en millones de toneladas equivalentes de petróleo

Cálculo del indicador:

Para hacer el cálculo de este indicador es necesario saber el **Consumo Total de Energía Primaria**.

Eurostat proporciona dicha información tanto para la UE como sus países miembros, entre ellos España. Facilita los datos tanto en millones de toneladas como en porcentaje, y se puede ver la evolución de los últimos años hasta 2012.

Para Andalucía y Málaga (provincia), este dato se encuentra en la Agencia Andaluza de la Energía, dentro de los datos energéticos de Andalucía y sus provincias.

Para la ciudad de Málaga no se ha determinado aún la fórmula de cálculo, pues no existen los datos publicados. El dato del ahorro o reducción se obtiene con la tasa de variación interanual, donde el año de base que se toma para la UE es el de 1990, pero para el resto de territorios se tomará como base el propuesto por España, a saber, el año 2005.

La fórmula para el cálculo del indicador es la tasa de variación del año en curso con respecto a 2005 del consumo de energía primaria, es decir:

$$TV = ((C_t - C_{2005}) / C_{2005}) * 100$$

Siendo

t: el año en curso

C: millones de toneladas equivalentes de petróleo

Observaciones:

El objetivo para la UE en 2020 es reducir el consumo total de energía primaria en un 20% (sobre 1990) y un 10% (sobre 2009) para España.

Tablas resúmenes de datos (Elaboración propia a partir de fuentes estadísticas indicadas):

OBJETIVO UE 2020: 20% (sobre 1990)

OBJETIVO ESPAÑA 2020: 10% (sobre 2005)

TASA DE VARIACIÓN DEL CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA PRIMARIA (2012/2009) (%)					
	UE(28) (1)	ESPAÑA	ANDALUCÍA (2)	MÁLAGA provincia *	MÁLAGA ciudad *
2012/2009	-0,70	-1,57	-6,3	-5,8	-5,6

TABLA 81.
 (1) Tasa de variación 2012/1990
 (2) Tasa de variación 2013/2009
 *Se utiliza el dato del consumo de energía final

CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA PRIMARIA (MILLONES DE TONELADAS EQUIVALENTES DE PETRÓLEO)					
	2009	2010	2011	2012	2013
UE(28)	1.594,7	1653,6	1596,4	1583,5	n.d
ESPAÑA	123,2	122,8	121,4	121,3	n.d
ANDALUCÍA	18,8	18,9	19,0	18,8	17,6
MÁLAGA Provincia*	6,37	6,32	6,17	6,02	n.d
MÁLAGA Ciudad*	2,07	2,08	2,06	1,96	n.d

TABLA 82. *Se utiliza el dato del consumo de energía final

Fuentes estadísticas:

- Eurostat: Primary energy consumption.
http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/refreshTableAction.do?tab=table&plugin=0&pcode=t2020_33&language=en
- Agencia Andaluza de la Energía: Consumo de energía.
<https://www.agenciaandaluzadelaenergia.es/ciudadania/demanda-energetica-de-andalucia>
- Fundación MADECA:
<http://www.fundacionmadeca.es/sii/sistema.html>

CRECIMIENTO INTEGRADOR

El porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10%.

Descripción del indicador:

La tasa de abandono temprano de la educación y la formación mide el porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años que no están incorporados al sistema educativo y su titulación máxima no alcanza el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y no continúan estudiando o formándose para alcanzar lo que para el siglo XXI se ha definido como deseable: la secundaria postobligatoria (Bachillerato o Formación profesional de grado medio).

Unidad de medida: Porcentaje

Cálculo del indicador:

Eurostat proporciona este dato tanto para la UE (28) como para España.

El porcentaje de Abandono prematuro de la Educación y la formación (población sin estudios secundarios postobligatorios sobre la población entre 18-24 años) se encuentra para Andalucía y Málaga (provincia) disponible en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en sus indicadores del Sistema Andaluz de Educación.

Para el ámbito local no se refleja directamente en las estadísticas oficiales, por lo que hay que hacer el cálculo de este indicador a través de:

- Población total entre 18 y 24 años
- Población entre 18 y 24 años que superan los estudios obligatorios

Para el primer indicador, se puede acceder a la información hasta el ámbito local a través del INE (Instituto Nacional de Estadística) en los Padrones Municipales. Está disponible hasta 2013 dividida por género.

Para la segunda variable se recurre al Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) a las estadísticas de educación y se extraen los datos de alumnos para centros públicos, privados concertados y no concertados. Esta información está disponible por género y por años hasta 2012. En el cálculo se incluyen los matriculados en bachillerato, formación profesional de grado medio y superior y la educación en régimen especial.

Observaciones:

En el ámbito local se utilizan como fuente los datos de los alumnos matriculados, que son los que están disponibles, si bien lo interesante sería disponer de la información de los alumnos que promocionan.

Tablas resúmenes de datos (Elaboración propia a partir de fuentes estadísticas indicadas):

OBJETIVO UE 2020: por debajo del 10%

OBJETIVO ESPAÑA 2020: por debajo del 20%

ABANDONO PREMATURO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN (POBLACIÓN CON ESTUDIOS SECUNDARIOS POSTOBLIGATORIOS SOBRE POBLACIÓN ENTRE 18-24 AÑOS)

	UE(28)	ESPAÑA	ANDALUCÍA	MÁLAGA provincia	MÁLAGA ciudad *
2013	11,9	23,5	28,7	27,2	26,30

TABLA 83. * Datos para 2012

POBLACIÓN CON ESTUDIOS SECUNDARIOS POSTOBLIGATORIOS ENTRE 18 Y 24 AÑOS

	Población 18 a 24 años	Población con secundaria postobligatoria entre 18 y 24 años	%
2012	45.026	33.186	26,30

TABLA 84

Fuentes estadísticas:

- Eurostat: Early leavers from education and Training.
<http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/table.do?tab=table&init=1&language=en&code=tsdsc410&plugin=1>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: Abandono temprano de la educación y la Formación.
<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas.html>
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Abandono escolar temprano y Resultados Académicos.
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/estadisticas/sistema-andaluz-de-indicadores-de-la-educacion>
- Instituto de Estadística de Andalucía: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía
http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/resultadosConsulta.jsp?CodOper=104&codConsulta=55146#consulta_55146

El 40 % de la generación más joven debería tener estudios superiores completos.

Descripción del indicador:

Este indicador mide el porcentaje de personas de edades comprendidas entre 30 y 34 años que han completado con éxito el nivel de Educación Terciaria (universitaria o no) y que debería ser igual o superior al 40%.

Unidad de medida: Porcentaje

Cálculo del indicador:

El porcentaje de la Población con Estudios Superiores sobre la población entre 30-34 años, se encuentra en Eurostat para la UE y para España.

El dato relativo a la Comunidad Autónoma de Andalucía se puede encontrar en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en las estadísticas de Educación Superior.

El dato para la provincia de Málaga se encuentra en el Instituto Nacional de Estadística (Estudios superiores de 25 a 34 años). El dato relativo a Málaga ciudad está disponible para población entre 18 y 65 años en el Servicio de Programas del Ayuntamiento de Málaga (población con % de estudios secundarios y universitarios), y tiene su base en el padrón municipal.

Observaciones:

Para este indicador, los últimos datos disponibles son del año 2013, tanto para la UE, España como para Andalucía. Málaga (provincia) se puede encontrar publicada para el año 2010 y en la edad de 25 a 34 años. Para Málaga (ciudad) se dispone del porcentaje de población con estudios secundarios y universitarios, para una población entre 18 y 65 años.

Tablas resúmenes de datos (Elaboración propia a partir de fuentes estadísticas indicadas):

OBJETIVO UE 2020: al menos un 40%

OBJETIVO ESPAÑA 2020: al menos un 44%

% POBLACIÓN CON ESTUDIOS TERCARIOS (SOBRE % POBLACIÓN ENTRE 30-34 AÑOS)					
	UE(28)	ESPAÑA	ANDALUCÍA	MÁLAGA provincia (1)	MÁLAGA ciudad (2)
2013	36,9	42,3	32,7	31,12	23,15

TABLA 85.

(1) Dato para 2010. Estudios superiores de 25-34 años.

(2) Dato para 2013. Estudios secundarios y universitarios para población entre 18 y 65 años.

Fuentes estadísticas:

- Eurostat: Tertiary educational attainment by sex, age group 30-34.
http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/table.do?tab=table&init=1&language=en&pcode=t2020_41&plugin=1
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: Nivel de educación superior de 30-34 años.
<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas.html>
- INE: Estudios superiores.
<http://ine.es/>
- IECA. Avance de la Estadística de Avances Universitarios.
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/temas/tema03.html>

Reducir al menos en 20 millones el número de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social.

Descripción del indicador:

Este indicador mide las personas que están en situación de riesgo de pobreza o exclusión social en función de sus niveles de ingreso, la carencia material severa de bienes y la intensidad de trabajo del hogar.

Unidad de medida: Porcentaje

Cálculo del indicador:

Este indicador para España y la Unión Europea está armonizado a través de la Encuesta de Condiciones de Vida, que se realiza anualmente, descendiendo hasta el nivel de la Comunidad Autónoma. Por tanto, los valores se pueden obtener tanto en Eurostat como en el INE para estos tres territorios. Se utiliza una triple consideración de la pobreza o exclusión social:

- Población con un 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo.

- Población con carencia material severa, es decir, que carece de cuatro de los 9 conceptos de la lista comparada por todos los países miembro.

- Hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia.

Para Málaga provincia y ciudad no se elabora anualmente ningún tipo de encuesta que permita llegar a una aproximación tan multidimensional del concepto de pobreza o exclusión social. En el caso de la ciudad, dentro de los trabajos de la Agenda 21 en el OMAU, se calculó para 2005 y posteriormente para 2011, el índice de Gini, que mide las desigualdades en la distribución de la renta. Sin embargo, no se cuenta con el dato para otros años.

Tablas resúmenes de datos (Elaboración propia a partir de fuentes estadísticas indicadas):

OBJETIVO UE 2020: al menos 20 millones menos

OBJETIVO ESPAÑA 2020: al menos 1,5 millones menos que 2009

POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL (%)					
	UE(28)	ESPAÑA	ANDALUCÍA	MÁLAGA provincia	MÁLAGA ciudad *(1)
2013	24,5	27,3	29,1	--	31,54

TABLA 86. *(1). Dato para 2011 e índice de Gini.

Fuentes estadísticas:

- Eurostat: People at risk of poverty or social exclusion by age and sex.
http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=ilc_peps01&lang=en
- IECA: Encuesta de Condiciones de Vida (INE).
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/temas/tema03.html>
- OMAU: Tasa de pobreza.
<http://www.oma-malaga.com/pagina.asp?cod=70>

7.3. TABLA RESUMEN DE DATOS

Se recoge a continuación la tabla resumen de la situación a 2013 de los indicadores anteriormente explicados.

Para el ámbito local cabe destacar la ausencia de cálculo del indicador relativo al % de investigación y desarrollo en el conjunto del PIB. Este indicador requerirá

de un estudio específico para determinar un cálculo indirecto del mismo. También requerirán de un mayor análisis para afinar sus resultados y contar con una información anual, el indicador de población en riesgo de pobreza y el relativo a la formación de los jóvenes.

En el ámbito provincial habrá que resolver el cálculo del % de I+D sobre el PIB, las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera y la población en riesgo de pobreza o exclusión.

GRADO DE CUMPLIMIENTO 2013 DE OBJETIVOS 2020. SITUACIÓN COMPARADA POR TERRITORIOS					
	INDICADORES	EUROPA	ESPAÑA	MÁLAGA provincia	MÁLAGA ciudad
CRECIMIENTO INTELIGENTE					
EMPLEO	Empleo para personas de 20 a 64 años (%)	68,4	58,6	48,31	46,73
I+D	Inversión del PIB en I+D (%)	2,02	1,24	n.d.	n.d.
CRECIMIENTO SOSTENIBLE					
CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	Emisiones de gases de efecto invernadero (%)	-2,3 (2011)	-5,5 (2012)	n.d.	-8,25
	Energías renovables (%)	14,1 (2012)	14,3 (2012)	6,4	1,08
	Eficiencia energética (%)	-0,70 (2012)	-1,57 (2012)	-5,8	-5,6
CRECIMIENTO INTEGRADOR					
EDUCACIÓN	Tasas de abandono escolar prematuro (%)	11,9	23,5	27,2 (2012)	26,3 (2012)
	Población con estudios de nivel terciario (%)	36,9	42,3	31,12 (2010)	23,15
LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL	Población en riesgo de pobreza o exclusión social (%)	24,5	27,3	n.d.	31,54 (2011)

TABLA 87. Fuente: Elaboración propia CIEDES a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto de la Seguridad Social, Analistas Económicos de Andalucía, Eurostat, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial, Agencia Andaluza de la Energía, Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.



ANEXOS

8.1.



ANEXO I: FICHAS PARTICIPACIÓN

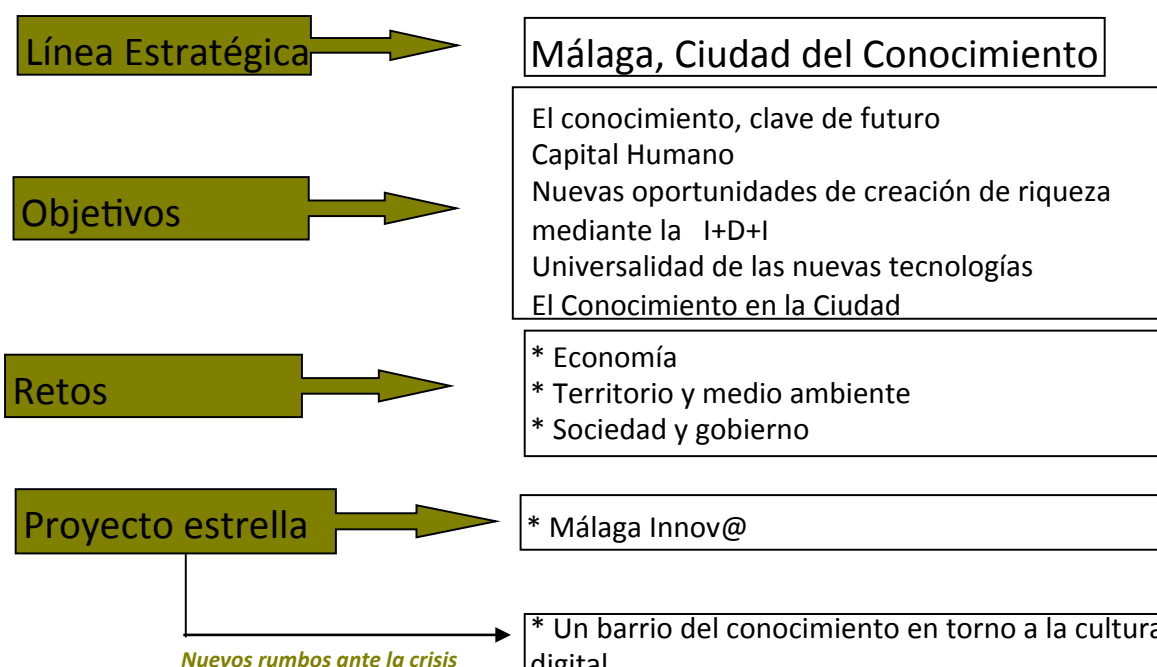
FICHA DE EVALUACIÓN DEL IPEM

LÍNEA ESTRATÉGICA: Málaga, Ciudad del Conocimiento

Esta encuesta se realiza con el fin de obtener información referente a la evolución y perspectivas de la ciudad de Málaga y su entorno. Su opinión, totalmente confidencial, servirá para enriquecer el II Plan Estratégico de Málaga.

Sexo: M F EDAD: Profesión:

ESTRUCTURA PROPUESTA EN EL II PEM



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En función de la información aportada y su conocimiento propio le rogamos que valore del 1 al 5 en función de la tabla siguiente, cada uno de los conceptos del II PEM.

ESTADO	Puntuación
Alcanzado	5
Más cerca	4
Asumido, pero sin materializar	3
Igual	2
Más lejos	1

ANEXO I: FICHAS PARTICIPACIÓN

FICHA DE EVALUACIÓN DE LOS RETOS DEL IPEM

1º)	RETOS ASOCIADOS	ESTADO
	3. Málaga Innov@. Una ciudad para el conocimiento y la innovación.	
	El impulso de las relaciones económicas de Málaga con el Magreb.	
	La difusión de la singularidad del medio físico malagueño para atraer actividad económica y empresarial.	
	El fortalecimiento del sector empresarial y comercial que favorezca la creación de empleo estable.	
	La mejora de las relaciones universidad- PTA- empresas.	
	El fomento de la cultura emprendedora y de autoempleo.	
	La difusión y promoción del uso de las nuevas TIC en el mundo empresarial y social.	
	El uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información aplicadas a la economía y al trabajo a distancia.	
	El mantenimiento del equilibrio entre el respeto al medio ambiente y el desarrollo económico.	
	La planificación y dotación de infraestructuras de telecomunicaciones.	
	La dotación de espacios en la ciudad para actividades @.	
	La diversificación del tejido productivo local hacia nuevas fuentes de riqueza relacionadas con las apuestas de futuro del espacio metropolitano.	
	La atracción de los centros directivos y de diseño de grandes y medianas empresas.	
	La generación de nuevas actividades económicas entorno al medio ambiente.	
	La gestión del conocimiento.	
	La gestión de la calidad y la atención permanente al cliente tanto en las empresas como en el sector público.	
	El impulso de la formación en el uso de las nuevas tecnologías de la información.	
	La ordenación de las fuentes de actividad económica en el espacio metropolitano.	
	La búsqueda de nuevos yacimientos de empleo adaptados a los sectores locales emergentes y generadores de empleo de calidad.	
	La formación permanente, especializada y práctica, tanto reglada como no reglada.	
	La diversificación de los usos comerciales y de los servicios en los barrios.	
2º)	PROYECTOS ESTRELLA	ESTADO
	Málaga innov@	
	<i>Tras la revisión ante la crisis (NUEVOS RUMBOS), en 2010 se concreta en:</i>	ESTADO
	Un barrio del conocimiento en torno a la cultura digital.	
3º)	LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTADO
	Málaga, Ciudad del Conocimiento	

Indíquenos que comentarios generales considera que deberían aparecer en el informe final sobre la evolución de esta línea estratégica y sus proyectos.

¿Propone Vd. **nuevos retos** a abordar los próximos años? ¿Cuáles?

Propuesta de otros indicadores para el seguimiento y la evaluación de esos retos (*indicar la fuente estadística*)

¿Propone Vd. **nuevos proyectos estrella** a abordar los próximos años? ¿Cuáles?

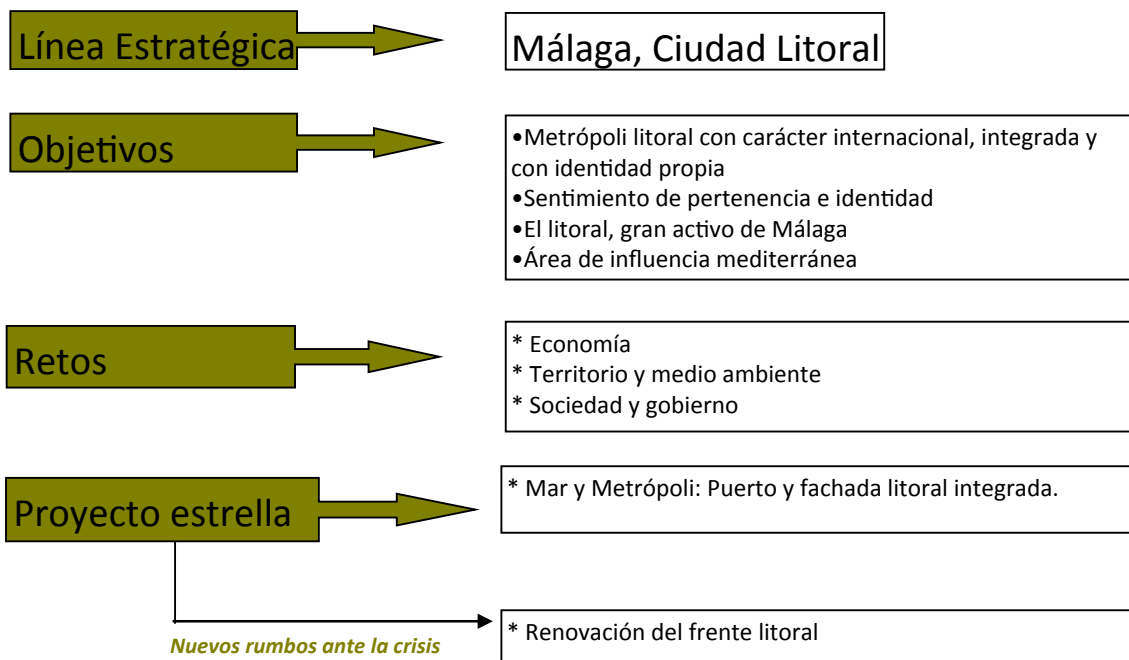
Propuesta de otros indicadores para el seguimiento y la evaluación de esos proyectos (*indicar la fuente estadística*)

FICHA DE EVALUACIÓN DEL IPEM LÍNEA ESTRATÉGICA: Málaga, Ciudad Litoral

Esta encuesta se realiza con el fin de obtener información referente a la evolución y perspectivas de la ciudad de Málaga y su entorno. Su opinión, totalmente confidencial, servirá para enriquecer el II Plan Estratégico de Málaga.

Sexo: M F EDAD: _____ Profesión: _____

ESTRUCTURA PROPUESTA EN EL II PEM



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En función de la información aportada y su conocimiento propio le rogamos que valore del 1 al 5 en función de la tabla siguiente, cada uno de los conceptos del II PEM.

ESTADO

Alcanzado	5
Más cerca	4
Asumido, pero sin materializar	3
Igual	2
Más lejos	1

FICHA DE EVALUACIÓN DE LOS RETOS DEL IPEM

1º) RETOS ASOCIADOS	ESTADO
Mar y metrópoli: puerto y fachada litoral integrados	
La recuperación de la franja litoral como un activo metropolitano.	
La gestión de calidad en las playas y el frente litoral de la capital.	
El diseño conjunto entre los municipios metropolitanos de una política de desarrollo sostenible.	
La adecuación del abastecimiento y la gestión del agua en la zona metropolitana.	
La garantía del suministro energético para satisfacer la demanda metropolitana.	
La gestión del ciclo de los residuos sólidos urbanos.	
El fortalecimiento de los municipios metropolitanos.	
La generalización del sol como fuente de energía.	
Las consecuencias medioambientales del proceso de suburbanización.	

2º) PROYECTOS ESTRELLA	ESTADO
Mar y metrópoli: puerto y fachada litoral integrados	

Tras la revisión ante la crisis (NUEVOS RUMBOS), en 2010 se concreta en:

Renovación del frente litoral	
-------------------------------	--

LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTADO
Málaga, Ciudad Litoral	

ANEXO I: FICHAS PARTICIPACIÓN

Indíquenos que comentarios generales considera que deberían aparecer en el informe final sobre la evolución de esta línea estratégica y sus proyectos.

¿Propone Vd. **nuevos retos** a abordar los próximos años? ¿Cuáles?

Propuesta de otros indicadores para el seguimiento y la evaluación de esos retos
(indicar la fuente estadística)

¿Propone Vd. **nuevos proyectos estrella** a abordar los próximos años? ¿Cuáles?

Propuesta de otros indicadores para el seguimiento y la evaluación de esos proyectos
(indicar la fuente estadística)

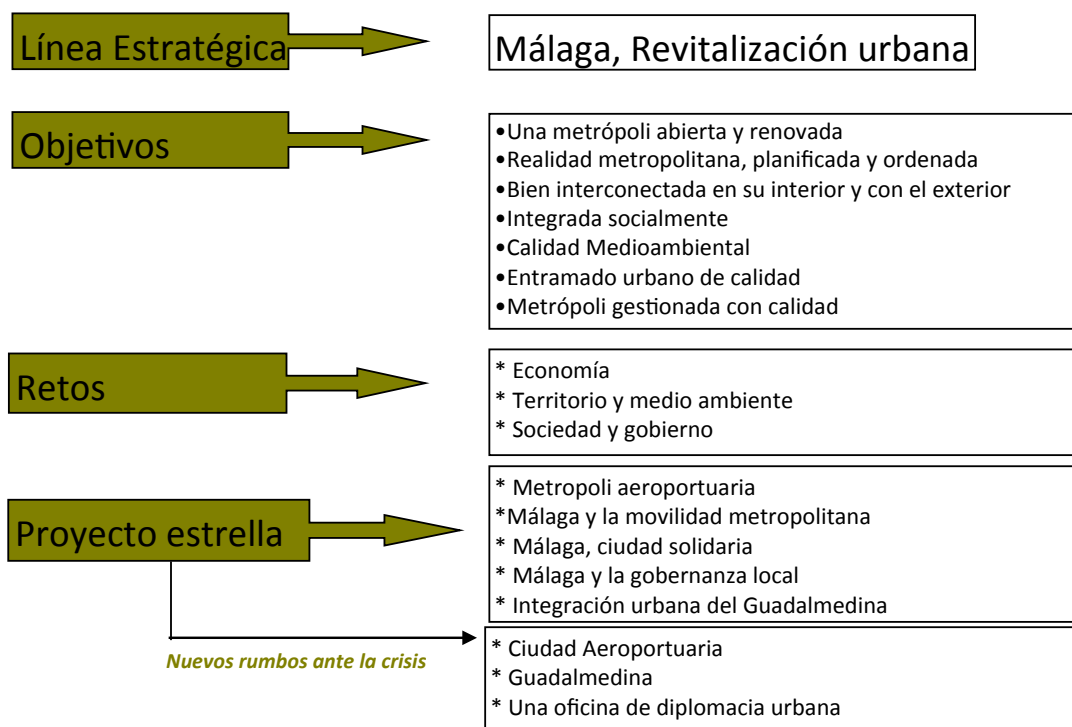
FICHA DE EVALUACIÓN DEL IPEM

LÍNEA ESTRATÉGICA: Málaga, Revitalización Urbana

Esta encuesta se realiza con el fin de obtener información referente a la evolución y perspectivas de la ciudad de Málaga y su entorno. Su opinión, totalmente confidencial, servirá para enriquecer el II Plan Estratégico de Málaga.

Sexo: M F EDAD: _____ Profesión: _____

ESTRUCTURA PROPUESTA EN EL II PEM



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En función de la información aportada y su conocimiento propio le rogamos que valore del 1 al 5 en función de la tabla siguiente, cada uno de los conceptos del II PEM.

ESTADO	
Alcanzado	5
Más cerca	4
Asumido, pero sin materializar	3
Igual	2
Más lejos	1

ANEXO I: FICHAS PARTICIPACIÓN

FICHA DE EVALUACIÓN DE LOS RETOS DEL IPEM

1º) RETOS ASOCIADOS	ESTADO
4. Metròpoli aeroportuaria: Málaga, vértice del transporte internacional.	
La ordenación de los usos del suelo con una visión metropolitana.	
6. Málaga y la movilidad metropolitana.	
La adecuación de los servicios públicos locales y metropolitanos a la creciente demanda poblacional (sanitarios, educativos, sociales, ...).	
La movilidad fácil y sostenible.	
La mayor densidad y diversidad de personas y usos en los espacios urbanizados.	
7. Málaga, ciudad solidaria.	
La incorporación de un mayor número de jóvenes (menores de 25 años) al mercado laboral en condiciones de calidad.	
El dar respuesta a las nuevas formas de inequidad de género	
El diseño de medidas que garanticen el suministro permanente de los recursos básicos a la población en todas las épocas del año (agua, electricidad,...).	
El impulso a las empresas solidarias.	
La preparación de la sociedad y del sector público para dar respuesta a los crecimientos de la tasa de dependencia.	
La búsqueda de procesos que favorezcan la solidaridad y la asociación de individuos: generación de capital social.	
El saber aprovechar el potencial creativo y de actividad de los mayores.	
La conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	
La gestión adecuada del tiempo en la ciudad.	
10. Málaga y la Gobernanza local.	
El desarrollo del gobierno electrónico.	
La potenciación del trabajo en red.	
La creación de redes y de grupos de presión para fortalecer el papel internacional de Málaga y su entorno metropolitano.	
La creación de entornos de debate y coordinación entre los distintos municipios metropolitanos.	
Integración Urbana del Guadalmedina	

2º) PROYECTOS ESTRELLA	ESTADO
Metròpoli aeroportuaria. Málaga, vértice del transporte internacional	
Málaga y la movilidad metropolitana	
Málaga, ciudad solidaria	
Málaga y la gobernanza local	
Integración urbana del Guadalmedina	

Tras la revisión ante la crisis (NUEVOS RUMBOS), en 2010 se concreta en:

Ciudad Aeroportuaria	
Guadalmedina	
Una oficina de diplomacia urbana	

LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTADO
Málaga, Revitalización Urbana	

Indíquenos que comentarios generales considera que deberían aparecer en el informe final sobre la evolución de esta línea estratégica y sus proyectos.

¿Propone Vd. **nuevos retos** a abordar los próximos años? ¿Cuáles?

Propuesta de otros indicadores para el seguimiento y la evaluación de esos retos
(indicar la fuente estadística)

¿Propone Vd. **nuevos proyectos estrella** a abordar los próximos años? ¿Cuáles?

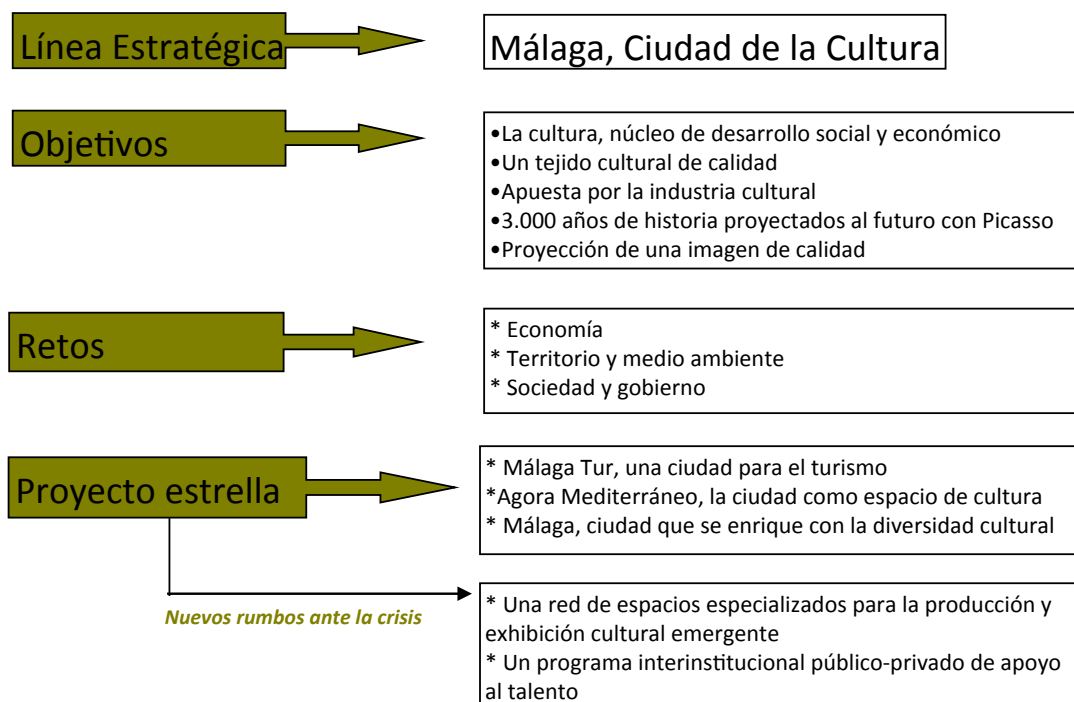
Propuesta de otros indicadores para el seguimiento y la evaluación de esos proyectos
(indicar la fuente estadística)

FICHA DE EVALUACIÓN DEL IIPEM LÍNEA ESTRATÉGICA: Málaga, Ciudad de la Cultura

Esta encuesta se realiza con el fin de obtener información referente a la evolución y perspectivas de la ciudad de Málaga y su entorno. Su opinión, totalmente confidencial, servirá para enriquecer el II Plan Estratégico de Málaga.

Sexo: M F EDAD: Profesión:

ESTRUCTURA PROPUESTA EN EL II PEM



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En función de la información aportada y su conocimiento propio le rogamos que valore del 1 al 5 en función de la tabla siguiente, cada uno de los conceptos del II PEM.

ESTADO

Alcanzado	5
Más cerca	4
Asumido, pero sin materializar	3
Igual	2
Más lejos	1

FICHA DE EVALUACIÓN DE LOS RETOS DEL IIPEM

1º) RETOS ASOCIADOS	ESTADO
1. Agora Mediterráneo: La ciudad como espacio de cultura	
La dotación y recuperación de espacios públicos y de encuentro y convivencia ciudadana.	
La consolidación del proceso de revitalización del Centro Histórico de Málaga bajo estándares de calidad.	
La cultura como fuente de riqueza y empleo de calidad.	
La reforma del espacio urbano para potenciar el atractivo de la historia y la cultura malagueña creando nuevas zonas de convivencia.	
La gestión de los proyectos de ciudad con calidad y eficiencia.	
El bilingüismo.	
8. Málaga Tur. Una ciudad para el turismo	
La consolidación de Málaga como capital de la Costa del Sol.	
El posicionamiento de Málaga a escala internacional como un destino de turismo urbano y cultural.	
La adecuación de la oferta hotelera y de servicios a la demanda turística.	
La formación profesional y universitaria de la población malagueña para atender con calidad a la demanda turística.	
La generación de políticas y actuaciones que permitan un mayor	
El desarrollo de una imagen propia y de calidad a escala internacional.	
9. Málaga, una ciudad que se enriquece con la diversidad cultural	
La integración en la diversidad.	
La sensibilización de la población respecto a los beneficios de la inmigración en el desarrollo, económico, social y cultural malagueño.	
El fortalecimiento de las asociaciones de inmigrantes y su vínculo con las asociaciones y movimientos locales.	
El acceso del colectivo inmigrante a la formación general básica y a una capacitación profesional especializada, favoreciendo su conocimiento y respeto de la sociedad de acogida.	
La promoción de una actitud positiva ante la diferencia, tanto en la población general y el empresariado local como en los inmigrantes.	
La adecuación del sistema educativo con fondos públicos para garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad y equidad en la enseñanza.	
El fomento del intercambio cultural para enriquecer la cultura malagueña.	
La integración en la diversidad.	

2º) PROYECTOS ESTRELLA	ESTADO
Ágora Mediterráneo: La ciudad como espacio de la cultura	
Málaga Tur: Una ciudad para el Turismo	
Málaga, una ciudad que se enriquece con la diversidad cultural	

Tras la revisión ante la crisis (NUEVOS RUMBOS), en 2010 se concreta en:

Una red de espacios especializados para la producción y exhibición cultural emergente	
Un programa interinstitucional público-privado de apoyo al talento	

LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTADO
Málaga, Ciudad de la Cultura	

ANEXO I: FICHAS PARTICIPACIÓN

Indíquenos que comentarios generales considera que deberían aparecer en el informe final sobre la evolución de esta línea estratégica y sus proyectos.

¿Propone Vd. **nuevos retos** a abordar los próximos años? ¿Cuáles?

Propuesta de otros indicadores para el seguimiento y la evaluación de esos retos
(indicar la fuente estadística)

¿Propone Vd. **nuevos proyectos estrella** a abordar los próximos años? ¿Cuáles?

Propuesta de otros indicadores para el seguimiento y la evaluación de esos proyectos
(indicar la fuente estadística)

8.2.



ANEXO II: INDICADORES DE CADA LÍNEA

Principales indicadores relacionados con "Málaga, Metrópoli aeroportuaria"																
														Evolución		
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var. 13/07	Tendencia
Número de Operaciones aéreas.	92.930	98.174	101.519	110.220	116.047	123.959	127.776	129.698	119.821	103.539	105.631	107.397	102.153	102.359	-21,08	↓
Tráfico aéreo de pasajeros	9.421.944	9.821.333	10.307.579	11.438.919	11.938.804	12.591.501	13.012.662	13.546.963	12.752.905	11.571.212	11.996.139	12.762.465	12.531.704	12.875.914	-4,95	↓
Pasajeros Internacionales	7.222.796	7.633.311	8.219.505	8.998.225	9.161.773	9.364.796	9.632.292	10.020.692	9.919.075	9.245.426	9.448.226	10.097.117	10.122.165	10.940.285	9,18	↑
Pasajeros Interior	2.199.148	2.188.022	2.088.074	2.440.694	2.777.031	3.226.705	3.380.370	3.526.271	2.833.830	2.325.786	2.547.913	2.665.348	2.409.539	1.935.629	-45,11	↓
Tráfico aéreo de Mercancías	9.880.791	9.369.715	8.651.867	6.831.497	6.810.676	5.491.709	5.065.462	5.814.043	4.796.712	3.392.039	3.063.929	3.022.901	2.711.010	2.658.632	-54,27	↓
Valores punta de tráfico de pasajeros																
Máximo por día	56.886	59.425	64.395	67.902	65.410	63.264	62.299	66.024	62.492	57.485	57.744	59.825	57.174	59.921	-9,24	↓
Máximo por hora	5.972	6.555	6.440	6.452	6.081	5.588	6.092	5.999	6.198	5.642	6.031	6.115	6.983	6.122	2,05	↑
Vuelos directos semanales																
Regular	1.048	1.111	1.215	1.427	1.659	1.875	1.946	1.999	1.858	1.650	1.700	1.764	1.673	1.683	-15,81	↓
Charter	530	510	517	477	398	339	338	331	293	226	219	206	196	186	-43,81	↓

Fuente: Aena y Dirección General de Aviación Civil, Ministerio de Fomento.

Principales indicadores relacionados con "Málaga y la Gobernanza Local"																
														Evolución		
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var. 12/07	Tendencia
Sesiones del Foro Metropolitano de Alcaldes - inicio 10-5-05)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1	2	0	0	1	1	1	0	1		
Certificaciones municipales en calidad Ciudadana y Consejos Territoriales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	17	27	30	35	46	49	49	49	49	57	62,86	↑
% de inversión en Presupuesto participativo	52,42 (1999)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	50,17(2007)	n.d.	n.d.	n.d.	55,59 (2011)	n.d.	n.d.	10,80	↑
Presupuesto participativo (euros) - Vigencia: 2007 - 2009	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3,58	4,76	4,03	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	12,52	↑
Presupuesto Municipal consolidado - Inversiones reales (€)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	293.165.304	364.604.010	390.577.294	304.322.784	215.552.131	139.889.412	236.265.754	94.078.470	47.246.225	-37,90	↓
															-87,90	↓

Fuente: Ayuntamiento de Málaga, Fundación CIEDES.

ANEXO II: INDICADORES DE CADA LÍNEA

Principales indicadores relacionados con "Málaga y la movilidad"																
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Evolución var.13/07 Tendencia	
Viajeros llegados en tren Talgo 200/AVE (AVE 23-12-07)	n.d	n.d	n.d	372.562	355.991	359.148	381.451	379.112	861.143	749.793	713.025	713.549	688.067	n.d	81,49	↑
Viajeros totales AVE	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	6.465.038	6.643.614	6.650.458	1.556.574	1.546.059	1.554.254	1.568.421	n.d	2.486.200	59,72	↑
Viajeros tren Cercanías - (subidos y bajados)-Málaga provincia	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	6.465.038	6.643.614	6.650.458	6.880.434	7.304.541	7.781.669	6.890.705	9.168.000	9.578.000	44,02	↑
Viajeros en autobús urbano	33.157.832	33.404.554	34.652.804	37.251.700	39.129.123	40.826.348	43.205.798	45.578.918	45.736.958	44.505.271	45.666.410	46.525.524	45.128.191	43.187.117	-5,25	↓
Viajeros en autobús interurbanos	3.451.177	3.598.410	3.804.161	3.856.353	3.894.289	3.846.166	3.790.229	3.954.591	3.930.936	3.705.147	3.697.702	3.576.781	3.510.147	3.514.393	-11,13	↓
Plazas de Aparcamientos Públicos	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	4.004	5.000	5.000	5.926	6.302	6.302	6.302	6.302	6.302	26,04	↑
Superficie(m2) de uso exclusivo del transporte público	9.324	n.d	n.d	n.d	17.513	17.513	25.841	41.685	41.685	43.616	56.284	60.540	63.578	n.d	52,52	↑
Longitud (m) de carriles de uso exclusivo de bicicletas	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	5.500	5.500	5.500	5.500	11.590	21.280	27.780	32.020	n.d	482,18	↑
Superficie (m2) de uso peatonal (Centro Histórico)	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	60.675	60.675	60.675	60.675	73.268	78.976	78.976	90.246	n.d	48,74	↑
Densidad de viviendas por hectárea (superficie urbanizable - suelo industrial y comercial)	41,64	n.d	n.d	n.d	41,00	41,00	41,00	39,60	39,80	39,80	40,00	40,01	39,00	n.d	-1,52	↓
% suelo urbanizado/total suelo	14,43	n.d	n.d	n.d	16,40	16,70	17,17	17,54	17,84	17,92	17,92	18,01	18,01	n.d	2,68	↑
Zona Verde calificada por habitante (m ²)	26,3	n.d	n.d	n.d	25,2	24,8	24,5	24,5	24,4	24,3	24,4	38,7	38,8	n.d	58,55	↑
Superficie Verde Útil (m ²)	2.492.100	n.d	n.d	n.d	2.793.400	3.195.733	3.375.235	3.450.672	3.652.035	3.730.905	3.788.640	3.953.318	4.019.535	n.d	16,49	↑
Vehículos/día/ciudad	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	1.188.207	1.156.176	1.199.147	1.012.686	946.771	872.830	890.149	846.259	n.d	-29,43	↓
Parque de vehículos: Turismos - Málaga capital	216.540	222.497	231.410	239.981	n.d	254.040	256.031	266.966	267.388	264.456	264.645	263.897	260.988	255.739	-4,21	↓
Parque de vehículos: Motocicletas - Málaga capital	25.673	25.991	26.324	27.184	n.d	33.242	38.362	44.380	48.087	49.194	50.211	51.579	51.936	52.156	17,52	↑
Parque de vehículos: Ciclomotores - Málaga capital	21.170	34.646	41.546	44.049	n.d	n.d	46.902	48.376	47.292	45.134	43.341	41.536	39.692	37.905	-21,65	↓
Parque de vehículos: Otros - Málaga capital	40.439	41.709	43.369	45.342	n.d	2.223	55.171	58.351	58.192	57.153	56.337	51.353	49.665	5.049	-91,35	↓
Parque de vehículos: Total - Málaga capital	303.822	324.843	342.649	356.556	n.d	340.986	396.466	418.073	420.959	415.937	414.534	408.365	402.281	399.846	-4,36	↓
Parque de vehículos: Total - Málaga provincia	786.129	854.279	920.556	974.960	n.d	926.236	1.096.300	1.172.358	1.196.372	1.179.431	1.186.503	1.181.432	1.177.860	1.188.966	1,42	↑
Vehículos matriculados anual - Málaga capital	n.d	n.d	n.d	24.489	27.548	29.759	29.991	28.445	18.718	14.718	14.247	11.198	9.603	9.773	-65,64	↓
Vehículos matriculados anual - Málaga provincia	n.d	n.d	n.d	78.137	86.515	89.691	92.165	89.835	67.742	38.395	38.600	32.159	28.129	30.984	-65,51	↓

Fuente: Empresa Malagueña de Transportes, Observatorio de Medio Ambiente Urbano y Renfe.

Principales indicadores relacionados con "Málaga, Ciudad Solidaria"																
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Evolución	
															Var. 13/07	Tendencia
Precio medio de la vivienda libre (último trimestre del año) €/m ²	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1.964	2.223	2.425	2.415	1.939	1.891	1.696	1.470	1.425	-41,22	↘
Viviendas terminadas - totales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5.217	5.218	4.737	5.949	6.066	2.778	1.175	587	442	423	-92,89	↘
Viviendas terminadas - VPO	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	107	176	71	502	774	552	79	0	0	223	-55,58	↘
Densidad de Viviendas por Hectarea (sup urb. - suelo industrial y comercial)	42,00	n.d.	n.d.	n.d.	41,00	41,00	41,00	39,60	39,80	39,80	40,00	40,00	39,00	n.d.	-1,52	↗
Evolución del empleo estable y de calidad. Contratos indefinidos	11.622	13.320	15.424	16.550	18.790	20.944	28.112	27.765	23.115	16.740	15.995	14.357	12.775	13.529	-51,27	↘
Contratos indefinidos	201.017	216.896	227.549	243.997	259.188	272.780	292.889	287.271	222.803	207.776	211.129	213.642	206.632	208.472	-27,43	↘
Porcentaje de contratos indefinidos sobre el total	5,78	6,14	6,78	6,78	7,25	7,68	9,60	9,70	9,40	8,06	7,58	6,72	6,18	6,49	-33,10	↘
Evolución del empleo en personas discapacitadas (contratos en Málaga ciudad)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2787	3.116	3.143	2.724	2.407	2.573	2.581	3.081	-1,12	↘
Tasa de Dependencia Infantil (%)	23,19	n.d.	n.d.	n.d.	20,82	22,15	22,34	22,49	24,52	25,03	25,17	25,41	25,27	25,53	13,51	↗
Tasa de Dependencia de Mayores (%)	19,92	n.d.	n.d.	n.d.	21,12	20,10	20,31	20,69	20,71	20,99	21,50	22,20	22,70	23,53	13,73	↗
Tasa Dependencia General (%)	43,10	n.d.	n.d.	n.d.	41,94	42,25	42,64	43,17	45,23	46,02	46,67	47,61	47,98	49,06	13,64	↗
Índice de envejecimiento (Población >64 años / población <16 años)	0,79	0,83	0,86	0,85	0,86	0,85	0,85	0,84	0,86	0,86	0,88	0,89	0,90	0,92	9,24	↗
Paro registrado total - Málaga	30.637	30.101	30.280	29.487	26.891	37.230	37.479	40.499	54.698	67.015	70.966	75.064	83.000	80.471	98,70	↗
Paro registrado Mujeres - Málaga	18.404	18.204	18.531	18.125	16.374	21.645	22.748	23.948	28.218	33.577	35.752	38.268	43.175	42.015	75,44	↗
Paro registrado Hombres - Málaga	12.233	11.897	11.749	11.362	10.517	15.585	14.731	16.551	26.480	33.438	35.214	36.796	39.825	38.456	132,35	↗
Paro registrado - Málaga - Sector Agricultura	243	239	234	247	220	402	401	473	615	500	582	750	800	821	73,57	↗
Paro registrado - Málaga - Sector Industria	3.359	3.339	3.316	2.907	2.680	3.528	3.546	3.592	4.638	5.057	5.135	5.323	5.584	5.226	45,49	↗
Paro registrado - Málaga - Construcción	2.903	3.145	3.184	3.405	3.134	4.939	4.396	5.749	10.283	14.275	14.192	14.523	13.674	12.051	109,62	↗
Paro registrado - Málaga - Servicios	17.623	17.741	17.773	17.433	16.068	22.426	22.678	24.110	31.798	39.320	40.344	42.860	51.876	51.210	112,40	↗
Paro registrado - Málaga - Sin empleo anterior	6.509	5.637	5.773	5.495	4.789	5.935	6.458	6.575	7.364	7.863	10.713	11.608	11.066	11.163	69,78	↗
Tasa de paro % - (nº de parados/nº de activos)	22,40	15,20	16,10	17,00	15,20	12,70	12,80	12,30	17,20	25,60	28,20	32,77	34,35	34,13	177,44	↗
Consultas realizadas en el centro de Información y Asesoramiento Juvenil	2.132	2.472	2.700	2.349	2.971	13.597	20.484	21.976	22.178	21.564	15.084	16.040	14.905	16.136	-26,57	↘

Fuente: Gerencia Municipal de Urbanismo, SIMA (IECA), CIEDES, Colegio Arquitectos y Ministerio de Fomento

ANEXO II: INDICADORES DE CADA LÍNEA

	Principales indicadores relacionados con "Málaga Tur"																Evolución	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2013	Var. 13/07	Tendencia	
Establecimientos hoteleros abiertos	68	70	80	82	82	86	80	79	79	85	87	89	116	117	117	48,10	↑	
Plazas hoteleras	4.141	4.352	4.694	4.992	5.938	6.310	6.702	7.614	7.830	8.895	9.197	7.350	9.143	9.233	9.233	21,26	↑	
Viajeros alojados - entrados	377.873	413.078	408.971	440.968	423.679	456.493	672.681	719.471	779.848	746.350	862.599	918.416	947.713	961.087	961.087	33,58	↑	
Pernoctaciones hoteleras	744.404	812.193	792.533	867.169	836.920	972.466	1.259.228	1.280.748	1.393.871	1.411.591	1.596.044	1.740.026	1.813.017	1.965.423	1.965.423	53,46	↑	
Estancia media viajeros (días)	1,97	1,97	1,94	1,97	1,98	2,12	1,87	1,77	1,78	1,88	1,84	1,88	1,90	2,03	2,03	14,76	↑	
Grado de ocupación hotelera por plazas (%)	55,75	54,05	49,04	52,04	47,92	47,60	53,88	49,01	49,04	44,76	47,67	50,46	52,22	55,44	55,44	13,13	↑	
Superficie (m2) Centros Comerciales	151.710	151.710	170.368	170.368	170.197	261.447	261.447	262.025	308.516	350.516	365.975	365.975	392.720	398.045	398.045	51,91	↑	
Centros comerciales (nº)	5	5	6	6	6	9	10	10	11	11	11	12	12	12	12	20,00	↑	
Campos de Golf	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0,00	↔	
Número de cruceros	231	200	250	270	228	213	229	243	271	302	322	312	296	249	249	2,47	↑	
Cast. Gibralfaro	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	237.219	225.884	356.408	282.167	257.653	264.006	281.602	304.147	285.523	300.083	300.083	6,35	↑	
Alcazaba	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	214.194	218.005	381.141	303.885	277.541	290.423	309.870	348.860	342.979	398.455	398.455	31,12	↑	
Casa Natal Picasso	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	96.618	69.422	96.093	111.596	120.531	114.637	101.964	93.195	130.431	110.766	110.766	-0,74	↑	
Museo Picasso	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	383.819	304.658	342.824	340.688	336.522	324.861	345.742	391.319	381.055	406.465	406.465	19,31	↑	
CAC	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	131.671	173.502	238.996	280.689	657.271	392.638	390.919	368.960	408.100	463.763	463.763	65,22	↑	
Catedral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	300.259	252.460	262.379	298.656	308.178	n.d.	n.d.	184.233	120.309	154.523	154.523	-16,13	↓	
Museo Thyssen	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-12,56	↓	
Estudiantes en academias	n.d.	n.d.	2.269	2.400	2.911	2.360	2.194	2.357	2.353	2.046	2.295	2.256	2.121	2.061	2.061	-12,56	↓	
Estudiantes Centro de la Universidad	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2.022	2.028	2.204	2.409	2.483	2.554	2.318	2.219	2.219	9,42	↑	
Nº Congresos (Palacio Ferias y Congresos)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	138	157	160	161	140	106	74	74	51	75	75	-53,42	↓	
Participantes Congresos (Palacio de Ferias y Congresos)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	43.615	93.375	63.089	62.979	60.825	47.263	64.183	46.387	33.260	35.172	35.172	-44,15	↓	
Nº Ferias y Exposiciones (Palacio de Ferias y Exposiciones)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	14	19	21	20	18	19	18	26	19	31	31	55,00	↑	
Profesionales en Ferias y Exposiciones	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	42.000	65.713	40.161	59.608	61.848	37.815	22.918	24.588	20.500	26.162	26.162	-56,11	↓	
Participantes en Ferias y Exposiciones	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	884.465	401.527	897.481	739.212	363.356	457.115	220.387	168.508	197.239	174.770	174.770	-76,36	↓	
Generación de rutas turísticas urbanas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5	5	5	8	8	8	8	11	11	120,00	↑	
Contratos en hostelería	10.707	12.161	14.763	16.519	17.123	18.562	20.621	22.346	20.351	18.804	20.888	24.055	25.869	31.153	31.153	39,41	↑	
Trabajadores afiliados en hostelería	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	53.600	56.564	53.881	53.470	52.390	53.554	52.540	54.760	54.760	-3,19	↑	
Nº de establecimientos en Hostelería	2.650	2.172	2.624	2.903	3.010	2.877	3.038	3.047	3.155	3.161	3.152	3.138	3.182	3.226	3.226	5,87	↑	
Nº de establecimientos en Comercio	12.015	10.779	11.600	12.359	12.724	13.364	14.096	13.765	13.884	12.966	12.555	12.513	12.486	12.696	12.696	-7,77	↑	
Nº de establecimientos en Servicios	25.038	22.294	22.581	24.645	25.241	35.671	37.879	38.913	40.228	38.675	37.950	38.053	38.215	37.685	37.685	-3,16	↓	
Altas IAE actividades profesionales comercio y hostelería	762	727	748	845	895	1.072	1.085	1.088	1.061	1.022	1.054	1.051	1.094	n.d.	n.d.	-3,93	↓	
Altas IAE actividades profesionales servicio	5.591	5.435	5.622	6.303	6.538	7.424	7.778	8.036	8.205	8.312	8.702	9.069	9.497	n.d.	n.d.	-4,51	↓	
Altas IAE actividades empresariales comercio y hostelería	15.584	15.356	15.834	17.704	18.002	20.017	20.487	20.991	21.137	21.080	21.576	21.777	22.262	n.d.	n.d.	-2,18	↓	
Altas IAE actividades empresariales servicio	25.578	25.776	26.941	30.303	32.383	37.471	40.228	42.634	43.655	44.017	45.586	46.414	47.664	n.d.	n.d.	-2,62	↓	

Fuente: Oficina de Rehabilitación, Casa Natal Picasso, Ayuntamiento de Málaga, CAC Málaga, Museo Picasso, Castillo Gibralfaro, Alcazaba, Teatro Cervantes-Echegaray, Oficina de Turismo de Plaza de la Marina.

Principales indicadores relacionados con "Málaga Tur"															Evolución		
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2013	Var. 13/07	Tendencia
Establecimientos hoteleros abiertos	68	70	80	82	82	86	80	79	79	85	87	89	116	117	117	48,10	↑
Plazas hoteleras	4.141	4.352	4.694	4.992	5.938	6.310	7.614	7.830	7.830	8.895	9.197	7.350	9.143	9.233	9.233	21,26	↑
Viajeros alojados - entrados	377.873	413.078	408.971	440.968	423.679	456.493	672.681	719.471	779.848	862.350	862.599	918.416	947.713	961.087	961.087	33,58	↑
Pernotaciones hoteleras	744.404	812.193	792.533	867.169	836.920	972.466	1.259.228	1.280.748	1.393.871	1.411.591	1.596.044	1.740.026	1.813.017	1.965.423	1.965.423	53,46	↑
Estancia media viajeros (días)	1,97	1,97	1,94	1,97	1,98	2,12	1,87	1,77	1,78	1,88	1,84	1,88	1,90	2,03	2,03	14,76	↑
Grado de ocupación hotelera por plazas (%)	55,75	54,05	49,04	52,04	47,92	47,60	53,88	49,01	49,04	44,76	47,67	50,46	52,22	55,44	55,44	13,13	↑
Superficie (m2) Centros Comerciales	151.710	151.710	170.368	170.368	170.197	261.447	261.447	262.025	308.516	350.516	365.975	365.975	392.720	398.045	398.045	51,91	↑
Centros comerciales (nº)	5	5	6	6	6	9	10	10	11	11	12	12	12	12	12	20,00	↑
Campos de Golf	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0,00	↔
Número de cruceros	231	200	250	270	228	213	229	243	271	302	322	312	296	249	249	2,47	↑
Cast. Gibraltar	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	237.219	225.884	356.408	282.167	257.653	264.006	281.602	304.147	285.523	300.083	300.083	6,35	↑
Alcazaba	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	214.194	218.005	381.141	303.885	277.541	290.423	309.870	348.860	342.979	398.455	398.455	31,12	↑
Casa Natal Picasso	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	96.618	69.422	96.093	111.596	120.531	114.637	101.964	93.195	130.431	110.766	110.766	-0,74	↓
Museo Picasso	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	383.819	304.658	342.824	340.688	336.522	324.861	345.742	391.319	381.055	406.465	406.465	19,31	↑
CAC	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	131.671	173.502	238.996	280.689	657.271	392.638	390.919	368.960	408.100	463.763	463.763	65,22	↑
Catedral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	300.259	252.460	262.379	298.656	308.178	298.818	325.753	331.641	299.251	272.411	272.411	-8,79	↓
Estudiantes en academias	n.d.	n.d.	2.269	2.400	2.911	2.360	2.194	2.357	2.353	2.046	2.295	2.256	2.121	2.061	2.061	-12,56	↓
Estudiantes Centro de la Universidad	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2.022	2.028	2.204	2.409	2.483	2.554	2.318	2.219	2.219	9,42	↑
Nº Congresos (Palacio Ferias y Congresos)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	138	157	160	161	140	106	74	74	51	75	75	-53,42	↓
Participantes Congresos (Palacio de Ferias y Congresos)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	43.615	93.375	63.089	62.979	60.825	47.263	64.183	46.387	33.260	35.172	35.172	-44,15	↓
Nº Ferias y Exposiciones (Palacio de Ferias y Congresos)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	14	19	21	20	18	19	18	26	19	31	31	55,00	↑
Profesionales en Ferias y Exposiciones	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	42.000	65.713	40.161	59.608	61.848	37.815	22.918	24.588	20.500	26.162	26.162	-56,11	↓
Participantes en Ferias y Exposiciones	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	884.465	401.527	897.481	739.212	363.356	457.115	220.387	168.508	197.239	174.770	174.770	-76,36	↓
Generación de rutas turísticas urbanas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5	5	5	8	8	8	8	11	11	120,00	↑
Contratos en hostelería	10.707	12.161	14.763	16.519	17.123	18.562	20.621	22.346	20.351	18.804	20.888	24.055	25.869	31.153	31.153	39,41	↑
Trabajadores afiliados en hostelería	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	53.600	56.564	53.881	53.470	52.390	53.554	52.540	54.760	54.760	-3,19	↓
Nº de establecimientos en Hostelería	2.650	2.172	2.624	2.903	3.010	2.877	3.038	3.047	3.155	3.161	3.152	3.138	3.182	3.226	3.226	5,87	↑
Nº de establecimientos en Comercio	12.015	10.779	11.600	12.359	12.724	13.364	14.096	13.765	13.884	12.966	12.555	12.513	12.486	12.696	12.696	-7,77	↓
Nº de establecimientos en Servicios	25.038	22.294	22.581	24.645	25.241	35.671	37.879	38.913	40.228	38.675	37.950	38.053	38.215	37.685	37.685	-3,16	↓
Altas IAE actividades profesionales comercio y hostelería	762	727	748	845	895	1.072	1.085	1.088	1.061	1.022	1.054	1.051	1.094	n.d.	n.d.	-3,93	↓
Altas IAE actividades profesionales servicio	5.591	5.435	5.622	6.303	6.538	7.424	7.778	8.036	8.205	8.312	8.702	9.069	9.497	n.d.	n.d.	-4,51	↓
Altas IAE actividades empresariales comercio y hostelería	15.584	15.356	15.834	17.704	18.002	20.017	20.487	20.991	21.137	21.080	21.576	21.777	22.262	n.d.	n.d.	-2,18	↓
Altas IAE actividades empresariales servicio	25.578	25.776	26.941	30.303	32.383	37.471	40.228	42.634	43.655	44.017	45.586	46.414	47.664	n.d.	n.d.	-2,62	↓

Fuente: Ayuntamiento de Málaga, IEA, INE, Malaka Instituto, y Palacio de Ferias y Congresos.

ANEXO II: INDICADORES DE CADA LÍNEA

Principales indicadores relacionados con "Diversidad Cultural"																
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Evolución	
															Var. 13/07	Tendencia
Población extranjera - (ambos sexos) (capital)	6.226	8.351	11.722	18.379	21.685	29.717	30.723	34.481	40.495	43.253	45.394	47.925	48.966	50.394	46,15	↑
Población extranjera - Mujeres (capital)	3.144	4.119	5.673	8.881	10.380	14.143	14.623	16.524	19.808	21.428	22.702	24.040	24.482	25.185	52,41	↑
Población extranjera - Hombres (capital)	3.082	4.231	6.049	9.498	11.305	15.574	16.100	17.957	20.687	21.825	22.692	23.885	24.484	25.209	40,39	↑
Alumnos extranjeros matriculados enseñanza no universitaria (provincia)	n.d	n.d	n.d	n.d	18.762	20.650	23.807	23.204	32.308	34.100	30.484	29.636	29.631	29.310	26,31	↑
Alumnos extranjeros matriculados - UMA	n.d	1279	1401	1396	1433	1050	1.210	1.366	1.475	1.634	1.718	1.048	1.732	1.099	-19,55	↓
Estudiantes Centro Internacional de Español, UMA							2.022	2.028	2.204	2.409	2.483	2.554	2.318	2.219	9,42	↑
% extranjeros afiliados a la seguridad social sobre el total de afiliados en la provincia	n.d	5,27	6,63	7,22	7,79	9,80	11,63	11,65	12,25	11,35	11,38	11,12	11,46	11,05	-5,18	↓
Afiliados extranjeros a la Seguridad Social - Málaga Provincia	n.d	23.858	31.686	35.855	41.438	55.144	67.831	68.393	66.195	58.945	58.613	56.404	55.272	53.960	-21,10	↓
Afiliados totales a la Seguridad - Málaga Provincia (último día diciembre)	427782	452.825	478.012	496.576	531.749	562.912	583.420	586.820	540.542	519.531	514.857	507.291	482.150	488.288	-16,79	↓
Contratos a extranjeros - Málaga Provincia	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	84.869	106.960	108.683	92.382	74.138	73.072	69.150	67.354	67.603	-37,80	↓
Contratos a extranjeros - Málaga Ciudad	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	23.359	30.145	31.814	27.637	21.234	21.085	18.770	17.120	17.655	-44,51	↓
Contratos totales - Málaga Provincia	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	685.821	717.668	689.536	592.506	517.882	526.533	536.642	538.285	560.570	-18,70	↓
Contratos totales - Málaga Ciudad	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	272.780	292.889	287.271	245.918	207.776	211.129	213.643	206.632	208.472	-27,43	↓

Fuente: Ayuntamiento de Málaga, Ministerio de Trabajo e Inmigración SEPES, Argos - Junta de Andalucía y M. Educación.

Principales indicadores relacionados con "Málaga Innov@"														Evolución		
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var. 13/07	Tendencia
Patentes de la OTRI. (Nacionales e internacionales).	6	11	10	5	9	15	20	43	24	13	24	26	11	24	-44,19	↓
Contratos de investigación de la UMA con entidades públicas y privadas	269	76	76	197	227	229	285	306	337	385	415	367	482	485	58,50	↑
Proyectos Investigación-UMA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	57	258	276	455	89	66	80	89	49	104	-77,14	↓
Importe de los Proyectos UMA - (euros)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3.353.938	9.100.980	12.202.187	17.910.740	11.316.468	10.849.465	9.380.510	9.853.100	3.226.915	n.d.	-81,98	↑
Número de empresas en el PTA	184	206	251	286	325	375	406	478	509	526	538	562	593	620	29,71	↑
Empleo en el PTA	3.071	3.661	4.071	5.718	6.783	8.539	11.848	13.595	13.640	13.691	14.695	14.599	14.716	14.600	7,39	↑
Facturación en el PTA (M€)	302	446	485	658	804	1.023	1.328	1.505	1.587	1.364	1.546	1.622	1.651	1.576	4,72	↑
Matriculación total de alumnos UMA - Extranjeros	41.148	40.641	39.676	37.566	36.659	35.743	35.121	34.705	34.891	35.347	36.890	39.757	37.091	36.554	5,33	↑
Matriculación de alumnos UMA - 1º y 2º ciclo	1.279	1.401	1.396	1.433	1.050	1.210	1.366	1.475	1.634	1.718	1.048	1.732	1.099	n.d.	-25,49	↓
Matriculación de alumnos UMA- Grados y Centros	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	34.711	33.711	33.085	32.640	32.409	33.415	24.921	19.644	13.302	7.924	-75,72	↓
Matriculación de alumnos UMA- Tercer ciclo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	9.654	17.421	21.916	26.848	178,10	↑
Matriculación de alumnos UMA- Ciencias de la Salud	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2.065	2.482	1.932	2.315	2.692	1.873	1.782	-13,70	↓
Matriculación de alumnos de la Universidad - Ciencias Experimentales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1.729	1.770	1.832	1.908	1.998	1.791	2.953	n.d.	n.d.	61,19	↑
Matriculación de alumnos UMA - Humanidades	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2.663	2.404	2.200	2.006	1.854	1.821	1.813	n.d.	n.d.	-17,59	↓
Matriculación de alumnos UMA- Técnicas Jurídicas y Sociales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2.913	2.654	2.417	2.271	2.195	2.380	2.787	n.d.	n.d.	15,31	↑
Matriculación de alumnos en educación básica, enseñanza media y formación profesional	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	8.810	8.286	7.782	7.286	6.897	7.096	7.548	7.835	n.d.	0,68	↑
Alumnos extranjeros estudiantes de español	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	18.596	18.433	18.565	18.743	18.922	19.376	20.370	20.649	n.d.	11,23	↑
Número de líneas RTB-Málaga ciudad	188.646	182.129	172.693	168.850	167.530	165.379	162.079	161.785	148.816	131.763	119.536	106.538	98.973	89.060	-44,95	↓
Número de líneas RDSI-Málaga ciudad	8.070	10.268	11.043	11.532	12.041	12.503	12.661	12.713	12.153	10.661	9.462	8.230	6.904	5.635	-55,68	↓
Número de líneas ADSL-Málaga ciudad	n.d.	n.d.	n.d.	26.553	39.082	50.341	56.938	62.426	65.375	62.293	63.687	59.757	58.814	58.447	-6,37	↓
Tasa neta de escolarización - Infantil 3 a 5 años - Málaga	83,92	n.d.	n.d.	n.d.	106,53	91,73	91,79	92,68	94,22	94,80	93,67	99,82	97,29	93,54	0,93	↑
Tasa neta de escolarización - Primaria 6 a 7 años - Málaga	101,15	n.d.	n.d.	n.d.	109,82	98,10	97,89	97,76	96,37	95,13	92,41	96,86	99,55	93,65	-4,20	↓
Tasa neta de escolarización - Primaria 8 a 9 años - Málaga	98,72	n.d.	n.d.	n.d.	107,59	95,49	96,33	95,20	93,68	92,49	90,49	90,37	93,96	93,83	-1,44	↓
Tasa neta de escolarización - Primaria 10 a 11 - Málaga	96,65	n.d.	n.d.	n.d.	102,69	93,92	92,83	92,67	89,87	89,46	88,17	88,95	93,87	93,69	1,10	↑
Tasa neta de escolarización - Secundaria 12 a 15 años - Málaga	94,01	n.d.	n.d.	n.d.	101,94	94,57	93,62	93,26	90,00	88,91	87,76	90,09	89,59	n.d.	-3,94	↓

ANEXO II: INDICADORES DE CADA LÍNEA

Indicador compuesto de actividad para Málaga	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	102,47	109,62	112,24	109,66	104,82	103,89	102,73	102,99	103,63	-7,67	↓
Indicador compuesto de actividad - Tasa de variación interanual en % - Málaga	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	6,97	2,39	-2,29	-4,42	-0,88	-1,11	0,25	0,61	-74,48	↓
Rentas netas declaradas IRPF (€ por hab.)	4.395,22	4.985,02	5.363,14	5.681,84	6.034,85	6.974,20	7.865,96	8.067,75	7.195,09	7.032,62	7.424,99	7.021,64	n.d.	-10,73	↓
Sociedades Mercantiles creadas	n.d.	n.d.	n.d.	2.144	2.302	2.205	1.908	1.518	1.298	1.253	1.408	1.447	1.542	-19,18	↓
Paro registrado total - Málaga	30.637	30.101	30.280	29.487	26.891	37.479	40.499	54.698	67.015	70.966	75.064	83.000	80.471	98,70	↑
Paro registrado Mujeres - Málaga	18.404	18.204	18.531	18.125	16.374	22.748	23.948	28.218	33.577	35.752	38.268	43.175	42.015	75,44	↑
Paro registrado Hombres - Málaga	12.233	11.897	11.749	11.362	10.517	14.731	16.551	26.480	33.438	35.214	36.796	39.825	38.456	132,35	↑
Paro registrado - Málaga - Sector Agricultura	243	239	234	247	220	402	473	615	500	582	750	800	821	73,57	↑
Paro registrado - Málaga - Sector Industria	3.359	3.339	3.316	2.907	2.680	3.546	3.592	4.638	5.057	5.135	5.323	5.584	5.226	45,49	↑
Paro registrado - Málaga - Construcción	2.903	3.145	3.184	3.405	3.134	4.939	5.749	10.283	14.275	14.192	14.523	13.674	12.051	109,62	↑
Paro registrado - Málaga - Servicios	17.623	17.741	17.773	17.433	16.068	22.678	24.110	31.798	39.320	40.344	42.860	51.876	51.210	112,40	↑
Paro registrado - Málaga - Sin empleo anterior	6.509	5.637	5.773	5.495	4.789	5.935	6.575	7.364	7.863	10.713	11.608	11.066	11.163	69,78	↑
Población activa (Nº de personas en miles) - Málaga	208	201	209	237	241	250	269	272	267	264	265	271	266	-1,12	↓
Población ocupada (Nº de personas en miles) - Málaga	161	171	176	197	204	219	236	225	199	190	178	178	175	-25,78	↓
Tasa de Paro (%) - (nº de parados/nº de activos)	22	15	16	17	15	13	12	17	26	28	33	34	34	176,42	↑
Contratos - Indefinidos - Málaga	11.622	13.320	15.424	16.550	18.790	24.639	27.765	23.115	16.740	15.995	14.357	12.775	13.529	-54,27	↓
Contratos totales - Málaga	201.017	216.896	227.549	243.997	259.188	273.774	292.885	287.271	245.918	211.129	213.642	206.632	208.472	-27,43	↓
Contratos totales Málaga - Sector Agricultura y Pesca	2.251	2.203	2.948	4.168	3.659	3.916	3.981	3.827	3.655	3.812	3.713	4.259	4.301	8,04	↑
Contratos totales Málaga - Sector Industria	14.548	13.613	14.330	12.148	11.936	11.076	11.271	8.996	11.101	10.900	11.796	11.271	9.884	-12,91	↓
Contratos totales Málaga - Sector Construcción	36.215	42.754	48.233	49.091	50.328	48.535	44.911	34.739	26.668	21.613	19.397	15.240	16.385	-63,52	↓
Contratos totales Málaga - Sector Servicios	148.003	158.326	162.038	178.590	193.265	210.247	227.030	198.356	166.352	174.804	178.736	175.862	177.902	-21,64	↓
Número de afiliados a la Seguridad Social (datos anuales a 31/12)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	231.689	245.823	261.493	256.798	234.979	232.473	229.169	217.725	219.926	-15,90	↓
Altas en el I.A.E. - Málaga	36.414	36.563	38.113	43.232	46.142	53.512	57.516	60.983	61.914	63.981	64.852	66.330	n.d.	8,77	↑
Altas en el I.A.E. - Agricultura - Málaga	132	127	117	134	136	175	181	195	191	204	206	206	n.d.	5,64	↑
Altas en el I.A.E. - Industria - Málaga	2.223	2.190	2.215	2.407	2.455	2.796	2.881	2.934	2.946	2.894	2.893	2.891	n.d.	-1,47	↓
Altas en el I.A.E. - Construcción - Málaga	2.890	3.035	3.218	4.085	4.630	5.646	6.448	6.917	6.665	6.595	6.270	6.072	n.d.	-15,48	↓
Altas en el I.A.E. - Comercio y Hostelería - Málaga	16.346	16.083	16.582	18.549	18.897	21.089	21.572	22.079	22.102	22.630	22.828	23.356	n.d.	5,78	↑
Altas en el I.A.E. - Servicios - Málaga	31.169	31.211	32.563	36.606	38.921	44.895	48.006	50.670	51.860	54.288	55.483	57.161	n.d.	12,81	↑
Altas en el I.A.E. - Servicios + Comercios y hostelería - Málaga	47.515	47.294	49.145	55.155	57.818	65.984	69.578	72.749	74.431	76.918	78.311	80.517	n.d.	10,68	↑
Establecimientos económicos (nº) - Málaga	29.481	26.354	26.964	29.428	29.967	40.860	44.055	45.358	46.690	44.208	44.045	44.005	43.278	-4,59	↓
Establecimientos económicos en Comercio (nº) - Málaga	12.015	10.779	11.600	12.359	12.724	13.364	14.096	13.765	13.884	12.555	12.513	12.486	12.696	-7,77	↓
Licencias de apertura - Málaga	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1.004	2.262	1.092	765	2.567	2.835	182,37	↑
Entradas totales de mercancías en Málaga (Toneladas)	n.d.	n.d.	n.d.	224.150	227.159	229.224	239.989	220.748	224.169	221.535	216.945	211.561	313.702	26,84	↑

Consumo energía eléctrica Industrial (Megawatios hora)	463.578	278.631	281.475	291.622	276.150	279.064	275.171	292.215	270.667	218.980	216.650	209.093	163.164	176.487	-39,60	↘
Consumo energía eléctrica residencial (Megawatios hora)	435.483	518.984	548.840	605.747	654.339	720.549	814.034	820.140	839.159	821.270	811.444	802.466	803.108	762.851	-6,99	↘
Consumo energía eléctrica comercio y servicios (Megawatios hora)	407.387	482.405	505.523	566.919	588.131	642.955	757.023	787.096	816.102	672.683	689.893	690.359	651.168	611.923	-22,26	↘
Créditos al sector privado (miles de €)	1.804.100	12.549.000	14.779.000	18.495.480	24.416.410	30.672.800	38.420.000	46.567.900	47.354.000	45.859.304	44.145.888	41.669.616	37.649.800	34.078.928	-26,82	↘
Depósitos del sector privado (miles de €)	1.646.400	11.601.000	12.751.000	14.128.850	15.655.120	15.458.100	17.400.500	19.336.000	20.985.500	20.553.908	20.494.532	19.881.274	19.625.826	20.904.790	8,11	↗
Entidades de depósito: Bancos, Cajas de ahorro y Cooperativas de crédito	331	343	362	379	397	418	454	485	495	470	450	414	392	397	-18,14	↘
Viviendas terminadas - totales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5.217	5.218	4.737	5.949	6.066	2.778	1.175	587	442	423	-92,89	↘
Viviendas terminadas - VPO	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	107	176	71	502	774	552	79	0	0	4	-99,20	↘
Promálaga - Emprendedores atendidos	250	300	350	385	459	410	553	600	700	798	1.158	874	1.079	1.397	132,83	↗
Promálaga - Consultas realizadas	1.800	2.300	2.800	3.100	3.750	2.870	3.871	3.000	3.300	4.300	6.120	6.452	5.395	7.238	141,27	↗
Promálaga - Empresas creadas	80	69	126	149	172	177	191	180	201	221	275	300	341	413	129,44	↗
Promálaga - Empleo generado	183	188	322	405	453	485	297	339	287	355	412	397	411	871	156,93	↗
Promálaga - Presupuesto municipal	342	349	137	450	660	660	660	660	1.120	619	1.072	1.099	1.028	686	3,94	↗
Promálaga - Nº de espacios disponibles Red de Incubadoras	n.d.	n.d.	n.d.	18	18	18	18	18	18	18	77	92	207	207	1.050,00	↗
Promálaga - Empleo potencial en Red de Incubadoras	n.d.	n.d.	n.d.	52	52	52	52	52	52	52	250	272	588	588	1.030,77	↗
Promálaga - % Ocupación a 31 de diciembre	n.d.	n.d.	n.d.	83	100	100	100	100	100	100	68	95	71	74	-26,00	↘

Fuente: PTA, UMA, IECA, SIMA, AEA, INE, Mercamálaga, Ayuntamiento de Málaga, Banco Central.

ANEXO II: INDICADORES DE CADA LÍNEA

Principales indicadores relacionados con "Málaga y su litoral"																
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var.13/07	Tendencia
Número de contenedores en TEUS en el Puerto de Málaga	4.062	3.408	2.764	1.650	91.686	247.548	464.838	542.405	428.623	289.871	298.336	435.934	302.742	293.599	-45,87	↓
Tráfico portuario de mercancías (toneladas)	3.765.470	1.925.837	2.418.200	2.406.580	2.862.635	4.762.272	6.196.238	6.357.730	4.742.394	2.177.690	2.369.387	4.848.436	4.696.109	2.806.315	-55,86	↓
Número de cruceros que recalán en la ciudad	231	200	250	270	228	213	229	243	271	302	322	312	296	249	2,47	↑
Número de pasajeros en cruceros	134.429	127.689	162.803	200.202	209.149	204.535	223.180	292.567	352.993	487.955	659.138	638.845	651.517	397.088	35,73	↑
Pasajeros totales Puerto	398.777	352.447	403.099	446.929	465.019	470.160	500.461	612.059	642.529	791.223	985.053	942.169	900.537	661.880	8,14	↑
Recogida selectiva de basura per capita	n.d	n.d	n.d	n.d	18,33	21,88	21,86	24,85	28,80	28,93	29,76	29,00	28,95	26,17	16,50	↑
% de Dias de Calidad Buena del aire	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	94,12	87,91	76,18	81,01	84,22	79,73	86,24	93,96	6,88	↑
Consumo DOMÉSTICO de agua	129	n.d	n.d	n.d	129	132	121	117,6	115,8	113,7	112,9	112,4	110,0	110,0	-6,46	↓
Consumo TOTAL de agua (litros/día/habitante)	169,7	n.d	n.d	n.d	147,9	180,8	161,3	154,7	148,1	146,1	142,2	147,5	142,7	136,5	-7,73	↓
Consumo de energía eléctrica TOTAL RESIDENCIAL	1.404.783	1.491.484	1.556.599	1.699.764	1.774.886	1.952.449	2.213.219	2.277.835	2.315.917	2.070.540	2.089.459	2.061.970	1.967.278	n.d	-13,63	↓
Consumo de energía eléctrica, SECTOR RESIDENCIAL	435.483	518.984	548.840	605.747	654.339	720.549	814.034	820.140	839.159	821.270	811.444	802.466	803.108	n.d	-2,08	↓
Consumo total de Energías Renovables (Tep)	n.d	n.d	2.485	2.514	2.557	2.696	3.385	n.d	4.504	5.153	7.602	7.941	8.738	n.d	94,01	↑
%suelo urbanizado/total suelo	14,43	n.d	n.d	n.d	16,40	16,70	17,17	17,54	17,84	17,92	17,92	18,01	18,01	18,01	2,68	↑
Zona Verde calificada por habitante (m2)	26,3	n.d	n.d	n.d	25,2	24,8	24,5	24,5	24,4	24,3	24,4	38,7	38,8	38,9	58,55	↑
Superficie Verde útil (m2)	2.492.100	n.d	n.d	n.d	2.793.400	3.195.733	3.375.235	3.450.672	3.652.035	3.730.905	3.788.640	3.953.318	4.019.535	4.082.356	16,49	↑

Fuente: Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Málaga, Ministerio de Sanidad, Fundación CIEDES, Fondear S.L y D.G. Salud de J. Andalucía, OMAU.

8.3.



ANEXO III: PARTICIPANTES

Abarca Álvarez, Francisco Javier	Aranda Pérez, Gonzalo	Barbeyto Álvarez, Gustavo
Abón, Victoria	Aranda Luque, Salvador	Barceló de Aguilar, Sebastián
Abreu Cervera, Luis Carlos	Arenas Torres, Miguel	Barcia García, Crisanto
Acebillo Marín, Pedro	Arias Goytre, Félix	Barnenstein Fonseca, Juan Manuel
Aguado Cabarroca, José Antonio	Arijo Andrade, Salvador	Baro Domínguez, Jorge
Agudo González, Jorge	Arjona Pinto, Luis	Barón Ríos, Manuel Jesús
Aguilar Sepúlveda, Salvador	Arjona Arcas, Adolfo	Barredo Ardanza, Iñaki
Aguilar Leal, Francisco Javier	Arjona Jiménez, Rafael	Barreiros, Fernando
Aguilar Muñoz, Francisco	Arjona Aguilera, Miguel	Barrera, Joaquín
Aguilar Bautista, Virginia	Armijo Navas, José Alberto	Barrionuevo Canto, Francisco
Aguilera Muñoz, Andrés	Arrebola, Yolanda	Barroso Flores, Mariano
Aiciondo Echevarría, Juan	Arrebola Pérez, Fabián	Beamonte García, Carmen
Alarcón Duque, Fausto I.	Arredondo Quijada, Rafael	Becerra Benítez, Felisa
Alastuey Sánchez, M ^a Angeles	Arregui Ruíz, José Miguel	Bellido Muñoz, Marcial
Alba García, José Pedro	Arribas Cisneros, Daniel	Benavides de Castro, Ana
Alba Luque, Patricia	Arróspide Liceaga, M ^a Dolores	Benavides Velasco, Carlos Ángel
Alba Escalera, Isabel	Arroyo Trujillo, Antonio	Benavides Velasco, Patricia
Albarrán Periañez, José David	Artacho Rebozo, Javier	Bendodo Benasayag, Elías
Alcántara Valero, Andrés	Asenjo Díaz, José Luis	Bengio Bengio, Alejandro
Alcántara Pérez, Juan Carlos	Asenjo Díaz, Ángel	Bengoa Dolón, José María
Alcolea Rodríguez, Rubén	Asenjo del Río, Cristina	Benítez Palma, Enrique
Alcover Bautista, Juan	Asensi Marfil, Alfredo	Benito López, Milagros
Aldeanueva Alejandre, Manuel	Asín Sañudo, Félix	Bentabol García, Carlos
Aldeanueva López, Manuel	Astiaso Herrero, Begoña	Benzo de Aresti, Cayetano
Alegre Blanco, Javier	Astorga Sánchez, Juan Antonio	Berbee, Sandra
Ales Soto, Francisco Javier	Astorga Sánchez, José Vicente	Bernal Heredia, Isabel
Ali Chaib, M ^l Bareck	Atencia Moreno, José Manuel	Bernal Ortíz, Juan Jesús
Almagro García, Esther	Atencia Robledo, Manuel	Bernal Bergua, Arturo
Almaraz Centelles, Fernando	Atienza Cabrera, Aurelio	Bernal Castell, Gerardo
Almenara Martínez, Vicente	Ayllón Toro, Elena	Bertuchi, Mario
Alonso Alonso, Luciano	Ayuso Simón, María Victoria	Besora, Ramón
Alonso Serrano, Marisa	Azevedo Hermida, Alberto	Bijani, Gopal
Alonso Álvarez, Pilar	Aznar, José	Blanca Mena, M ^a José
Alonso, Julia	Azuaga Moreno, Manuel	Blanco Arjona, José
Álvarez Gallego, Mercedes	Babot, Pepa	Blanco Garrido, Francisco
Álvarez Gil, Antonio	Báez Muñoz, Rafael	Blanco Pastor, Antonio
Amago Martínez, Ferrán	Balairón Pérez, Luis	Blanco Nieto, Montse
Amorós, Joan	Ballesteros González, Manuel	Blázquez López, Pablo
Anaya Jiménez, Encarnación	Ballesteros Marra-Lopez, Miguel	Bocanegra, Almudena
Andrade Ruíz, Julio	Balón Alcalá, Amparo	Bocos Galán, Jesús Mariano
Angel, Ramón	Bandera, Lola	Bolín Pérez-Argemí, Enrique
Aoulad Ben Salem Lucena, Abdeslam Jesús	Bao Lerena, Javier	Bonastre Hernández, Marcos
Aparicio Sánchez, Pedro	Barahona Fernández, Iñigo	Boned Purkiss, Francisco Javier
Aragón Correa, Violeta	Barba Suñol, Oriol	Bonilla Palomas, Antonio

ANEXO III: PARTICIPANTES

Bootello Llopis, Javier	Camps, Sebastián	Castilla Rojas, Alfonso
Borrás Pérez, Sergio	Candau Ramila, María Eugenia	Castilla Asensio, Ángel
Bosquet Blanco, Pedro	Caneda Morales, Damián	Castilla Roja, Alfonso
Bossio, Silvia	Cantos Recalde, Francisco	Castillo Castillo, Antonio Miguel
Braquehais Lumbreras, Alfonso	Cantos Morales, Javier	Castillo Arrebola, Angel
Bravo Sanz, Luis	Cañadas Barón, Francisco	Castillo López, Manuel Alejandro
Bravo Galiano, Miguel J.	Cañamero González, Antonio	Castillo Fernández, Francisco
Bravo Casero, Marina	Cañas Galacho, Ana	Castro Gámez, Antonio Fermin
Bravo Lavado, Francisco	Cañavate Toribio, José Luis	Castro Bonaño, Marcos
Bravo Nieto, Antonio	Cañete Sánchez, Juan Antonio	Castro, Rosa
Bravo Rodríguez, Belén	Cañete, Gema	Castronuño Sarachaga, Javier
Brenes Cobos, Sergio José	Cao Moisés, Guillermo	Catalá Ibañez, Jesús Esteban
Briales Guerrero, Jaime	Caracuel García, Francisca	Catalán, Sara
Briales Requena, Pablo	Carbonero Díaz, Rafael	Cazorla Madrigal, José Ignacio
Bueno Vallejo, David	Carbonero Vicario, Rafael	Cebrino Casquero, Felipe
Bueno Morillas, Juan Andrés	Carcaño Zapata, Carmen	Centeno López, Rafael
Bueno Guezala, Jesús	Cardador Jiménez, Tatiana	Cepedano Beteta, Luis
Busquets Grau, Joan	Cardador Jiménez, José	Cerban, Carmen
Bustinduy Barrero, María Luisa	Cárdenas Martín, Jesús María	Cerezo Aizpun, Paula
Bustos Gaspar, Salvador	Cardenete Pascual, Julio	Cerezo García-Verdugo, José Fernando
Busutil, Guillermo	Cardenete García, Sebastián	Cerrillos Morales, María Luisa
Caballero, Javier	Cardoso García, Alejandro	César Muñoz, Antonio
Caballero Sanguino, Tomás	Carmona Conde, Francisco Javier	Chávarri de la Fuente, Alfredo
Cabello Izquierdo, Juan José	Carnero Sierra, Javier	Chaves Jiménez, Antonio
Cabezas Fontanilla, Jorge	Carnicero Alonso-Colmenares, José Ignacio	Checa Fajardo, José M.
Cabra de Luna, José Manuel	Caro Guerra, Enrique	Chesa, Antonio
Cabrera Yeto, Susana	Carpio Rodríguez, Oscar	Chica Morales, Patricia
Cabrera Castro, M ^a José	Carrasco Martín, María del Pilar	Ciaurri Borda, Borja
Cabrera Manzano, David	Carrascosa Tinoco, José	Cífuente Santiago, Francisco J.
Cabrero Poveda, Antonio	Carreño, Pilar	Clavero Barranquero, Antonio
Calbacho Villanueva, Alfonso	Carrera Alibrandi, Noelia	Cobalea Ruíz, Juan
Calderón, Francisco José	Carreras Morales, José Angel	Cobalea, Julia
Califa, Ahmed	Carrillo Montesinos, Francisco	Cobo García, María José
Calvaresi, Claudio	Carrillo, Alicia	Cobo Mayoral, Rosa
Calvo Alvarez, Juan Manuel	Carvajal Gutiérrez, Carmen	Cobos Medina, Victoria
Camacho Martínez, Rosario	Casado González, Juan José	Cobos, José
Cámara Guezala, Isabel	Casado Moreno, José Luis	Cobos, Juan Antonio
Cambió Mora, Marcelo Francisco	Casanova Castillo, Juan Antonio	Coín Gómez, Salvador
Cambrón Sánchez, Manuel	Casero Domínguez, Juan Ramón	Colete Benítez, Marcelino
Camiñas Hernández, Juan Antonio	Casero Navarro, Carmen	Collazos Martín, Agustín
Campos Arillo, Lourdes	Castanyer Vila, Jorge	Collier Sanderson, Marc
Campos Sánchez, Sergio	Castañeira Palou, Isabel	Conde Cibrán, Pilar
Campoy Vela, Juan	Castelló Gil, Miguel Angel	Conde O'Donell, Carlos
Campreciós Hernández, Joan	Castiel Abecasis, Salomón	Conejo Rueda, Francisco Javier

Conesa Bernal, Juan	de la Torre Prados, Francisco	Díaz Pineda, Leonardo
Contenti, Filippo	de la Torre Fragoso, Ciro	Díaz Álvarez, Candelaria
Cordero Fernández, Antonio Jesús	de la Torre García-Pelayo, Daniel	Díaz Verdoy, Juan Carlos
Córdoba Leiva, José Luis	de la Torre Lara, Enrique	Díaz Bautista, Juan Diego
Cordón Pérez, Adrián	de Lacour Jiménez, Rafael	Díaz García, Luis
Corominas Castiñeira, Julia	de las Heras Pedrosa, Carlos	Díaz, Celestino
Coronilla González, Rafael	de Leyva Manchón, Rosa	Díaz de los Ríos, Antonio
Corpas Palomo, Antonio	de Lorenzo Cáceres de Laguno, Angelines	Dionisio, Manuel
Corral Delgado, Sergio	de Mateo Avilés, Elías	Doblas, Carmen
Corrales Del Pino, Antonio	de Mateo Avilés, Elías	Doménech del Río, Antonio J.
Cortecero Montijano, Juan Antonio	de Mendizabal Vega, Raúl	Domingo Calvo, Mariano
Cortés Carballo, Mario	de Montes Suárez, Juan	Domingo Ruíz de Mier, Teresa
Cortés Vera, Francisco	de Nova Pozuelo, Miguel	Domínguez Durán, Antonio
Cortés Mancha, Justiniano	de Ros Martínez, Ana	Domínguez Jiménez, Juan Francisco
Cortés Jiménez, Elena	de Torres Suárez, Iván	Domínguez Martínez, Juan
Cortés Mateos, Natividad	de Troya Franco, Rafael	Domínguez Martínez, José Manuel
Crespo Rodríguez, Sonia	Debrán Rivero, José Manuel	Domínguez Palma, José
Criado Cañas, Carmen	Decquecker, Céline	Domínguez Ruíz, Manuel Alejandro
Cruces Cantos, Carmen	del Águila Obra , Ana Rosa	Doña Morales, Lorena
Cruces Cantos, Santos	del Amo Rodríguez, Emilia	Doval Cotrino, Miguel Angel
Cruz Criado, Juan Jesús	del Cid Muñoz, Margarita	Doval, Alejandro
Cruz Ochotorena, Lourdes	del Corral Parra, Gema	Duarte Martínez, Rafael
Cruz, Quintín	del Moral Caballero, Eva María	Durban, Rafael
Cruz, Manuel	del Pozo Gutiérrez, José Miguel	Ema Bastardín, Charo
Cubero Lara, Sergio	del Rey Carral, Francisco Javier	Encina, Eva
Cuerda Hernández, Carlos	del Río Escobar, José	Enríquez, Sebastián
Cuervo Díez, Concepción	del Río Gimeno, Lorena	Erroz Lecumberri, José Joaquín
Cuevas López, Paulino	del Río, Juan José	Escalona, Salvador
Cuevas Arrabal, María del Mar	del Val Rodríguez, Alfonso	Escaño López, Miguel Angel
Curiel Sanz, Carolina	del Valle, Fernando	Escolano Fernández de Córdoba, José Luis
Damián, Ionela	del Valle Pesquera, Pablo	Escribano de Garaizabal, José Carlos
Daniel, Aline	Delgado Bermúdez, Natascha	Escribano Bombín, Rafael
Daponte, Antonio	Delgado Fernández, David	España Ramos, Luis
de Aguilar Rosell, Yolanda	Delgado Reina, Cristina	España Reina, Carolina
de Aguilera Moyano, Miguel	Delgado Ramos, Fernando	Espejo Lasaga, José Emilio
de Carranza Sell, Fanny	Delgado Flores, Esteban	Espinar, Eduardo
de Gregorio Cestero, Pilar	Denís, Juan José	Espino González, Jesús
de Hoyos Vallejo, Enrique	Di Falco, Daniele	Espinosa Ruiz, Miguel
de la Calle Martín, Adelaida	Díaz Díaz, Jorge	Espinosa, Jesus
de la Huerga, Elena	Díaz Olivera, Rosa	Estal Herrero, David
de la Iglesia, Paula	Díaz, Sergio	Estebán Cabrera, Manuel
de la Maza Garrido, Luis	Díaz Alcaide, Nadia	Estébanez Morales, Salvadora
de la Rúa López, Miguel Ángel	Díaz García, Jorge	Estela Barnett, Oriol
de la Rúa Lorenzo, Eva	Díaz Nosty, Bernardo	Esteve Secall, Rafael

ANEXO III: PARTICIPANTES

Estevez Díaz, María del Carmen	Ferrari, Miguel	García, Sergio
Estrada Fernández, José S.	Ferrer Medina, Juan Antonio	García López, Fernando
Estrada, María	Ferrer Morató, Francisco Javier	García Vidal, Angel
Estriche Saura, Antonio	Ferrer Jiménez, Daniel	García Gálvez, Paloma
Farfán Aguilar, Miguel Ángel	Ferrer Guerrero, Manuel	García García, Francisco Javier
Fariás Batlle, Pedro	Ferrer Jiménez, Daniel	García Torres, Sandra
Fauli, Benjamin	Figueras, Isabel	García, Pedro
Fernández Oyarzabal, José	Fikry Fouad, Emad	García Romero, María
Fernández Palomo, Pedro	Florido Gómez, Jacobo	García Navarro, Pedro
Fernández Luque, Antonio Jesús	Florido Estebán, Daniel	García Peláez, Manuel
Fernández García, Pedro	Florido Padial, Yolanda	García Recio, Javier
Fernández García, Mario	Florio, Raffaella	García Lizana, Antonio
Fernández Montes, Pedro	Fombuena Mansanet, Ricardo	García Herruzo, Francisco
Fernández Montes, Raquel	Font Feliú, Coral	García Gordo, Juan Antonio
Fernández Lupión, Angel	Fortes Ruiz, Juan Jesús	García Benítez, Francisco José
Fernández Plaza, Luis	Fraile Cantón, Juan	García Viñas, Alfredo
Fernández Montes, Pedro	Francés García, Fernando	García Carballo, Ana María
Fernández Morales, Antonio	Francés, Carmen	García Villanova, Julio
Fernández López, Sebastián	Franco, Ana	García Mera, José Luis
Fernández Oliva, Carmen	Franco, Luis	García Rangel, Pedro Ángel
Fernández García, José Ramón	Fuentes Candau, Rafael	García Nart, Marta
Fernández Pérez, Fernando	Fuentes, Justo	García de la Llave, Sylvie
Fernández Casamayor, Alfonso	Fuentes García, Rafael	García Díaz, Rocío
Fernández Jiménez, Inocencio	Fuertes Serena, Laura	García Mesa, José Manuel
Fernández García, José Antonio	Galera Magallanes, José Antonio	García Molina, Pedro
Fernández Izquierdo, José	Gallardo Gandulla, Jorge	García Blanco, Luis Fernando
Fernández Bocanegra, Carlos	Gallardo Gandulla, Jorge	García Cabrera, Álvaro
Fernández García, Alicia	Gallardo Flores, Eva	García Rodríguez, Alba
Fernández Sánchez, Julio Jesús	Gallego Guzmán, Cristobal	García Prieto, Fernando
Fernández González, Manuel	Gallego Piñero, Almudena	García Muñoz, Alejandro
Fernández Rodríguez, Pablo	Gallego López, Virginia	García Vargas, Jimena Patricia
Fernández Rodríguez, Jairo	Gallegos Soler, Belén	García Villafaina, Laura
Fernández Amigo, Rosa	Gallegos Reina, Antonio	García Villafaina, María Cristina
Fernández López, M ^º Jesús	Gálvez Palomo, Francisco	García García, Salvador
Fernández, Antonio	Gámez Poza, Isabel María	García Cid, Alejandro
Fernández Sánchez, Julio Jesús	Gámez Amián, Salvador	García Bernal, Daniel
Fernández Gómez, Juan	Gámez Gámez, María	García Durán, Salvador
Fernández, Marisa	Gámez, Francisco	García Alberti, Marcos
Fernández, Pablo	Garcés Alonso, Francisco José	García, M ^º José
Fernández García, Alicia	García Rodríguez, Ana María	García Martínez, Andrés
Fernández de Castro Fernández Shaw, Fernando	García Navas, Francisco	García Peña, María del Carmen
Fernández Lozano, Juan Jesús	García Piñero, Juan Manuel	García Sánchez, María
Fernández-Nieto Fernández, Fidel	García Aranda, Salvador	García Mancebo, Germán
Ferragut Aguilar, Fernando	García Bujalance, Susana	García Martín, Vicente

García Ruiz, María	González de Vega, Berta	Hardasmal Barrera, Fernando E.
García Sempere, Ana	González Fajardo, Francisco	Haro González, Salvador
García Martín, Cristina	González Díaz, Francisco José	Hazañas Céspedes, José E.
García Blanco, Luis Fernando	González Rodríguez, Araceli	Heredia Díaz, Miguel Angel
García Villalobos, José	González Sánchez, Jorge	Heredia, Lourdes
García-Agua Juli, Leonor	González Jiménez, José Antonio	Hermoso Orzaez, Manuel
García-Cabrera Mata, Álvaro	González Vera, María del Mar	Hermoso, Miguel
García-Fuentes Fernández, Patricia	González, Cristina	Hernandez, Pedro
Garrido Mancera, José	González Córdoba, José Manuel	Hernández Rodríguez, Javier
Gavilanes Velaz de Medrano, Juan	González Morales, Sebastián	Hernández Rodríguez, Inmaculada
Gavira López, Francisco	González Rivas, Concepción	Hernández Pezzi, Carlos
Gayoso Rico, Angeles	González Gallego, Álvaro	Hernández Salas, Enrique J.
Gémar Castillo, Germán	González del Tánago, Marta	Hernández Mollar, Jorge
Gil Fernández, Enrique	González Fernández, Francisco	Hernández Calvario, Luis Alberto
Gil, Jorge	González Gil, Rafael	Hernández Gutiérrez, Antonio
Gimeno Martínez, Miguel Angel	González Jiménez, Leopoldo	Hernando Calvo, Mirian
Godino, Cristina	González de Lara y Sarriá, Javier	Herrador Lindes, Inmaculada
Godoy Buendía, María	González-Cebrián Tello, Luis Felipe	Herrera Grao, Antonio Francisco
Gómez Aracil, José María	Goñi, Juan	Herrera López, Antonio
Gómez Calvo, Zacarías	Gordo Toré, José	Hickey, Chris
Gómez Pretel, José María	Graciano, Élida	Hidalgo, Teresa
Gómez, Alberto	Granados Cabezas, Vicente	Hidalgo, M ^a Victoria
Gómez Rueda, Javier	Granda Rodríguez, David	Hidalgo Villodres, M ^a Carmen
Gómez Carmona, Pedro Luis	Grandlay Moreno, Alejandro	Higuera Yela, Francisco Javier
Gómez Cruz, Alberto	Guerra Gil, José Gregorio	Hijano Abad, Ricardo
Gómez Pretel, Rafael	Guerrero Izquierdo, Manuel	Huertas Fernández, Miguel
Gómez Jiménez, Penelópe	Guerrero Sánchez Morales, María Victoria	Huetto Pérez, Andrés J.
Gómez Narváez, Ana	Guerrero Ferrer, Víctor	Hurtado Cabrera, María Paz
Gómez Losada, Francisco	Guerrero Mostazo, Carmen	Hurtado Amador, Jose Antonio
Gómez Moreno, María Luisa	Guevara Plaza, Antonio	Hurtado Quero, Manuel
Gómez Jiménez, Eva María	Gutiérrez Santana, Félix	Hylander Impabliazzo, Gustavo
Gómez Jiménez, María Luisa	Gutiérrez Colomina, Venancio	Iglesias, Antonio
Gómez Ordoñez, José Luis	Gutiérrez, Susana	Iglesias Rubio, Eduardo
Gómez, Emilio	Gutiérrez Mellado, Miguel Angel	Illa Peche, Rafael
Gómez Ordoñez, José Luis	Gutiérrez Istria, Andrés	Imbroda Ortiz, Javier
Gómez Rivera, Rafael	Gutiérrez Rodríguez, Francisco	Imbroda Solano, Javier
Gómez-Guillamón Manrique, Antonio	Gutiérrez Ruiz, Manuel	Infante León, Félix
González Pérez, Olivia	Gutiérrez Ruíz, Francisco	Iñiguez Sánchez, Carmen
González Mestre, Juan Antonio	Gutiérrez del Álamo, Javier	Irigoyen García, Fernando
González Ossorio, Luciano	Gutiérrez Sordo, Javier	Irizar, Pablo
González García, José Luis	Gutiérrez Tejón, Ernesto	Islán, Álvaro
González Ruiz, Alonso	Gutiérrez Medina, Miguel	Isturiz Lázaro, Javier
González Caravaca, Francisco	Gutiérrez Herrera, José Marcos	Ivars Vinaroz, Bernat
González Medina, Moneyba	Guzmán, Jorge	Izquierdo Caballero, Manuel

ANEXO III: PARTICIPANTES

Jaime Molina, Beatriz	Laguna Jiménez, Joaquín	López Maldonado, Raúl
Jerez González, Javier	Laguna, Katrin	López del Paso, Rafael
Jiménez Hurtado, Auxiliadora	Lanzat Díaz, Carlos	López Bravo, José
Jiménez Rodríguez, Manuel	Lara Peláez, Francisco Javier	López García, Felipe
Jiménez Prados, Pedro Luis	Lara Quinian, María	López, Silvia
Jiménez Jiménez, Raúl	Lara García, M ^a Pepa	López Figueroa, Félix
Jiménez, Salvador	Larby, Mónica	López Rodríguez, José Javier
Jiménez Rodríguez, Antonio	Lasso de la Vega, Javier	López Garrote, Manuel
Jiménez Rojas, Fernando	Lasso de la Vega, Blanca	López García, Juan Antonio
Jiménez, Carolina	Lebrero Stals, José	López Carvajal, Pedro Antonio
Jiménez Gómez, Francisco Javier	Ledesma Sánchez, Antonia	López Nieto, Antonio Jesús
Jiménez León, Juan Manuel	Ledesma Sánchez, Manuel	López Luna, Hilario
Jiménez Madrid, Alberto	Leguina, Fernando	López, Mónica
Jiménez García, José Antonio	Lejárraga Lasa, María Luisa	López Cazole, Gloria
Jiménez García, Manuel	León Morales, Marcelino	López, Prudencio
Jiménez Ramírez, José Antonio	León Godoy, José Antonio	López Jiménez, M ^a Carmen
Jiménez Sánchez, Miguel Ángel	León Gross, Teodoro	López Albacete, Itziar
Jiménez Gómez, Margarita	León, Steven	Lorente Castellano, Oscar Alberto
Jiménez Ruíz, Lola	Letang Jiménez de Anta, Sonsoles	Lorenzo López, Antonia María
Jiménez Játiva, Francisco	Lima, Javier	Lozano Pinto, Andrés
Jiménez Melga, Paola	Linde Cirujano, Enrique	Lozano Torres, Federico
Jiménez Zafra, Auxiliadora	Llambich, Andreu	Lozano Vivas, Ana
Jiménez, Antonio	Lledó Rando, Jesús	Lozano Baliñas, José Enrique
Jiménez Martín, José Manuel	Lobato Martín, Ángel	Lozano, Carmen
Jiménez López, Isabel María	Lobillo, José	Lozano Díaz, Yolanda
Jiménez Jiménez, Alicia	Lobón Martín, Rafael Lucas	Lua Silva, Fernando
Jiménez Baras, Manuel Alejandro	Lomas Casanova, Marta	Lucena Rincón, Francisco José
Jiménez Carrilero, Francisco Andrés	López Peláez, Luis	Lucena Rodríguez, Juan
Jiménez Zurita, Felix	López Rodríguez, Ignacio	Lumbreras Pomar, Juan Francisco
Jiménez González, Joaquín	López Valera, M ^a Carmen	Lumbreras Krauel, Tecla
Jiménez, Carmen	López García, Juan Antonio	Luna Diaz, Ana
Jódar Matey, María del Valle	López, María Angeles	Luna Aguilar, José María
Jones Muñoz, Gualterio	López Pérez, Marta	Luque Díaz, Ana Rosa
Joya Roldán, José	López López, Gloria	Luque Domínguez, Eugenio José
Jurado Ternero, Francisco	López de la Serna, José Antonio	Luque Segura, Iván
Jurado Pérez, Belén	López Vera, María	Luque Puertas, Eduardo
Jurado Caro, Francisco Javier	López Peña, Antonio	MacGuire, Alan
Jurado Mancilla, Luis Miguel	López Martínez, Jorge	Machuca Santa-Cruz, Luis
Juste, Blanca	López Ortega, Amador	Maciá Ruiz, Juan Ramón
Kachler, René	López Castro, Alfredo	Maciá Ruiz, Vanesa
Khlaifa, Ahmed	López Cerezo, José María	Macías Aguado, M ^a Angeles
Kindzierski, Peter	López Jaime, Juan Antonio	Maeso González, Elvira
Knacke, Peter	López Vallejo, María	Magalhanes, Joao
Laguna García, Julián	López Rodríguez, Nuria	Magdalena Zielinska, Monika

Magraner Llavador, Enrique Roberto	Martín Quero, Carlos J.	Mendoza García, Jose Ramón
Maldonado, Elisa	Martín del Pozo, José Francisco	Méndez Pozo, Miguel
Maldonado Carrillo, Diego	Martín Recuerda García, Francisco	Méndez Fernández, Luis
Malo Macaya, Eduardo	Martínez Carbadillo, Segundo	Méndez Nieto, Antonio
Mancera Portales, M ^a José	Martínez Rodríguez, Francisco	Méndez Padilla, José Miguel
Maqueda, Juan Pablo	Martínez Zorita, Regino	Merelo, María Eugenia
Marcos Medina, José Luis	Martínez García, Luis Fernando	Mérida Moreno, Leopoldo
Marín Fernández, Rocío	Martínez Molina, Manuel	Mérida Salcedo, Domingo
Marín Herbert, Sandra	Martínez Iniesta, Bautista	Mérida Rodríguez, Matias F.
Marín Cots, Pedro	Martínez Cearra, Alfonso	Merinero Rodríguez, Rafael
Marina Arganda, Fernando	Martínez Fernández, Vicente	Merino Moína, Salvador
Marmolejo Setién, Manuel	Martínez Carrasco, Leandro	Merino Martínez, María José
Márquez Barea, Francisco	Martínez, Pilar	Metaich, Hassan
Márquez, Arantxa	Martínez Fernández, Aurora	Milla González, Nieves
Márquez Jiménez, Jorge	Martínez, Esther	Millán Gómez, Ricardo
Marrades Sempere, Ramón	Martínez, Manuel	Mira, Andrés
Marruecos Pérez, Ángela	Martínez Maldonado, Ismael	Miranda Mora, Ángel
Marrugat, Bet	Martínez Hidalgo, Celia	Miró Domínguez, Carlos
Martel Gómez, Remedios	Martínez Iribarne, Silverio	Mojarro Morales, Manuela
Martín Martín, Justina	Martínez Marín, Eduardo	Molero Cabrera, Carmen
Martín Criado, Antonio	Martínez Rosa, Marc	Molero Melgarejo, Emilio
Martín Fernández, Susana	Martínez Rodríguez, Francisco	Molina Crespo, Esther
Martín Rojo, María del Mar	Martínez Enamorado, Virgilio	Molina Conde, Ignacio Molina Conde
Martín de Córdoba, María Teresa	Martínez-Oña López, María Eugenia	Molina Jiménez, Luz
Martín Serón, Juan	Martos Hidalgo, Juan Antonio	Molina Ruiz, José Antonio
Martín Domínguez, Ana Belén	Mas, Emili	Molina López, Pedro M.
Martín Vega, Rafael	Mascareñas, Tona	Molinillo Jiménez, Sebastián
Martín Infantes, Rafael	Mata Rico, Ana Carmen	Moncada, Antonio
Martín Plata, Luisa	Mata Arrabal, Juan Antonio	Monet, Javier
Martín Vivas, Jorge	Mata Rico, Ana Carmen	Montalbán Navas, Ana
Martín Reyes, Guillermina	Matas Martín, Angel	Montañés García, Juan Ignacio
Martín Rojo, Inmaculada	Mateos Sánchez, Antonio	Montañés Arroyo, Mario Virgilio
Martín Almendro, Pedro	Mateos Mateos, Maximiliano	Montejo Serrano, Antonio Manuel
Martín, Luis	Mayoral, Tomás	Montero Fuentes, Asunción
Martín Pulido, Gabriel	Mayorga Gordo, Miguel	Montero Quesada, Antonio
Martín Delgado, José María	Medel Cámara, Braulio	Montes Esteban, Vicente José
Martín Jaime, Juan Jesús	Medina Cano, Carlos	Montes Ruiz, Juan Diego
Martín Mesa, Antonio	Medina, Pedro	Montiel Torres, Francisca
Martín, Sergio	Medina Achirica, Jaime	Morales Cabrera, Carlos
Martín Cardinal, Alejandro	Medina Sánchez, Begoña	Morales Lázaro, Antonio
Martín Manrique, Pilar	Medina-Montoya Hellgren, Luis	Morales Cruces, Ramón Carlos
Martín Casaño, María Teresa	Melero, Silvia	Morales García, Paula
Martín García, Cristina	Mellado, Juan de Dios	Morales Caridad, Juan Antonio
Martín Fernández, Alicia	Mena Molina, Ignacio	Morales Carrasco, Sebastián

ANEXO III: PARTICIPANTES

Morales Bueno, Rafael	Muñoz Scanlan, Antonio	Olmedo, Víctor
Morales Fernández, Manuel	Muñoz Ballesta, Juan Luis	Olmedo, Guillermo
Morales Mármol, Alicia	Muñoz Uriol, Angeles	Olmedo Checa, Manuel
Morales, Remedios	Muñoz Pastrana, Leonor	Olmo Mellado, Ana
Morales Sánchez, José	Muñoz Martínez, Víctor	Olmo, María Isabel
Morales Caparrós, María Jesús	Muñoz Berrocal, M ^a Angeles	Omar, Naji
Morán Prados, Mariano	Muñoz Montes, Francisco	Oña Sevilla, Esperanza
Moraño Fernández, Juan Manuel	Muñoz Zayas, Rafael	Orense Tejada, Juan Ramón
Moreno Peralta, Salvador	Muñoz Cubillo, Fernando	Orihuela, Antonio
Moreno Cuevas, Juan Francisco	Muñoz Caballero, Jorge	Ortega Ramos, Marina
Moreno Muñoz, Agustín	Muñoz-Atanet Sánchez, Mario	Ortega Ríos, Francisco Javier
Moreno, José María	Muñoz-Atanet Sánchez, José Luis	Ortíz Bravo, Armando
Moreno Borrell, Saturnino	Muñoz-Atanet Tinaquero, Carlos	Ortíz, Jorge
Moreno Avilés, María Carmen	Nadales Rodríguez, Enrique	Ortíz Bastos, Miriam
Moreno Fortes, Francisco	Nanía Escobar, Leonardo	Ortíz Martín, M ^a Arantzazu
Moreno Molina, Lourdes	Naranjo, Isabel	Ortuño Pabilla, Armando
Moreno Bonilla, Juan Manuel	Narváez, Domingo	Osuna Pérez, Fernando
Moreno Ruiz, Antonio	Narváez Mateos, Diego	Otalalla, Manuel
Moreno Terrón, Francisco	Narváez Bueno, José Ángel	Otaola Gurrupide, José Ignacio
Moreno, Francisco	Narváez, Ana	Padilla Céspedes, Sandra
Moreno Alba, Miguel Angel	Navarro Luna, Ana	Páez Navarro, José Francisco
Moreno Pérez, José Ramón	Navarro Reyes, Salvador	Páez Alba, Encarnación
Moreno Brenes, Pedro	Navarro Jurado, Enrique	Pagán Rodríguez, Ricardo
Moreno Parrado, Daniel	Navarro Vera, José Ramón	Palacios Carrasco, Alfonso
Morente del Monte, María	Navarro Pérez, Patricia	Palacios, José
Moriel García, Antonio	Navas Morillo, Diego	Palacios Mérida, Pedro
Morillas González, María Antonia	Navas Gutiérrez, Mariano	Palacios Ortiz, Antonio
Morillas Raya, Antonio	Navas Hidalgo, José Andrés	Pallarés de las Moreras, Isabel
Morillo Sempere, Alexi	Nicolás Rodrigo, José Luis	Palma Ramírez, Antonio Miguel
Moro Tello, Francisco Jesús	Nieto Castro, Rosa	Palomares Burell, Elvira M ^a
Morón, Francisco	Nikopoulou, Konstantia	Palomo Luque, Francisco
Mostazo Fernández, Francisco	Noblejas, Gloria	Palomo Das Neves, Sonia
Mouati, Nourdine	Noriega, Javier	Panchón, José
Moya Barrionuevo, Enrique	Nozal Lajo, José A.	Paneque, Miguel
Moya Fernández, Francisco	Nuñez Jaime, Rafael	Paniagua Cambló, Antonia
Moya Rentero, Inmaculada	Oblaré Torres, Francisco Javier	Pansard Martín, Gonzalo
Moyano Retamero, José Antonio	Ocaña Miguel, Antonio	Pardo García, Santiago Manuel
Muela Tudela, Teresa	Ocaña Ocaña, Maria del Carmen	Pardo Morales, Pedro
Mula Redruello, Ana María	Ocaña Doblas, Maite	Pareja, Javier
Muñiz Brachi, Jose Manuel	Ochotorena EliceGUI, Juan Miguel	Parpal Marfá, Joan
Muñiz Aguilar, Daniel	Oliva López, Rafael	Parra Calderón, Juan
Muñiz García, Daniel	Oliva Pérez, Begoña	Parrado Romero, Rafael
Muñoz Escassi, Juan Luis	Oliva Álvarez, Francisco de Borja	Parrilla Sánchez, Juan Francisco
Muñoz Caro, Cristina	Olivares Peral, Miguel Angel	Pascual Esteve, Josep María

Pascual Villamor, Isabel	Pérez Martínez, Alejandro	Quero Castanys, Damián
Pascual Heredia, Juan Antonio	Pérez de León Pérez, Ana	Quesada García, Santiago
Pascual Madrona, Emilia	Pérez de León Ruiz, José Antonio	Quesada, Manuel
Pascual Heredia, Juan Antonio	Pérez de Siles Calvo, Elisa	Quiroga Rey, Lucía
Pastor Santos, Eduardo	Pérez del Pulgar Mancebo, Fernando	Quiroga Quingolasa, Walter
Pastor Julián, Ana M ^a	Perles Rochel, Juan Antonio	Quirós Estepa, Antonio
Pastor, Jesús	Perles Rosello, María Jesús	Rabaneda Morillas, Juan Javier
Pedraza Alba, Antonio	Piazuelo Zuazo, Fernando	Radio Postigo, Susana
Pedreira Lorenzo, Juan Antonio	Picón, José Luis	Ragel Barea, Carmen
Peiret, Antonio	Piédrola Orta, José Luis	Ramírez Rodríguez, Joaquín Luis
Peláez, Jose Ignacio	Piédrola Santiago, Andrés	Ramos de Rivas, Fernando
Peláez, Salvador	Pimentel Sánchez, Ernesto	Ramos Luque, José Luis
Penades Moreno, Gerardo	Pineda Vargas, Purificación	Ramos Muñoz, Manuel
Pendón Muñoz, Salvador	Pineda, David	Ramos Alcalá, M ^a José
Pendón, Angustias	Pineda Vadillo, Javier	Ramos Guerra, Manuel
Peña Martín, Francisco Jesús	Pinel Julián, Alberto	Randa Burgos, M ^a José
Peña Román, Cristina	Pinilla Álvarez, M ^a Cruz	Rando, Antonio Manuel
Peña Del Rey, César	Pinilla Álvarez, Yolanda	Rastrollo Horrillo, María Angeles
Peña, Jesús	Piñero Soto, Juan José	Raya Mellado, Pedro
Peralta de las Heras, Alfonso	Plata Cánovas, Paulino	Recio Villalobos, Javier
Peralta Gutiérrez, José	Plaza, Francisco José	Recio, Angel
Pérez Ramírez, Joaquín	Plaza Moreno, Miguel Angel	Recio Perles, Mariló
Pérez de Villena, Juan	Plaza Plaza, Fernando	Recla, Verena
Pérez Montañez, Carlos	Podadera Rivera, Pablo	Recondo, Belén
Pérez González, Pablo	Podadera Valenzuela, Andrés	Recuna Mata, Mar
Pérez Benz, Tomás	Poggio, Félix	Redondo López, Víctor
Pérez Palmis, José	Pomares Fuertes, Francisco	Regalado Rodríguez, M ^a Luisa
Pérez Casero, Jerónimo	Ponce, Juan José	Regodón Ruíz, Jesús
Pérez, Mario	Poned Purskiss, Javier	Regueira Ramos, Macarena
Pérez Morales, Daniel	Porras, José	Rein Lorenzale, Miriam
Pérez Bernal, Francisco	Porras, Rafael	Reina, Manuel
Pérez de la Fuente, Javier	Porras Teruel, Maria Teresa	Reinoso Bellido, Rafael
Pérez Ramírez, José Antonio	Posadas Mañanes, César	Repiso Téllez, Israel
Pérez Quero, Mercedes	Pozo de Castro, Miguel	Rico Muñoz, Sergio
Pérez de la Fuente, Iñaki	Prado Salas, Rafael	Rico Terrón, Ana María
Pérez López, José Carlos	Prado Seseña, José	Rienda Cantera, Alejandra
Pérez Pérez, Natalia	Prego Milán, María Ascensión	Ríos Megino, Juan José
Pérez Martín, Eva	Prieto, Fernando	Ríos Cañada, Fernando
Pérez Sanemeterio, Carlos	Puche Vergara, Francisco	Riquelme Ortega, Hugo
Pérez Martínez, Alejandro	Puebla García, Natalia	Rivas Menchón, Ramón
Pérez Fernández, Patricia	Puerta Notario, Antonio	Rivas Silva, Celestino
Pérez Garrido, A. Daniel	Puerta Zapata, Eduardo	Rivas Navarro, Juan Luis
Pérez, Cristina	Puñet, Monserrat	Robles Alés, Jorge
Pérez Muñoz, Pablo	Quereda Rodríguez, Francisco	Robles Díaz, Juan Carlos

ANEXO III: PARTICIPANTES

Robles Temboury, Enrique	Romero Padilla, Yolanda	Ruiz Segura, José María
Robles, Cristina	Romero Gómez, Miguel	Ruiz Sinoga, José Damián
Robles Lozano, Laura	Romero Martínez, José Carlos	Ruiz García, Francisco
Roche, Antonio	Romero Silva, José Luis	Ruiz Carvajal, María
Rodríguez Vallejo, Javier	Romero Pérez, Miguel Angel	Ruiz Díaz, Álvaro
Rodríguez Navarro, Isabel	Romero Pérez, Leonardo	Ruiz Bravo de Mansilla, Gumersindo
Rodríguez Chavez, Elena	Romero Macías, Rocío	Ruiz del Portal Navas, Belén
Rodríguez Flores, Enrique	Romero Martínez, José María	Ruiz del Portal Florido, Carlos
Rodríguez Menéndez, Arturo	Romero Padilla, Yolanda	Saavedra Aubert, Carlos
Rodríguez, Daniel	Romero González, Mario	Sabastro Román, Miguel Angel
Rodríguez Vargas, Diego	Romero Gómez, Federico	Saint-Gerons Herrera, Elvira
Rodríguez Laiz, Antonio	Romero, Carmelo	Salado Escaño, José Francisco
Rodríguez Gallego, Nuria	Romero Martínez, José María	Salafranca Vázquez, Déborah
Rodríguez López, José Luis	Romo Mesa Delgado, Rafael	Salas Gallego, Rafael
Rodríguez González, Alfredo	Rosa Jiménez, Carlos J.	Salas Márquez, Francisco
Rodríguez Maroto, José Miguel	Rosas, Sonia	Salazar Fernández, Manuel
Rodríguez Bejarano, Eduardo	Rosón Parrizas, Almudena	Salmón Negri, Fátima
Rodríguez García, Eduardo	Rubio Basabe, Carlos	Salto Romero, Luis Antonio
Rodríguez Rayo, Samuel	Rubio Sánchez, Rosa	Salvatore Petrolo, Antonio
Rodríguez Guzmán, Alfredo	Rubio Díaz, Alfredo	Salvo Tierra, Enrique
Rodríguez García, Enrique B.	Rubio Priego, Elena	Sama Tapia, Gerardo
Rodríguez, María Isabel	Rueda Palenzuela, Salvador	San Martín Olea, Francisco
Rodríguez Ferrero, Noelia	Rueda Barrera, Marta	Sánchez, Mario
Rodríguez, Eduardo	Rueda Jiménez, Rafael	Sánchez Muñoz, Belén
Rodríguez Fernández, Manuel	Rueda Domínguez, Fernando J.	Sánchez Guitard, Raquel
Rodríguez, Álvaro	Ruiz, Salvador	Sánchez Burgos, Miguel Angel
Rodríguez-Bourgón, Alberto	Ruiz Romero, José	Sánchez Andrade, Aurelio
Rojano Melendez, Paloma	Ruiz Espejo, José Luis	Sánchez Pacheco, Antonio
Rojo Jiménez, Carlos	Ruiz Municio, Teófilo	Sánchez Heras, Francisco José
Rojo, Juan José	Ruiz Torreras, Inmaculada	Sánchez García, María José
Rojo Torrecilla, Maravillas	Ruiz Barrionuevo, Miguel Angel	Sánchez Luque, Juan José
Roldán Cruz, María Isabel	Ruiz Galdón, Juan Manuel	Sánchez Romero, Natalia
Román Valle, Ana	Ruiz García, Francisco	Sánchez Maldonado, José
Romanillos Arroyo, Gustavo	Ruiz Povedano, José María	Sánchez Pérez, Daniel
Romera Lubias, Felipe	Ruiz Sánchez, M ^a Nieves	Sánchez Pidal, Jorge
Romero Baeza, Manuel	Ruiz de la Rúa, M ^a del Mar	Sánchez, Sebastián
Romero Chantal, Jerónimo	Ruiz, Antonio	Sánchez Blanco, Ángel
Romero Pérez, Francisco	Ruiz Peinado, Carolina	Sánchez de Lara, Francisco
Romero García, Juan Antonio	Ruiz Rabadán, Félix	Sánchez Caro, José
Romero Quintero, Eldemira	Ruiz Prat, Juan Carlos	Sánchez Teba, Eva María
Romero Bailén, Alberto	Ruiz Antúnez, Ricardo	Sánchez Molero, Jesús
Romero Angulo, José Cruz	Ruiz Muñoz, Agatha	Sánchez Hernández, Miguel
Romero Pérez, María Victoria	Ruiz Padilla, José Miguel	Sánchez Herrera, José Antonio
Romero, José María	Ruiz Montañes, Miguel	Sánchez Pérez, Ana

Sánchez López, Juan	Simón de Blas, Alvaro	Turner Hanover, Alison
Sánchez Domínguez, José Luis	Skotheim Folde, Marja	Urbano Flores, Ana María
Sánchez López, Agustín Jesús	Socas Hurtado, Juan	Urbano Castillo, Inmaculada
Sánchez García, Lourdes	Sotelo Torres, Lidia	Urbano Rodríguez, Nieves
Sánchez López, Lola	Soto Mesa, Juan José	Urdiales García, Cristina
Sánchez Pareja, Luis Antonio	Soto Rueda, Marta	Uriarte Brizuela, Mariam
Sánchez Navas, Manuel Angel	Spinola, Alcindo	Urrecho Corrales, Jorge
Sánchez Ramos, Pablo	Stanevic, Roberts	Urrutia, Martín
Sánchez Moreno, Encarnación	Stanevic, Edgars	Utrera Guerrero, José
Sánchez-Bayton Gutiérrez, Pascual	Suárez Terroba, Pilar	Utrera, Emilio
Sánchez-Laulhé Sánchez de Cos, José María	Suárez, José	Valdés Fresno, Pedro
Sancho Martínez, Ana	Switer, Jon	Valenzuela Fernández, M ^a José
Sanclemente, Carlos	Taján Ávila, Alfredo	Valenzuela Pasadas, Francisco
Sanjuan Mogin, Virginia	Talón Graciani, Antonio	Valeroso, Antonio
Sanjuan Albacete, Jorge	Tamayo Ruiz, Hugo	Valle Álvarez, Narciso
Santana Guzmán, Antonio Jesús	Tapia Martínez, Luis Guillermo	Vallejo Novo, Eugenia
Santos Guerra, Miguel Angel	Tarrago Mingo, Jorge	Vallejo Lobete, José V.
Santos, Teresa	Tello, Maite	Vallejo, Eduardo
Santos del Pozo, Juan	Tenza Gamarra, Javier	Vallés, Oriol
Sanz Irlas, Luis	Ternero Tovar, Francisco	Valpuesta Fernández, María
Sanz Hernández, Paloma	Terrazas Abad, Jesús	Valverde García, Luis Fernando
Sarabia García, Ruth	Terrón Busteros, Federico	Valverde Dongil, Fernando
Sarachaga, Elisa	Terrón Muñoz, Federico	Vargas Ramos, Francisco José
Sarmiento, José	Tienda Flores, Víctor	Vargas Yáñez, Antonio José
Scheidhaver, Johanna	Toribio Plaza, Teresa	Vargas, Pedro
Sebrechts Verwilghen, Bernadette	Toro Fernández, Juan Manuel	Vázquez Alfarache, Luis Alberto
Seco Vila, Ramón Alberto	Torreblanca Sánchez, Cristobal	Vázquez, Raúl
Segovia Collado, José Manuel	Torrejón, Mercedes	Vázquez Cazorla, Patricia
Seguí Pérez, José	Torres López, Guadalupe	Vega Cáceres, Pedro
Seguí Pérez, Vicente	Torres, Matias	Vega García, Antonio
Seguí Fernández, Rosa	Torres Pozo, Maria	Vega Pérez, José Enrique
Seguí, Miguel	Torres Bernier, Enrique José	Vegas Fernández, José
Senabre Roca, Marina	Torres Casado de Amezúa, María del Mar	Velasco Rodríguez, Carmen
Sepúlveda Blázquez, Pablo	Torres Rubio, Miguel Angel	Velázquez Valoria, Isabel
Sequeira Sánchez Rivera, Rafael	Torres Ruiz, José	Ventura Fernández, Rafael
Serrano Alcantarilla, Pilar	Toscano García, Alfonso	Ventura Blanch, Ferrán
Serrano Canon, Manuel	Toucet Álvarez, Nuria	Vera Toledo, Elisabeth
Serrano Serrano de la Cruz, Eulalia	Tovar Pescador, Jesús	Vera Jurado, Diego
Serrano Fernández, Antonio	Trigo Pérez, María del Mar	Vera, Igor
Serrano Jiménez, M ^a Jesús	Triguero Ruiz, Francisco	Verde Godoy, Luis
Serrano Casares, Francisco	Triviño Badillo, Juan Antonio	Verdes Luque, Rocío
Serrano Muñoz, Eduardo	Trujillo, Juan	Verdú, Francisco José
Serrats Arsuaga, Belén	Trujillo Ávila, Toñi	Vergara Rabaneda, Eva
Sesmero Carrasco, Julián	Tuduri Loring, Lola	Vico Monteoliva, Mercedes

ANEXO III: PARTICIPANTES

Vida Pozuelo, Ana
Vidarte Fernández, Juan Ignacio
Vigar Gutiérrez, Juan Antonio
Viguera Minguez, Enrique
Vila González, M^a Isabel
Vila Herrero, Pilar
Vilches, Salvador
Villalba Bravo, Lourdes
Villalba, María Remedios
Villalba Cabello, Francisco
Villalobos Canto, Josefa
Villalobos Talero, Celia
Villanova Rueda, Joaquín
Villanueva Zurdo, Daniel
Villar Pérez, Luis María
Villar San Pedro, José M^a
Villar Pérez, Mayte
Villatoro López, Mayte
Villaverde Aguilar, Susana
Villegas, M^a José
Willadsen Hansen, Ida
Yerga Cobos, Alfonso
Yuste Sánchez, Rocío
Zamarriego García, Emilio
Zambrana, Agustín
Zapata Arance, Azahara
Zapata, Pepe
Zarzuela, Miguel
Zavargo Agudo, Rafael
Zayas Fernández, Belén
Zhao, Hang
Zoilo Guzmán, María José
Zorrilla, Antonio
Zorrilla Díaz, Eduardo Esteban
Zuazo Torres, Rafael
Zurera Delgado, José Manuel
Zurita Escobar, Francisco





II Plan Estratégico de Málaga

